



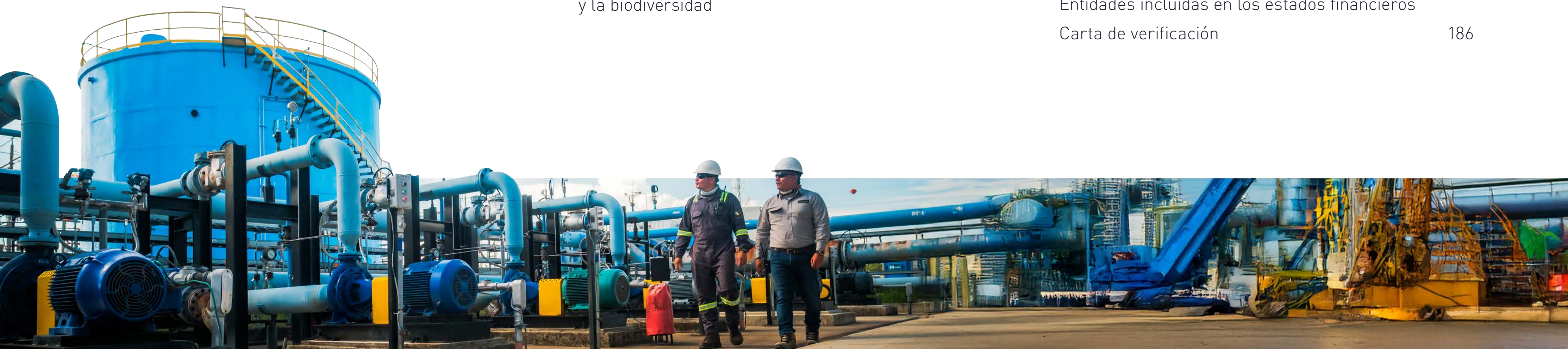
REPORTE



# SPEED SOSTENIBILIDAD | 2025

# CONTENIDO

<b>01. Carta del CEO</b>	<b>03</b>	<b>04. Gobernanza</b>	<b>20</b>	<b>07. Nuestra gestión social</b>	<b>94</b>
		Gobierno corporativo	21	Seguridad y Salud en el trabajo	95
<b>02. Somos GeoPark</b>	<b>05</b>	Ética y transparencia	27	Relacionamiento con vecinos	105
¿Quiénes somos?	06			Gestión del talento humano y equidad, inclusión y diversidad	121
Sistema integrado de valores SPEED	07	<b>05. Nuestra generación de valor</b>	<b>36</b>		
Principales resultados	09	Desempeño Operativo	37	<b>08. Anexos</b>	<b>144</b>
Sobre este reporte	10	Desempeño Financiero	39	Gestión de residuos	145
Gestión de riesgos	11	Gestión responsable de proveedores y contratistas	46	Glosario	147
		Transición energética	59	Acrónimos	148
<b>03. Sostenibilidad</b>	<b>14</b>			Índice GRI	150
Marco de sostenibilidad	15	<b>06. Nuestra gestión ambiental</b>	<b>66</b>	Índice contenidos Ley 11 de 2018	161
Materialidad y grupos de interés	16	Nuestro sistema de gestión ambiental	67	Índice TCFD	167
Sistema de DDHH	17	Plan estratégico de Economía Circular	68	TNFD	168
		Acción por el clima	70	Agremiaciones a las que se hicieron pagos	183
		Gestión responsable del agua y la biodiversidad	82	Resultados financieros 2023 y 2024	184
				Entidades incluidas en los estados financieros	
				Carta de verificación	186





# MENSAJE DEL CEO

(GRI 2-22)

El año 2025 fue un punto de inflexión para GeoPark. Operamos en un entorno marcado por menores precios, ajustes de portafolio, desafíos operacionales y un contexto regional e internacional que sigue demandando energía confiable, competitiva y cada vez más sostenible.

En este contexto, y con la convicción que tenemos un rol claro en el desarrollo y la seguridad energética de la región, hicimos exactamente lo que dijimos que haríamos: protegimos lo que tenemos y retomamos la senda del crecimiento.

Guiados por nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED y por un marco de sostenibilidad enfocado en eficiencia operacional, la gestión de riesgos y la generación de impactos positivos, protegimos el valor del negocio, avanzamos en una nueva plataforma de crecimiento en Argentina, cumplimos nuestra meta de descarbonización a 2025 y seguimos fortaleciendo nuestros estándares de ética, seguridad y desempeño ambiental y social.

## Proteger lo que tenemos

Proteger lo que tenemos empieza por lo más importante: la vida. Cerramos 2025 con cero fatalidades y un índice total de incidentes registrables de 0,57 -el más bajo en los últimos cinco años-, resultado de una operación ejecutada con disciplina, rigor y una convicción clara: nada es más importante que la seguridad de nuestra gente.

Al mismo tiempo, en 2025 seguimos fortaleciendo nuestra cultura y nuestros estándares de integridad, cerrando el año con cero casos de corrupción y sin afectaciones a los derechos humanos.

En lo operativo y financiero, actuamos con la disciplina que nos caracteriza para proteger la solidez de nuestro negocio base. Alcanzamos una producción promedio de 28.233 boepd por encima del rango superior de nuestra guía, EBITDA de USD 277,1 millones con un margen del 56% y una posición de caja de USD 100,3 millones. Estos resultados reflejan nuestra capacidad de cuidar la base productiva y financiera de la Compañía, priorizando lo que genera valor y adaptándonos con agilidad.

## Retomar la senda de crecimiento

Los resultados de 2025 nos permiten entrar en una nueva etapa de crecimiento.

Por un lado, seguimos capturando valor desde nuestro negocio base, con una tasa de éxito en perforación del 94% y un incremento del 38% en nuestras reservas 2P, que pasaron de 87,6 a 121,3 millones de barriles de petróleo equivalente.

Por otro, el ingreso a Argentina con dos bloques en Vaca Muerta -Loma Jarillosa Este y Puesto Silva Oeste- establece una nueva plataforma estratégica de alto potencial. Es un crecimiento técnico, ordenado y consistente con nuestra forma de operar.



## Crear valor a largo plazo

Ser un operador responsable es la única manera de contribuir al desarrollo y la seguridad energética de la región. En 2025 cumplimos nuestra meta pública de reducir en un 35% la intensidad de emisiones de GEI de Alcance 1 y 2 frente a 2020. Lanzamos el proyecto Orinoquía Regenera, una iniciativa de ganadería regenerativa en Meta y Casanare con el potencial de generar hasta 7,2 millones de créditos de carbono, y realizamos las primeras mediciones *top-down* de metano para nuestros principales activos en Colombia y Argentina.

Nuestro Plan Estratégico de Economía Circular generó USD 2,3 millones en ahorros y permitió valorizar el 37% de nuestros residuos. En las comunidades donde operamos, invertimos USD 10,4 millones, beneficiando a más de 300.000 personas.

En 2025 iniciamos el camino de adoptar las recomendaciones del Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD), y por segundo año consecutivo fuimos incluidos en el Anuario de Sostenibilidad de S&P.

Este año también formalizamos nuestra Declaración de Cultura, resultado de un proceso de escucha y construcción conjunta en toda la organización. Reafirmamos los principios que nos definen: hacemos que las cosas pasen y lo hacemos bien; crecemos con pasión, coraje y disciplina; simplificamos con agilidad e innovación; conectamos desde la confianza y el respeto; y somos un solo GeoPark. Esta cultura es la que nos permite ejecutar mejor, trabajar de manera más integrada y responder con mayor agilidad a los desafíos del negocio.

La etapa transformacional de GeoPark apenas comienza. En 2025 demostramos que podemos proteger lo que sostiene nuestro valor hoy y, al mismo tiempo, construir las bases del crecimiento futuro. Esa combinación de claridad, disciplina y responsabilidad es la que seguirá guiando a GeoPark hacia una compañía más resiliente, más competitiva y mejor preparada para crear valor sostenible en el largo plazo.



**Felipe Bayon**  
Chief Executive Officer



# SOMOS GEO PARK

≡ Índice

¿Quiénes somos?

Sistema integrado de valores SPEED

Principales resultados

Sobre este reporte

Gestión de riesgos

# ¿QUIÉNES SOMOS?

(GRI 2-1/6; GRI 207-4; GRI 11.21.7; MN 1.1)



GeoPark Limited es una sociedad exenta limitada por acciones constituida en las Islas Bermudas y listada en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE).

Somos una compañía independiente de energía con más de veinte años de operaciones exitosas en América Latina. Nuestro propósito de «Crear Valor y Retribuir» orienta una estrategia de largo plazo dirigida a proteger nuestra base productiva y crecer de manera responsable y disciplinada.

Este enfoque se materializa en una gestión rigurosa de nuestros activos, bajo altos estándares de seguridad, eficiencia y desempeño en sostenibilidad, así como en el desarrollo disciplinado de nuevas oportunidades que incorporan criterios ambientales, sociales y de gobernanza. De este modo, buscamos generar valor de largo plazo, fortalecer la resiliencia de la Compañía y contribuir positivamente a los territorios donde operamos.

<sup>1</sup>Llanos 32: en noviembre de 2025 se formalizó la cesión de intereses de GeoPark al socio mediante otrosí al Contrato E&P LLA 32.

<sup>2</sup>En proceso de devolución.

<sup>3</sup>Solicitamos la terminación por mutuo acuerdo ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos. En espera de aprobación.

## Operaciones de la Compañía (GRI 2-6)



Nota 1: en diciembre de 2025 cerramos la transacción de venta de los bloques en Ecuador (Espejo y Perico)

### Colombia<sup>1</sup>

#### Bloques operados

Llanos 34  
 Llanos 86  
 Llanos 87  
 Llanos 104  
 Llanos 123  
 Llanos 124  
 Coatí  
 Mecaya  
 Platanillo  
 PUT-8  
 PUT-9  
 PUT-14<sup>2</sup>  
 PUT-36  
 Tacacho<sup>3</sup>  
 Terecay<sup>4</sup>

#### Bloques no operados

CPO-5  
 CPO-4-1  
 Abanico

### Brasil<sup>5</sup>

#### Bloques operados

REC-T-67  
 REC-T-58  
 REC-T-77  
 POT-T-834





### Argentina<sup>6</sup>

**Bloques operados**  
 Loma Jarillosa Este  
 Puesto Silva Oeste




<sup>4</sup>Solicitamos la terminación por mutuo acuerdo ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos. En espera de aprobación.

<sup>5</sup>Manatí : en diciembre de 2025 fue aprobada la cesión de intereses de GeoPark al socio mediante adenda al contrato de concesión. POT-T-785: en junio de 2025 se aprobó la devolución del contrato de concesión. Pendiente

## Nuestros activos se localizan en:

- 
**Colombia**  
 Casanare: Villanueva y Tauramena.  
 Putumayo: Puerto Asís.  
 Meta: Puerto López, Puerto Gaitán,  
 Cabuyaro, Barranca de Upía.
- 
**Argentina**  
 Neuquén: San Patricio del Chañar.
- 
**Ecuador (hasta el 9 de diciembre de 2025)**  
 Provincia de Sucumbíos, Cantón Shushufindi.
- 
**Brasil**  
 Cuencas Reconcavo y Potiguar.

## Tenemos oficinas administrativas en: (GRI 2-1; MN1.2)

- 
**Colombia, Bogotá**  
 Calle 94 N° 11- 30, Piso 8  
 +57 601 7432337
- 
**Argentina, Buenos Aires**  
 Av. del Libertador 2442 Piso 4, Olivos  
 +54 (11) 4711 8200 / +54 (11) 4711 8201
- 
**Argentina, Neuquén**  
 Padre José María Brentana 635

de formalizar la terminación del contrato de consorcio.

<sup>6</sup>Los Paramentos: en octubre de 2025 fue aprobada la cesión de intereses de GeoPark al socio. Puelén: el trámite de devolución del contrato fue formalizado ante la autoridad.

# SISTEMA INTEGRADO DE VALORES SPEED

Es el marco que orienta la forma en que gestionamos nuestras operaciones y creamos valor de manera responsable, integrando cultura, sostenibilidad y estándares operativos para garantizar una operación segura, eficiente y con visión de largo plazo.

Nació poco después de la fundación de GeoPark, como un compromiso entre directivos y empleados para garantizar una operación segura, responsable y sostenible en el largo plazo.

El sistema está alineado con nuestra estrategia corporativa y orienta la protección de los activos y el crecimiento sostenible, además de servir como guía orientadora para los análisis de materialidad, lo que transforma las expectativas, los riesgos y las oportunidades en acciones, indicadores y compromisos concretos.

SPEED se ha consolidado como un sistema adaptable y estratégico frente a los cambios del entorno y de los grupos de interés (GI). Permite que materialicemos nuestro propósito de *Crear Valor y Retribuir* a través de cinco pilares.



## Nuestra cultura

Nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED define el marco que orienta nuestras decisiones y prioridades. Nuestra cultura es la forma en que ese marco se vive y se traduce en comportamientos cotidianos en todos los niveles de la Compañía, es la fuerza que nos une y nos orienta en los desafíos del día a día.

Nos impulsa a actuar con integridad, agilidad y propósito, y respalda nuestra capacidad de ejecutar la estrategia, gestionar los riesgos y adaptarnos a las condiciones cambiantes del entorno operativo y del mercado. Esta, se expresa a través de los principios que guían nuestras decisiones y nuestros comportamientos cotidianos, y que nos hacen más fuertes como Compañía:

- **Hacemos que las cosas pasen y lo hacemos bien:** nos enfocamos en objetivos claros y los ejecutamos con responsabilidad y eficiencia. Priorizamos siempre la vida, la seguridad, la salud y el cuidado del medioambiente.
- **Crecemos con pasión, coraje y disciplina:** entendemos el crecimiento como una mejora continua, convirtiendo los desafíos en oportunidades mediante una gestión prudente de recursos, planificación rigurosa y disciplina de capital.
- **Simplificamos con agilidad e innovación:** nos concentramos en lo que realmente genera valor y utilizamos la tecnología y los datos para mejorar la toma de decisiones y el rendimiento operativo.
- **Conectamos a través de la confianza y el respeto:** construimos confianza a través de la coherencia, la comunicación abierta, la retroalimentación constructiva y la valoración de la diversidad de perspectivas.

- **Somos un solo GeoPark:** impulsamos la colaboración entre funciones, activos y países, compartimos conocimientos y mejores prácticas, y construimos algo más grande que nuestras responsabilidades individuales.



# PRINCIPALES RESULTADOS

## **S** Seguridad y Salud en el Trabajo

Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIR, por sus siglas en inglés).

Empleados\*: **0,0 LTIR**  
 Contratistas\*: **0,49 LTIR**

Tasa de incidentes registrables (TRIR, por sus siglas en inglés).

Empleados\*: **0,0 TRIR**  
 Contratistas\*: **0,66 TRIR**

Tasa de incidentes vehiculares registrables (MVCR, por sus siglas en inglés).

**0,0 MVCR**

**6,99 MILLONES** de horas trabajadas por empleados y contratistas.

**9.288 SESIONES** de formación en temas de seguridad y salud en el trabajo.

\*Bajo lineamiento de la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas - IOGP.

## **P** Transición Energética Gestión Responsable de Proveedores y Contratistas

**USD 492,5** millones ingresos anuales por ventas de petróleo y gas.

**USD 277,1** millones EBITDA Ajustado.

**USD 49,7** millones ganancias netas.

**52,9 MMBOE** reservas PD.

**121,3 MMBOE** reservas 2P certificadas bajo PRMS.\*\*

**94% TASA** de éxito de pozos perforados.\*\*\*

**75%** reducción en intensidad energética vs. 2021.

**270** acuerdos con proveedores locales en zonas de influencia.

**100%** de procesos de abastecimiento locales evaluados bajo criterios sociales.

**USD 413,2** millones en gasto a proveedores en los países donde operamos.

\*\*Petroleum Resource Management System, por sus siglas en inglés.

\*\*\*Con base en la definición de Securities Exchange Commission de EE.UU. de pozos secos y pozos productivos, establecida en el ítem 1205 de la regulación S-K.

## **E** Gestión del Talento Humano y Equidad, Inclusión y Diversidad (EID)

**382** empleados directos.

**100%** de los empleados tienen participación accionaria.

**37,7%** de los empleados son mujeres.

**28,40%** de mujeres en cargos STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas por sus siglas en inglés). \*\*\*\*

**23.818** horas de formación por empleado.

**USD 516** promedio de inversión en formación por empleado.

**100%** de los empleados tienen acceso a seguro médico, permiso parental y seguro de vida.

\*\*\*\* Como porcentaje de total de puestos STEM.

## **E** Acción por el Clima Gestión Responsable del Agua y la Biodiversidad

Se alcanzó el hito de intensidad de emisiones GEI: reducción del **35%** frente a la línea base (2020).

**CERO** multas o sanciones ambientales en los últimos 4 años.\*\*\*\*\*

**CERO** derrames significativos de crudo durante 3 años consecutivos.\*\*\*\*\*

**20%** de reducción en la extracción de agua fresca por barril producido vs. 2024.

**12** proyectos de circularidad implementados, con ahorros de **+USD 2,3** millones.

**+USD 6** millones en inversión ambiental, **133.774** beneficiarios.

**PRIMER** reporte TNFD para las operaciones de GeoPark en Colombia.\*\*\*\*\*

**PRIMER** proyecto en Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) para la generación de **7,2 MILLONES** de créditos de carbono.

\*\*\*\*\* Multas significativas = > USD 10.000.

\*\*\*\*\* Task Force on Nature Related Financial Disclosures

\*\*\*\*\*Derrames de hidrocarburos no contenidos, mayores o iguales a un barril.

## **D** Relacionamiento con Vecinos

**USD 4,3** millones en inversión social, **190.682** beneficiarios.

**3.486** oportunidades laborales generadas en nuestra cadena de valor.

**95,60%** del empleo generado fue local.

**15.956** vecinos de las áreas de operación participaron en **1.197** actividades de diálogo y consulta.

**93,98%** consultas resueltas a través de 'Cuéntame'.

**CERO** casos confirmados de afectaciones a los derechos de los pueblos indígenas.

**3** proyectos de comunidades energéticas educativas entregadas.

### GOBIERNO CORPORATIVO

- Junta Directiva con presidenta independiente
- 77,77% de la JD cuenta con experiencia en sostenibilidad
- 96% participación de los miembros en las reuniones de la JD

### ÉTICA Y TRANSPARENCIA

- Línea ética independiente
- 100% de nuestras operaciones fueron objeto de evaluación de riesgo de corrupción
- 100% de nuestros empleados informados sobre cultura ética
- CERO casos confirmados de corrupción o soborno

### DERECHOS HUMANOS

- Sistema de DD.HH alineado con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos
- Lanzamos los Protocolos de Relacionamiento Étnico y Contribución a la protección de personas en riesgo o bajo amenaza
- 100% del personal de nuestros proveedores de seguridad física capacitados en DD.HH

## SOBRE ESTE REPORTE

(GRI 2-3/4/5)

El Reporte SPEED/Sostenibilidad refleja nuestra gestión integral entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, período que coincide con el informe de nuestros estados financieros. Este es el noveno Reporte SPEED/ Sostenibilidad que compartimos con nuestros grupos de interés (GI). La versión más reciente fue publicada el 27 de abril de 2025.

### Verificación y lineamientos de reporte

El Reporte fue verificado por Ernst & Young España. La verificación limitada tuvo como referencia los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) y el cumplimiento de los requerimientos de divulgación de la Ley 11 de 2018 del Reino de España.

Este Reporte sigue los lineamientos del Task Force on Nature-related Financial Disclosures (TNFD) y del Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD).

### Actualización y cambios en la información

- Se modificaron las categorías laborales lo cual generó recálculos en los siguientes indicadores:
  - Empleados por categoría laboral
  - Promedio anual de contratos por categoría laboral
  - Remuneración media salario por categoría laboral
  - Segregación salarial
  - Promedio de horas de formación a empleados por categoría laboral
  - Indicadores de diversidad

- Se modificó la forma como se reporta la composición de la matriz energética de la Compañía en el indicador Consumo total de energía por tipo de fuente.

### Aprobación del Reporte SPEED/Sostenibilidad

Publicamos el Reporte una vez el CEO lo revisa y aprueba. Para consultas e inquietudes, por favor enviar un mensaje a María Luisa Villa (mvilla@geo-park.com), líder de Sostenibilidad de GeoPark.

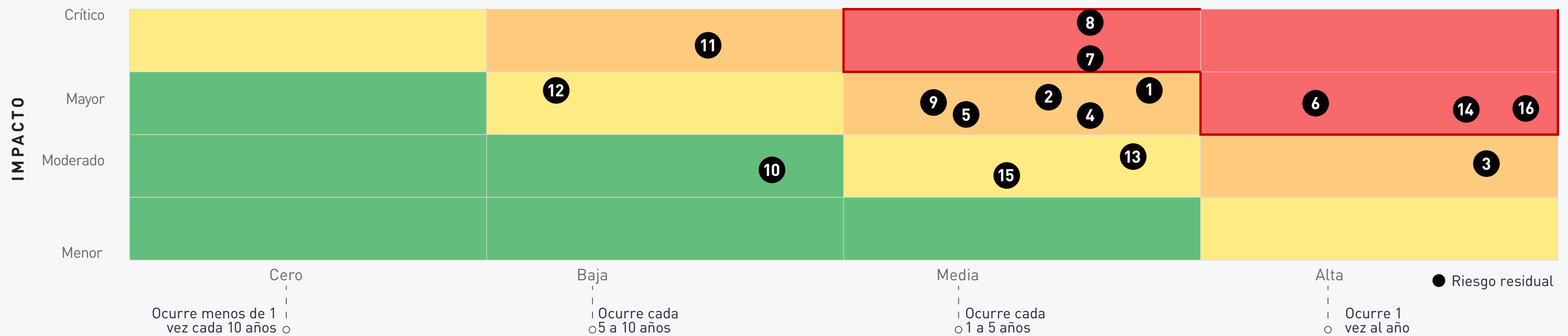


# GESTIÓN DE RIESGOS

(GRI 403-2; EG3)

Contamos con un marco corporativo de gestión de riesgos, con responsabilidades distribuidas en toda la organización. Este marco se enfoca en identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar de manera eficaz los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos alineados a la estrategia de largo plazo, mediante un análisis sistemático, la evaluación de impacto y probabilidad y la aplicación de medidas de mitigación e indicadores de control que permitan un enfoque estructurado.

## Matriz de riesgos corporativa



### Proteger lo que tenemos 8 Riesgos

- 1 Incumplimiento de los objetivos de producción y reservas.
- 3 Incapacidad de cumplir el plan aprobado por motivos operativos, de salud, seguridad, medio ambiente y causas externas.
- 4 Falta de alineación a largo plazo con la base de inversionistas.
- 6 Fluctuaciones en precios de hidrocarburos, parámetros macroeconómicos y regulaciones.
- 9 Disrupciones en la cadena de suministro y comercialización.
- 11 Brechas éticas y debilidades en ambiente de control.
- 12 Fallo en anticipar y adaptarse a regulaciones que limitan la producción y/o venta de hidrocarburos.
- 13 Fallo en realizar y cumplir compromisos gubernamentales, ambientales y comunitarios apropiados.

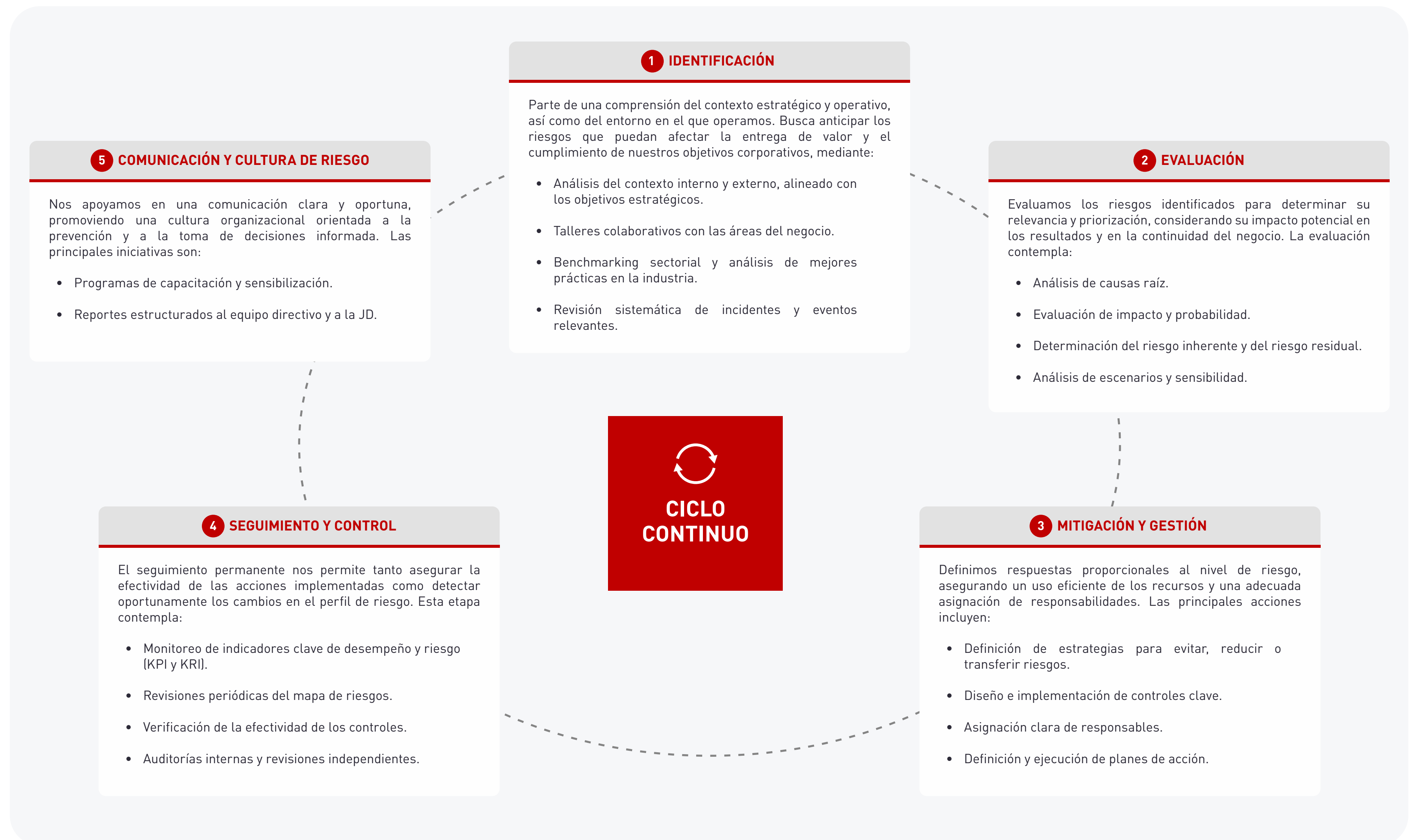
### Retomar la senda de crecimiento 8 Riesgos

- 2 Incapacidad de crear una cartera de exploración y desarrollo sólida y diversificada.
- 5 No conseguir y retener el talento, el liderazgo y la cultura adecuados para nuestra estrategia.
- 7 Fallo en entregar retornos sostenibles.
- 8 Fallo en entregar valor de adquisiciones.
- 10 Deficiencias en tecnología e innovación para impulsar el negocio, y en controles para resguardar datos y operaciones.
- 14 Gestión inadecuada de relaciones externas clave.
- 15 Brecha de seguridad por agentes externos contra individuos e instalaciones.
- 16 Falta de preservación de la estabilidad del gobierno corporativo frente a eventos externos.

**Nota:** matriz actualizada en enero de 2026.

# Ciclo de gestión de riesgos

La gestión de riesgos en nuestra compañía es un proceso continuo e integrado al modelo de gestión y a la cultura organizacional. Como parte de este enfoque, GeoPark realiza de manera periódica ejercicios de actualización, revisión y recalibración de los riesgos corporativos, con el fin de contribuir a la protección y generación de valor, apoyar la ejecución de la estrategia y anticipar o reducir impactos operativos, financieros y reputacionales.




## Cultura del riesgo

Contamos con estrategias orientadas hacia el fomento de una cultura de riesgo sólida y efectiva. Estas iniciativas incluyen:

Programas de formación periódica dirigidos a los directores no ejecutivos.

Esquemas de incentivos financieros que incorporan métricas de gestión de riesgos. La compensación variable se encuentra alineada con el cumplimiento del Tablero de Balance Corporativo, el cual incorpora KPI asociados a la gestión de riesgos, de acuerdo con las condiciones aplicables a cada esquema de compensación.

Contamos con una herramienta de apoyo basada en inteligencia artificial que facilita el acceso a información relevante de riesgos y promueve la aplicación consistente de la metodología corporativa. Esta herramienta actúa como soporte para la toma de decisiones y no reemplaza el juicio profesional ni los mecanismos formales de supervisión y control establecidos.


[Haga clic aquí para conocer más sobre el esquema de remuneración variable de nuestros empleados](#)


## Revisión de riesgos

Nuestro proceso contempla los siguientes elementos:

- Descripción de la exposición al riesgo específica, considerando tanto la probabilidad de ocurrencia como el impacto potencial.
- Descripción del proceso o marco utilizado para definir el apetito de riesgo asociado a los riesgos identificados. El apetito de riesgo es definido y aprobado por la Junta Directiva y se establece

mediante lineamientos y umbrales cualitativos y cuantitativos por categoría de riesgo, los cuales orientan la toma de decisiones.

- Identificación y descripción de las acciones de mitigación aplicadas para al menos dos de los riesgos relevantes.


[Haga clic aquí para conocer el detalle de nuestras provisiones y garantías \(GM3/5\)](#)

## Exposición al riesgo


El perfil de riesgo corporativo es revisado como mínimo dos veces al año o con mayor frecuencia cuando las circunstancias así lo requieren.

## Auditoría del proceso de gestión de riesgos

Se realizan auditorías internas periódicas al proceso de gestión de riesgos como parte del plan corporativo de auditoría. En 2025, dicho plan incluyó revisiones específicas sobre el riesgo de incumplimiento de objetivos de producción y reservas, así como sobre riesgos asociados a ética y ambiente de control, con el fin de evaluar la efectividad de los controles y procesos implementados.

## Gobernanza

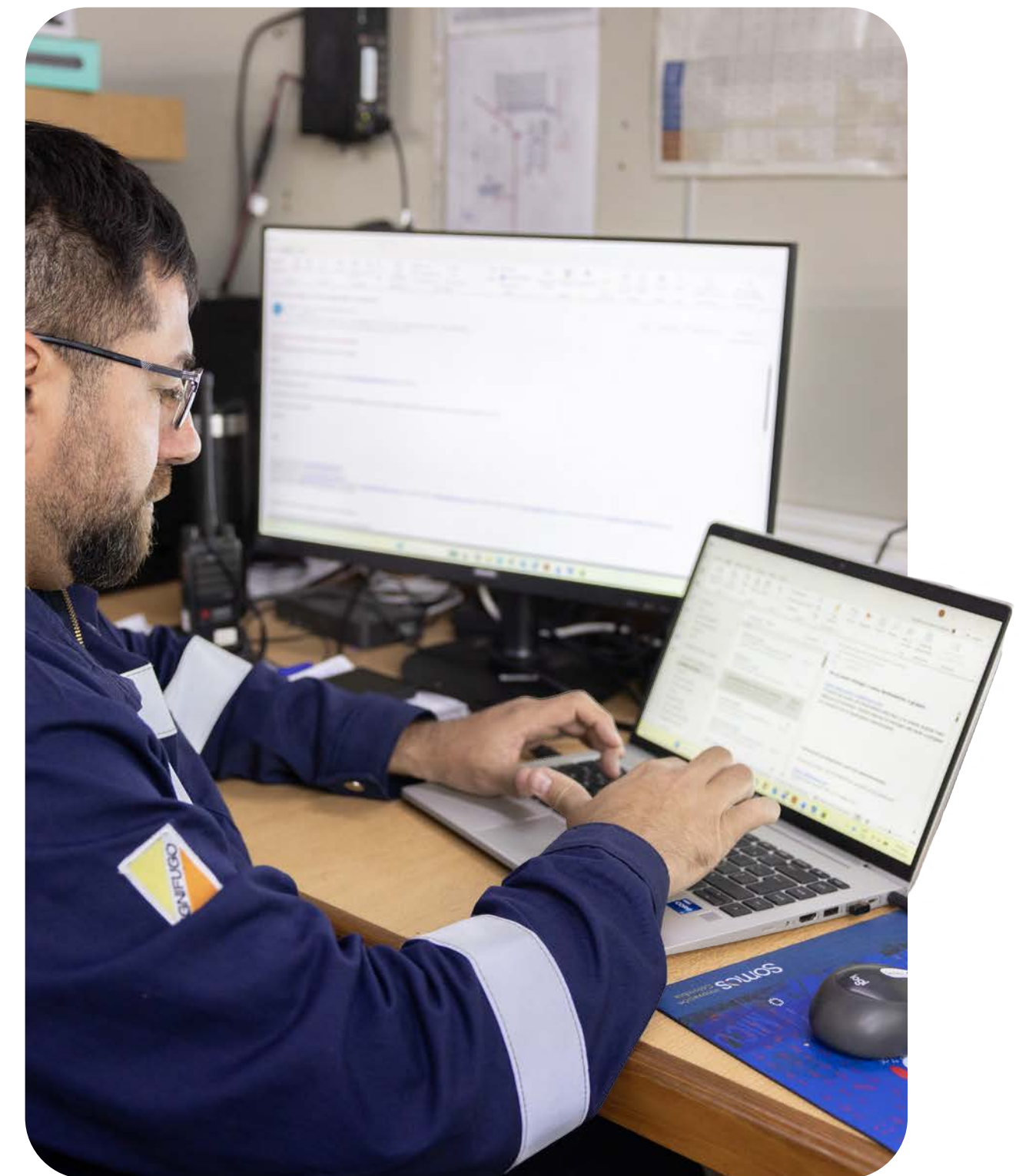
La Junta Directiva asume la responsabilidad última en la supervisión del sistema de gestión de riesgos, apoyada por el Comité de Riesgos y Estrategia, quienes revisan periódicamente el perfil de riesgo corporativo y su alineación con la estrategia.


[Haga clic aquí para conocer la experiencia en riesgos de nuestra JD](#)

**1. Gestión operativa del riesgo:** ejerce la titularidad y gestión del riesgo, está en cabeza de cargos operativos especializados, tales como los gestores de riesgos y los responsables de las unidades de negocio.

**2. Supervisión ejecutiva y cumplimiento:** realiza la supervisión y aseguramiento del cumplimiento de la gestión de riesgos, está integrada por comités especializados de la alta dirección, distintos de la Junta Directiva.

**3. Aseguramiento independiente:** corresponde a la Unidad de Auditoría Independiente, cuya función es proporcionar un aseguramiento sobre la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y de cumplimiento normativo.



# SOSTENIBILIDAD

≡ Índice

Marco de sostenibilidad

Materialidad y grupos de interés


Sistema de Derechos Humanos

# MARCO DE SOSTENIBILIDAD

(GRI3-1/2; GRI 2-29; MA)

Desde hace más de dos décadas adoptamos el Sistema Integrado de Valores SPEED, el cual guía la forma en la que tomamos las decisiones en la Compañía e impulsa nuestro crecimiento continuo y

sostenible. El Marco de Gestión de Sostenibilidad tiene como propósito materializar el Sistema de Valores SPEED en los ocho asuntos priorizados.


[Haz clic aquí para conocer más sobre el análisis de Doble Materialidad](#)



<sup>1</sup>Nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED define cómo tomamos decisiones en la Compañía y cómo impulsamos nuestro crecimiento continuo y sostenible durante más de dos décadas. El marco de Gestión de Sostenibilidad materializa nuestro sistema de valores.

## El Marco cuenta con las siguientes palancas que generan valor:

**Eficiencia operacional y descarbonización:** busca una mayor eficiencia en uso del agua, la energía y la gestión de residuos y materiales, así como en la reducción de la huella de carbono de nuestras operaciones.

**Gestión de riesgos y oportunidades:** aborda decuadamente nuestra exposición a los riesgos relacionados con el clima, la naturaleza y el entorno social, permitiendo capturar oportunidades que generen valor y resiliencia a largo plazo.

**Multiplicador de impacto en la cadena de valor:** extiende las iniciativas de sostenibilidad más allá de nuestras operaciones, involucrando tanto a vecinos y socios como a empresas de nuestra cadena de suministro, a fin de generar impactos positivos en los territorios donde operamos.

## MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 2-14/29; GRI 3-1/2; MA)

### Grupos de Interés

Identificamos seis Grupos de Interés (GI) cuya relación con la Compañía es prioritaria. El ejercicio más reciente se realizó en 2023, siguiendo los lineamientos de la metodología AA1000, la cual prioriza los GI según su nivel de influencia y la dependencia entre estos y GeoPark.

Involucramos a nuestros GI en el proceso de priorización de asuntos materiales para alinearnos con la metodología de doble materialidad y concretar nuestra promesa de generación de valor compartida. Nuestros asuntos materiales reflejan las necesidades y realidades de la Compañía, así como las de sus seis GI.



Contamos con canales de comunicación activos para cada uno de nuestros GI y mantenemos un diálogo constante con ellos para crear relaciones basadas en la confianza, fortalecer nuestro Marco de Sostenibilidad, identificar y aprovechar oportunidades de trabajo conjunto y colaboración, y gestionar y mitigar riesgos e impactos.

### Doble materialidad

Priorizamos los asuntos de sostenibilidad que tienen el potencial de afectar positiva o negativamente a los GI, al medioambiente y nuestro desempeño.

Estas son las actividades que realizamos para identificar los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IRO) materiales:

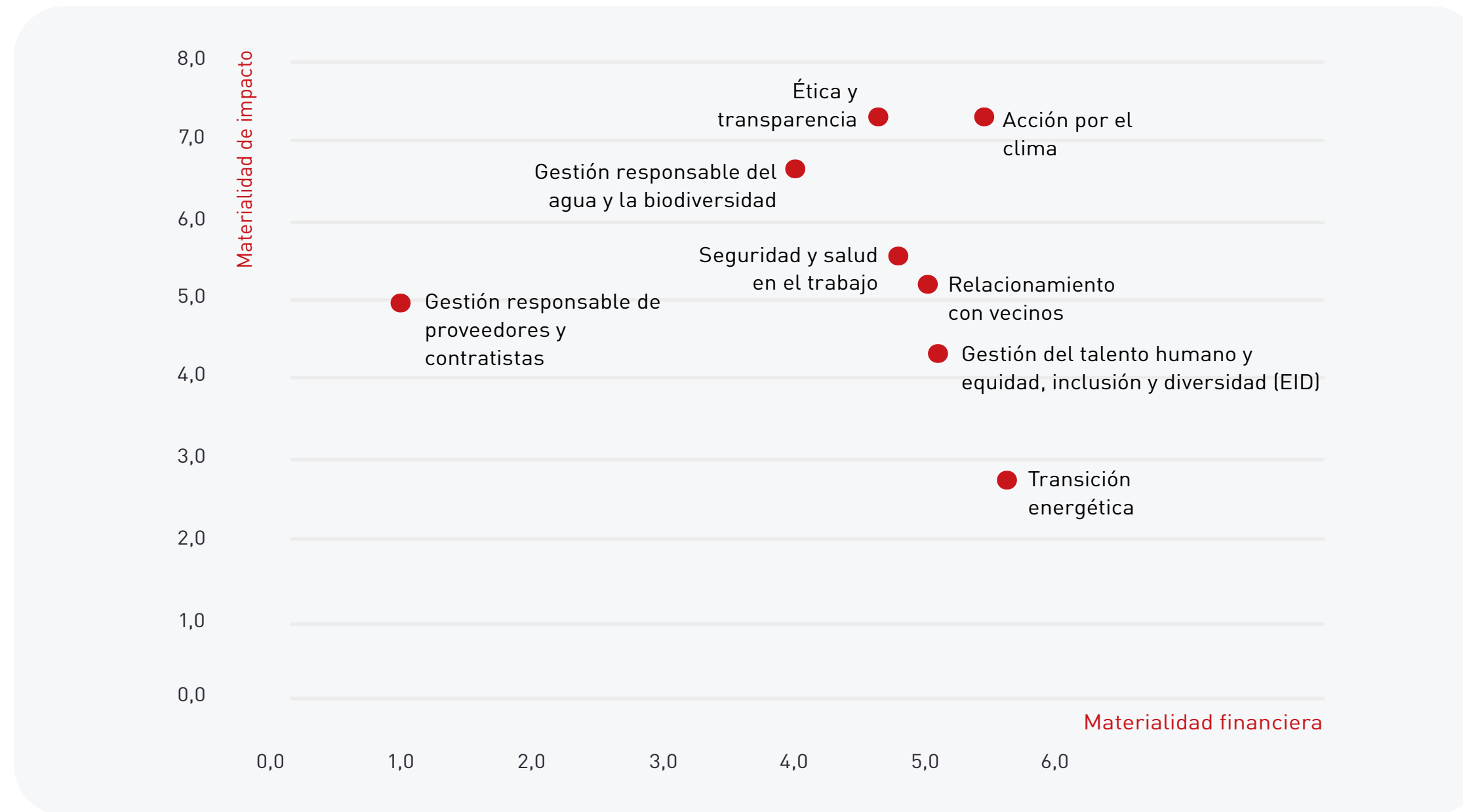
- *Benchmark* de pares.
- Revisión de índices, radares, lineamientos de reporte y otras iniciativas.
- Revisión de regulación y proyectos de regulación sobre la gestión y el reporte de la sostenibilidad.
- Análisis de medios.

- Revisión de documentos internos (estrategias, políticas, compromisos, procesos, análisis de riesgos, entre otros).

Agrupamos los IRO en 31 asuntos y realizamos un ejercicio consultivo con los GI priorizados mediante encuestas, grupos focales y talleres. Depuramos la priorización inicial con rondas de entrevistas a miembros de la Junta Directiva (JD) y del Equipo Ejecutivo. Llevamos la matriz de asuntos materiales finales al Comité SPEED/Sostenibilidad de la JD y este recomendó a la Junta en pleno su aprobación en marzo de 2024.



## Matriz de doble materialidad:



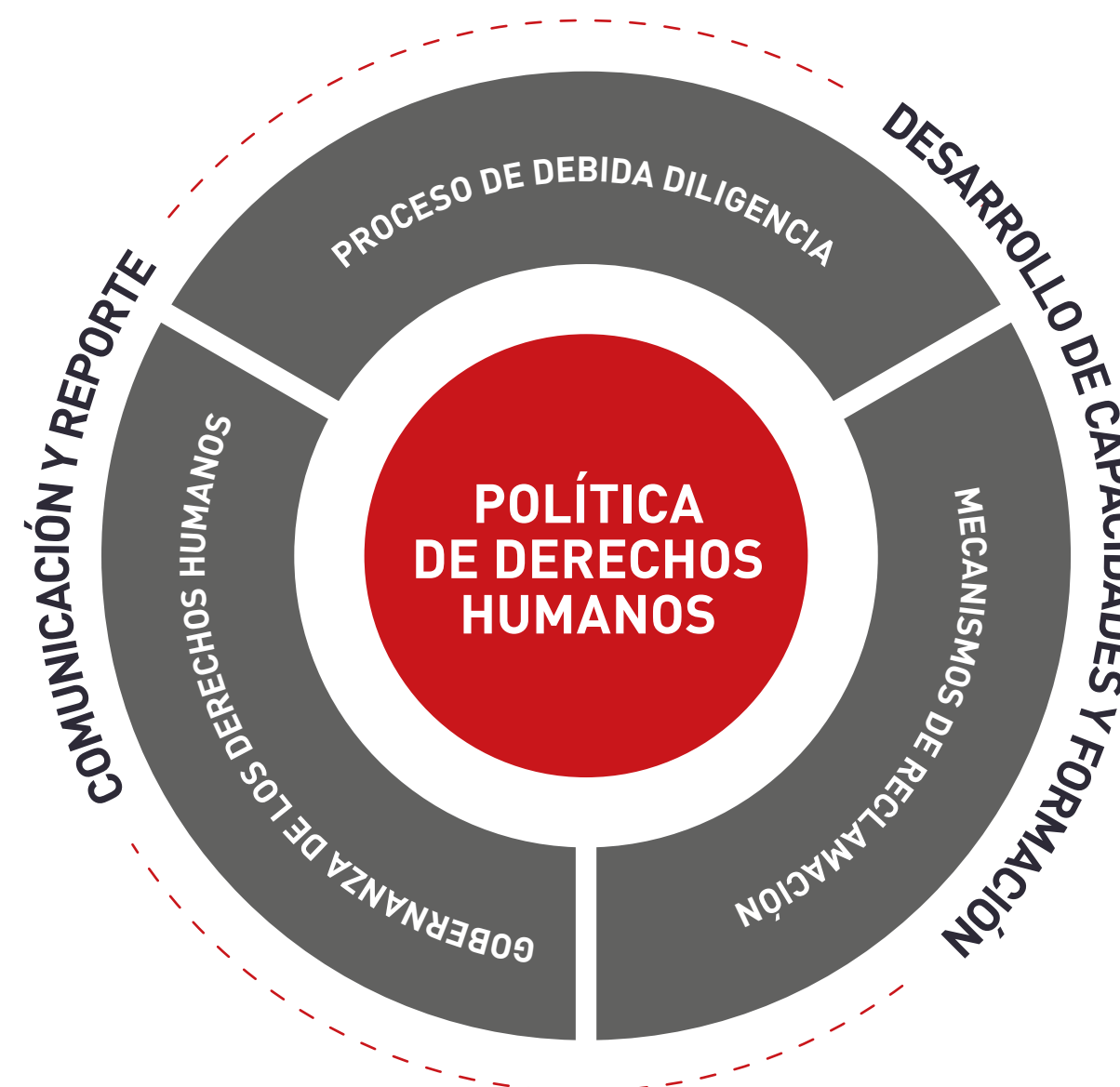
En 2025 no hubo cambios en los asuntos materiales con respecto al período del reporte anterior.

# SISTEMA DE DERECHOS HUMANOS

(GRI 11.12.2; GRI 2-23; GRI 409-1; EG1)

Nuestro sistema de Derechos Humanos (DD. HH.) busca la integración coherente de todos los procesos y compromisos en esta materia, con el fin de prevenir impactos, gestionar riesgos y garantizar respuestas oportunas ante posibles afectaciones. De esta forma, consolidamos relaciones de confianza con trabajadores, contratistas y comunidades.

El sistema está alineado con los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).





## El sistema se estructura en seis pilares:

### 1. Política de derechos humanos

(GRI 2-23; EG1)

Define nuestros compromisos corporativos de respeto por los DD. HH. y establece expectativas claras para trabajadores, contratistas y socios.

 Nuestras Políticas se encuentran disponibles para consulta aquí

 (GRI 2-23; EG1) Haga clic aquí para ver el listado de aspectos priorizados en nuestra Política

### 2. Proceso de debida diligencia

(GRI 2-23/25; GRI 407-1; GRI 408-1; GRI 409-1; GRI 411-1; GRI 414-1/2; DH1; EM-EP 201b.1; EMEP 201a3; HR4; I4; GMR3)


Es el ciclo de mejora continua en el cual identificamos riesgos e impactos potenciales y reales, definimos controles y acciones de mitigación y monitoreamos la gestión y la recalibración anual de las herramientas.

En los últimos tres años hemos realizado análisis de impactos en DD. HH. en el 50% de nuestras operaciones controladas.

- 2023: Operaciones en los Llanos (Colombia) y Ecuador<sup>1</sup>
- 2021: Operaciones en Putumayo. Actualizaremos este análisis en 2026.
- Nuestras operaciones en Vaca Muerta (Argentina) entraron en el portafolio de la Compañía en octubre de 2025. Realizaremos el análisis de impactos en DD. HH. correspondiente en 2026.

Todos los activos en los que analizamos los impactos (Llanos, Ecuador y Putumayo) tienen riesgos identificados y planes de mitigación en marcha.


<sup>1</sup>Los activos en Ecuador salieron del portafolio a finales de 2025. Para más detalles vaya a los capítulos de ¿Quiénes Somos? y Desempeño Operativo y Financiero.


[GRI 2-23; GRI 407-1; GRI 408-1; GRI 409-1; GRI 412-1/2](#) Haga clic aquí para ver el listado de GI que fueron objeto de nuestros análisis de impacto como parte del proceso de debida diligencia


### 3. Mecanismos de reclamación

Contamos con cuatro mecanismos alineados con los Principios Rectores:


- Programa Cuéntame


[Haga clic aquí para conocer más sobre Cuéntame](#)


- Línea Ética


[Haga clic aquí para conocer más sobre Línea Ética](#)

- Comité de Convivencia laboral


[Haga clic aquí para conocer más sobre el Comité de Convivencia Laboral](#)

- Comité de Equidad, Inclusión y Diversidad (CEID)


[Haga clic aquí para conocer más sobre el CEID](#)

(DH3) En 2025 no hubo casos confirmados de vulneraciones a los derechos humanos por parte de la Compañía a sus grupos de interés.

### 4. Gobernanza

La gestión de riesgos e impactos en DD. HH. está a cargo de la Dirección de Sostenibilidad. El Comité SPEED de la JD lleva a cabo un monitoreo anual sobre esta gestión.

### 5. Comunicación y reporte

Incluimos los resultados de nuestra gestión en DD. HH. en el Reporte SPEED/Sostenibilidad y mantenemos abiertos los canales de comunicación con todos nuestros GI.


### 6. Formación y fortalecimiento de capacidades

Realizamos acciones de sensibilización y de desarrollo de capacidades en DD. HH. con vecinos, empleados, proveedores y contratistas.

Participamos en iniciativas multiactor tales como Guías Colombia y el Comité Minero Energético (CME).

(GRI 2-23; GRI 11.12.2; GRI 409-1; DH6/7) En el período de referencia no se registraron casos confirmados de trabajo forzoso ni de trabajo infantil, y tampoco fueron identificados como riesgos reales, o potenciales en los análisis de impactos realizados en activos operados.

Aunque la política de DD. HH. no menciona de forma explícita la trata de personas ni los derechos de negociación colectiva, no desconocemos su relevancia y respondemos a un enfoque de proporcionalidad que prioriza los riesgos de DD. HH. más probables y graves en el contexto operativo de la Compañía.


[\(GRI 409-1; GRI 11.12.2\) Haga clic aquí para conocer las acciones que desarrollamos para fortalecer las capacidades y conocimiento de proveedores y contratistas en materia de DD. HH., diversidad, equidad e inclusión](#)



## Gestión de riesgos de seguridad física

(GRI 403-1; GRI 410-1; GRI 11.18.1)

Contamos con un proceso integral de evaluación de riesgos, enfocado en seguridad y DD. HH., que analiza amenazas, vulnerabilidades e impactos potenciales sobre personas, comunidades y operaciones. Este proceso incluye:

- Análisis de actores armados ilegales.
- Conflictividad local.
- Indicadores de homicidio y extorsión.
- Capacidad de respuesta institucional.
- Riesgos derivados del relacionamiento con seguridad pública y privada.

### (GRI 410-1) Interacción con la fuerza pública.

Tenemos protocolos formales para el intercambio responsable de información, la coordinación de medidas preventivas basadas en riesgos, el respeto a la proporcionalidad en el uso de la fuerza y la promoción de buenas prácticas operativas. Las áreas de Seguridad y Cumplimiento documentan, supervisan y revisan periódicamente estas interacciones.

Las interacciones con las autoridades y la fuerza pública se realizan bajo los estándares de DD. HH. de la Compañía y los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH)

**Proveedores de seguridad física.** Los proveedores de seguridad privada operan bajo estrictos requisitos contractuales alineados con los PVSDH y con nuestra Política de DD. HH. Los contratos establecen las siguientes condiciones:

- Capacitación anual en DD. HH. y principios voluntarios, enfocada en la interacción respetuosa con las comunidades, el desescalamiento, la sensibilidad cultural y el manejo de situaciones de riesgo.

- Cumplimiento del reglamento de uso de la fuerza y reglas de conducta.
- Reporte inmediato de incidentes o sospechas de vulneraciones.
- Acceso al mecanismo de quejas de la Compañía.

**Seguimiento y monitoreo.** Aplicamos un sistema de monitoreo de múltiples capas que garantiza el cumplimiento contractual y el desempeño ético de los proveedores. El sistema incluye:

- Debida diligencia.
- Evaluaciones mensuales con participación de Seguridad, HSE, Comunidades y Operaciones.
- Auditorías operacionales y revisión documental.
- Seguimiento a procesos disciplinarios y medidas correctivas.
- Verificación de cumplimiento de capacitaciones.

### Evaluamos a los proveedores de seguridad física en los siguientes aspectos:

- Desempeño operacional.
- Cumplimiento de estándares de DD. HH.
- Apego a los PVSDH.
- Resultados de indicadores de gestión.
- Verificación del entrenamiento y de los procesos de reclutamiento.
- Revisión de incidentes y puesta en marcha de acciones correctivas.

Las conclusiones derivadas de estas evaluaciones generan planes de mejora obligatorios y son parte del seguimiento mensual del servicio.



## Logros en 2025

(GRI 2-23/25; GRI 407-1; GRI 408-1; GRI 410-1; GRI 414-2; GRI 11.18.1; EMEP 201a3; HR4; I4; GMR3)

- Actualizamos la Política de DD. HH. y la implementamos por operación (GeoPark Colombia S.A. S. y Amerisur), con el fin de alinear los compromisos con los riesgos locales.
- Desarrollamos e implementamos dos protocolos clave: relacionamiento con comunidades étnicas y protección de personas en riesgo.
- Capacitamos al 58,9% de nuestros empleados (225 personas) y el 57,2% de nuestros proveedores (615 proveedores) en el sistema de DD. HH. En 2026 la meta es llegar al 100% de empleados, proveedores y contratistas.
- Certificamos a seis proveedores en Bogotá y Cundinamarca en Conducta Empresarial Responsable (Guías Colombia).
- Capacitamos al 100% del personal de nuestros proveedores de seguridad física (455 personas) en DD. HH. y en los Principios Voluntarios.



# GOBERNANZA

≡ Índice

Gobierno corporativo

Ética y transparencia

# GOBIERNO CORPORATIVO

(GRI 2-1/9/10/11/12/14/17/16/18/20; GRI 405-1; GRI 11.11.5; GOV-1; TCFD-G1)

Somos una sociedad constituida en las Bermudas y listada en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE). Nos regimos por la ley local y por la normativa aplicable de la NYSE y la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC), así como por la Ley Sarbanes-Oxley (SOX) que establece lineamientos de reporte, cumplimiento y control interno.

## Asamblea General de Accionistas (AGA)

La AGA es nuestro máximo órgano de gobierno y le corresponde, entre otras decisiones:

- Modificar los estatutos.
- Nombrar y fijar la remuneración de los auditores externos independientes.
- Elegir, reelegir o remover a los miembros de la Junta Directiva (JD).
- Aumentar, dividir, consolidar, subdividir, cambiar la denominación monetaria, reducir o modificar el capital social.

La JD puede convocar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas cuando lo considere necesario o cuando lo soliciten los accionistas que representen al menos una décima parte del capital social pagado. Los accionistas tienen derecho a: un voto por acción, trato equitativo, conocer los estados financieros y el informe del auditor externo independiente, así como percibir dividendos cuando sean decretados por la JD.

## Junta Directiva

(GRI 2-9/10/14; G1/5)

La JD tiene como principio fortalecer la gobernanza corporativa para cumplir los objetivos estratégicos, actuando conforme a los Estatutos, los lineamientos de gobierno corporativo y sus deberes fiduciarios.

En 2025 la JD estuvo integrada por nueve miembros, la mayoría independientes, y fue responsable del direccionamiento de la Compañía durante el año. Dentro de sus responsabilidades más relevantes están supervisar y/o aprobar:

1. Los objetivos estratégicos de GeoPark.
2. Los estados financieros de la Compañía.
3. La supervisión y gestión de riesgos estratégicos.
4. El plan de trabajo y presupuesto anual.
5. Los valores fundamentales, la integridad y los estándares éticos de la cultura corporativa.
6. La remuneración y los planes de sucesión de la JD y del equipo ejecutivo.
7. Las metas y estrategias ambientales, sociales y de gobernanza.
8. Las transacciones y los negocios más relevantes.



Haga clic aquí para conocer nuestra definición de miembro independiente

GeoPark cumple con la reglamentación de la *New York Stock Exchange (NYSE)* y de la *Securities Exchange Commission (SEC)* aplicable a los Emisores Extranjeros de Valores (*Foreign Private Issuers*).



Haga clic aquí para conocer nuestros lineamientos de gobierno corporativo

## Estructura y Comités

(GRI 2-9/14/16; G1/5)

Nuestra JD tiene seis comités que apoyan el cumplimiento de sus responsabilidades y de su misión. Cada comité cuenta con un reglamento que regula su funcionamiento y sus responsabilidades. Los comités de la JD son:

### Comité de Auditoría (CA)<sup>1</sup>

En 2025 estuvo compuesto por cuatro directores independientes. Las funciones del CA son:

- Supervisar la integridad de los estados financieros de la Compañía (EEFF), así como de los procesos de información contable y financiera y de sus respectivas auditorías.
- Revisar el desempeño, las calificaciones y la independencia del auditor independiente.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos legales y de los estándares éticos y monitorear la efectividad del programa de cumplimiento.
- Revisar la efectividad de los sistemas de reporte financiero, control interno y auditoría interna.
- Revisar los avances y el nivel de riesgo en ciberseguridad.

<sup>1</sup>Nuestro CA cumple con la Regla 10A-3 de la Ley de Mercado de Valores de 1934 (obligatoria).



#### En 2025 el CA:

- Revisó y recomendó a la JD la aprobación de los EEFF trimestrales y anuales.
- Supervisó el trabajo, la independencia y la remuneración del auditor externo.
- Aprobó el plan anual de auditoría interna, así como el estatuto y el manual de auditoría interna.
- Hizo seguimiento a la gestión de riesgos financieros, controles internos, ciberseguridad, ética y cumplimiento.
- Analizó asuntos legales, regulatorios y recomendó actualizaciones a su reglamento y al Código de Ética.

### Comité de Compensación (CC)

En 2025 estuvo compuesto por cuatro directores independientes. Las funciones del CC son:

- Revisar y aprobar la filosofía general de compensación del equipo ejecutivo.
- Recomendar a los miembros independientes la aprobación de la remuneración del CEO y de los demás miembros del equipo ejecutivo, incluyendo el salario y los incentivos.
- Revisar anualmente los planes de incentivos y recomendar a la JD para su aprobación.
- Revisar anualmente el importe y la forma de la remuneración pagada a los directores no ejecutivos (DNE) por sus servicios.
- Aplicar y administrar la política de recuperación de compensaciones de la Compañía y cualquier otra política corporativa relacionada con la compensación.

#### En 2025 el CC:

- Revisó y aprobó la evaluación de desempeño y la compensación variable e incentivos de los ejecutivos, así como la compensación de los DNE.
- Recomendó a la JD la actualización de su reglamento.
- Aprobó el ScoreCard 2026 alineado con la estrategia.

### Comité de Nominación y Gobierno Corporativo (CNGC)

En 2025 estuvo compuesto por cuatro miembros independientes. Las funciones del CNGC son:

- Evaluar, identificar y recomendar a la JD, para aprobación, la nominación o designación de candidatos para cubrir las vacantes en el directorio, de candidatos al directorio para ser elegidos en la AGA y de directores en funciones para su reelección en la AGA.
- Formular recomendaciones sobre el plan de sucesión de los directores.
- Revisar la continuidad de los directores.
- Recomendar a la JD la determinación de la independencia de sus miembros.
- Desarrollar y liderar la evaluación bienal de la JD.
- Sugerir la composición y presidencia de cada comité de la JD.
- Recomendar quién puede presidir la JD.

#### En 2025 el CNGC:

- Recomendó proponer a la AGA la elección de los miembros de la JD.
- Recomendó la aprobación de la Política de Sucesión de la JD, así como de las enmiendas a los Lineamientos de GC, al reglamento del Comité y a la Política sobre el Uso de Información Privilegiada.
- Recomendó a la JD la composición de los comités con el fin de fortalecer el buen gobierno, la transparencia, la gestión de conflictos de interés y la supervisión de riesgos.

### Comité Técnico (CT)

En 2025 estuvo compuesto por cuatro miembros. Las funciones del CT son:

- Revisar los principales trabajos geológicos y geofísicos, así como otros estudios técnicos de exploración.

- Evaluar los resultados de los pozos de exploración y los análisis posteriores para estimar el rendimiento del subsuelo y su integración en futuros trabajos.
- Discutir con el equipo ejecutivo la estrategia y los planes de exploración, incluidos la clasificación técnica y la priorización de las prospecciones, los estudios sísmicos y el calendario para su perforación.
- Revisar los asuntos de seguridad y operativos (perforación/instalaciones), además de discutir incidentes/accidentes, a fin de apoyar la mejora continua del rendimiento.
- Recomendar para aprobación los proyectos de exploración, evaluación y desarrollo para su inclusión en el plan de trabajo anual.
- Revisar y analizar el informe anual de reservas de petróleo y recomendar que la JD apruebe su divulgación y publicación.

#### En 2025 el CT:

- Validó el programa técnico y operativo, la certificación y el crecimiento de reservas y, además, acompañó la transición al plan de largo plazo incorporando mejoras en el desempeño, la modelación y la priorización de proyectos.
- Respaldó decisiones clave sobre proyectos estratégicos.
- Acompañó la reconfiguración del portafolio de la Compañía.

### Comité de Estrategia y Riesgos (CER)

En 2025 estuvo compuesto por seis miembros. Las funciones del CER son:

- Asesorar a la JD en la identificación de riesgos y su interrelación con la estrategia.
- Evaluar oportunidades estratégicas y transaccionales para recomendarlas a la JD.
- Supervisar el programa de seguros.
- Analizar integralmente todos los riesgos, tanto financieros como sociales, ambientales y políticos.

### En 2025 el CER:

- Discutió y revisó la estrategia de crecimiento, el portafolio de oportunidades y nuevos negocios.
- Priorizó inversiones de alto impacto y evaluó riesgos estratégicos.
- Analizó las ofertas de compra y las consideraciones relativas al valor de la Compañía.
- Recomendó desinversiones de activos no estratégicos para optimizar la asignación de capital.

### Comité SPEED/Sostenibilidad (CSPEED)

En 2025 estuvo compuesto por cuatro miembros. Las funciones del CSPEED son:

- Definir y presentar a la JD, para su aprobación, la estrategia, las políticas y las metas de sostenibilidad, incluyendo los asuntos relacionados con el sistema de valores SPEED tales como: la seguridad de las operaciones, el bienestar de los empleados, la preservación del medioambiente, la gestión del talento humano, los DD. HH., el cambio climático, el desarrollo de las comunidades y los grupos sociales y los asuntos materiales.
- Revisar el Reporte SPEED/Sostenibilidad.

### En 2025 el CSPEED:

- Supervisó el desempeño en salud, seguridad, medioambiente y asuntos sociales, así como la gestión de riesgos climáticos y de sostenibilidad.
- Revisó y recomendó la actualización del Marco de Sostenibilidad y el avance de las hojas de ruta de sostenibilidad.
- Hizo seguimiento a aspectos de la nueva Declaración de Cultura.
- Aprobó la optimización del ciclo de reportes y fortaleció la integración de sostenibilidad, cultura y liderazgo.
- Revisó el sistema de DD. HH. y recomendó para aprobación la Política en este tema.



## Miembros de la Junta Directiva al cierre de 2025 (GRI 2-9)

Nombre	Antigüedad (desde)	Comités JD a los que se encuentra vinculado	¿Preside alguno de los comités de la JD?	¿Independiente o no independiente?	¿Ejecutivo o no ejecutivo?	Juntas de otras compañías
<b>F</b> Sylvia Escovar	Agosto de 2020 5 años y 4 meses	CNGC   CSPEED	NO	Independiente	No ejecutivo	Grupo Cibest S.A. (listada) Grupo Energía de Bogotá (listada) Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) (listada) Organización Terpel S.A. (listada) Organización Corona S.A. (no listada)
<b>M</b> Robert A. Bedingfield	Marzo de 2015 10 años y 9 meses	CA   CC   CNGC	CA	Independiente	No ejecutivo	N/A
<b>M</b> Constantin Papadimitriou	Mayo de 2018, 7 años y 7 meses	CC   CA   CER	CC	Independiente	No ejecutivo	Cavamont Holdings Limited. (no listada) Diorasis International S. A. (no listada) Tellco AG (no listada) Capland S.A. (no listada)
<b>M</b> Somit Varma	Agosto de 2020, 5 años y 4 meses	CNGC   CC   CER   CA	CNGC	Independiente	No ejecutivo	N/A
<b>M</b> Brian F. Maxted	Julio de 2022, 3 años y 5 meses	CT   CC   CER	CT	Independiente	No ejecutivo	Triple 7 Energy Inc. (no listada) Lapis Carbon Solutions (no listada) Holdings LP (no listada)
<b>M</b> James F. Park	Mayo de 2002, 23 años y 7 meses	CER   CT   CSPEED	CER	No independiente	No ejecutivo	GoodRock LLC (no listada) Spark Resources LLC (no listada)
<b>M</b> Felipe Bayon	Junio de 2025 6 meses	CSPEED   CER   CT	NO	No independiente	Ejecutivo	LATAM Colombia (listada) Parkland Corporation (listada) Empresas Públicas de Medellín – EPM (no listada) Acerías Paz del Río (listada)
<b>F</b> Marcela Vaca	Julio de 2022, 3 años y 5 meses	CSPEED   CC   CNGC	CSPEED	Independiente	No ejecutivo	Corficolombiana (listada)
<b>M</b> Carlos E. Macellari	Julio de 2022, 3 años y 5 meses	CER   CT   CA	NO	Independiente	No ejecutivo	Olympic Peru Inc. (no listada)

### Una mujer no ejecutiva e independiente preside nuestra Junta Directiva

- 7,10 años es el promedio de permanencia de los miembros en la JD.
- La Compañía tiene 7 miembros en la JD con cuatro o menos mandatos.



Haga clic aquí para ver más información sobre las hojas de vida de los miembros de la JD (los perfiles públicos reflejan la composición de la JD a la fecha de consulta)

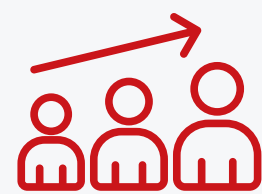
Notas: Sylvia Escovar se desempeñó como miembro del CA hasta el 28 de agosto de 2025. Carlos Macellari fue designado como miembro del CA a partir del 29 de agosto de 2025. Marcela Vaca fue designada como miembro del CNGC y del CC desde el 15 de septiembre de 2025. Felipe Bayon fue designado como miembro de la JD el 1 de junio de 2025 y miembro del CSPEED, CT y CER desde el 20 de junio de 2025. Andrés Ocampo se desempeñó como miembro de la JD hasta el 31 de mayo de 2025, fecha en la cual se retiró. James Park se desempeñó como CEO de la Compañía hasta junio de 2022, tiene un contrato de consultoría vigente y guarda relación material con la Compañía como miembro fundador. Somit Varma se desempeñó como miembro de la JD hasta el 19 de enero de 2026, fecha en la cual se retiró. De los nueve miembros que componen nuestra JD, dos son mujeres, y una mujer no ejecutiva e independiente la preside.

## Experiencia de los miembros de la JD (GRI 2-9/17)

Miembro	Industria de petróleo y gas	Finanzas	Sostenibilidad	Riesgos	Cambio Climático	Recursos humanos	Legal	Agua	Ciberseguridad
Sylvia Escovar	✓	✓	✓			✓			
Robert A. Bedingfield	✓	✓		✓		✓			✓
Brian F. Maxted	✓	✓	✓	✓		✓	✓		
Carlos E. Macellari	✓	✓		✓	✓	✓			
Constantin Papadimitriou	✓	✓	✓	✓		✓	✓		
Somit Varma	✓	✓	✓	✓	✓				
Marcela Vaca	✓		✓	✓	✓	✓	✓		
Felipe Bayon	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓
James F. Park	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

## Composición de la JD por rango de edad (GRI 405-1)

**0%** Menores de 30 años | **0%** Entre 31 y 50 años | **100%** Mayores de 50 años



**96%**

fue la participación de los miembros de la JD en 2025.

Porcentaje de la JD que tienen experiencia en:

**77,77%**  
Sostenibilidad

**88,88%**  
Riesgos



## Nominación y selección de los miembros de la JD (GRI 2-9)

Los miembros de la JD son elegidos o reelegidos por la AGA, de conformidad con los Estatutos y los criterios definidos para su nominación y elección. Los directores elegidos ocupan el cargo por el período que los accionistas determinen o, en ausencia de dicha determinación, hasta la próxima AGA o hasta que sus sucesores sean elegidos.

El proceso de nominación es desarrollado por el CNGC para recomendar a la JD la nominación de candidatos idóneos para la elección o reelección en la AGA. Previo a la recomendación de candidatos, el CNGC debe considerar:

- Los requisitos mínimos para ser miembro de la JD.
- Los requisitos mínimos de independencia.
- Cualquier potencial conflicto de intereses.
- El balance de habilidades, competencias, conocimientos y experiencias deseadas.
- El equilibrio de diversidad deseado.
- Los atributos para el desarrollo de sus funciones, así como los más altos estándares de integridad, responsabilidad y buen juicio.
- La disponibilidad de tiempo de los candidatos y cualquier otro criterio apropiado.

El proceso de selección se guía por los más altos estándares éticos y aquellos establecidos en los Estatutos, los lineamientos de gobierno corporativo, la Política de Diversidad de la JD y el reglamento del CNGC.

## Política de diversidad de la JD

(GRI 2-9/10; GRI 405-1)

A partir de 2023 adoptamos la Política de Diversidad e Inclusión para la conformación de nuestra JD. La política hace referencia a factores de:

- Género.
- Raza o etnia.
- Nacionalidad, país de origen y cultura.



Haga clic aquí para conocer más detalles sobre la Política de Diversidad e Inclusión para la conformación de la JD

## Conflictos de interés (GRI 2-15)

Los Lineamientos de Gobierno Corporativo establecen que los conflictos de interés o solicitudes de dispensa deben informarse al presidente del CA y a la Gerencia de Gobierno Corporativo, y que los intereses de los miembros de la JD en transacciones se gestionan conforme a los Estatutos (Art. 49) y a la Ley de Sociedades de Bermudas.

## Evaluación de miembros y de la JD

El CNGC lidera el proceso de evaluación de la JD, sus comités y sus miembros individuales cada dos años. Esta evaluación analiza integralmente el desempeño de la JD, su composición, su estructura, sus dinámicas de funcionamiento y su contribución efectiva a la estrategia, así como la supervisión de riesgos y la sostenibilidad de la Compañía.

En 2025 el CNGC inició el nuevo ciclo de evaluación bienal mediante la contratación de un consultor externo independiente, con amplia experiencia en gobierno corporativo y en asesoría a juntas directivas. El proceso se desarrollará durante 2026 e incluirá entrevistas individuales, cuestionarios y la revisión de documentación corporativa.

Los resultados serán presentados y discutidos por el CNGC y la JD, y servirán de base para definir planes de acción orientados a fortalecer la gobernanza corporativa y el rol de la JD en la supervisión y dirección de la Compañía, con miras al cumplimiento de nuestras metas de mediano y largo plazo.

## Remuneración de la JD

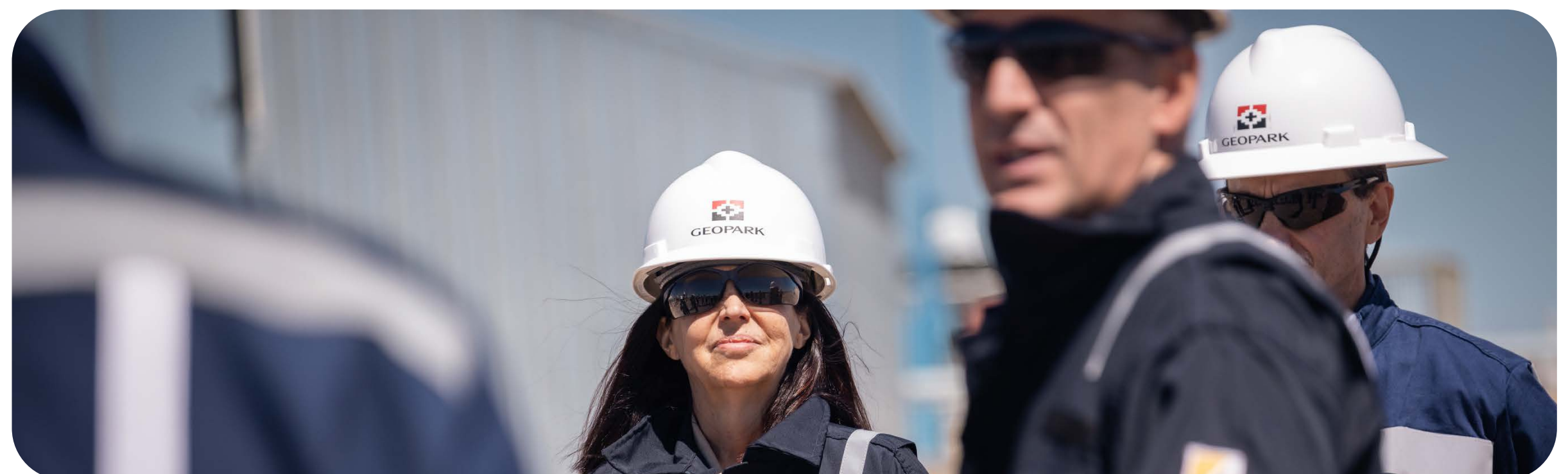
(GRI 2-19; G-10)

La remuneración de los DNE es definida por la JD con recomendación del CC, considerando el mercado, la regulación y la independencia. El CC puede contratar asesores externos para apoyar estas decisiones.

La JD recibe una compensación anual pagada trimestralmente, compuesta por efectivo y acciones. Se otorgan honorarios adicionales por la presidencia de la JD, presidencia de sus comités y por la participación en comités. Los miembros de la JD pueden elegir recibir la totalidad de su compensación en acciones. Los directores ejecutivos no reciben pagos adicionales.



Haga clic aquí para consultar la información sobre la remuneración media de la JD en los Estados Financieros Consolidados de 2025



# ÉTICA Y TRANSPARENCIA (GRI 3-3)

## GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS:

- Empleados
- Proveedores y contratistas
- Autoridades locales y nacionales
- Vecinos
- Socios



(GRI 3-3) Priorizamos la ética y la transparencia para reforzar nuestra cultura corporativa, garantizar la adecuada gestión de riesgos, velar por el cumplimiento normativo, mejorar la comunicación y la divulgación de información y reforzar la confianza de nuestros GI en la Compañía.

## Nuestras políticas y compromisos

(GRI 2-23; GRI 3-3; EG1)

- Código de Ética.
- Código de Ética de Proveedores.
- Política Anticorrupción.
- Manual del Programa de Ética y Cumplimiento.
- Procedimiento de Gestión de Conflictos de Interés.
- Procedimiento de la Línea Ética.
- Procedimiento de Debida Diligencia de Cumplimiento.



Haga clic aquí para conocer nuestras Políticas y Compromisos

Nuestras políticas y compromisos cubren los siguientes aspectos:

- Corrupción y soborno.
- Discriminación.
- Conflicto de intereses.
- Prácticas antimonopolio y anticompetitivas.
- Lavado de activos y/o uso de información privilegiada.
- Medioambiente, salud y seguridad.
- Denuncia de irregularidades.

A la vez, contamos con los siguientes mecanismos para identificar, reportar e investigar transgresiones a nuestras políticas y compromisos:

- Departamentos dedicados y/o personas responsables del mecanismo de denuncia.
- El canal de reporte Línea Ética, operado por un tercero independiente.
- Los denunciantes pueden presentar informes de forma anónima.
- Los detalles de los informes recibidos se mantienen en confidencialidad.
- Política de tolerancia cero para la represalia.
- Formación periódica sobre el uso del canal de reporte.
- Divulgación sobre el proceso para investigar los asuntos denunciados.

## Nuestro enfoque y nuestra gestión

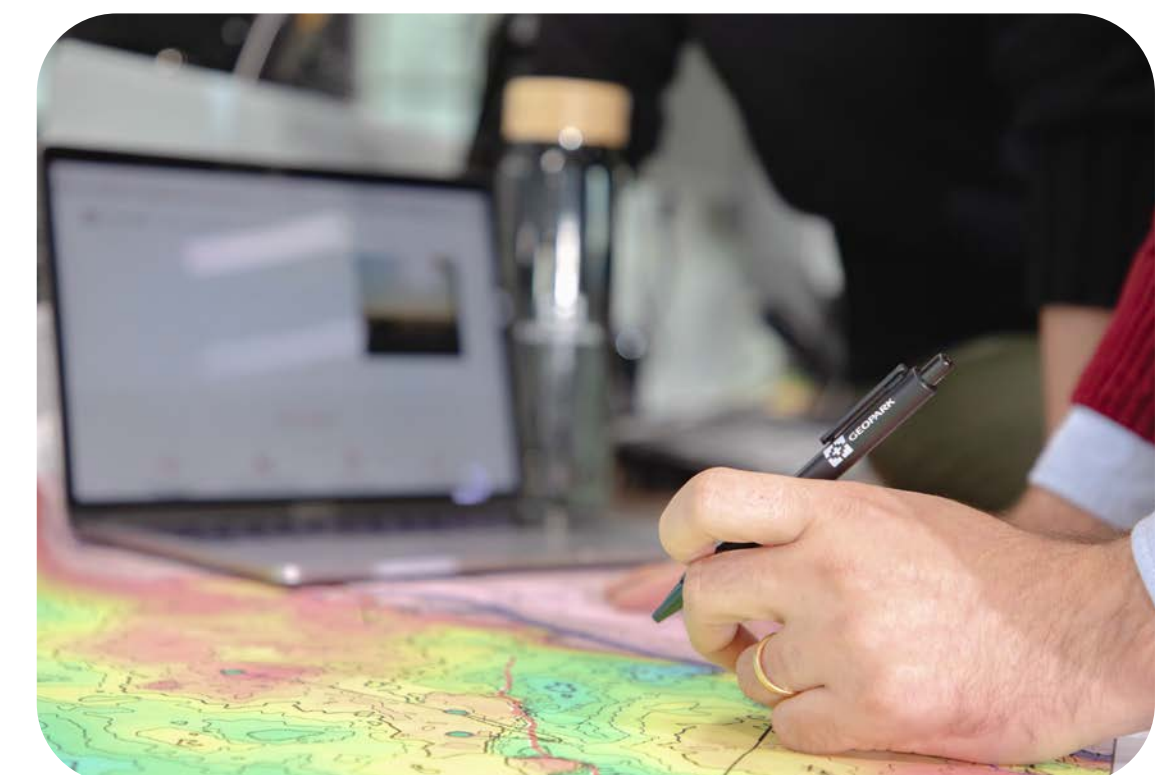
(GRI 3-3/2-24/6; LCS1/2; EG2)

En 2025 alcanzamos los siguientes hitos:

- Ejecutamos en un 100% el plan de fortalecimiento de la cultura ética, formando, así mismo, a la totalidad de los empleados.
- Alcanzamos un avance del 70% en nuestro plan de mejora del Programa de Ética y Cumplimiento.
- Obtuvimos un puntaje de 66/100 en el DJSI, cuatro puntos más con respecto a 2024.
- Actualizamos el ciclo anual de reportes de







información no financiera para optimizar y enfocar los esfuerzos en materia de reportes.

- Creamos el Modelo de Relacionamiento Institucional (RRII) y su comité con el fin de centralizar la gestión gremial y el seguimiento regulatorio.
- Llevamos a cabo la primera Semana de la Sostenibilidad.
- (GRI 205-1; LCS1/2) Informamos al 100% de nuestros socios sobre nuestras políticas y procedimientos anticorrupción.
- Actualizamos nuestro Código de Ética y sus políticas relacionadas para adaptarlos a la normativa aplicable, a las buenas prácticas asociadas y a los riesgos emergentes.
- Auditamos nuestro Programa de Ética y Cumplimiento a través de un tercero independiente, que confirmó la idoneidad de su diseño y su funcionamiento.
- Fortalecimos la operación de nuestros controles de debida diligencia de cumplimiento, las declaraciones de conflictos de interés, el registro de regalos y atenciones, así como el reporte de interacciones con oficiales de gobierno.
- Desarrollamos un tablero para el monitoreo de los indicadores de gestión asociados al Programa de Ética y Cumplimiento.
- No tenemos a la fecha investigaciones o sanciones contra la Compañía por hechos de corrupción.

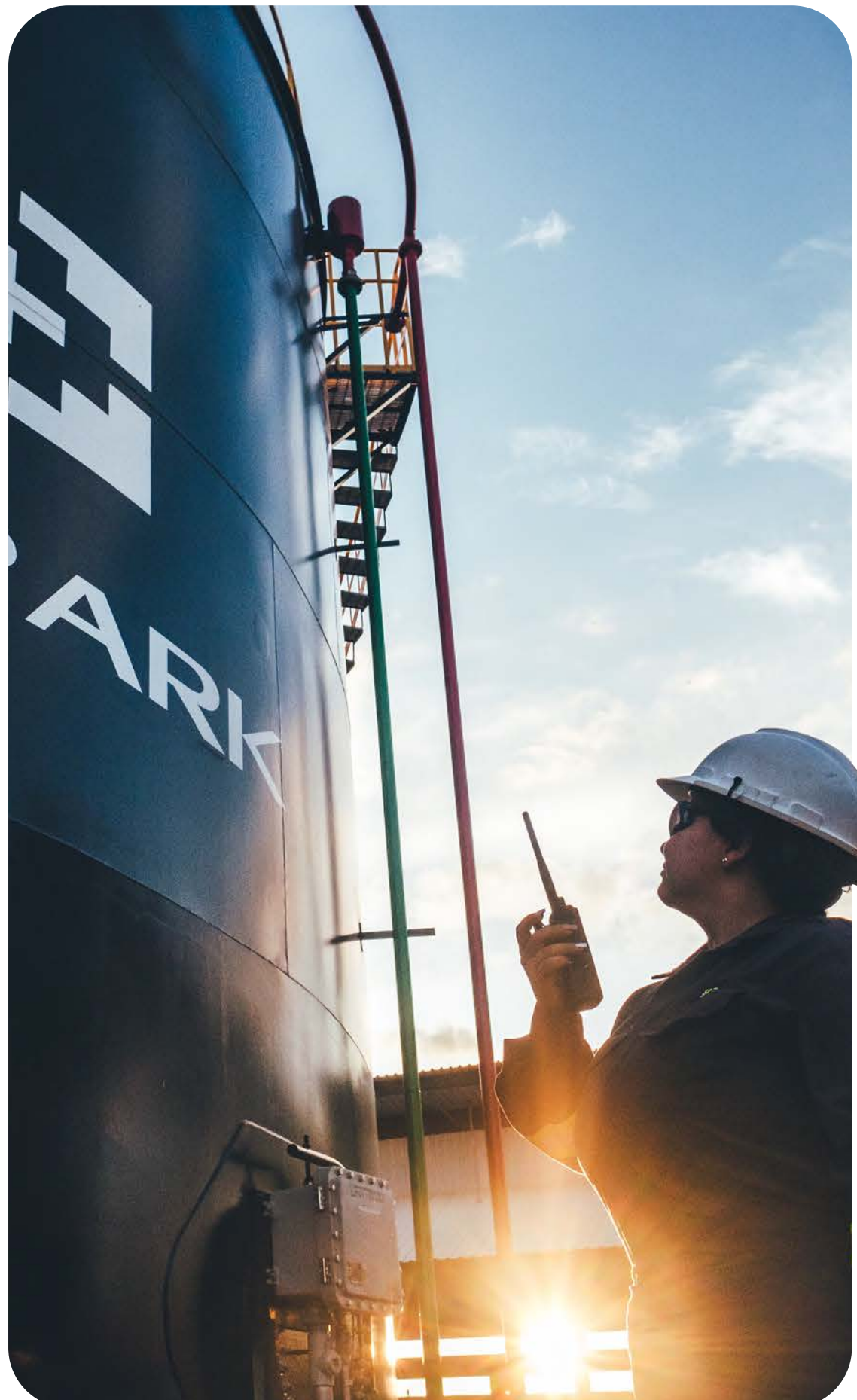


## Principales impactos identificados y sus mecanismos de gestión (GRI 3-3)

+ IMPACTO POSITIVO 
 +/- IMPACTO MIXTO 
 - IMPACTO NEGATIVO

IMPACTO		INDICADORES ASOCIADOS	ACCIONES PARA GESTIONARLOS
	<b>FORTALECIMIENTO DE RELACIONES CON GI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de satisfacción de los GI con la calidad y oportunidad de la información no financiera reportada (en construcción)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizamos el ciclo anual de reporte de información no financiera</li> <li>Desarrollamos un plan de comunicaciones de sostenibilidad para cada GI</li> <li>Llevamos a cabo la Semana de la Sostenibilidad</li> </ul>
	<b>CULTURA DE LA ÉTICA FORTALECIDA Y ENFOCADA EN LA GENERACIÓN DE VALOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de empleados formados sobre políticas de ética y cumplimiento</li> <li>Proveedores/socios/directores informados sobre políticas de ética y cumplimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutamos el 100% del plan anual de divulgación</li> <li>Formamos al 100% de los empleados activos</li> <li>Informamos al 100% de los socios</li> <li>Informamos al 100% de los directores</li> <li>Informamos a 618 proveedores</li> </ul>
	<b>COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL ACORDE CON LA NORMATIVA Y LAS PAUTAS ÉTICAS VOLUNTARIAMENTE ADOPTADAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de incidentes reportados y confirmados por tipo de incidente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante 2025 recibimos 23 reportes de Línea Ética</li> <li>De los casos recibidos, evidenciamos tres e implementamos medidas correctivas</li> <li>Los casos evidenciados no implican riesgos materiales</li> </ul>
	<b>PÉRDIDA DE CONFIANZA DE GI EN LA COMPAÑÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de satisfacción de los GI con la calidad y oportunidad de la información no financiera reportada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construimos y activamos un nuevo Modelo de Relacionamiento Institucional (RRII) con su correspondiente comité</li> <li>Ejecutamos un plan de comunicaciones de sostenibilidad para cada GI</li> </ul>
	<b>SANCIONES Y MULTAS POR INCUMPLIMIENTO NORMATIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de investigaciones/sanciones por hechos de corrupción en el período de reporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A la fecha no cursan investigaciones o sanciones contra la Compañía por hechos de corrupción</li> </ul>
	<b>DETERIORO DEL CLIMA LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción de la cultura ética de los empleados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizamos una encuesta de cultura a los empleados que incluyó la validación de los valores y principios que debemos promover, conservar o eliminar</li> <li>Construimos una nueva declaración de cultura que incorpora la ética dentro de los principios rectores</li> </ul>

El Programa de Ética y Cumplimiento constituye el marco integral para gestionar de manera sistemática los riesgos de corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo, conflictos de interés y otras conductas contrarias a la ley y al Código de Ética. Lo implementamos con un enfoque basado en riesgos, a través de actividades interrelacionadas que garantizan su operación, supervisión y mejora continua, como se ilustra a continuación.



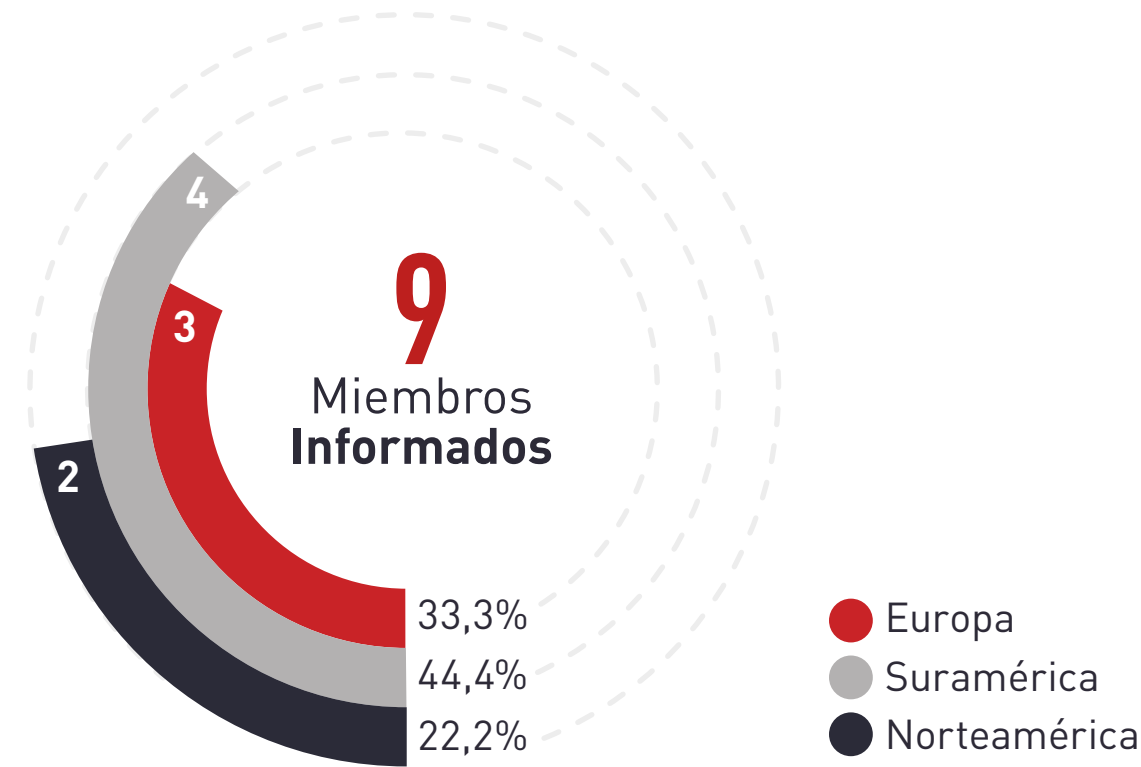
## Promoción de la cultura ética

(GRI 2-24/205-2; GRI 11.20.3; LCS1/2)

Desarrollamos planes de capacitación y comunicación apoyados en el liderazgo ético del Equipo Ejecutivo y de los órganos directivos que lideran con el ejemplo y se convierten en los principales embajadores de nuestros valores.

En 2025 el 100% de los miembros de la JD (nueve) recibió información sobre nuestras políticas y procedimientos anticorrupción. Asimismo, el 100% de los empleados directos (413), con contrato a término indefinido y a término fijo, por país, fueron informados y capacitados en dichas políticas y procedimientos.

### Miembros de la JD informados y capacitados en políticas y procedimientos anticorrupción por región (GRI 205-2)



Nota: en 2025 no se capacitaron miembros de la JD en políticas y procedimientos anticorrupción.



### Empleados directos a tiempo completo, con contrato a término indefinido informados y capacitados en políticas y procedimientos anticorrupción por país (GRI 205-2; LCS1/2)

% de empleados informados	% de empleados capacitados	Empleados informados y capacitados (#)
100	100	339
0	0	0
100	100	2
100	100	36
100	100	4 Otros
<b>100</b>	<b>100</b>	<b>381</b>



Nota: aunque los empleados de Ecuador realizaron el curso antes de la desinversión, no se incluyeron porque no estaban activos al 31 de diciembre de 2025. La categoría «Otros» corresponde a los empleados de España y el Reino Unido.

### Empleados directos a tiempo completo, con contrato a término indefinido y término fijo informados y capacitados en políticas y procedimientos anticorrupción (GRI 205-2; LCS1/2)

Empleados informados y capacitados (#)	% de empleados informados	% de empleados capacitados
371	100	100
0	0	0
2	100	100
36	100	100
4 Otros	100	100
<b>413</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Nota: aunque los empleados de Ecuador realizaron el curso antes de la desinversión, no se incluyeron porque no estaban activos al 31 de diciembre de 2025. La categoría «Otros» corresponde a los empleados de España y el Reino Unido.

**Empleados informados y capacitados en políticas y procedimientos anticorrupción por categoría laboral (GRI 205-2; LCS1/2)**

Categoría laboral	Empleados informados y capacitados (#)	% de empleados informados y capacitados
C-Level	5	100
Directores	22	100
Superintendentes, gerentes, coordinadores tipo I	64	100
Coordinadores tipo II, líderes tipo I, supervisores, profesionales senior	155	100
Líderes tipo II, profesionales, técnicos operativos I	114	100
*Profesionales junior, técnicos operativos II, técnicos administrativos, auxiliares	53	100
<b>Total</b>	<b>413</b>	<b>100</b>

Nota: \*en esta categoría se incluyen también los pasantes.

**Administración de riesgos**  
(GRI 205-1)

Identificamos de manera proactiva las situaciones que pueden afectar el patrimonio o la reputación de la Compañía, así como las nuevas exigencias normativas con el fin de definir políticas, procedimientos y controles que mitiguen los riesgos y aseguren el cumplimiento regulatorio.

Los riesgos más significativos que identificamos en la evaluación, relacionados con la corrupción, fueron pago de sobornos, tráfico de influencias, obstrucción de investigaciones, registros contables falsos y uso indebido de aportes o donaciones.

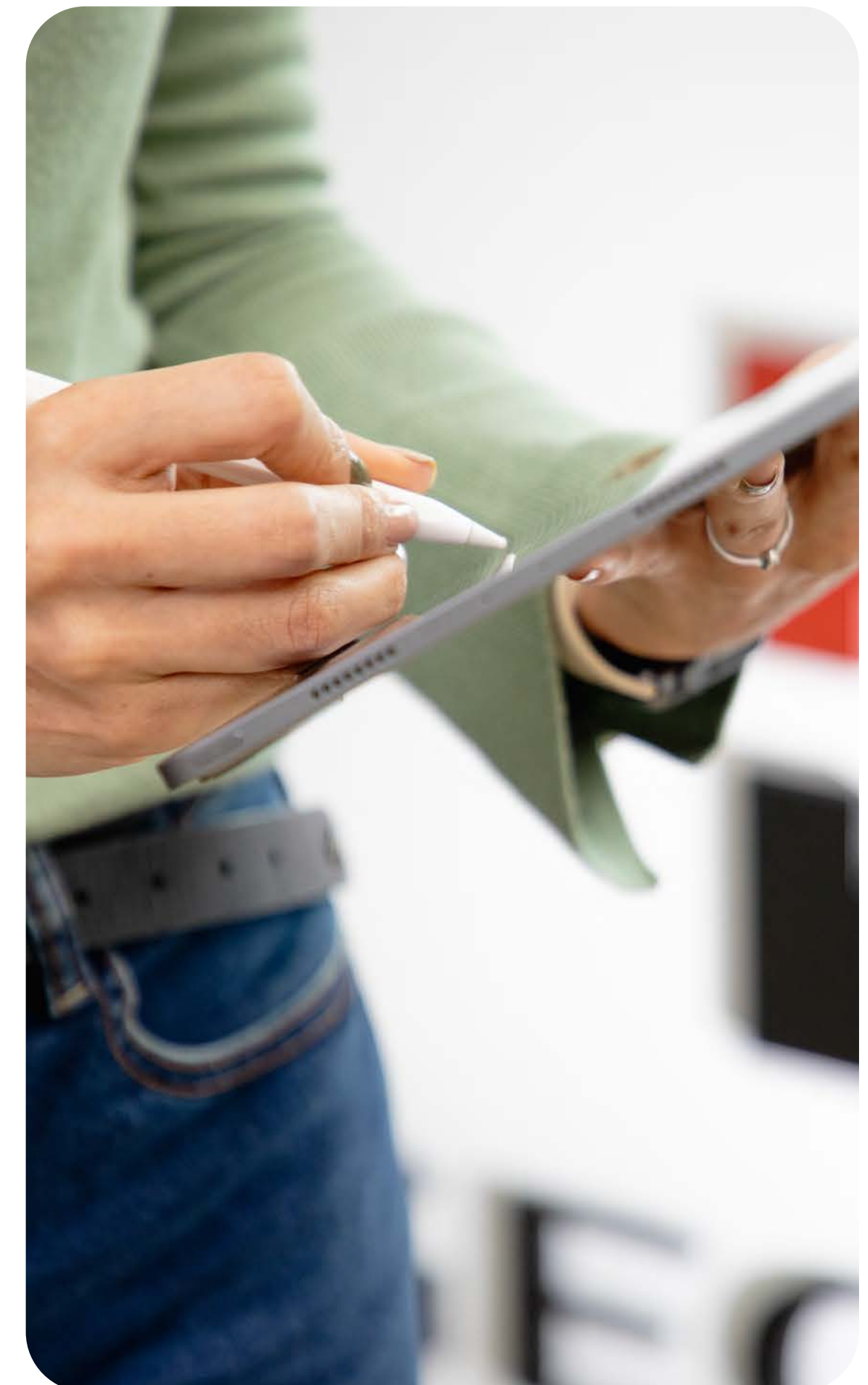
**Línea Ética**

Contamos con nuestra Línea Ética, operada por un tercero externo, como medio para presentar consultas sobre nuestras pautas de conducta y denunciar comportamientos que pueden ser contrarios a nuestros valores. Estos reportes nos permiten aplicar oportunamente medidas correctivas o sanciones cuando sea necesario.



Haga clic aquí para conocer más sobre nuestra Línea Ética

**En 2025 el 100% de nuestras operaciones fueron objeto de evaluación de riesgo de corrupción.**



## Tipos de incidentes reportados a través de la Línea Ética

(GRI 205-3/406-1/11.20.4)

Categoría reporte	Unidad	2025
Corrupción o soborno		0
Discriminación o acoso		0
Datos de privacidad del cliente	#	0
Conflictos de interés		2
Lavado de dinero o tráfico de información privilegiada		0



### Monitoreo y supervisión

Contamos con controles, medidas de mitigación de riesgos y un sistema de monitoreo para evaluar la efectividad del Programa de Ética y Cumplimiento.

(GRI 2-27; GM 1.1/2)

**En los últimos cuatro años no hemos tenido multas significativas por temas ambientales (> USD 10.000).**



(GRI 2-27; GRI 206-1) Haga clic aquí para conocer el detalle de las acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal

### Contribuciones políticas, donaciones y patrocinios (GRI 415-1; LCS3)

En cumplimiento de nuestra Política Antisoborno y Corrupción nos abstenemos de hacer contribuciones a partidos o a individuos involucrados en campañas políticas.

Nota: la cobertura del dato corresponde al 100% de nuestras operaciones. Registramos las contribuciones de manera consolidada para todas las entidades sin ánimo de lucro. Los pagos realizados a las agremiaciones corresponden exclusivamente a cuotas de afiliación por concepto de membresía en dichas organizaciones.



Haga clic aquí para ver el listado de agremiaciones a las cuales se hicieron pagos en 2025

### 2023

Partidos o individuos involucrados en actividades políticas	0
Agremiaciones	364.210
Organizaciones sin ánimo de lucro	6.037.280
<b>Total</b>	<b>6.401.490</b>

USD

### 2024

Partidos o individuos involucrados en actividades políticas	0
Agremiaciones	369.769
Organizaciones sin ánimo de lucro	3.531.521
<b>Total</b>	<b>3.901.290</b>

USD

### 2025

Partidos o individuos involucrados en actividades políticas	0
Agremiaciones	352.359
Organizaciones sin ánimo de lucro	5.180.696
<b>Total</b>	<b>5.533.055</b>

USD

## Transparencia

Materializamos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas mediante un plan de comunicaciones que contempla acciones hechas a la medida de las necesidades de nuestros GI.

Para nuestros empleados creamos la Semana de la Sostenibilidad, en la cual ofrecemos espacios de formación y discusión sobre temas clave para la sostenibilidad del negocio.

Además, optimizamos el ciclo anual de reportes de información no financiera de la Compañía, buscando enfocar esfuerzos y recursos en aquellas iniciativas de reporte que generen mayor valor tanto a la Compañía como a sus GI. Esta optimización representa una reducción aproximada del 50% de las horas en trabajo invertidas anualmente.

### Relacionamiento institucional. (GRI 11.21)

En 2025 creamos el Modelo RRII, a fin de obtener el mayor provecho de nuestra participación en gremios y asociaciones y, además, asegurar la coherencia de los mensajes y la narrativa que compartimos con externos. El comité del RRII:

- Define parámetros de gobernanza en nuestro relacionamiento institucional, incluyendo procesos para la toma de decisiones relacionadas con la adhesión y la participación en gremios e iniciativas, posiciones institucionales y patrocinios.
- Define el plan de trabajo anual.
- Coordina la participación en gremios y asociaciones.
- Monitorea regulaciones y normativas.



(GRI 2-28) Haga clic aquí para conocer más sobre nuestro enfoque para el monitoreo legislativo y regulatorio



## Gobernanza (GRI 3-3)

### Junta Directiva / Comités de Junta

#### Comité SPEED (CSPEED)/ Sostenibilidad

Máximo responsable de monitorear la gestión de sostenibilidad de la Compañía.

#### Comité de Auditoría

Supervisa la efectividad del Programa de Ética y Cumplimiento, aprueba el Código de Ética, monitorea riesgos y controles, así como el funcionamiento del canal de denuncias y la promoción de la cultura ética.

### CEO / Dirección

#### CEO

Máximo responsable de la gestión de sostenibilidad.

#### Director de Sostenibilidad

Encargado de la definición y la ejecución de la estrategia de sostenibilidad. Establece lineamientos y monitorea los KPI.

### Comités internos

#### Comité de ética

Supervisa a través del Comité de Ética, el funcionamiento del Programa de Ética y Cumplimiento, de la promoción de cultura de integridad; aprueba políticas de cumplimiento; monitorea el canal de denuncias y la gestión de casos, escalando al Comité de Auditoría los de impacto material.

#### Comité de relacionamiento institucional

Coordina y fortalece la gestión del relacionamiento institucional de GeoPark y sus subsidiarias.

### Gerencia

#### Gerente de Gobierno Corporativo y Cumplimiento

Lidera la estructuración, implementación y actualización del Programa de Ética y Cumplimiento.

### Nivel operativo / Equipos de gestión

#### Equipo de Cumplimiento

Responde por la operación de los controles y actividades del Programa de Ética y Cumplimiento.

#### Equipo de Sostenibilidad

Está a cargo de los planes de trabajo de transparencia y reportes y de asegurar su alineación con el Marco de Sostenibilidad.



## Metas (GRI 3-3)

### 0-3 años Corto plazo

- Evaluación integral del Programa de Cumplimiento de acuerdo con los requisitos normativos y los estándares internacionales relacionados y construcción de la hoja de ruta del asunto material Ética y Transparencia, así como sus metas de mediano y largo plazo.
  - Gestión:
    1. Evaluación externa del Programa de Cumplimiento [2024-2025].
    2. Auditoría del programa realizada en 2025. En curso en 2026.
    3. Hoja de ruta en construcción.
  - Avance: 80%.
- Revisar y actualizar el 100% de nuestras políticas de cumplimiento, integrando las buenas prácticas asociadas.
  - Gestión:
    1. Actualización del Código de Ética, la Política Anticorrupción, el Procedimiento de Debida Diligencia de Cumplimiento, la Gestión de conflictos de interés y la Gestión de Línea Ética.
    2. Creación del Manual de Ética y Cumplimiento.
    3. Creación de la política LAFT- Sanciones y la actualización del Código de Ética de Proveedores, pendientes.
  - Avance: 75%.
- Implementar el Modelo de RRII aprobado en 2025, definir los KPI de éxito del modelo y monitorear la gestión.
  - Gestión:
    1. Construimos y aprobamos el RRII.
    2. Creamos el Comité de RRII y formalizamos su reglamento interno.
    3. Avanzamos en la creación de un agente de IA para la evaluación de la regulación y la normativa con potencial de impactar a la Compañía y al sector.
    4. Lanzamos registro de participación de nuestros empleados en reuniones y espacios facilitados por los gremios.
  - Avance: 50%.

### 3-5 años Mediano plazo

- Determinar la línea base para evaluar la satisfacción de los GI sobre la divulgación de información no financiera.
  - Gestión: se llevará ejercicio a cabo en 2026.
  - Avance: 0%.
- Construcción de un tablero para la gestión de la información y métricas del Programa de Cumplimiento y la identificación de indicadores clave de riesgo.
  - Gestión:
    1. Creamos bases de datos de información del programa.
    2. Definimos los KPI del programa para su monitoreo manual.
    3. Automatización del cálculo de indicadores, pendiente.
  - Avance: 60%.
- Aplicar el 100% de las recomendaciones de mejora del Programa de Ética y Cumplimiento identificadas a partir de la evaluación externa del mismo.
  - Gestión:
    1. Avanzamos en la implementación de las acciones de mejora del Programa de Ética y Cumplimiento identificadas en la evaluación.
  - Avance: 70%.

### 5 años en adelante Largo plazo

- Certificar el Programa de Ética y Cumplimiento bajo índices o estándares internacionales reconocidos, como la norma ISO 37301, el índice WMEC o sus equivalentes.
  - Gestión: no hemos iniciado.
  - Avance: 0%.



# NUESTRA GENERACIÓN DE VALOR

≡ Índice

Desempeño Operativo

Desempeño Financiero

Gestión responsable de proveedores  
y contratistas

Transición energética

## DESEMPEÑO OPERATIVO\*

En GeoPark gestionamos nuestro negocio mediante la exploración y el desarrollo de activos de petróleo y gas, la obtención de nuevas licencias y la adquisición de activos y negocios estratégicos. En 2025, en línea con los principios y valores de la Compañía, nos enfocamos en la protección del valor de nuestros activos y en la expansión del negocio, tanto desde la inversión de capital como del crecimiento inorgánico.

Al cierre del año nuestro portafolio estaba compuesto por participaciones en 24 bloques de hidrocarburos en Colombia, Argentina y Brasil, de los cuales seis se encontraban en producción. Estos activos abarcan áreas de más de tres millones de acres brutos.

En octubre de 2025 ingresamos como operadores en los bloques Loma Jarillosa Este (con una participación del 100%) y Puesto Silva Oeste (con una participación del 95%), ubicados en la provincia de Neuquén, Argentina, dentro de Vaca Muerta, una de las principales formaciones de hidrocarburos no convencionales en el mundo. En diciembre de ese mismo año, estos dos bloques alcanzaron una producción promedio neta de 1.584 barriles equivalentes por día.

La firma internacional DeGolyer and MacNaughton (D&M) certificó reservas 2P PRMS<sup>1</sup> por un total de 121,3 millones de barriles de petróleo equivalentes (mmboe) al 31 de diciembre de 2025, de las cuales el 70% se encuentra en Colombia y el 30% en Argentina. Esas reservas 2P representan un valor presente neto (después de impuestos) de USD 1,3 miles de millones.

Durante 2025 alcanzamos una producción neta promedio de 28,2 miles de barriles de petróleo equivalentes por día (mboepd).

\*Redondeo de cifras: Los montos y porcentajes han sido redondeados para efectos de presentación; por lo tanto, los totales pueden no coincidir debido a redondeo.

## Reservas por país y categoría

	Categoría	2022 (mmboe)	2023 (mmboe)	2024 (mmboe)	2025 (mmboe)	% de petróleo (2024)	Variación (2024-2025)
 Colombia	PD	50,4	46,7	55,3	51,0	100%	{8%}
	1P	69,9	63,9	62,1	57,9	100%	{7%}
	2P	109,9	106,4	84,8	84,6	100%	{0%}
	3P	163,6	155,0	106,2	102,3	100%	{4%}
 Argentina	PD	-	-	-	1,9	96%	>100%
	1P	-	-	-	11,1	96%	>100%
	2P	-	-	-	36,7	96%	>100%
	3P	-	-	-	71,1	97%	>100%
 Brasil <sup>2</sup>	PD	1,7	1,6	1,1	-	-	{100%}
	1P	1,7	1,6	1,0	-	-	{100%}
	2P	2,0	1,6	1,1	-	-	{100%}
	3P	2,1	1,7	1,4	-	-	{100%}
 Ecuador <sup>2</sup>	PD	0,5	1,5	0,5	-	-	{100%}
	1P	0,5	3,3	0,9	-	-	{100%}
	2P	1,8	7,1	1,6	-	-	{100%}
	3P	3,5	10,3	4,7	-	-	{100%}
 Chile <sup>3</sup>	PD	3,4	-	-	-	-	0%
	1P	4,1	-	-	-	-	0%
	2P	14,6	-	-	-	-	0%
	3P	27,0	-	-	-	-	0%
<b>Total</b>	PD	<b>56,0</b>	<b>49,7</b>	<b>56,9</b>	<b>52,9</b>	<b>100%</b>	<b>{7%}</b>
	1P	<b>76,1</b>	<b>68,8</b>	<b>64,0</b>	<b>69,0</b>	<b>99%</b>	<b>8%</b>
	2P	<b>128,4</b>	<b>115,1</b>	<b>87,6</b>	<b>121,3</b>	<b>99%</b>	<b>38%</b>
<b>Certificadas por D&amp;M</b>	3P	<b>196,3</b>	<b>167</b>	<b>112,3</b>	<b>173,4</b>	<b>99%</b>	<b>54%</b>

<sup>1</sup>PRMS (Petroleum Resource Management System) es el sistema aceptado y el más comúnmente utilizado por las empresas en el mundo para clasificar las reservas de petróleo.

<sup>2</sup>En diciembre de 2025 finalizamos la venta de nuestra participación en el campo de gas de Manatí en Brasil y en el bloque Perico en Ecuador.

**Producción promedio de petróleo por país**  
(EM-EP-000.A)

	2021	2022	2023	2024	2025
UNIDAD: BOPD	30.920	33.640	32.795	31.867	26.297
	-	848	926	1.668	1.078
	26	21	16	3	8
	313	441	221	5	-
	1.215	80	-	-	287
<b>Total</b>					
	<b>32.474</b>	<b>35.029</b>	<b>33.958</b>	<b>33.544</b>	<b>27.670</b>



**Producción promedio de gas natural por país**  
(EM-EP-000.A)

	2021	2022	2023	2024	2025
UNIDAD: MCFPD	1.374	776	573	685	154
	11.357	8.967	6.065	1.313	3.080
	12.507	11.388	8.993	363	-
	5.529	416	-	-	146
<b>Total</b>					
	<b>30.767</b>	<b>21.544</b>	<b>15.632</b>	<b>2.362</b>	<b>3.380</b>

La producción de petróleo y gas disminuye a medida que se agotan las reservas, y su tasa de disminución depende de las características del yacimiento. En este contexto, nuestras reservas probadas, probables y posibles se reducirán conforme avanzamos en su desarrollo. En GeoPark priorizamos la explotación eficiente de los campos actuales, el desarrollo exploratorio y la ampliación del portafolio mediante la adquisición de participaciones en activos hidrocarburíferos.

Nuestra estrategia corporativa se fundamenta en un

**En 2025 completamos un total de 6 pozos de desarrollo y 10 pozos exploratorios y de avanzada en Colombia (3 y 5 a nuestro porcentaje de participación), con una tasa de éxito del 94%<sup>4</sup>.**

portafolio equilibrado de activos que combina una sólida generación actual de flujo de caja con oportunidades de crecimiento de largo plazo. Este enfoque nos permite proteger el valor en el corto plazo, mantener la resiliencia financiera y, al mismo tiempo, realizar las inversiones necesarias para sostener el crecimiento futuro de la Compañía.

Colombia constituye la base operativa y financiera de GeoPark, aportando una generación de caja estable y predecible, respaldada por una asignación disciplinada de capital, iniciativas de recuperación mejorada y altos estándares de excelencia operacional.

En paralelo, avanzamos en el desarrollo acelerado de nuestra posición no convencional en Argentina, particularmente en Vaca Muerta, como una plataforma estratégica de crecimiento de largo plazo que diversifica y expande nuestro perfil futuro de producción y los flujos de caja.

Complementamos este enfoque de dos pilares con una estrategia de crecimiento basada en la evaluación disciplinada de nuevas oportunidades, considerando la combinación de tres elementos: (i) activos en producción que generen flujos de caja, (ii) un inventario de prospectos adyacentes de bajo riesgo para un crecimiento en el mediano plazo y (iii) proyectos de mayor riesgo orientados a capturar valor en el largo plazo. Nuestra base de reservas actuales sustenta un programa de desarrollo eficiente y de bajo costo, orientado a incrementar de manera disciplinada la producción y el flujo de caja.



<sup>3</sup>En enero de 2024 completamos la venta de los activos en Chile.

<sup>4</sup> Utilizamos las definiciones de la SEC (Securities Exchange Commission) de Estados Unidos de pozos secos y pozos productivos, establecidas en el ítem 1205 de la regulación S-K. Estas definiciones pueden consultarse en el Glosario de este Reporte.

# DESEMPEÑO FINANCIERO

Trabajamos para asegurar la rentabilidad económica de nuestro negocio y un óptimo desempeño financiero, creando valor para los accionistas mediante una gestión responsable. Nuestra fortaleza financiera es el pilar esencial de nuestra estrategia. Contamos con altos niveles de solvencia y liquidez, reflejados en nuestro grado de inversión. En 2025 demostramos una sólida capacidad de generación de caja que nos permitió, entre otras cosas, financiar nuestras actividades de exploración y desarrollo, cumplir con nuestros compromisos operativos, fiscales y ambientales, retornar valor a nuestros accionistas y encarar nuevos negocios de alto potencial.

El flujo de efectivo operacional generado en el año —excluyendo los pagos por impuesto a las ganancias por US 96,9 millones y el reembolso de un anticipo recibido de Vitol C. I. Colombia S. A. S. (Vitol) por US 149,8 millones— ascendió a US 261,4 millones. Este flujo fue clave para financiar nuestras inversiones de capital, las adquisiciones inorgánicas, el proceso de desapalancamiento y el retorno a nuestros accionistas. Al cierre del año registramos USD 100,3 millones en efectivo y equivalentes, una deuda financiera de USD 553,5 millones, un índice de apalancamiento neto de 1,6 veces —dentro de niveles aceptables de deuda— y un 82% de la deuda financiera sin vencimiento de capital hasta enero de 2030.

Esta generación de flujo de efectivo libre nos permitió avanzar en iniciativas de retorno de valor para nuestros accionistas, incluyendo el pago de USD 24,2 millones distribuidos en los dividendos en 2025. Tras la finalización de la adquisición en Argentina, y considerando sus necesidades proyectadas de capital, redujimos los dividendos a partir de los pagos correspondientes a los resultados del 3Q2025 y, posteriormente, los suspendimos a partir de los pagos correspondientes a los resultados del 3Q2026.

Reevaluaremos la estrategia de dividendos una vez que se restablezca el flujo de efectivo libre positivo.

Realizamos inversiones de capital por más de USD 98,3 millones, incluyendo el completamiento de 13 pozos en Colombia. Cada dólar invertido en nuestros activos generó más de 2,8 veces el EBITDA Ajustado del año, lo que evidencia la alta calidad de nuestros activos, combinada con nuestra metodología de asignación de capital y la disciplina de los costos.

Nuestro EBITDA Ajustado del año fue de USD 277,1 millones, con un margen EBITDA del 56% y una ganancia neta de USD 49,7 millones. El retorno sobre el capital promedio empleado fue del 18%.

## Principales componentes de resultados

	2022	2023	2024	2025
<b>Ingresos operacionales</b>	1.049,6	756,6	660,8	492,5
<b>EBITDA Ajustado</b>	540,8	451,9	416,9	277,1
<b>Utilidad operativa</b>	429,1	270,9	273,5	110,5
<b>Utilidad neta</b>	224,4	111,1	96,4	49,7

UNIDAD: MMUSD

## Principales componentes de balance

	2022	2023	2024	2025
<b>Activos</b>	974,0	1.016,5	1.200,1	1.040,4
<b>Pasivos</b>	858,4	840,5	996,8	794,7
<b>Patrimonio neto</b>	115,6	176,0	203,3	245,8
<b>Deuda financiera</b>	497,6	501,0	514,3	553,5
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	128,8	133,0	276,8	100,3
<b>Deuda financiera neta</b>	368,8	367,9	237,6	453,2

UNIDAD: MMUSD

## Principales componentes de flujos de caja

	2022	2023	2024	2025
<b>Flujo de caja de operaciones</b>	467,5	300,9	471,0	14,7
<b>Flujo de caja de inversiones</b>	(153,7)	(198,6)	(226,9)	(155,5)
<b>Flujo de caja de financiación</b>	(286,6)	(98,7)	(99,2)	(36,1)

UNIDAD: MMUSD



## Mercados y socios comerciales

(GRI 2-1/6; GRI 207-4; GRI 11.21.7; MN1.1)

El petróleo y el gas que producimos se destinan principalmente a la venta a terceros, tanto para exportación como para el mercado interno en los países donde operamos.

- **Colombia:** en 2024 celebramos un acuerdo comercial con Vitol para la venta de la producción del bloque Llanos 34, por un plazo de hasta 36 meses a partir del 1 de julio de 2024. En 2025 firmamos un acuerdo comercial con British Petroleum (BP) para la exportación de la producción de los Bloques CPO-5, Llanos 87 y Llanos 123, con punto de entrega FOB en el Puerto de Coveñas, Colombia, hasta por doce meses a partir del 1 de agosto de 2025. En enero de 2026 renovamos el acuerdo con Vitol, extendiendo su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2028 e incorporando entregas desde enero de 2026 para la producción del bloque Llanos 34 y desde mayo de 2026 para la producción de los bloques CPO-5 y Llanos 123. Continuamos entregando la producción de la cuenca de los Llanos en boca de pozo y en puntos estratégicos del sistema de oleoductos colombiano (ODL, ODCA, OCENSA), incluido el Puerto de Coveñas FOB. Además, mantuvimos las entregas de la producción del Putumayo a través del sistema ecuatoriano de transporte por oleoductos.
- **Argentina:** comercializamos la producción de petróleo de nuestros activos operados en ese país bajo fórmulas de precios referenciadas al Brent, ajustadas por el diferencial Medanita de la Cuenca Neuquina y por factores de calidad y logística. Dado que estos campos aún no están conectados a la red de oleoductos, el crudo se transporta por vía terrestre hacia centros regionales. Tras la adquisición, efectiva desde octubre de 2025, implementamos un esquema transitorio de comercialización con Pluspetrol, que asegura la colocación de la producción mientras avanzamos en el desarrollo de relaciones comerciales directas y soluciones de transporte de mediano y largo plazo.

- **Ecuador:** antes de la venta de nuestra participación en los bloques Perico y Espejo, en diciembre de 2025, la producción de petróleo se transportaba a través del Sistema de Oleoductos Ecuatoriano, con Esmeraldas como punto de entrega. El 100% de nuestras ventas se exportaba de forma competitiva a los principales participantes de la industria, incluidos comerciantes, refinerías y otros productores. El precio del crudo estaba ligado al Brent y ajustado por un diferencial de variación mensual similar al precio de referencia del crudo Oriente.
- **Brasil:** previo a la venta de nuestra participación en el campo Manatí, en diciembre de 2025, la producción de gas natural se gestionaba mediante un acuerdo prorrogable a largo plazo con Petrobras, en el que se contemplaba la entrega y transporte a la planta de tratamiento EVF en Bahía. El condensado producido se vendía a DAX OIL Refino, también en Bahía.

### Ingresos operacionales

Nuestros ingresos provienen principalmente de la venta de petróleo y gas. En 2025 las ventas de petróleo propio (incluyendo el resultado por contratos de cobertura de precio), que representan el 99,9% de los ingresos de la Compañía, disminuyeron de USD 648,7 millones en 2024 a USD 485,8 millones, debido principalmente a menores volúmenes vendidos y menores precios de mercado. El volumen comercializado se redujo de 9,8 millones de barriles en 2024 a 8,2 millones en 2025, asociado a factores operacionales —incluida la declinación natural del bloque Llanos 34 y a bloqueos en los bloques Llanos 34 y CPO-5— y de portafolio, como la desinversión de Llanos 32 y la suspensión temporal de la producción de Platanillo, hasta su reactivación en octubre de 2025. Adicionalmente, se registraron menores precios realizados, en línea con el entorno internacional, parcialmente compensados por ganancias de coberturas.

Por otra parte, la venta de gas aumentó de USD 5,1 millones en 2024 a USD 6,3 millones en 2025, impulsada por la reactivación de la producción del

bloque Manatí (Brasil, no operado; 10% de participación), cuya participación fue posteriormente desinvertida en diciembre de 2025.



### Ingresos operacionales

	2022	2023	2024	2025	Variación (2025-2024) (%)
Ventas de petróleo propio	1.004,8	726,9	648,7	472,1	(27%)
Ventas de petróleo adquirido	9,4	5,5	7,2	0,4	(94%)
Ventas de gas	35,4	25,0	5,1	6,3	24%
Resultado por contratos de cobertura de precio de petróleo	-	(0,8)	(0,1)	13,7	>100%
<b>Total de ingresos operacionales</b>	<b>1.049,6</b>	<b>756,6</b>	<b>660,8</b>	<b>492,5</b>	<b>(35%)</b>

UNIDAD: MMUSD

En Argentina, el precio efectivo del petróleo se basa en el de referencia del crudo Brent, ajustado por el diferencial Medanita —referencia de la Cuenca Neuquina— e incorpora ajustes por calidad y logística, incluyendo gravedad API, costos de tratamiento y gastos de transporte.

El precio de mercado está sujeto a variaciones significativas y ha fluctuado históricamente en respuesta a cambios globales menores en la oferta y la demanda de petróleo y gas natural, la incertidumbre del mercado, las condiciones económicas y otros factores. El precio efectivo promedio de petróleo consolidado durante 2025 fue de USD 57,4 por barril, comparado con los USD 66,0 por barril durante 2024. El precio efectivo promedio de gas consolidado durante 2025 fue de USD 4,2 por millón de pies cúbicos (mmcf) comparado con los USD 5,9 por mmcf durante 2024.

### Ingresos operacionales por país (IF1)

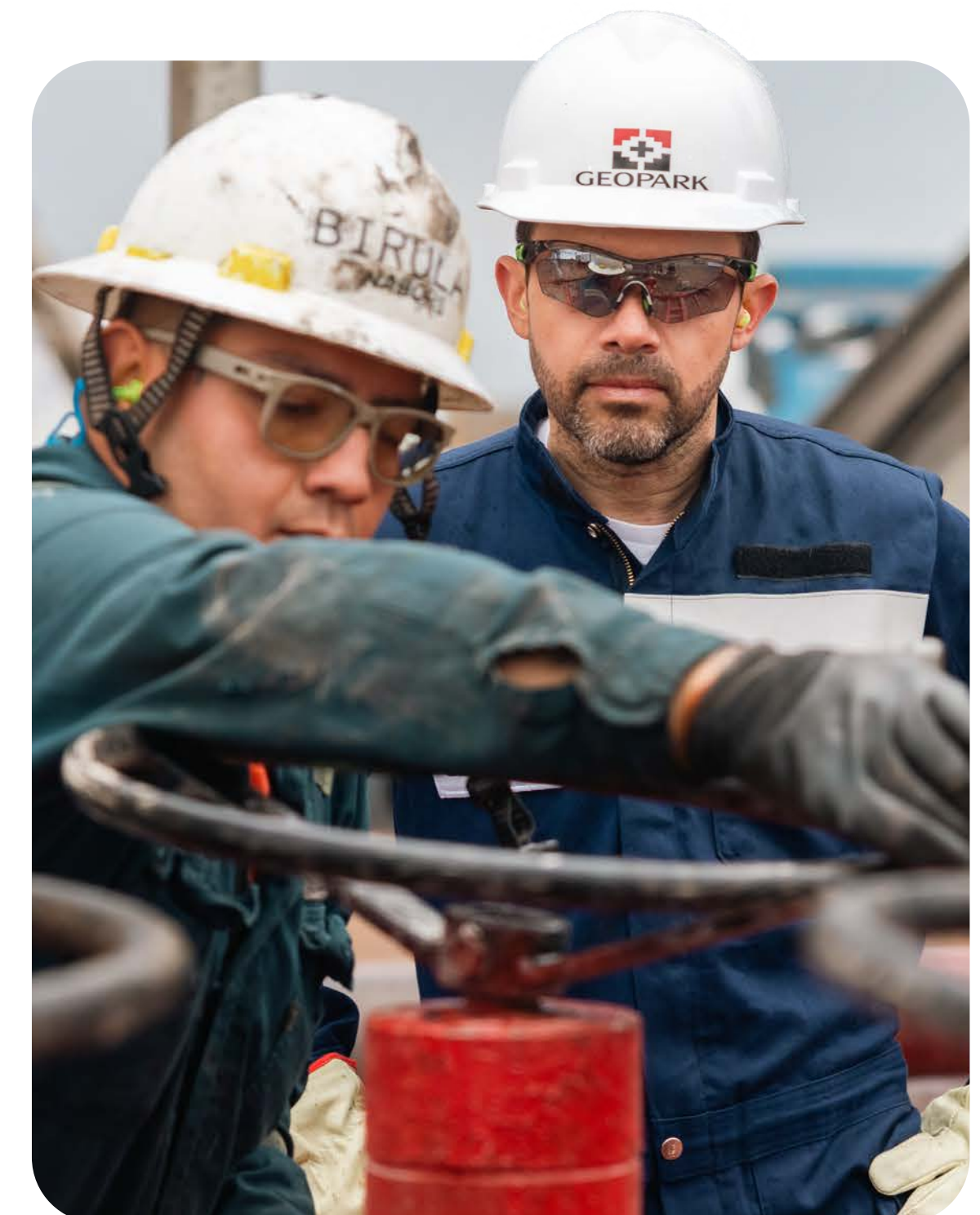
	2022	2023	2024	2025	Variación (2025-2023) (%)	Variación (2025-2024) (%)
 Colombia	978,4	702,4	619,8	461,4	(34%)	(26%)
 Ecuador	10,7	19,1	30,6	18,5	(3%)	(40%)
 Brasil	19,9	14,0	2,9	6,4	(54%)	121%
 Chile	29,2	15,6	0,4	-	(100%)	(100%)
 Argentina	2,0	-	-	5,8	100%	100%
Otros	9,4	5,5	7,2	0,4	(93%)	(94%)
<b>Total de ingresos operacionales</b>	<b>1.049,6</b>	<b>756,6</b>	<b>660,8</b>	<b>492,5</b>	<b>(35%)</b>	<b>(25%)</b>

UNIDAD: MMUSD

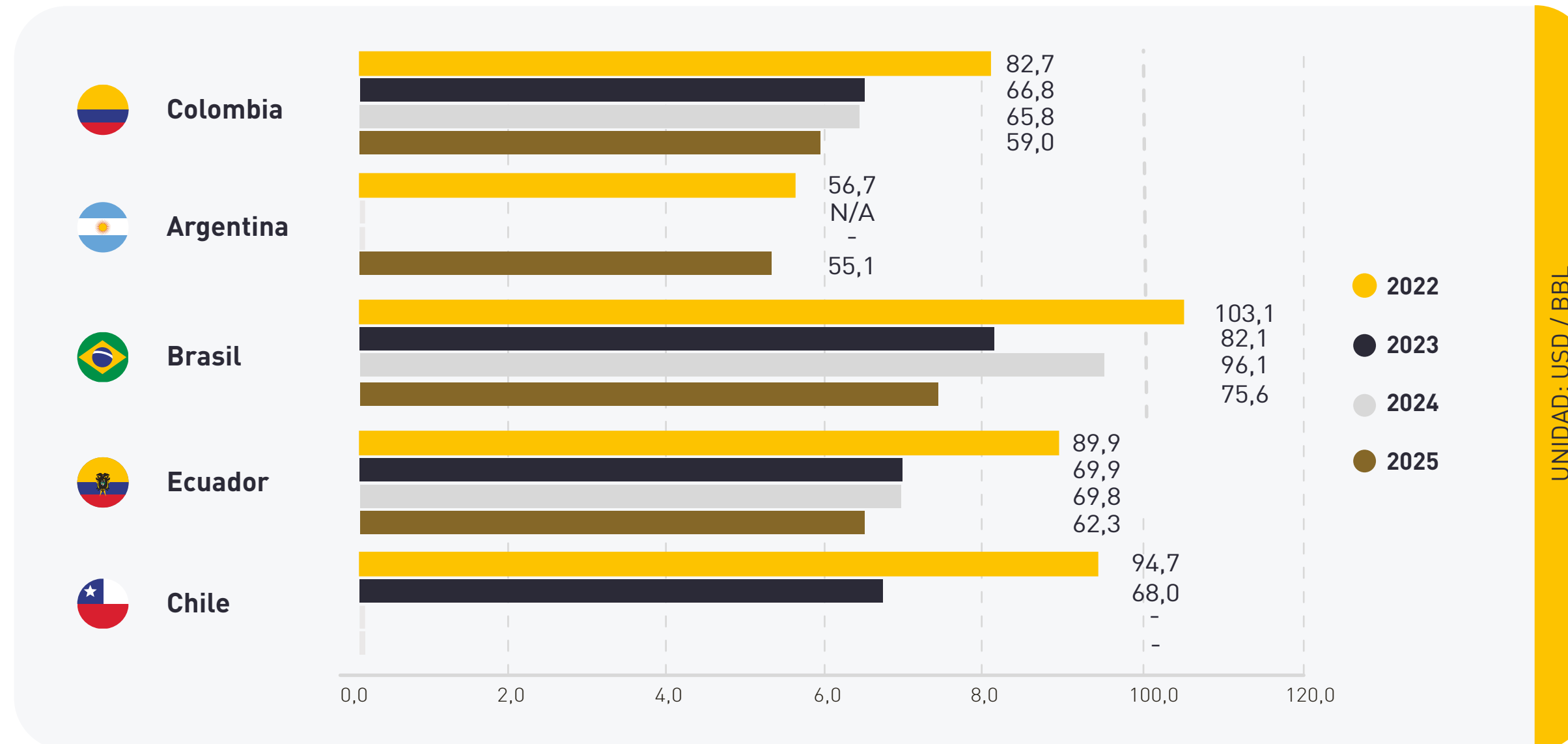
#### Precios (MN1.4)

El precio efectivo de petróleo está vinculado a referencias internacionales (petróleo crudo) denominadas en dólares estadounidenses. En Colombia —nuestra fuente principal de producción— se basa en el precio del crudo Brent, ajustado por diferenciales regionales como el marcador Vasconia, utilizado ampliamente en la cuenca de los Llanos, o el

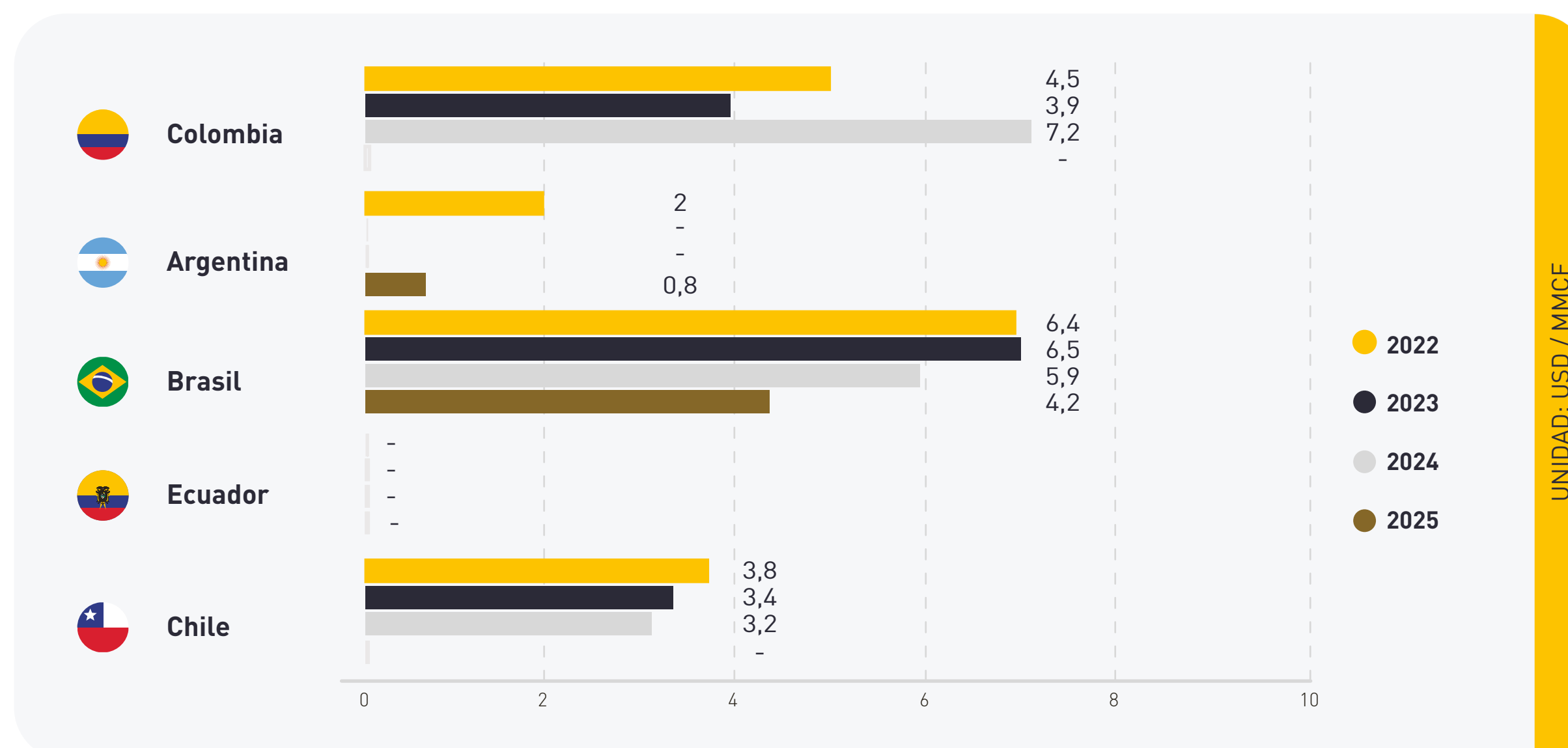
marcador Oriente —usado para las ventas de crudo en Esmeraldas (Ecuador)— para el petróleo crudo de la cuenca del Putumayo transportado a través de ese país. En ambos casos, el precio de referencia se ajusta por descuentos de comercialización y calidad asociados, entre otros factores, a la gravedad API, la viscosidad, el contenido de azufre, el punto de entrega y los costos de transporte.



### Precio promedio de venta de petróleo por país



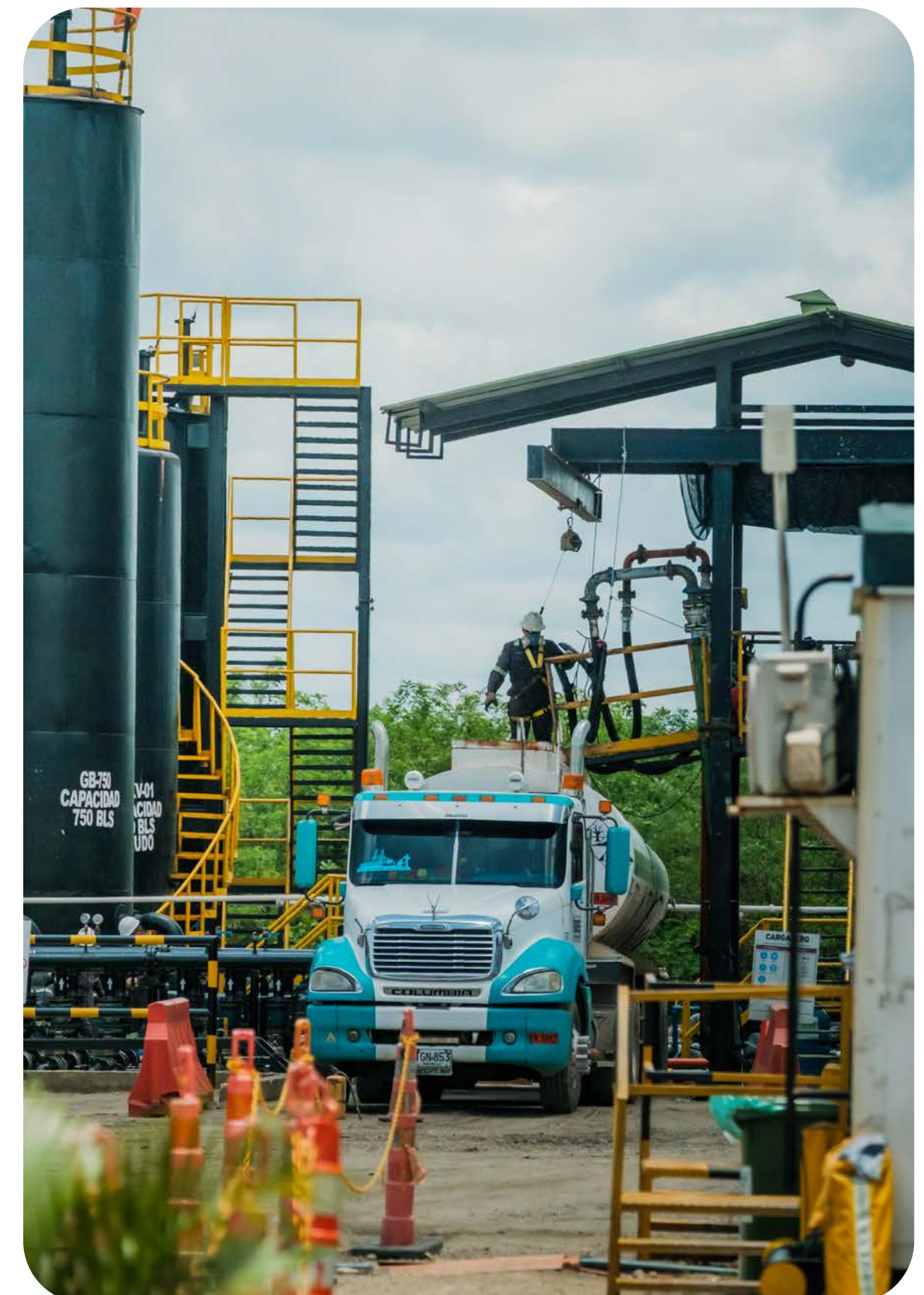
### Precio promedio de venta de gas natural por país



### Valor económico generado y distribuido

(GRI 207-4; GRI 11.21.7)

En 2025 generamos valor económico por USD 492,5 millones, un 25% menos que en 2024. De este total distribuimos USD 474,0 millones, lo que representa una disminución del 15% con respecto a 2024. Esta variación se explica principalmente por las eficiencias estructurales y por un menor nivel de actividad, que redujeron rubros como costos operacionales y pagos a proveedores de bienes, servicios y materiales. Dicha disminución fue parcialmente compensada por un mayor pago a gobiernos —especialmente por impuestos a la renta pagados en 2025 asociados a los resultados de 2024—, lo que resultó en un valor económico retenido de USD 18,5 millones en 2025 (frente a USD 103,8 millones en 2024).



La siguiente tabla muestra el desglose de los principales componentes del valor económico generado y distribuido:

	2022	2023	2024	2025
Ingresos operacionales	1.049,6	756,6	660,8	492,5
<b>Valor económico directo generado</b>	<b>1.049,6</b>	<b>756,6</b>	<b>660,8</b>	<b>492,5</b>
Pagos a gobiernos <sup>5</sup>	33,4	115,6	66,8	96,9
Costos operacionales <sup>6</sup>	343,5	214,8	145,2	123,6
Salarios y beneficios de los empleados	56,5	56,1	60,5	53,5
Pagos realizados a proveedores de bienes, servicios y materiales	194,9	225,8	224,2	132,8
Pagos a proveedores de capital <sup>7</sup>	60,8	57,2	57,8	65,7
Inversiones en la comunidad	2,2	2,9	2,5	1,5
<b>Valor económico distribuido</b>	<b>691,3</b>	<b>672,4</b>	<b>557,0</b>	<b>474,0</b>
<b>Valor económico retenido</b>	<b>358,3</b>	<b>84,2</b>	<b>103,8</b>	<b>18,5</b>

UNIDAD: MMUSD

<sup>5</sup> De los pagos a los gobiernos solamente se consideran los impuestos a la renta, alineados con el flujo de efectivo de los estados financieros consolidados.  
<sup>6</sup> Incluye regalías y derechos económicos monetizados.  
<sup>7</sup> Incluye intereses pagados más dividendos.  
<sup>8</sup> (GRI 207-2; GRI 11.21.5) Los equipos tributarios de nuestras compañías elaboran las declaraciones fiscales con base en las cifras registradas en la contabilidad de cada una de ellas. Posteriormente, compartimos las liquidaciones privadas con los auditores externos, quienes en algunas ocasiones acompañan su firma a las declaraciones tributarias, previa verificación de la información de las cifras contables de declaraciones.

## Impuestos y regalías<sup>8</sup>

(GRI 207-1/2/3/4; GRI 11.21.1/5/6; IF2)

**Enfoque y compromisos de gestión fiscal.** En todos los países en los que operamos, el Estado es el propietario exclusivo de los recursos de hidrocarburos y ejerce plena soberanía para definir los impuestos, las regalías y las demás compensaciones económicas aplicables a las actividades de exploración y producción. En este contexto, para GeoPark el cumplimiento tributario constituye no solo una obligación legal, sino un elemento central de nuestro compromiso con la creación de valor sostenible, el fortalecimiento institucional y el desarrollo económico y social de los países anfitriones.

La gestión fiscal del Grupo se encuentra enmarcada en el Sistema Integrado de Valores SPEED y en el Tax Commitment corporativo, alineado con los principios de buena gobernanza tributaria promovidos por la OCDE, los estándares de transparencia del GRI 207 y las prácticas de divulgación de pagos a gobiernos del EITI. Este marco define el alcance, los impactos y los requisitos para la implementación y el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables en cada jurisdicción.

La estrategia fiscal es liderada por la Gerencia Corporativa de Impuestos, dentro de la Dirección de Generación de Valor, con supervisión directa del Equipo Ejecutivo y del Comité de Estrategia y Riesgos (CER) de la Junta Directiva, en línea con los principios de gestión de riesgos fiscales y control interno recomendados por la OCDE y el marco COSO ERM.

Nuestro enfoque fiscal se basa en una gestión prudente y responsable del riesgo tributario, evitando posiciones sin sustento normativo suficiente o que puedan considerarse abuso de formas. En coherencia con las acciones BEPS de la OCDE, la estrategia tributaria del Grupo se rige por los siguientes compromisos:

- Cumplir íntegramente la ley y su finalidad,

asegurando que la tributación de las compañías del Grupo refleje fielmente la realidad económica de sus operaciones y el propósito de las normas fiscales aplicables.

- Cumplir oportuna y completamente las obligaciones tributarias, formales y sustanciales, en todas las jurisdicciones donde operamos, sustentando nuestras posiciones fiscales en interpretaciones razonables y sostenibles, sin recurrir a esquemas de planificación fiscal agresiva.
- Mantener la transparencia y la cooperación con las autoridades tributarias, mediante el reporte claro y veraz de la información fiscal requerida y una colaboración activa en los procesos de fiscalización, conforme a los principios de *cooperative compliance*.
- Divulgar los pagos realizados al Estado, incluidos impuestos, regalías y otras contribuciones económicas, en línea con los estándares de transparencia fiscal y rendición de cuentas promovidos por el GRI 207 y el EITI.
- Rechazar estructuras societarias sin sustancia económica o propósito comercial legítimo, así como el uso de jurisdicciones de baja o nula tributación sin una razón de negocio válida, conforme a los estándares internacionales en materia de sustancia económica.
- Cumplir estrictamente el principio de plena competencia en todas las operaciones intragrupo, de conformidad con las Directrices de Precios de Transferencia de la OCDE, garantizando transacciones en condiciones de mercado.

Adicionalmente, la gestión fiscal del Grupo está sujeta a auditorías externas periódicas y a procesos continuos de evaluación de riesgos, con el objetivo de fortalecer los controles internos, asegurar la confiabilidad de la información tributaria y promover una mejora continua en nuestras prácticas fiscales.




A través de este enfoque, reafirmamos nuestro compromiso con una conducta tributaria ética, transparente y alineada con los estándares internacionales, entendiendo el pago correcto de impuestos como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible, la confianza de los inversionistas y la licencia social para operar.

 Haga clic aquí para conocer nuestro compromiso fiscal

## Transparencia y relacionamiento


- A través de las declaraciones fiscales y los respectivos pagos en todos los países donde operamos, así como en este Reporte, informamos a nuestros GI sobre nuestro enfoque y nuestra gestión fiscal.
- Participamos en el comité económico de la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP), en el cual se analizan los proyectos normativos que afectan a la industria, se formulan iniciativas de regulación fiscal orientadas a mejorar y viabilizar los mecanismos de cumplimiento fiscal y se gestiona el relacionamiento de la industria con las autoridades tributarias.
- Nuestros GI tienen a su disposición «Cuéntame», la plataforma de recepción y gestión de PQR de GeoPark, la cual tiene un buzón asignado por cada bloque, en la que recibimos inquietudes o solicitudes de información por parte de terceros, incluidos temas relacionados con retenciones, pagos de impuestos y solicitudes de nuestros proveedores.

 Haga clic aquí para conocer más sobre 'Cuéntame'

### Impuesto de renta pagado por país

	2022	2023	2024	2025
<b>Colombia</b>	32,6	113,6	66,0	90,8
<b>Ecuador</b>	-	-	0,5	-
<b>Brasil</b>	0,7	0,6	0,2	2,3
<b>España</b>	-	1,4	0,1	3,8
<b>Total</b>	<b>33,4</b>	<b>115,6</b>	<b>66,8</b>	<b>96,9</b>

UNIDAD: MMUSD

 (GRI 207-2;GRI 11.21.5) Haga clic aquí para conocer el proceso de verificación de las declaraciones fiscales de GeoPark

### Impuesto a la renta

Nuestra tasa impositiva efectiva consolidada fue del -2% para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, en comparación con el 60% en 2024. Esta variación refleja principalmente una menor utilidad antes del impuesto a la renta, el impacto de la revaluación del peso colombiano sobre las bases fiscales de propiedad, planta y equipo, el reconocimiento de activos por impuesto diferido asociados con pérdidas fiscales acumuladas en Argentina —que previamente no habían sido reconocidas y que se volvieron recuperables tras la adquisición en la formación Vaca Muerta— y la reversión de pasivos por impuesto diferido en España, derivada del traslado de GeoPark Colombia S. L. U. de Madrid a Bizkaia, País Vasco, en 2025.

**En 2025 nuestra tasa efectiva de impuesto a la renta en base anual fue del -2% y, en base bianual, del 50%.**

Estos valores consideran los pagos de impuesto sobre la renta realizados durante cada uno de estos años y no los impuestos causados en el respectivo periodo gravable.

En Colombia, el monto pagado en 2025 aumentó frente a 2024 debido a la reducción de retenciones en la fuente practicadas durante 2024. Esto impactó el desembolso de caja en 2025 mediante: (i) un mayor pago por anticipo del año gravable 2025 y (ii) una menor disponibilidad de créditos por retenciones para imputar al impuesto del año gravable 2024.

En España se registró, en 2025, un pago de impuesto sobre la renta asociado a ingresos por dividendos generados en 2024. En Ecuador (Consortio Perico), el pago realizado en 2025 corresponde a la renta gravable de 2024.

Para 2025, únicamente en Colombia las compañías del grupo registraron renta gravable, determinando un impuesto a cargo contra el cual se imputarán las retenciones practicadas durante el período. En contraste, las sociedades locales en Argentina, Brasil y España, así como los consorcios Espejo y Perico en Ecuador, no generaron renta gravable durante el año. Algunas de estas entidades presentan pérdidas fiscales acumuladas. En este contexto no registramos gasto por impuesto a la renta en estas jurisdicciones en 2025.

### Obras por Impuestos

En 2025 participamos en una iniciativa gubernamental en Colombia que permite pagar hasta el 50% del impuesto de renta del período a través del programa Obras por Impuestos, bajo la modalidad de fiducia.

Bajo este mecanismo destinamos cerca de USD 4,4 millones a proyectos relacionados principalmente con la dotación de sedes educativas de dos municipios en la zona de influencia de GeoPark y la instalación de soluciones fotovoltaicas en otros dos.



Haga clic aquí para conocer más detalles sobre nuestras inversiones en Obras por Impuestos

## Regalías y derechos económicos

En Colombia, conforme a los contratos de E&P, estamos obligados a pagar regalías al Gobierno —igual que todas las compañías de nuestro segmento—, con base en la producción de hidrocarburos desde el inicio de la producción en cada campo. Según la Ley 756 de 2002, modificada por la Ley 1530 de 2012, estas se calculan según una escala definida por el Gobierno en función de la producción de petróleo por campo. Adicionalmente, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) percibe un porcentaje sobre la producción y otros derechos económicos, de conformidad con lo establecido en cada contrato de E&P.

En Argentina, de acuerdo con la Ley de Hidrocarburos 17.319, modificada por la Ley 26.197, las provincias son las titulares de los recursos hidrocarburíferos y perciben regalías por su explotación. En las concesiones de explotación no convencionales, estas corresponden, en términos generales, al 12% del valor de la producción en boca de pozo, de acuerdo con la normativa vigente. La producción de gas natural está sujeta a cargos destinados al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Decreto 2067/2008), cuyo impacto económico efectivo representa una carga aproximada de entre el 6% y el 7,5% del valor de venta del gas, según el marco regulatorio aplicable.

En Ecuador no existe la figura de las regalías. El Estado participa en la producción, recibiendo su equivalente en barriles que se entrega a las entidades correspondientes.



En Brasil, la Agencia Nacional de Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles (ANP) determina los

precios mínimos mensuales para el petróleo producido en concesiones. Generalmente, estos corresponden a un porcentaje que oscila entre un 5% y un 10%, aplicado a los precios de referencia del petróleo o el gas natural, según lo establecido en las directrices de licitación correspondientes y en el acuerdo de concesión. Al determinar el porcentaje de regalías aplicables a una concesión, la ANP toma en consideración, entre otros factores, los riesgos geológicos involucrados y los niveles de producción esperados.

En el bloque Manatí las regalías se calculan en un 7,5% de la producción de gas.

Las siguientes tablas presentan el valor total de las regalías y los derechos económicos monetizados por país, así como el valor unitario de regalías y los derechos económicos monetizados promedio por barril vendido:




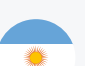
### Valor de regalías y derechos económicos monetizado generados por país (GRI 201-1)

	2022	2023	2024	2025
 <b>Colombia<sup>9</sup></b>	249,3	83,3	10,5	8,2
 <b>Brasil</b>	1,5	1,1	0,2	0,4
 <b>Chile</b>	1,2	0,5	-	-
 <b>Argentina</b>	0,3	-	-	0,7
<b>Total</b>	<b>252,3</b>	<b>84,9</b>	<b>10,7</b>	<b>9,3</b>

UNIDAD: MMUSD

Nota: la reducción presentada en los años 2023 y 2024 se debe principalmente a un cambio en el esquema de pagos de las regalías y los derechos económicos en Colombia, en el que se incrementó la porción pagada en especie respecto a lo pagado en dinero.

### Regalías y derechos económicos monetizados promedio

	2022	2023	2024	2025
 <b>Colombia<sup>10</sup></b>	21,0	7,9	1,1	1,1
 <b>Brasil</b>	3,1	3,1	2,8	1,5
 <b>Chile</b>	1,5	0,9	0,6	-
 <b>Argentina</b>	5,0	-	-	6,5
<b>Total</b>	<b>18,8</b>	<b>7,2</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>

UNIDAD: USD / BOE

<sup>9</sup>Estos valores incluyen regalías y derechos económicos monetizados. Los valores entregados en especie se deducen directamente de la producción vendida.

# GESTIÓN RESPONSABLE DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

(GRI 3-3; GRI 414-2)

## GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS:

- Empleados
- Vecinos
- Proveedores y contratistas



Con el objetivo de contribuir al éxito de nuestra estrategia de largo plazo y al desarrollo sostenible de los territorios de nuestra operación, gestionamos nuestras relaciones con proveedores y contratistas de manera responsable, promoviendo el cumplimiento de altos estándares ambientales y sociales, de seguridad, así como de calidad y desempeño a lo largo de la cadena de suministro.

## Políticas y Compromisos

(GRI 3-3; GRI 2-23; GRI 403-1/3; EG1; PR01; GRI 11.9.1)

- Código de Ética.
- Compromiso Corporativo de Abastecimiento.
- Guía para la Contratación Local.
- Lineamientos para Consorcios con Proveedores Locales.
- Política de DD. HH.

Contamos con un Código de Conducta para proveedores que abarca los siguientes aspectos en materia de DD.HH. y derechos laborales:

- Trabajo forzado.
- Trabajo infantil.
- Condiciones laborales.
- Salud y seguridad.
- Discriminación y acoso.
- Libertad de asociación y negociación colectiva.



Haga clic aquí para conocer más detalles sobre nuestras Políticas y Compromisos

## Nuestro enfoque y nuestra gestión

(GRI 3-3; GRI 414-2)

La gestión responsable de proveedores y contratistas constituye un pilar fundamental para asegurar una operación eficiente, segura y sostenible en nuestra Compañía. Este enfoque busca, además de fortalecer la competitividad y la resiliencia de la cadena de suministro, generar valor compartido para proveedores y otros GI.







### Destacados de gestión 2025:

- Evaluamos el desempeño del 90% de los acuerdos (entendidos como contratos, órdenes de compra u órdenes de servicio formalizadas durante el período con proveedores), y el 100% de las brechas cuentan con planes de acción.
- Suscribimos más de 270 acuerdos con proveedores locales en zonas de influencia.
- Aplicamos criterios sociales y evaluación objetiva al 100% de los procesos locales.
- (PR03) El 100% de nuestros proveedores con calificación «no aceptable» cuentan con planes de acción.



## Principales impactos identificados y sus mecanismos de gestión

+ IMPACTO POSITIVO 
 +/- IMPACTO MIXTO 
 - IMPACTO NEGATIVO


IMPACTO	INDICADORES ASOCIADOS	ACCIONES PARA GESTIONARLOS
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACTIVACIÓN DE ECONOMÍAS LOCALES Y REGIONALES</b></li> <li>• <b>INCREMENTO DEL FLUJO ECONÓMICO HACIA EMPRESAS LOCALES Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL EN ZONAS DE INFLUENCIA</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto contratado con proveedores locales</li> <li>• Porcentaje de gasto local sobre el total</li> <li>• Número de proveedores locales activos</li> <li>• Número de acuerdos suscritos con locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de la Guía para la Contratación Local y reglas de prelación objetiva</li> <li>• Gasto constante con proveedores locales mediante procesos competitivos</li> <li>• Eliminación de pólizas de seriedad de oferta para contratos ≤ USD 250 mil (y ampliaciones)</li> </ul>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO</b></li> <li>• <b>INCORPORACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE DESEMPEÑO EN LA EVALUACIÓN DE OFERTAS</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de procesos con criterios de sostenibilidad</li> <li>• Número de acuerdos con componentes de economía circular</li> <li>• Gestión eficiente de los costos operativos</li> <li>• Porcentaje de acuerdos evaluados en desempeño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión de criterios de sostenibilidad y economía circular (planes de recompra, disposición final, reciclaje)</li> <li>• Procedimiento de propuestas desfasadas para evitar riesgos financieros y competencia desleal</li> <li>• Evaluación de desempeño</li> </ul>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MAYOR ACTIVIDAD Y CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL (Y REGIONAL)</b></li> <li>• <b>GENERACIÓN DE EMPLEO DIRECTO E INDIRECTO</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de proveedores locales contratados</li> <li>• Mano de obra local empleada</li> <li>• Número de contratos de servicios locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de alcances menores y segmentación de contratos para facilitar participación de empresas locales pequeñas</li> <li>• Promoción de consorcios locales cuando no existe pluralidad suficiente</li> </ul>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>AFECTACIÓN REPUTACIONAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL SECTOR POR INCUMPLIMIENTOS DE LOS PROVEEDORES DE ORDEN AMBIENTAL, SOCIAL O LEGAL</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de proveedores críticos con brechas HS/ambientales</li> <li>• Número de hallazgos de cumplimiento</li> <li>• Número de planes de acción abiertos/cerrados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la precalificación (legal, HS, ambiental, DD. HH.)</li> <li>• Evaluación de desempeño y planes de acción obligatorios para malas calificaciones</li> <li>• Implementación del Pacto por la Conducta Empresarial Responsable</li> </ul>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>AUMENTO DE COSTOS Y AFECTACIONES OPERATIVAS POR PRÁCTICAS DEFICIENTES DE PROVEEDORES (HS, AMBIENTALES, SOCIALES O COMERCIALES)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos de OPEX/bbl</li> <li>• Número de reclamaciones contractuales</li> <li>• Costos por incumplimientos o multas evitadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación del procedimiento de ofertas desfasadas para prevenir desequilibrios económicos</li> <li>• Negociaciones técnicas y comerciales para mitigar sobrecostos</li> <li>• Mayor control y trazabilidad contractual</li> </ul>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>AUMENTO DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL POR COMPORTAMIENTOS INADECUADOS DE PROVEEDORES O PERCEPCIÓN DE EXCLUSIÓN</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de barriles diferidos por conflictividad</li> <li>• Número de PQR relacionadas con proveedores</li> <li>• Costos de gestión y resolución de conflictos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de diálogo y atención territorial con proveedores y actores locales</li> <li>• Redefinición de estrategias de invitación y rotación de proveedores locales</li> <li>• Procedimiento centralizado de atención de reclamaciones (PQR)</li> </ul>

## Clasificación de proveedores

(GRI 2-6)

Según su lugar de procedencia, los proveedores se clasifican en locales, regionales, nacionales e internacionales, lo que facilita promover la participación local en las zonas de influencia bajo criterios de libre competencia, capacidad técnica y cumplimiento normativo. Asimismo, se categorizan según su nivel de criticidad (alto, medio o bajo), lo que determina la intensidad del seguimiento, los requisitos de evaluación y los mecanismos de control.

	Unidad	2022	2023	2024	2025
De primer nivel	#	720	1.343	1.024	1.021
Significativos en el Nivel 1	#	67	68	549	428
Gasto en proveedores significativos en el Nivel 1	%	53	80	82	90
Significativos en equipos no Tier-1	#	1.419	0	0	0
Significativos en equipos Tier-1 y no Tier 1	#	1.486	68	549	428

 Haga clic aquí para conocer las definiciones utilizadas para la clasificación de proveedores

(PRO2)Aplicamos un enfoque sistemático de evaluación para identificar a los proveedores significativos con base en los siguientes aspectos:

- Ambientales.
- Sociales.
- Gobernanza.
- Relevancia empresarial.

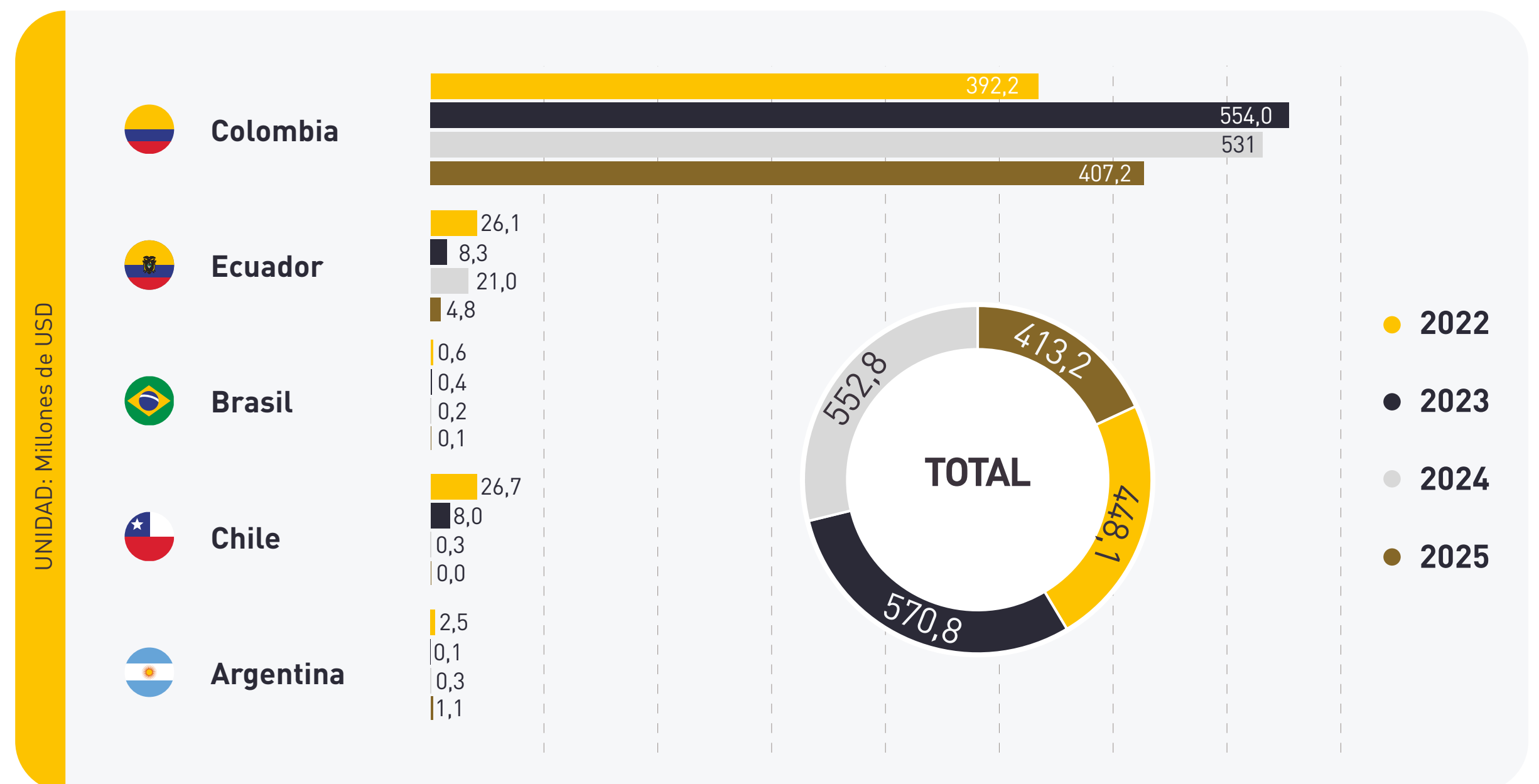
## Proveedores por país (GRI 2-6)

País	2022	2023	2024	2025
 Colombia	986	1.036	1.029	941
 Ecuador	88	96	82	69
 Brasil	39	32	17	15
 Chile	238	162	30	N/A
 Argentina	135	17	9	50
<b>Total</b>	<b>1.486</b>	<b>1.343</b>	<b>1.167</b>	<b>1.075</b>

UNIDAD: #


Nota: en enero de 2024, completamos la venta de los activos de Chile.

## Gasto en proveedores por país (GRI 2-6)



En 2025 avanzamos en la optimización de nuestro portafolio, incluyendo la desinversión de activos no estratégicos en Ecuador y el cierre temporal del bloque Platanillo en Putumayo, lo que redujo la demanda de bienes y servicios asociados a dichos activos y permitió focalizar la cadena de suministro en las operaciones prioritarias.

Asimismo, finalizamos la compra del 100% de participación de dos bloques de la formación Vaca Muerta (Argentina). Este hito implicó nuevas adquisiciones y la incorporación progresiva de proveedores en la provincia de Neuquén.


[Para conocer más sobre los cambios en nuestro portafolio de activos haga clic aquí](#)








### Proveedores locales por país (GRI 2-6)

País	2022	2023	2024	2025
 Colombia	156	155	158	176
 Ecuador	11	20	25	22
 Brasil	38	31	16	14
 Chile	209	143	29	0
 Argentina	33	0	0	13
<b>Total</b>	<b>447</b>	<b>349</b>	<b>228</b>	<b>225</b>


UNIDAD: #


### Porcentaje del gasto en compras locales por país (GRI 2-6; GRI 204-1; GRI 11.14.6)

País	2022	2023	2024	2025
 Colombia	12	13	15	19
 Ecuador	1	7	7	30
 Brasil	99	99	98	98
 Chile	85	88	89	0
 Argentina	43	0	0	14

UNIDAD: %

**En 2025 tuvimos 1.075 proveedores, de los cuales 225 fueron locales.**


[\(GRI 2-6\) Haga clic aquí para conocer las definiciones de proveedor local en los países donde operamos](#)


[Haga clic aquí para conocer la participación de proveedores locales en operaciones significativas](#)

## Selección y evaluación de proveedores (GRI 308-1/2; GRI 414-1/2; PRO1/2)

Contamos con procesos formales de selección y evaluación de proveedores, definidos en nuestras políticas y procedimientos internos de Abastecimiento.

**Selección.** Para la adquisición de bienes y servicios empleamos distintos mecanismos, priorizando procesos competitivos, sondeos de mercado e inteligencia comercial para promover la libre competencia y la transparencia.

Basamos la selección de proveedores en el cumplimiento de requisitos mínimos habilitantes en aspectos legales, técnicos, ambientales, laborales, de seguridad y salud, DD. HH., sostenibilidad y desempeño económico. En casos excepcionales, cuando no existe pluralidad suficiente o se trata de mercados restrictivos, podemos realizar una selección directa debidamente justificada.

**Evaluación.** La determinamos según la criticidad de los acuerdos, considerando variables como el valor del contrato, la naturaleza del servicio, el lugar de ejecución, los riesgos de HS y la vigencia. En contratos de baja criticidad, el administrador del contrato (si así lo determina) realiza la evaluación. En contratos de criticidad media y alta participan de manera periódica el administrador y las áreas transversales (HS, Ambiental, Laboral, Administrativa, DD. HH. y Social), a fin de evaluar el desempeño en múltiples dimensiones. Con base en los resultados, definimos los planes de acción para la corrección de hallazgos o activamos los mecanismos contractuales correspondientes.

(PRO3) Llevamos a cabo:

- Evaluaciones de escritorio mediante revisiones estructuradas de documentación e información de desempeño. Reportamos parcialmente estas evaluaciones en nuestros informes de sostenibilidad y en las directrices de adquisición.

- Evaluaciones *in situ* realizadas por empleados de la empresa compradora o por consultores contratados. Para proveedores seleccionados, especialmente aquellos considerados críticos o de mayor riesgo, los equipos internos hacen evaluaciones *in situ* cuando es necesario.

### Evaluación de proveedores (GRI 2-5; GRI 308-2; GRI 414-2)

	2024	2025	
Significativos (Tier 1 y no Tier 1) evaluados mediante revisiones de escritorio e <i>in situ</i>	1.024	916	UNIDAD: #
Evaluados con impactos negativos sustanciales, reales o potenciales	102	94	
Con impactos negativos sustanciales, reales o potenciales, con los que se dio por terminada la relación comercial como resultado de la evaluación	2	0	
Significativos evaluados	100	100	%
Con impactos negativos, reales o potenciales, con un plan de mejora acordado	100	100	

Nota: este indicador comenzó a medirse y reportarse a partir de 2024.

**Durante 2025 cumplimos con la meta de evaluar el 100% de nuestros proveedores significativos.**



**Proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con criterios sociales**  
(GRI 414-1)

	2022	2023	2024	2025	
Nuevos proveedores	220	192	165	137	UNIDAD: #
Nuevos proveedores cuyo proceso de selección haya contemplado criterios sociales	24	42	27	29	
Nuevos proveedores cuyo proceso de evaluación haya contemplado criterios sociales	40	57	53	61	
Nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con criterios sociales	29,10	51,60	48,50	65,70	%

**El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados conforme a criterios sociales aumentó de 48,5% en 2024 a 65,7% en 2025.**

**Proveedores evaluados e identificados en relación con impactos sociales negativos**  
(GRI 414-2)

	2023	2024	2025	
Evaluados en relación con impactos sociales	546	1.004	807	UNIDAD: #
Identificados con impactos sociales negativos significativos, potenciales y reales	6	12	13	

Nota: este indicador comenzó a medirse y reportarse a partir de 2023. Durante 2025 identificamos impactos sociales negativos asociados a prácticas de competitividad en la contratación, particularmente en la participación de empresas locales en esquemas de subcontratación y en demoras en pagos por parte de contratistas principales a subcontratistas locales en zonas de influencia. Estos riesgos, concentrados en actividades intensivas en mano de obra local los gestionamos mediante planes de acción, espacios de diálogo y seguimiento a contratistas críticos.



**Proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con criterios ambientales**  
(GRI 308-1)

	2022	2023	2024	2025	
Nuevos proveedores	220	192	165	137	UNIDAD: #
Nuevos proveedores cuyo proceso de selección haya contemplado criterios ambientales	23	29	19	22	
Nuevos proveedores cuyo proceso de evaluación haya contemplado criterios ambientales	24	57	107	43	
Nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con criterios ambientales	21,40	44,80	76,40	47,40	

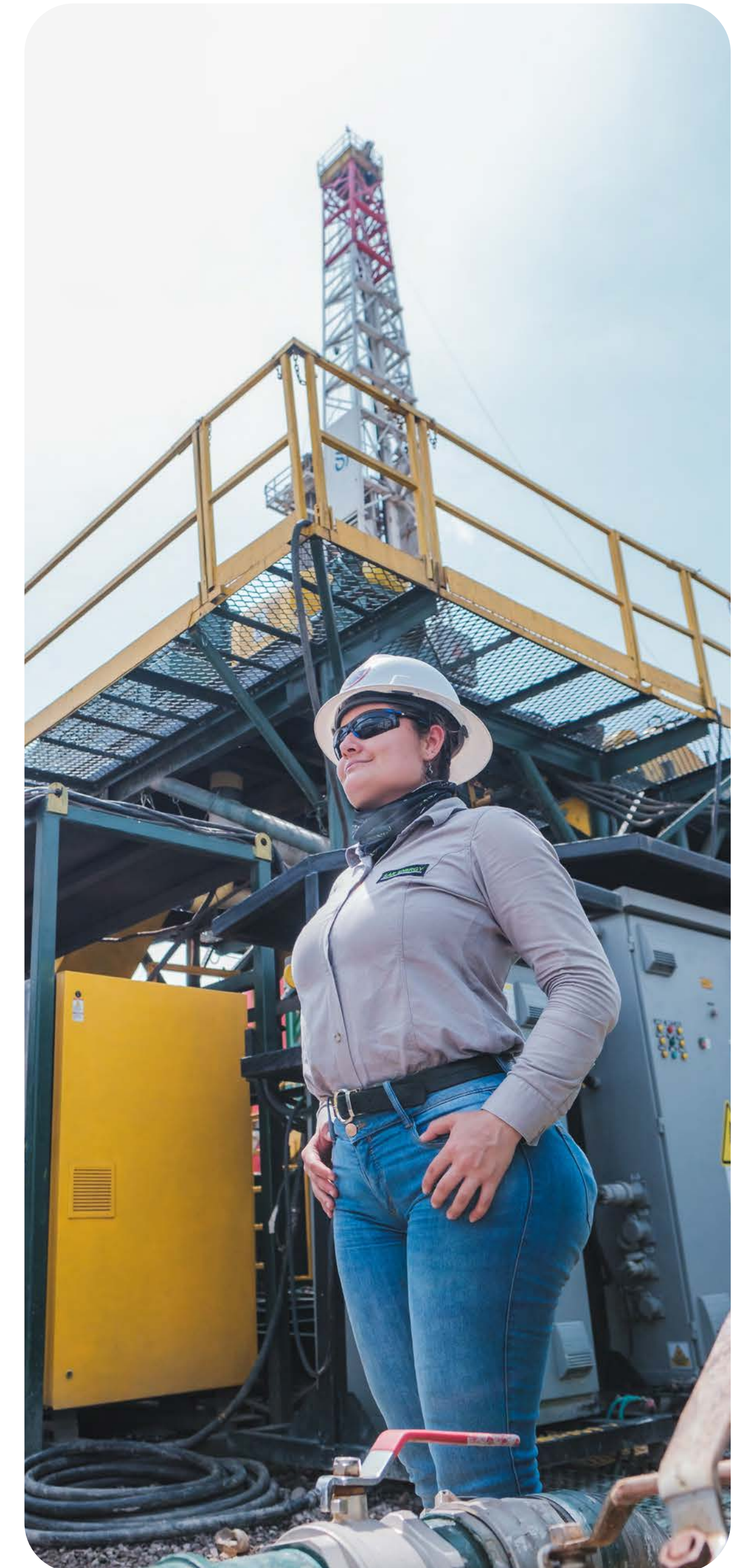
**Proveedores evaluados en relación con impactos ambientales negativos**  
(GRI 414-2)

	2023	2024	2025	
Evaluados en relación con impactos ambientales	553	885	711	UNIDAD: #
Identificados con impactos ambientales negativos significativos, potenciales y reales	8	68	66	

Nota: este indicador comenzó a medirse y reportarse a partir de 2023.

Nota 2: para los proveedores identificados con impactos negativos, se establecen planes de acción según la criticidad de los hallazgos, incluyendo notificaciones formales, reuniones de seguimiento y la aplicación de procedimientos de no conformidades. Estos planes son monitoreados hasta el cierre de las brechas identificadas.

Nota 3: Los impactos ambientales negativos que identificamos estuvieron asociados principalmente a incumplimientos en la entrega de informes ambientales, no conformidades en la gestión de residuos, demoras en soportes de disposición final e incidentes operativos aislados por parte de algunos proveedores.



**Proveedores con impactos sociales y ambientales negativos significativos con medidas adoptadas**  
(GRI 308-2; PRO-1/2)

	2023	2024	2025	
Con impactos sociales y ambientales negativos significativos, potenciales y reales, con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación	100	100	100	UNIDAD: %
Con impactos sociales y ambientales negativos significativos, potenciales y reales, con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación	0	0	0	%

Nota: este indicador comenzó a medirse y reportarse a partir de 2023.

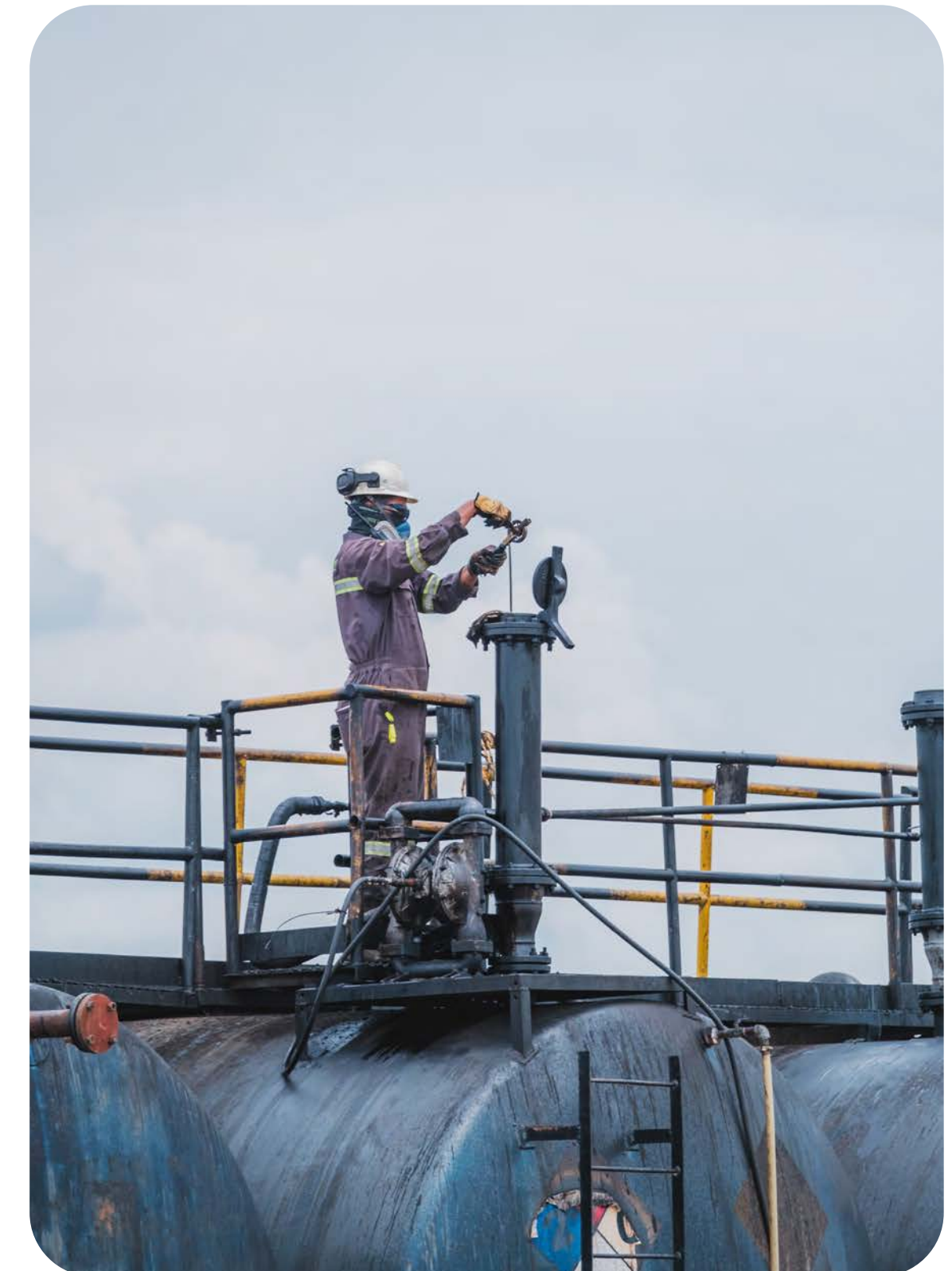
**Evaluación de proveedores con planes de acción correctiva**  
(GRI 2-5; GRI 308-2; GRI 414-2)

	2024	2025	
Apyados en la implementación del Plan de Acción Correctiva	43	94	UNIDAD: #
Evaluados con impactos negativos significativos, reales y potenciales, respaldados en la implementación del Plan de Acción Correctiva	100	100	%

Nota: la información se comienza a reportar a partir de 2024. Todos los proveedores que obtuvieron una puntuación por debajo de los umbrales de rendimiento establecidos fueron sujeto de acciones correctivas y de seguimiento.

Gestionamos estos casos mediante planes de acción, comunicaciones formales y seguimiento ambiental, sin finalizar las relaciones comerciales.

**Planes de acción correctiva.** Cuando identificamos brechas o no conformidades en los resultados de la evaluación, acordamos acciones correctivas y planes de mejora. Supervisamos estos planes mediante acciones de seguimiento y evaluaciones de desempeño.



## Gestión de contratistas

(GRI 2-8)

Nuestros contratistas desempeñan un papel clave en la generación de empleo en los diferentes sitios de operación, brindando oportunidades laborales a las comunidades locales.



## Contratación de personal por parte de contratistas, por país

(GRI 2-8)

País	2022	2023	2024	2025
 Colombia	2.119	2.923	2.160	1.469
 Ecuador	498	102	331	113
 Brasil	0	0	0	0
 Chile	66	92	N/A	N/A
 Argentina	0	0	0	137
<b>Total</b>	<b>2.683</b>	<b>3.117</b>	<b>2.491</b>	<b>1.719</b>

UNIDAD: #

Nota: en enero de 2024, completamos la venta de los activos de Chile.

**Colombia.** Contamos con guías de remuneración de obligatorio cumplimiento para cada bloque operado. Estas se elaboran a partir de estudios de mercado regionales y de la experiencia recopilada de aliados de la industria con operaciones cercanas, con el fin de mantener una remuneración competitiva.


## Contratación de mano de obra calificada y no calificada en Colombia

(DS1/2)

Calificada	2023	2024	2025
Local	827	646	538
Local + regional + nacional	1.470	1.007	798
Participación local calificada	56	64	67
No calificada			
Local	1.371	1.089	2.463
Local + regional + nacional	1.453	1.153	2.529
Participación local no calificada	94	94	97

UNIDAD: #

%


 (DS1/2) Haga clic aquí para conocer más sobre la gestión de contratistas en Colombia

En 2025 registramos un incremento de la contratación en los bloques exploratorios Llanos 86 y 104, localizados en el departamento del Meta, asociada al desarrollo de actividades de perforación. De otra parte, experimentamos una disminución de la contratación en el bloque Llanos 34 en Casanare, debido a la ejecución de una sola campaña de perforación durante el año.


**Ecuador.** Las actividades laborales se rigen por las tablas salariales sectoriales y por el salario básico unificado, ambos parámetros establecidos por el Estado, vigentes para el año 2025 y emitidos por el Ministerio del Trabajo.



### Contratación de mano de obra calificada y no calificada en Ecuador (DS1/2)

Calificada	2023	2024	2025	
Local	15	117	31	UNIDAD: #
Local + regional + nacional	17	253	80	
Participación local calificada	88	46	39	%
No calificada				
Local	85	78	33	UNIDAD: #
Local + regional + nacional	100	78	33	
Participación local no calificada	85	100	100	%

Desarrollamos las actividades en el bloque Espejo mediante la contratación de bienes y servicios a través de órdenes de servicio, órdenes de compra y contratos, conforme a los procesos de abastecimiento, garantizando condiciones competitivas y justas, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y de costo competitivo para el mercado.


 (DS1/2) Haga clic aquí para conocer más sobre la gestión de contratistas en Ecuador


**Argentina.** En Neuquén los acuerdos con contratistas respetan toda la normativa vigente en términos laborales y salariales. Los salarios de sus trabajadores están regidos por los convenios colectivos (CCT) de la actividad a la que se dediquen.

Del total de proveedores seleccionamos los contratistas, entendidos como aquellos que asignan personal directamente a las áreas operativas para la ejecución de los servicios. Cada contratista cuenta con su respectivo contrato u orden de servicio.

### Contratación de mano de obra calificada y no calificada en Argentina (DS1/2)

Calificada	2023	2024	2025	UNIDAD: #
Local (Neuquén)	N/A	N/A	87	%
Local + regional + nacional	N/A	N/A	137	
Participación local calificada	N/A	N/A	64	

Nota: consideramos la mano de obra calificada de la provincia de Neuquén como local. Para 2025 no se registró contratación de mano de obra no calificada (0 en todas las categorías).


 (DS1/2) Haga clic aquí para conocer más sobre la gestión de contratistas en Argentina

### Empleo local (GRI 202-2; DS3)

Promovemos de manera responsable la empleabilidad local en nuestras áreas de influencia, en coordinación con nuestros contratistas y proveedores. Impulsamos la capacitación y el desarrollo de talento local al priorizar su incorporación en las operaciones y en los procesos de selección de la cadena de suministro, en equilibrio con los requisitos legales, técnicos y operativos de los proyectos.

Contamos con una política de empleo local y hemos diseñado programas de capacitación para personal sin experiencia en actividades operacionales. Como buena práctica, informamos la proporción de personal local empleado en la operación; no reportamos sobre la participación de personas locales en puestos de la alta dirección.

### Empleo local generado por GeoPark (DS1/2)

	2022	2023	2024	2025	#
Participación local (calificado y no calificado)	2.151	2.391	2.491	2.975	%
Participación local	80,20	76,70	100	95,60	



# Gobernanza, seguimiento y monitoreo

## Gestión de proveedores (GRI 2-13; GRI 3-3)



## Gestión de contratistas (GRI 3-3; GRI 2-13)





## Metas (GRI 3-3)

### 0-3 años **Corto plazo**

- Ejecutar al menos cuatro campañas anuales de sensibilización en sostenibilidad y DD. HH. dirigidas a proveedores y contratistas críticos.
  - Gestión: mantenemos la meta, pero la enfocamos en proveedores críticos/restrictivos y la vinculamos a riesgos materiales (DD. HH. HS, Ambiental).
  - Avance: 10%.
- Lograr que al menos el 90% de los proveedores críticos tengan una evaluación aceptable o superior en asuntos de DD. HH., ambientales, sociales y laborales.
  - Gestión: exigimos un cumplimiento mínimo por dimensión ESG, alineado con la hoja de ruta.
  - Avance: 100%.
- Incorporar criterios ESG con peso explícito en al menos ocho procesos competitivos críticos durante el año.
  - Gestión: pasamos de una intención general a un número verificable de procesos.
  - Avance: 50%.
- Capacitar al 100% de los contratistas y proveedores locales en temas de desarrollo sostenible y sostenibilidad.
  - Gestión: en 2025 desarrollamos campañas planificadas sobre concientización en asuntos relacionados con sostenibilidad.
  - Avance: 100%.
- Continuar implementando estrategias en la cadena de valor que fortalezcan la relación empleador/trabajadores, con énfasis en el respeto y el buen trato según los DD. HH.
  - Gestión: Realizamos seguimiento a la aplicación de acciones definidas en el marco del programa Zona SER en el 100% de las empresas locales. Lanzamos la primera capacitación para el fortalecimiento administrativo de 17 empresas locales.
  - Avance: 100%.
- Cerrar brechas normativas y técnicas mediante programas de formación en al menos una línea de servicio de elevada oferta en nuestras áreas de influencia.
  - Gestión: ejecutamos la primera capacitación para empresas locales.
  - Avance: 85%.

- Implementar el programa «Huella Empresarial» para el fortalecimiento de contratistas y proveedores locales en nuevos territorios de operaciones.
  - Avance: 0%.

### 3-5 años **Mediano plazo**

- Liderar al menos cuatro proyectos anuales con proveedores, orientados hacia la sostenibilidad, la eficiencia operativa o la economía circular.
  - Gestión: meta incluida en 2024 y revisada en 2025.
  - Avance: 50%.
- Asegurar que al menos el 25% de los procesos competitivos críticos (>USD 2M) integren criterios ESG con impacto en la decisión de adjudicación.
  - Gestión:
    1. Meta incluida en 2024 y revisada en 2025.
    2. Se incluyeron estos aspectos en algunos procesos de transporte.
  - Avance: 25%.
- Lograr que al menos el 80% de los contratos críticos de compra incluyan opciones de recompra, reutilización o disposición final responsable.
  - Gestión: avanzamos en la implementación de materiales.
  - Avance: 40%.

### 5 años en adelante **Largo plazo**

- Avanzar progresivamente hacia una cadena de suministro sostenible y responsable, fortaleciendo estándares ESG en proveedores críticos.
  - Gestión: meta incluida en 2024 y revisada en 2025.
  - Avance: 25%.
- Asegurarnos de que las cuestiones sostenibles tienen peso en las decisiones en procesos críticos competitivos.
  - Gestión: meta incluida en 2024 y revisada en 2025.
  - Avance: 25%.
- Lograr que el 50% de los proveedores clave cumplan con los estándares de sostenibilidad priorizados y DD. HH. para 2030.
  - Gestión: meta incluida en 2024 y revisada en 2025.
  - Avance: 0%.

- Ejecutar estrategias para apoyar las empresas locales (Colombia) que aún se encuentran en etapa de emprendimiento (constitución menor a cinco años).
  - Gestión: realizamos la primera capacitación para el reforzamiento administrativo de empresas locales.
  - Avance 85%.



# TRANSICIÓN ENERGÉTICA

## GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS: (GRI 3-3)

- Empleados
- Proveedores y contratistas
- Autoridades locales y nacionales
- Vecinos
- Socios
- Inversionistas y accionistas



Entendemos la transición energética como un asunto estratégico y una oportunidad para generar valor sostenible, anticiparnos a las tendencias del mercado y fortalecer la resiliencia del negocio. Trabajamos en la identificación de nuevas alternativas de negocio que permitan diversificar el portafolio, responder a los retos del cambio climático y adaptarnos a un entorno energético en transformación.

Desarrollamos este enfoque a través de tres líneas de acción:


**1. Transición hacia una economía baja en carbono,** orientada a reducir la intensidad de emisiones, diversificar activos y fortalecer la gobernanza de la transformación energética de la organización.

**2. El acceso y la adopción de fuentes de energía más limpias,** costo-eficientes y confiables, mediante la incorporación de nuevas tecnologías, la innovación y la creación de nuevas líneas de negocio que contribuyan a la descarbonización y a la seguridad del suministro energético.

**3. Una transición energética justa,** que promueva el cierre de brechas energéticas, el desarrollo de capacidades internas (*reskilling*) y la integración de proveedores y contratistas, generando valor compartido en nuestras áreas de influencia.

## Políticas y Compromisos (GRI 3-3; GRI 2-23; EG1)

- Marco de Sostenibilidad.
- Compromiso ambiental.
- Plan de descarbonización.

 [Haga clic aquí para conocer detalles sobre nuestras políticas y compromisos](#)









# Nuestro enfoque y nuestra gestión

(GRI 3-2; EG2; USR4)

## Principales impactos identificados y sus mecanismos de gestión

(GRI 3-3)

+ IMPACTO POSITIVO 
 +/- IMPACTO MIXTO 
 - IMPACTO NEGATIVO

IMPACTO	INDICADORES ASOCIADOS	ACCIONES PARA GESTIONARLOS
 <p><b>GENERACIÓN DE VALOR A TRAVÉS DE MODELOS DE NEGOCIO DE BAJAS EMISIONES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diversificación de portafolio</li> <li>Ingresos obtenidos por modelos de negocios de bajas emisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciamos el proyecto Orinoquía Regenera, a fin de generar 7,2 millones de créditos de carbono que podrán ser usados para compensación o comercialización</li> <li>Aumentamos nuestros ingresos por venta de gas (combustible de transición) en un 23% con respecto a 2024</li> <li>Realizamos las primeras mediciones aéreas de metano para nuestros principales activos en Colombia y Argentina</li> </ul>
 <p><b>DISMINUCIÓN DEL COSTO DE OPERACIÓN POR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Kwh por barril de fluido (bf) producido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimización integral de los procesos de inyección y tratamiento de agua —incluyendo ajustes operativos, control de variables térmicas y dosificación química—, logrando una reducción de 0,3 MW en la demanda energética y contribuyendo a la mejora sostenida del índice energético del sistema</li> </ul>
 <p><b>CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS DE NUESTRAS COMUNIDADES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de comunidades energéticas implementadas</li> <li>Soluciones energéticas fotovoltaicas individuales implementadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructuramos tres proyectos de comunidades energéticas para instituciones educativas en Putumayo</li> <li>Avanzamos en la implementación de soluciones energéticas fotovoltaicas individuales rurales dispersas en Paz de Ariporo y Monterrey, Casanare, que beneficiarán a más de 360 viviendas y 1.472 familias</li> </ul>
 <p><b>AUMENTO DE LOS COSTOS DE ENERGÍA REQUERIDOS PARA NUESTRAS OPERACIONES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Precio de la energía (COP/kWh)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementamos una gestión energética orientada a la eficiencia y optimización de costos, basada en la diversificación de la matriz de suministro mediante la negociación de contratos de compra de energía a futuro, e integrada con iniciativas de reducción de consumo. Este enfoque incorpora criterios de despacho económico y eficiencia energética para maximizar el desempeño operativo y financiero</li> </ul>
 <p><b>PÉRDIDA DE VENTAJA COMPETITIVA POR NO CONTAR CON EL PERSONAL ADECUADO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empleados capacitados en temas de transición energética</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporamos en los procesos de inducción contenidos sobre descarbonización, acceso a energías limpias y eficiencia energética, integrados con el fortalecimiento de la disciplina operacional como eje para garantizar el uso eficiente de la energía</li> </ul>
 <p><b>AFECTACIONES EN EL SUMINISTRO ENERGÉTICO DE LA COMPAÑÍA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de fuentes energéticas utilizadas</li> <li>Participación de cada fuente en la matriz energética de la Compañía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizamos la estrategia de abastecimiento energético para fortalecer la seguridad de suministro y avanzar en la descarbonización, incorporando iniciativas de bajas emisiones. Esta estrategia contempla la segunda y tercera conexión a la red nacional, junto con el desarrollo de una planta de generación a partir de biomasa orientada a reducir la demanda de energía de la red</li> </ul>



En 2025 alcanzamos los siguientes hitos en materia de transición energética, alineados con nuestra estrategia y nuestro sistema de valores SPEED:

- Ejecutamos y entregamos tres proyectos de comunidades energéticas educativas rurales en Puerto Asís, Putumayo.
- Iniciamos el primer proyecto de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) de la Compañía para la generación de 7,2 millones de créditos de carbono [Orinoquía Regenera].
- Actualizamos nuestra estrategia de energía.

**Gestión eficiente del consumo energético.**

Contamos con un Sistema de Gestión de la Energía orientado a la optimización del desempeño energético y la reducción de consumos, basado en monitoreo continuo, aplicación de mejores prácticas y fortalecimiento de la disciplina operacional. Este sistema incorpora la determinación de la energía mínima requerida por proceso y la optimización permanente de las operaciones.

Para su implementación, desarrollamos actividades como:

- Inventarios de señales y equipos.
- Visitas técnicas.
- Mediciones en campo.
- Análisis de consumo.
- Estructuración de líneas base.
- Identificación de equipos intensivos en energía.
- Establecimiento de indicadores de desempeño energético.

Adicionalmente, contamos con programas de gestión energética que promueven la incorporación de energías limpias. Divulgamos públicamente los avances en la implementación de nuevas fuentes energéticas y en la ejecución de estrategias de eficiencia orientadas a reducir la intensidad energética de nuestras operaciones.

Durante 2025 usamos 601.071 MWh para producir aproximadamente 208.603.125 barriles de fluido (bf), con una intensidad de 3,28 kWh/bf producido; ello representó una disminución del 75% frente a la intensidad de 2021 (13,2 kWh/bf). Logramos este resultado principalmente porque optimizamos el aprovechamiento de gas y desincorporamos algunos activos.

**Transición energética de la matriz (consumo de energía por tipo).** Evidenciamos que la incorporación de energías renovables y la conexión a la red eléctrica nacional no solo contribuyen directamente a la reducción de emisiones, sino que generan beneficios en eficiencia operativa y en disminución de costos. A continuación, presentamos el consumo energético desagregado por tipo de fuente y uso.

**Consumo total de energía por tipo de fuente (GRI 302-1; GRI 11.1.2; RT-CH-130a.1; USR5)**


Consumo total por tipo de energía	2022	2023	2024	2025
No renovable	509.041	537.025	552.597,8	180.844
Energía de la red-no renovable	198.898	269.809,2	122.425,3	6.161,3
<b>Total energía no renovable</b>	<b>707.939</b>	<b>806.834,2</b>	<b>675.023,1</b>	<b>187.005,3</b>
Energía de la red-reclasificada como renovable*	0	0	0	410.000
Renovable	1.500	139.136,1	267.823	10.585,5
<b>Total energía renovable</b>	<b>1.500</b>	<b>139.136,1</b>	<b>267.823</b>	<b>420.585,5</b>
	<b>709.439</b>	<b>945.970,3</b>	<b>942.846,1</b>	<b>607.590,8</b>
<b>Consumo total de energía</b>	<b>709.439.000</b>	<b>945.970.300</b>	<b>942.846.100</b>	<b>607.590.800</b>
	<b>2.553.980,4</b>	<b>3.405.493,1</b>	<b>3.394.246</b>	<b>2.187.326,9</b>

MWh  
KWh  
Gj

Nota: los datos de la tabla cubren el 100% de las operaciones controladas. La matriz de energía de Colombia está compuesta mayoritariamente por fuentes renovables, tales como las hídricas, e incorporamos en los últimos años las energías solar y eólica. Destinamos la energía que generamos para autoconsumo. \* Durante 2025 el 98,6% de la energía contratada fue equivalente a la energía reclasificada por la compra de certificados de energía renovable (REC).


Durante 2025 redujimos nuestro consumo total de energía a 607.590 MWh, lo que representó un descenso de 35,56% con respecto a 2024. Por tipo de fuente incrementamos el consumo de energía renovable a 420.585 MWh, un 51% más en comparación con 2024, debido principalmente al uso de certificados de energía renovable (REC). En cuanto a la energía no renovable consumimos 187.005 MWh, lo que representó una disminución de 72% frente a 2024.

Aunque para 2025 no se estableció una meta específica, los resultados se mantienen alineados con la tendencia observada en los últimos cuatro años. La energía generada en los distintos procesos se destina principalmente al autoconsumo. En este contexto, el aprovechamiento del gas propio, junto con la captura, tratamiento y valorización de emisiones, ha permitido reducir la demanda de energía de la red en aproximadamente 1 MW.

 [\(GRI 302-1; GRI 11.1.2. RT-CH 103a. 1\) Haga clic aquí para ver el consumo de energía por tipo de fuente y por bloque](#)

**Usos de la energía**  
 (GRI 302-1; GRI 11.1.2; USR3; RT-CH-130a.1)

Consumo total de energía aprovechable	2022	2023	2024	2025	
Electricidad	481.782	531.202,8	564.559,6	600.773,8	MWh
Calor	36.639	63.579,7	27.500,5	7.488,4	
	<b>518.421</b>	<b>594.782,5</b>	<b>592.060,1</b>	<b>608.262,2</b>	
<b>Total</b>	<b>518.421.000</b>	<b>594.782.500</b>	<b>592.060.100</b>	<b>608.262.200</b>	KWh
	<b>1.866.315,6</b>	<b>2.141.217</b>	<b>2.131.416,4</b>	<b>2.189.743,9</b>	
					Gj


 [GRI 302-1; GRI 11.1.2; RT-CH-130a.1; USR5]  
 Haga clic aquí para ver los usos de la energía por bloque


**Consumo de combustibles no renovables**  
 (GRI 302-1; RT-CH-130a.1; URS3)


Tipo de combustible	2022	2023	2024	2025	
Gas	2.302.785	1.670.848	1.714.625,05	1.583.873,2	mcf
Fuel oil	2.483.133	2.298.992	3.736.022	1.493.875	
Diésel generación	3.629.265	1.603.842,1	772.123,9	468.720	
Crudo	221.760	695.061,4	414.834,6	737.853	UNIDAD: gal
Diésel transporte	37.915	53.232,4	22.458	0	
Biodiesel	331.585	181.976,9	88.108,4	40.453	



Consumimos combustible para la generación de:

- Electricidad.
- Calor.


 [GRI 302-1; RT-CH-130a.1]  
 Haga clic aquí para ver el consumo de combustibles no renovables por bloques


 Haga clic aquí para conocer las metodologías y factores de conversión para calcular el consumo energético y de combustibles

Nota: las variaciones en el consumo de combustibles se deben a que el bloque Platanillo operó únicamente durante cuatro meses en 2025, lo que redujo los niveles de consumo asociados a sus actividades.

## Intensidad energética

(GRI 302-1/3; GRI 11.1.2/4)

Con el fin de monitorear el consumo de energía en la producción de hidrocarburos —considerado un aspecto material por su impacto en nuestro OPEX—, calculamos la energía requerida para el levantamiento y tratamiento de un barril de fluido. En 2025 redujimos la intensidad energética total a 3,30 KWh/bf, lo que representó una disminución de 37,74% en comparación con 2024. A continuación, presentamos la información desagregada por bloque:



## Intensidad energética

(GRI 302-1/3; GRI 11.1.2/4)

Consumo de energía-intensidad energética	2022	2023	2024	2025
Consumo de energía	709.439	945.970,3	942.846,1	607.590,8
	709.439.000	945.970.300	942.846.100	607.590.800
<b>Colombia</b>				
Llanos 34	7,9	4,7	4,7	3,3
Platanillo	14,1	13,7	14,6	5,1
Llanos 87	221,4	38,1	24,1	12,9
Llanos 123	N/A	10,6	4,6	1
Llanos 124	N/A	N/A	N/A	0
PUT-8	N/A	N/A	N/A	0
<b>Argentina</b>				
Loma Jarillosa Este	N/A	N/A	N/A	0
Puesto Silva Oeste	N/A	N/A	N/A	0
Aguada Baguales	14,4	N/A	N/A	N/A
El Porvenir	7,1	N/A	N/A	N/A
Puesto Touquet	124,5	N/A	N/A	N/A
<b>Ecuador</b>				
Espejo	41,2	23,6	7,6	2,7
<b>Chile</b>				
Fell	46,4	28	50,1	0
<b>Intensidad energética total</b>	<b>9,1</b>	<b>5,8</b>	<b>5,3</b>	<b>3,3</b>

KWh

UNIDAD: KWh/bf

Nota: utilizamos el denominador bf (barriles de fluido) para la ratio de intensidad energética. El numerador es la cantidad total de energía utilizada y el denominador es el total de los barriles de fluido producidos (bf). Para Argentina (bloques Loma Jarillosa Este y Puesto Silva Oeste) consideramos que 2026 será el año base de consumo energético y a partir del 2027 definiremos las acciones para reducir las emisiones.

Nota 2: en 2023 salieron del portafolio de activos los bloques Aguada Baguales, El Porvenir y Puesto Touquet en Argentina y en 2024 se finalizó la desinversión de los activos en Chile.

### Reducción del consumo energético (GRI 302-4)

En 2025 redujimos el consumo energético en 267.282,1 kWh con respecto a 2024, lo que demuestra claramente nuestro firme compromiso con la eficiencia energética y la mejora continua en la gestión responsable de nuestros recursos.

Bloque	2022	2023	2024	2025
<b>Colombia</b>				
Llanos 34	(636.599,7)	(477.283,3)	(3.800,5)	(249.403,5)
Platanillo	1.628,3	(3.710,9)	8.802,7	(11.245,7)
Llanos 87	670	(13.185,2)	(1.947,6)	(2.346,9)
Llanos 123	0	2.937,4	(9.306,3)	(2.952,8)
PUT-8	N/A	N/A	N/A	3,80
<b>Argentina</b>				
Loma Jarillosa Este	N/A	N/A	N/A	499
Puesto Silva Oeste	N/A	N/A	N/A	25,6
Aguada Baguales	3.261,7	N/A	N/A	N/A
El Porvenir	(82,2)	N/A	N/A	N/A
Puesto Touquet	514,1	N/A	N/A	N/A
<b>Ecuador</b>				
Espejo	718	(1.445,7)	(5.386,8)	(1.861,6)
<b>Chile</b>				
Fell	(37.350,6)	(61.997,2)	1.288,4	0
<b>Reducción total</b>	<b>(667.240,4)</b>	<b>(554.684,9)</b>	<b>(10.350,1)</b>	<b>(267.282,1)</b>
	<b>(2.402,1)</b>	<b>(1.996,9)</b>	<b>(37.367)</b>	<b>(962,2)</b>

UNIDAD: MWh

GJ | MWh

Nota: calculamos la reducción de consumo energético con base en el año inmediatamente anterior. El año base del inicio de los cálculos es 2021. Los tipos de energía incluidos en la reducción fueron combustible y electricidad. Para los bloques Loma Jarillosa Este y Puesto Silva Oeste consideramos que el año base de consumo energético sería 2026 y a partir del 2027 definiremos las acciones para reducir las emisiones.  
 Nota 2: en 2023 salieron del portafolio de activos los bloques Aguada Baguales, El Porvenir y Puesto Touquet en Argentina y en 2024 se finalizó la desinversión de los activos en Chile.

**Transición energética justa.** Desde GeoPark impulsamos una transición energética justa e inclusiva, contribuyendo con ello a reducir brechas energéticas y generar oportunidades económicas en nuestras comunidades. En ese sentido estructuramos tres proyectos de comunidades energéticas para instituciones educativas rurales en Putumayo y, así mismo, avanzamos en la implementación de soluciones energéticas individuales rurales dispersas en Paz de Ariporo y Monterrey, Casanare, que beneficiarán a más de 360 viviendas y 1.472 familias



## Gobernanza, seguimiento y monitoreo (GRI 2-13; GRI 3-3)

### Junta Directiva / Comités de Junta

#### Comité SPEED / Sostenibilidad

Aprueba el Marco de Sostenibilidad que materializa los valores SPEED y monitorea los avances en la gestión de cada uno de los asuntos materiales de la Compañía.

### CEO / Dirección

#### CEO/Director de Sostenibilidad/ CFO/COO

Máximos responsables del nivel ejecutivo del Marco de Sostenibilidad y el cumplimiento de las metas financieras, de sostenibilidad y de transición energética.

### Comités Internos

#### Comité Directivo/VAMOS

Tiene como objetivo realizar seguimiento al desempeño de la organización, incluyendo los avances, retos y oportunidades en transición energética.

### Gerencia

#### Dirección de Sostenibilidad Dirección de Planeación Dirección de Facilidades y Procesos

Construyen, ejecutan y supervisan la puesta en marcha de los planes de transición energética y diversificación de portafolio e identifican potenciales oportunidades de negocio.

### Nivel operativo/ Equipos de gestión

#### Equipos de Sostenibilidad, Planeación Financiera, Gerencia Comercial y Abastecimiento y Directora de Facilidades y Procesos

Ejecutan los planes financieros y de transición energética.

## Metas (GRI 3-3)

### 0-3 años

#### Corto plazo

- Elaboración de la hoja de ruta para el asunto material de transición energética.
  - Gestión: avanzamos en el diagnóstico y elaboración de la propuesta de hoja de ruta.
  - Avance: 70%.
- Maduración de un proyecto de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN).
  - Gestión: desarrollamos el proyecto de SbN «Orinoquía Regenera».
  - Avance: 100%.
- Constituir al menos dos comunidades energéticas.
  - Gestión: constituimos tres comunidades energéticas para instituciones educativas rurales en Putumayo.
  - Avance: 100%.
- Implementación de tres proyectos estratégicos de transmisión que amplíen el acceso a fuentes de energías de bajas emisiones: expansión de la capacidad operativa de PEL en 6MW, Aguaclara (50 MW) y Gensera (10 MW).
  - Gestión: realizamos la expansión operativa de PEL en 6MW.
  - Avance: 33%.

### 3-5 años

#### Mediano plazo

- Cumplimiento del plan de trabajo asociado al proyecto de SbN «Orinoquía Regenera».
  - Gestión: en diciembre de 2025 iniciamos implementación del proyecto «Orinoquía Regenera».
  - Avance: 3%.
- Formular mínimo cinco iniciativas sociales o comunitarias de transición energética justa.
  - Gestión: dos proyectos comunitarios finalizados asociados a inversión social obligatoria, más tres proyectos en ejecución y dos proyectos de obras por impuestos también en ejecución.
  - Avance: 40%.
- Implementar proyecto de generación con Biomasa (25 MW).
  - Gestión: avanzamos con evaluación de factibilidad del proyecto.
  - Avance: 10%.

### 5 años en adelante

#### Largo plazo

- Convertirnos en una Compañía referente de baja intensidad de carbono en Latinoamérica.
  - Gestión: cumplimos la meta de reducción de intensidad de carbono (9,3 kgCO<sub>2</sub>e/boe) la cual nos sitúa muy por debajo del promedio de la industria (~23 kgCO<sub>2</sub>e/boe)<sup>1</sup>.
  - Avance: 100%.
- Emisión de los certificados de carbono del proyecto «Orinoquía Regenera» a lo largo de la vida útil del proyecto.
  - Gestión: Iniciamos desarrollo del proyecto Orinoquía Regenera.
  - Avance: 0%.
- Consolidar la transición energética como un habilitador comunitario.
  - Gestión: integramos y escalamos el impacto en comunidades, a partir de las comunidades energéticas implementadas, proyectos de inversión social obligatoria y obras por impuestos.
  - Avance: 70%.

<sup>1</sup>Estimación realizada por BCG en 2025.

# NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

≡ Índice

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental

Plan estratégico de Economía Circular

Acción por el clima

Gestión responsable del agua y  
la biodiversidad

# NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

(GRI 2-23; GRI 413-2; GM2/4; EM-EP-160a.1.)

A través de nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA), basado en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), gestionamos los impactos y riesgos ambientales de nuestras operaciones. El SGA, diseñado conforme a la norma ISO 14001:2015, define responsabilidades, controles operacionales, mecanismos de verificación y acciones de mejora para asegurar un desempeño ambiental consistente, preventivo y basado en riesgos.

Nuestro enfoque considera el principio de precaución, que implica actuar antes de que el impacto ocurra, anticipando escenarios, incorporando controles desde el diseño de los proyectos y privilegiando decisiones que eviten o reduzcan impactos, en lugar de depender de acciones de remediación posteriores.

Implementamos este enfoque mediante:

- Aplicación de la jerarquía de mitigación, priorizamos la prevención y la minimización de impactos.
- Gestión ambiental de asuntos materiales con la incorporación de la economía circular como habilitante para prevenir impactos y hacer más eficiente el uso de los recursos.
- Debida diligencia y análisis temprano del entorno con el objeto de reconocer la sensibilidad ambiental, las restricciones y los riesgos del área de influencia de nuestros proyectos.
- Planes y medidas preventivas integrados a la operación (procedimientos, controles, entrenamiento y monitoreo), a fin de minimizar impactos en el agua, el suelo, el aire y la biodiversidad.

## Identificación y evaluación de impactos ambientales

Durante la etapa de viabilidad realizamos análisis socioambientales que consideran los escenarios «sin proyecto» (línea base) y con proyecto. En estos últimos identificamos los impactos potenciales y la evolución esperada de las condiciones ambientales del área y, asimismo, definimos planes de manejo y seguimiento conforme a la jerarquía de mitigación.

Una vez iniciada la operación, el SGA identifica y actualiza periódicamente los impactos ambientales asociados a las actividades, así como a los cambios operacionales y las situaciones de emergencia.

Para priorizar la gestión aplicamos un proceso de evaluación de significancia que considera, entre otros criterios, la magnitud, la probabilidad, la sensibilidad del entorno, los controles existentes y los requisitos aplicables. Asimismo, para fortalecer la prevención incorporamos un enfoque de ciclo de vida e integramos los impactos potenciales asociados a insumos, logística, residuos y cadena de valor.

Durante los años 2024 y 2025, en alianza con el Instituto Humboldt de Colombia, analizamos los asuntos relacionados con la naturaleza en nuestras áreas de operación, con un enfoque de paisaje –Ver Anexo TNFD. Este insumo nos permitirá fortalecer el SGA involucrando la gestión no solo de impactos, sino de los riesgos y dependencias de la naturaleza prioritarios para GeoPark.

## Verificación del SGA

Nuestro SGA es sometido a verificación y auditoría conforme a la norma internacional ISO 14001:2015.


En 2025 llevamos a cabo una auditoría interna y una externa, esta última (con una cobertura del 99%) con

el fin de verificar el cumplimiento de la norma ISO 14001:2015. La recertificación tiene vigencia hasta 2026.

## Gobernanza del SGA



Nuestro CEO es el máximo responsable de nuestro SGA. La Dirección de Naturaleza y Vecinos, es responsable de la definición y monitoreo del SGA, mientras que los coordinadores, líderes y profesionales especializados son los encargados de su implementación.


 (GRI 2-23; GRI 413-2; GM2/4; EM-EP-160a.1.)  
 Haga clic aquí para conocer más sobre las acciones de monitoreo y fomento de una cultura ambiental desarrolladas en 2025

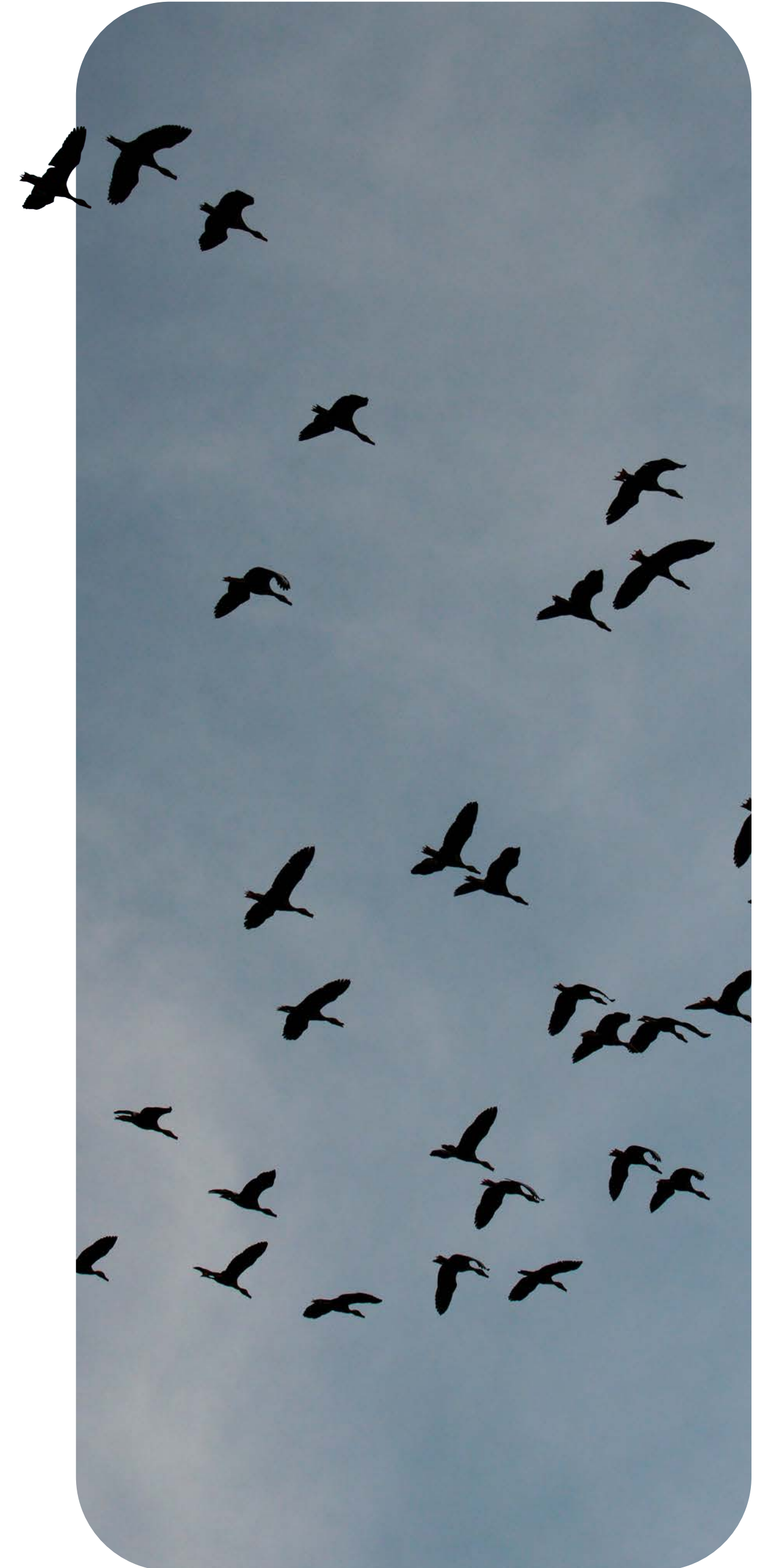
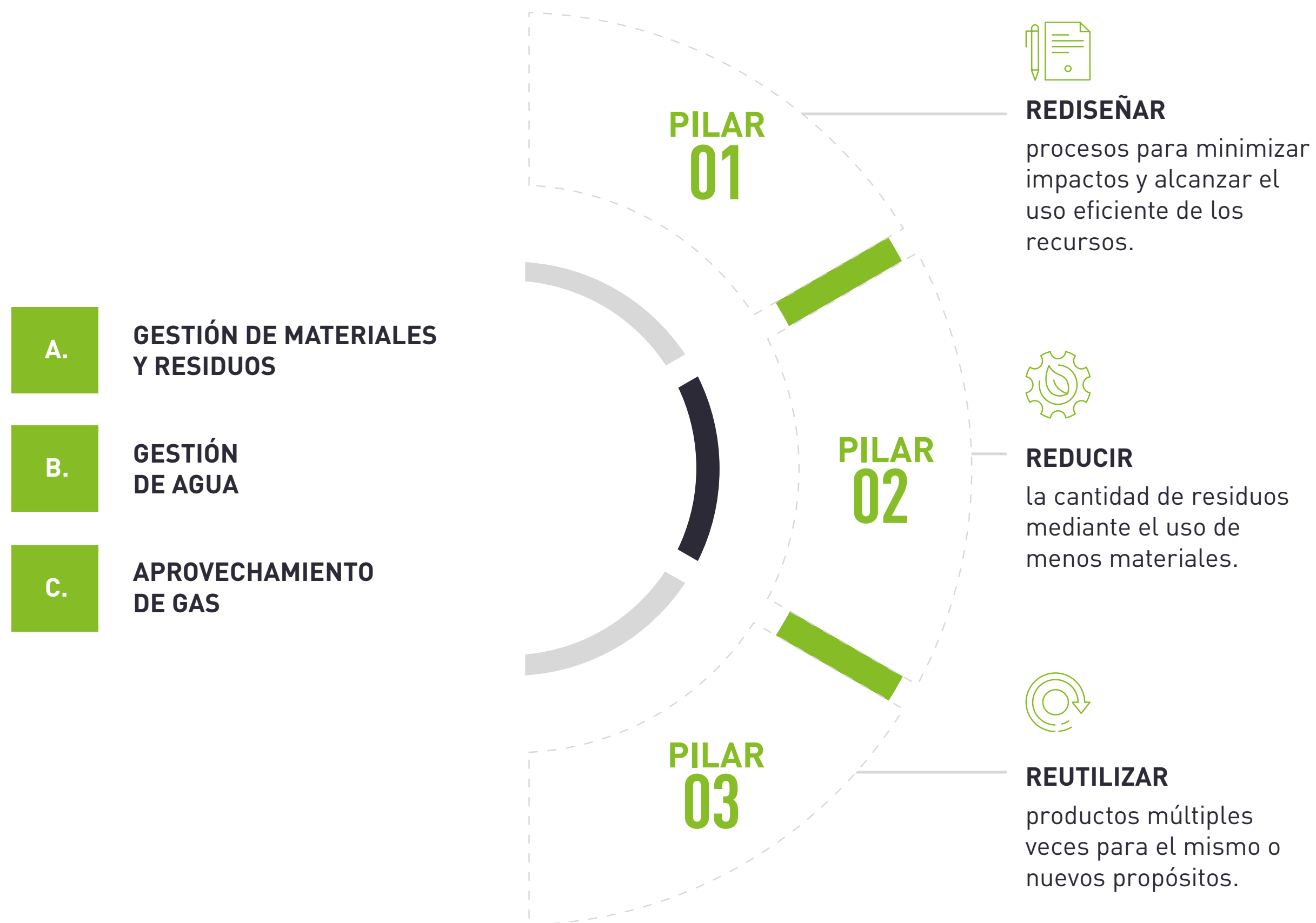


# PLAN ESTRATÉGICO DE ECONOMÍA CIRCULAR

(GRI 306-1/2/3; ECR1.2)

Nuestro Plan Estratégico de Economía Circular (PEEC) es una herramienta clave para regenerar los recursos naturales, gestionar el agua y enfrentar el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Nos enfocamos en mantener el valor de los productos, materiales y recursos durante el mayor tiempo posible, a la vez que minimizamos la generación de residuos.

El PEEC se fundamenta en tres modelos de circularidad:



## Principales iniciativas de circularidad (GRI 306-2; G6)


Durante **2025** enfocamos nuestra gestión en las siguientes acciones estratégicas:

- Diagnóstico integral** y la formulación de recomendaciones para incorporar los principios de **Economía Circular en el proceso de abastecimiento**. En este trabajo consideramos todas las etapas del ciclo de compra y contratación: planeación, identificación de necesidades, especificaciones técnicas, licitación, evaluación de proveedores, gestión contractual y gestión de inventarios.
- Diagnóstico operativo** del bloque Llanos 34, que nos permitió identificar oportunidades de eficiencia en los sistemas, determinar riesgos y definir casos de mejora susceptibles de convertirse en proyectos de optimización. Como principal oportunidad priorizamos el aprovechamiento del agua de producción.
- Avance en la **identificación y análisis de nuevas oportunidades** de circularidad en nuestras operaciones que incluyeron modelos de contratación por desempeño y pre-factibilidad de soluciones para el aprovechamiento de agua de producción.

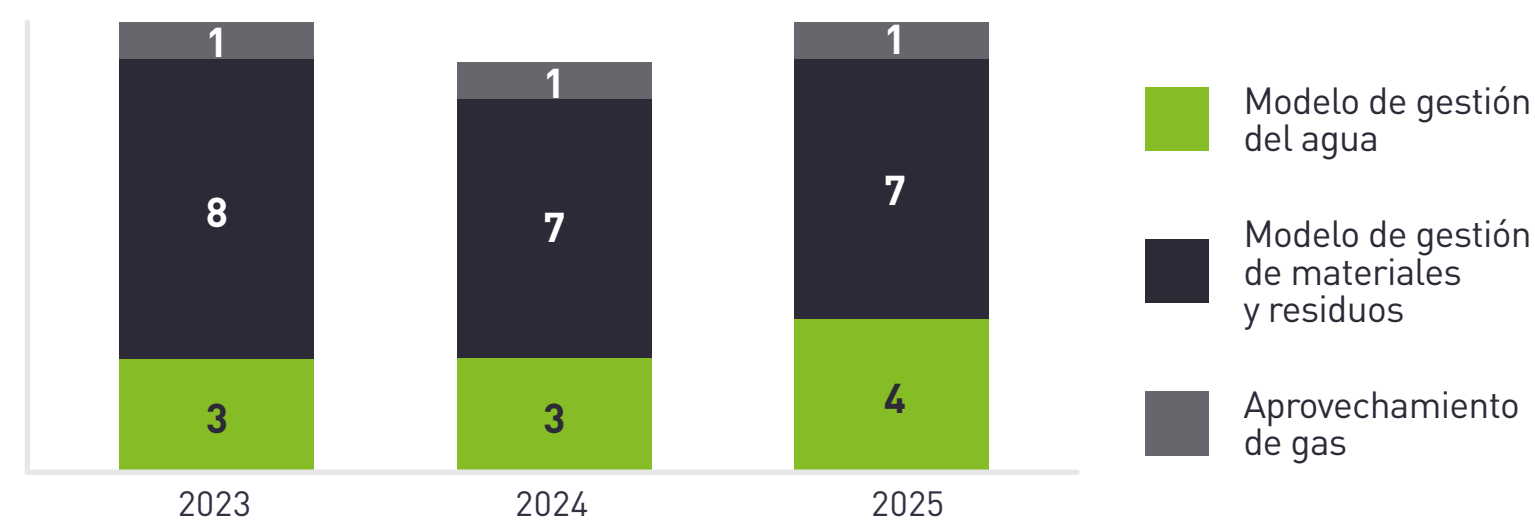
Modelo	Iniciativas	Resultados 2025
Gestión de materiales y residuos	Decantación centrífuga de las aguas aceitosas provenientes del tratamiento de aguas de producción, con el fin de separar el agua de los lodos y reincorporarla al sistema para su inyección posterior	Reducción de <b>136.862 bbl/año</b> de aguas aceitosas enviadas a disposición en planta externa desde Tigana Sur (Llanos 34), equivalente a una disminución del 58% del volumen frente a 2024 <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>60 viajes evitados/mes</b></li> <li>• <b>181,4 TCO<sub>2</sub>eq</b> evitadas por transporte</li> <li>• <b>~702.200 USD</b> de ahorro anual por transporte y disposición con terceros</li> </ul>
	Planta Oasis: planta DAF para el tratamiento y reutilización de aguas aceitosas y reutilizarlas en la operación, lo que reduce la disposición final y el consumo de agua fresca. Realizamos su operación bajo un contrato por desempeño (pago por resultado)	Reducción de <b>87.170 bbl/año (49%)</b> de aguas aceitosas enviadas a disposición en una planta externa desde Jacana <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>40 viajes evitados/mes</b></li> <li>• <b>173,82 TCO<sub>2</sub>e</b> evitadas por transporte</li> <li>• <b>~445.644 USD</b> de ahorro anual por tratamiento y disposición con terceros</li> </ul>
Gestión de agua	Recirculación del agua en bloques exploratorios	<b>31.148 bbl</b> de agua tratada por ósmosis inversa en Llanos 123, reutilizada para riego en vía (95%) y preparación de lodos de perforación (5%) <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>~ 173 viajes evitados</b> hacia planta externa</li> <li>• <b>72,4 TCO<sub>2</sub>e</b> evitadas por transporte</li> <li>• <b>~ 159.227 USD</b> ahorrados en transporte y disposición final por planta externa</li> </ul>
Aprovechamiento de gas	Uso de gas de producción para generación de energía	Aprovechamos <b>115.383,21 Mcft</b> de gas asociado como alternativa energética en Llanos 34 y Llanos 123. De este volumen, utilizamos 40% como combustible para la alimentación de calderas y 60% para la generación de energía, lo que nos permitió reducir la compra de diésel, disminuir la quema en tea y avanzar en el uso de un combustible de menor intensidad de emisiones <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>45.824,4 Mcft</b> calentamiento de calderas: Llanos 34 (55%) y Llanos 123 (44%)</li> <li>• <b>69.558 Mcft</b> generadores: Llanos 34</li> <li>• <b>~ 144.218 USD</b> de costos evitados por sustitución de combustible en generación de energía</li> <li>• <b>~ 12.014 TCO<sub>2</sub>eq</b> evitadas por cambio de combustible</li> </ul>

(GRI 306-2; G6)

**En 2025 implementamos 12 iniciativas de circularidad (9 de impacto y 3 periféricas) que representaron ahorros estimados de 2,3 MMUSD y emisiones evitadas de 12.847 TCO<sub>2</sub> eq.**


 (G6; ECR1.2) Haga clic aquí para conocer más sobre nuestros proyectos de circularidad

Oportunidades de circularidad




  
**~ \$2,3 MMUSD** ahorro estimado
   

  
**~ 12.847 T CO<sub>2</sub>eq** evitadas

 (GRI 306-2/3/4/5; E3/4/5/22; ECR1.2) Haga clic aquí para conocer más sobre nuestra gestión de residuos

# ACCIÓN POR EL CLIMA

## GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS: (GRI 3-3)

- Empleados
- Proveedores y contratistas
- Autoridades locales y nacionales
- Vecinos
- Socios
- Inversionistas y accionistas



Llevamos a cabo acciones de mitigación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), con el objetivo de desarrollar operaciones cada vez más competitivas y con menores emisiones de carbono. Así mismo, implementamos medidas de adaptación orientadas a fortalecer nuestra resiliencia frente a los riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático.

## Políticas y Compromisos

(GRI 3-3; GRI 2-23; EG1)

- Marco de Sostenibilidad.
- Compromiso con los DD. HH.
- Compromiso Ambiental.
- Plan de Reducción de Emisiones.
- Código de Conducta de Proveedores.



Haga clic aquí para conocer en detalle nuestras Políticas y Compromisos

## Nuestro enfoque y nuestra gestión

(GRI 3-3; GRI 2-22: EG2; CC3)

Enfocamos nuestra gestión del cambio climático en la prevención y mitigación de impactos (adaptación), la identificación y reducción de nuestras emisiones (descarbonización) y el fortalecimiento de nuestra

gobernanza con el fin de alinear esfuerzos y tomar decisiones coherentes con nuestra acción climática.

### De nuestra gestión en 2025 podemos destacar los siguientes hitos:

- Cumplimos con la meta pública de descarbonización para 2025: registramos una reducción de la intensidad de las emisiones de 35% frente a las del año 2020.
- Iniciamos el primer proyecto en Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) enfocado en ganadería silvopastoril (proyecto Orinoquía Regenera) para la generación de 7,2 millones de créditos de carbono.
- Realizamos las primeras mediciones *top-down* de metano para nuestros principales activos en Colombia y Argentina.



# Principales impactos positivos y negativos identificados y sus mecanismos de gestión

+ IMPACTO POSITIVO 
 +/- IMPACTO MIXTO 
 - IMPACTO NEGATIVO

IMPACTOS		INDICADORES ASOCIADOS	ACCIONES PARA GESTIONARLOS
	<b>GENERACIÓN DE EFICIENCIAS OPERATIVAS Y REDUCCIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carbono intensidad</li> <li>• Intensidad energética</li> <li>• Consumo de energía</li> <li>• Emisiones de metano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización en los procedimientos de inyección y tratamiento de agua</li> <li>• Manejo y aprovechamiento del gas producido</li> <li>• Análisis de factibilidad para diversificación de la matriz energética a partir de biomasa</li> <li>• Medición de emisiones de metano <i>top-down</i></li> </ul>
	<b>ACCESO A PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS CON TASAS PREFERENCIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas de acceso a financiación sostenible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Accedimos a una línea de crédito sostenible con Bancolombia por tres millones de dólares para el proyecto de ganadería silvopastoril (Orinoquía Regenera), que busca, entre otros beneficios, la remoción de emisiones de carbono</li> </ul>
	<b>MAYOR RESILIENCIA DE LA COMPAÑÍA Y SUS OPERACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de acciones de adaptación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y cuantificación financiera de riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático para toda la Compañía</li> </ul>
	<b>AFECTACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA, OPERACIONES Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO POR EVENTOS CLIMÁTICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materialización de riesgos físicos y sus costos sobre la operación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciamos la formulación del Plan de Adaptación al Cambio Climático con particular énfasis en el bloque Llanos 34</li> </ul>
	<b>POTENCIALES LIMITACIONES AL CRECIMIENTO DE LA OPERACIÓN COMO CONSECUENCIA DE NUEVAS REGULACIONES CLIMÁTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de iniciativas normativas asociadas al cambio climático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreamos desarrollos normativos que puedan impactar nuestras operaciones, como la implementación del Programa Nacional de Cupos Transables de emisiones en Colombia o el Programa de Medición y Mitigación de GEI en la provincia de Neuquén (Argentina)</li> </ul>
	<b>INTERRUPCIONES OPERACIONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Días de interrupción</li> <li>• Barriles de producción diferida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de medidas de adaptación a las inundaciones para el bloque Llanos 34 tales como aumento de la altura y construcción de diques alrededor de los variadores de velocidad (VSD) y elevación de vías de acceso</li> </ul>

## Riesgos y oportunidades

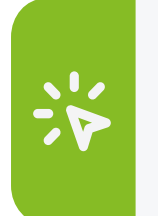
GRI 201-2; GRI 11.2.2; CC2; TCFD - R1/2/3; TCFD-S1)

Los riesgos climáticos están integrados en el sistema corporativo de gestión de riesgos de la Compañía y con los procesos de planificación estratégica, inversión y aseguramiento. Realizamos periódicamente la evaluación de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, con revisiones adicionales cuando ocurren eventos

relevantes, tales como, actualización de proyecciones climáticas o decisiones estratégicas de inversión.

En 2025 actualizamos la identificación de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, considerando sus posibles impactos materiales en el desempeño financiero y el valor de los activos en el corto y largo plazo. Estos impactos se manifiestan principalmente a través de riesgos físicos (agudos y

crónicos) y de transición, así como regulatorios, financieros y reputacionales.


[\(GRI 201-2; CC2\) Haga clic aquí para ver las herramientas y metodologías utilizadas en la identificación de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático](#)

La gestión se estructura en un enfoque jerarquizado que integra medidas operativas, inversiones de adaptación, estrategias financieras y decisiones de portafolio para fortalecer la resiliencia climática.

### Clasificación de riesgos y oportunidades

- **Riesgos físicos:** inundaciones, sequías y estrés térmico que afectan la infraestructura, la continuidad operativa y la seguridad tanto de trabajadores como de comunidades.
- **Riesgos de transición:** caída estructural de precios del petróleo en escenarios <2°C, reducción de márgenes, cambios en la demanda y posible desvalorización de activos futuros.
- **Riesgos regulatorios y reputacionales:** mayores exigencias normativas, litigios climáticos y restricciones de acceso a capital.
- **Oportunidades:** mejora de la resiliencia operativa, reducción de costos mediante eficiencia energética, acceso a financiamiento sostenible y mayor competitividad del portafolio.

Hemos realizado inversiones relevantes en adaptación tales como mejoras de infraestructura, sistemas de bombeo y elevación de equipos eléctricos, con costos específicos ya ejecutados y otros incorporados progresivamente en CAPEX y OPEX. Asimismo, destinamos recursos a mitigación, mediante uso de energías limpias, gestión de metano y eficiencia energética.


### Gestión de los riesgos derivados del cambio climático.

Contamos con un proceso de gestión de riesgos climáticos documentado que tiene en cuenta los riesgos y las oportunidades. La evaluación cubre el corto, mediano y largo plazo e incluye nuestras propias operaciones (*upstream*) y nuestras actividades del *downstream* y/o de los clientes.

### Tipos de riesgo asociados al clima que analizamos:

- Regulación actual.
- Regulación emergente.
- Riesgos de tecnología.
- Riesgos legales.
- Riesgos de mercado.
- Riesgo reputacional.
- Riesgos físicos agudos.

- Riesgos físicos crónicos.



[Haga clic aquí para conocer más sobre la identificación y gestión de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático](#)

**(GRI 201-2) Impactos financieros de los riesgos climáticos identificados.** Identificamos riesgos relacionados con el cambio climático con un posible impacto en los ingresos o gastos en nuestra Compañía.

El riesgo físico más significativo está asociado con el aumento en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos —particularmente inundaciones, sequías y estrés térmico—, los cuales pueden afectar la infraestructura, interrumpir las operaciones, generar pérdidas de producción y aumentar los costos operativos y de aseguramiento.

Gestionamos estos riesgos mediante un enfoque integral que combina medidas operativas, inversiones en adaptación y fortalecimiento de la gestión del riesgo, incluyendo infraestructura resiliente, sistemas de alerta temprana, automatización, gestión hídrica, y optimización del aseguramiento.

Realizamos procesos de planificación estratégica que contemplan la gestión de los riesgos climáticos, para lo cual, estamos desarrollando un plan de adaptación con particular énfasis en el bloque Llanos 34, uno de nuestros principales activos.


[\(GRI 201-2\) Haga clic aquí para conocer más sobre los impactos financieros de los riesgos climáticos identificados](#)

### Oportunidades del cambio climático

(GRI 201-2; S1)


Así como identificamos los riesgos, también encontramos oportunidades con potencial de generar cambios positivos en nuestra actividad.

La disminución de los costos de tecnologías de bajas emisiones, en particular de la generación de energías limpias, permite la diversificación de nuestras fuentes de energía y la mejora tanto de la eficiencia y la confiabilidad

como de la resiliencia operativa.

En este contexto, nuestro principal activo en los Llanos Orientales de Colombia está conectado a la red eléctrica nacional, que cuenta con una alta participación de fuentes de generación renovables, lo cual nos ha permitido reducir la intensidad de las emisiones, mejorar la estabilidad del suministro energético y reducir los costos.

Contamos con un portafolio de acciones de mitigación que actualizamos a través de la curva de costos marginales de abatimiento y ejecutamos de manera continua, incluyendo acciones de electrificación, eficiencia energética y gestión de metano.


[Haga clic aquí para conocer más sobre los impactos financieros de las oportunidades identificadas](#)

### Análisis de escenarios (S3)

Llevamos a cabo análisis de escenarios climáticos para toda la Compañía con enfoques cuantitativos y cualitativos, basados en escenarios de la IEA y el IPCC, los cuales consideran tanto la transición energética como los impactos físicos del cambio climático bajo distintos aumentos de temperatura. Nuestro análisis cubre al menos un escenario de (<2 °C) y de calentamiento elevado (≈4 °C).

El análisis de escenarios climáticos nos permite, por una parte, evaluar cómo los riesgos físicos y de transición pueden afectar nuestras operaciones, nuestro desempeño financiero y el valor de nuestros activos bajo distintas circunstancias climáticas, y, adicionalmente, identificar acciones para fortalecer nuestra resiliencia.


El análisis considera<sup>1</sup>:

- Los impactos operativos y financieros en escenarios de transición ordenada (<2 °C) y de calentamiento elevado (≈4 °C).
- La exposición y la vulnerabilidad de los activos a


<sup>1</sup> Nuestro análisis de riesgos climáticos contempla escenarios de transición de 1,5 °C. Sin embargo, no contamos con un plan totalmente alineado con un mundo de 1,5 °C, en parte porque no existe una metodología ampliamente aceptada para plantear y analizar dicha alineación para el sector de hidrocarburos.

riesgos físicos agudos y crónicos.

- La resiliencia del portafolio actual y futuro frente a cambios en precios, demanda y condiciones climáticas más extremas.


 Haga clic aquí para conocer más sobre nuestro análisis de escenarios de riesgos asociados al cambio climático


**(G-10; M1) Incentivos para los empleados.** El cumplimiento de nuestros compromisos públicos de reducción de intensidad de emisiones GEI hace parte del Plan de Incentivos de Largo Plazo (PILP) para todos nuestros empleados en el período 2023-2025, lo que incide directamente en su retribución variable.


 Haga clic aquí para conocer más sobre el PILP

**(GRI 201-2; GRI 11.2.2) Precio del carbono.** Definimos un precio interno de carbono, con base en el costo social del carbono publicado por la Agencia Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) en 2016 y comparándolo regularmente con empresas pares.

El precio sombra se utiliza como herramienta de evaluación económica para análisis de escenarios en proyectos de inversión, donde se multiplica el precio sombra por las toneladas emitidas o evitadas de un proyecto y estos valores se agregan a los flujos financieros del análisis de los proyectos.

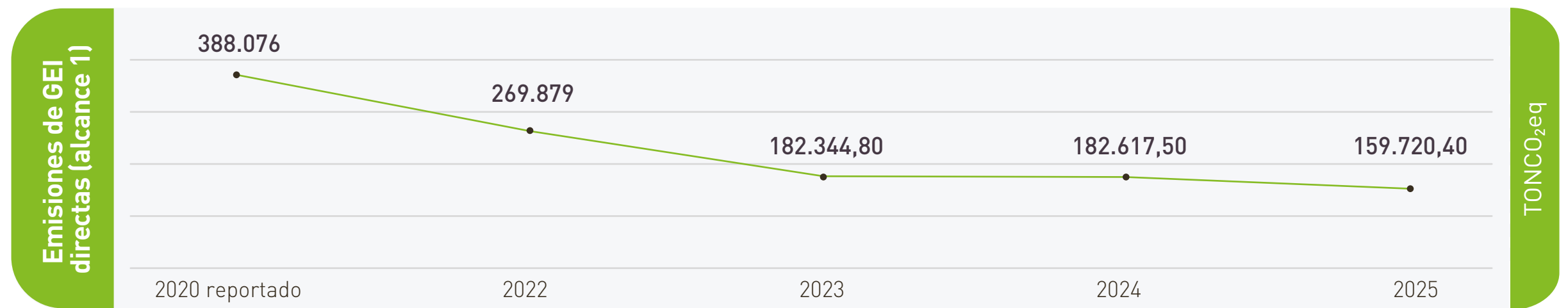
El precio cubre emisiones de alcances 1 y 2, y, actualmente, es de USD 50, un valor muy superior al precio de referencia en Colombia, determinado por el impuesto al carbono que está alrededor de los USD 7 por tonelada de carbono.


 Haga clic aquí para conocer cómo incorporamos el precio de carbono en nuestros procesos de toma de decisiones

## Reducción de emisiones

En 2025 registramos emisiones directas de GEI (alcance 1) por 159.720,43 TONCO<sub>2</sub>eq, lo que representó una reducción del 12,54% en comparación con el año anterior, especialmente por reducciones en la operación en Colombia donde concentramos la mayor parte de nuestra actividad. Estos resultados se explican, entre otras cosas, por una reducción en las emisiones en generadores y calderas, así como por un mayor control en las fugas de metano en los activos en operación.

**Emisiones de GEI directas (alcance 1)**  
(GRI 2-5; GRI 305-1; CC1.1/2)




Nota: para 2025 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.  
Nota 2: el dato cubre el 100% de los activos con control operacional.

**Emisiones de GEI alcance 1 por país y sedes** (GRI 305-1; GRI 11.1.5; CC1.1/2: EM-EP110a.2)

Países y sedes	2020 reportado	2022	2023	2024	2025
Colombia	329.947,38	232.100,00	157.187,10	180.251,49	153.930,31
Ecuador	-	216,00	792,30	1.735,88	1.938,19
Chile	30.891,27	34.843,00	24.314,00	630,13	0,00
Argentina	27.157,39	2.601,00	N/A	N/A	3.851,93
Administrativas	79,68	120,00	50,90	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>388.075,72</b>	<b>269.879,00</b>	<b>182.344,30</b>	<b>182.617,50</b>	<b>159.720,43</b>
<b>Total</b>	<b>388.075.720</b>	<b>269.879.000</b>	<b>182.344.761,10</b>	<b>182.617.500</b>	<b>159.720.430</b>

Nota: para 2025 no fue necesario recalcular los datos de emisiones. N/A indica que los bloques no estuvieron activos o dentro de nuestro portafolio durante esos años. Las cifras presentadas pueden no sumar exactamente debido al redondeo.

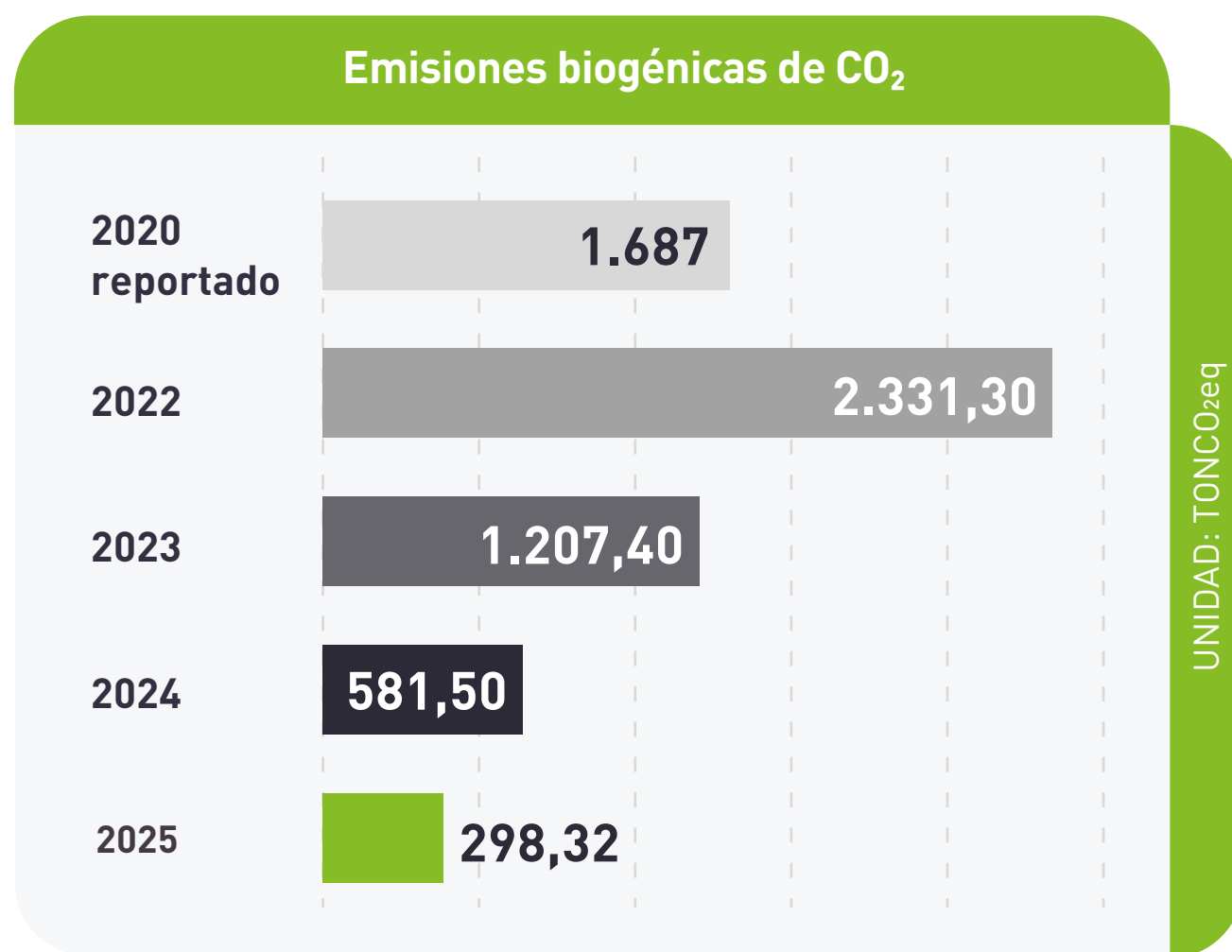

 (GRI 305-1; GRI 11.1.5; CC1.1/2; EM-EP-110a.2) Haga clic aquí para ver las emisiones alcance 1 por tipo de fuente

**Gases incluidos en el cálculo de emisiones en la fuente (alcance 1) por país y bloque (GRI 305-1 / 11.1.5; CC1.2)**

Unidades	Colombia	Llanos 34	Platanillo	Llanos 87	Llanos 123	Llanos 124	PUT-8	Argentina	Loma Jarillosa Este	Puesto Silva Oeste	Ecuador	Espejo	Administrativas	Total
tCO <sub>2</sub>	<b>150.509,38</b>	128.338,96	4.452,33	2.234,57	15.390,19	0,00	93,33	<b>3.846,91</b>	3.846,91	0,00	<b>1.933,67</b>	1.933,67	<b>0,00</b>	<b>156.289,96</b>
tCH <sub>4</sub> (metano)	<b>111,51</b>	2,41	108,58	0,07	0,46	0,00	0,00	<b>0,11</b>	0,11	0,00	<b>0,08</b>	0,08	<b>0,00</b>	<b>111,70</b>
tN <sub>2</sub> O (óxido nitroso)	<b>0,39</b>	0,27	0,03	0,01	0,08	0,00	0,00	<b>0,01</b>	0,01	0,00	<b>0,01</b>	0,01	<b>0,00</b>	<b>0,41</b>
tCO <sub>2</sub> eq Biogénico	<b>270,66</b>	80,35	1,53	12,17	170,50	0,00	6,11	<b>0,00</b>	0,00	0,00	<b>27,67</b>	27,67	<b>0,00</b>	<b>298,32</b>
tCO <sub>2</sub> eq	<b>153.930,31</b>	128.477,75	7.694,21	2.239,41	15.425,30	0,00	93,64	<b>3.851,93</b>	3.851,93	0,00	<b>1.938,19</b>	1.938,19	<b>0,00</b>	<b>159.720,43</b>

Nota: (GRI 305-2/3; GRI 11.1.6; GRI 11.1.7) Los factores de emisión utilizados en el cálculo de nuestras emisiones de alcances 2 y 3 no siempre especifican cada tipo de gas, razón por la que solo presentamos resultados en CO<sub>2</sub> equivalente. Las cifras presentadas pueden no sumar exactamente debido al redondeo.

**Emisiones biogénicas (alcance 1) de CO<sub>2</sub>eq**  
(GRI 305-1 / 11.1.5)



Nota: para 2025 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.

**Emisiones de GEI (alcance 2) energía contratada por país, campo y sedes administrativas**  
(GRI 305-2/ 11.1.6; CC1.1/3; EM-EP-110a.2)

País/bloque	2020 reportado	2022	2023	2024	2025
<b>Colombia</b>	<b>0,00</b>	<b>22.308,40</b>	<b>46.581,25</b>	<b>17.590</b>	<b>757,35</b>
Llanos 34	0,00	22.308,40	46.581,25	17.540,50	757,35
<b>Argentina</b>	<b>549,30</b>	<b>14,22</b>	0,00	0,00	0,00
Aguada Baguales	302,38	6,07	N/A	N/A	N/A
El Porvenir	246,90	8,16	N/A	N/A	N/A
<b>Administrativas</b>	<b>112,83</b>	<b>78,24</b>	<b>42,88</b>	<b>51</b>	<b>20,61</b>
<b>Total</b>	<b>662,11</b>	<b>22.400,87</b>	<b>46.624,13</b>	<b>17.591,60</b>	<b>777,96</b>
<b>Total</b>	<b>662.110</b>	<b>22.400.870</b>	<b>46.624.130</b>	<b>17.591.600</b>	<b>777.960</b>

UNIDAD: TONCO<sub>2</sub>eq

Nota: Colombia: Llanos 34 es el único bloque que reporta emisiones GEI alcance 2 por energía contratada en los últimos 4 años. Platanillo, Llanos 87, Llanos 123, Llanos 124 y PUT-8 reportan cero emisiones GEI (alcance 2). Ecuador: no hay emisiones GEI Alcance 2 en los bloques en Ecuador en los últimos 4 años. Argentina: los bloques Aguadas Baguales y El Porvenir salieron del portafolio en 2023 y los bloques Loma Jarillosa Este y Puesto Silva Oeste, que entraron en el portafolio en 2025 no reportaron emisiones GEI Alcance 2. Chile: los activos en este país salieron del portafolio en 2023 y en 2022 no reportaron emisiones GEI Alcance 2.

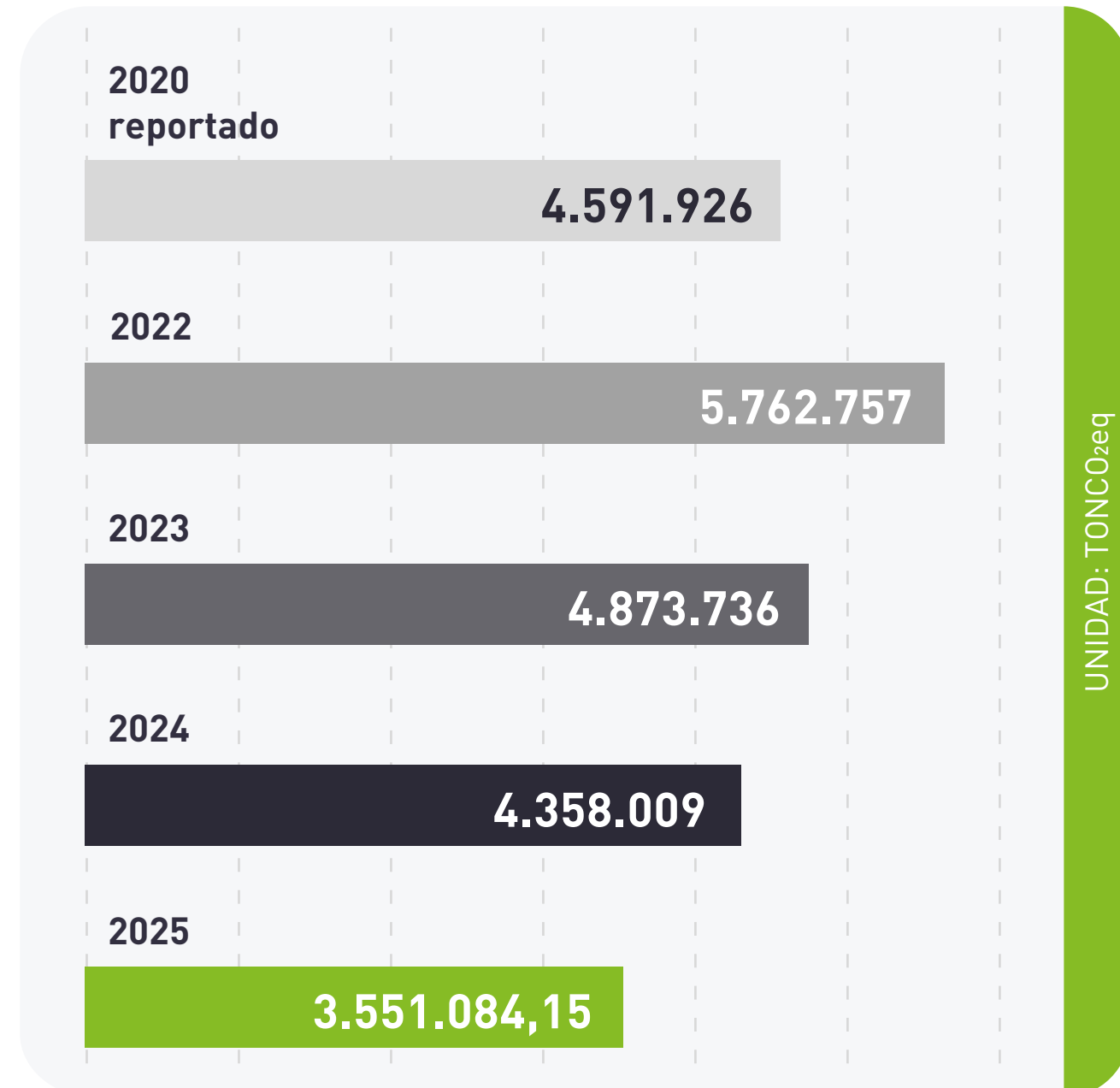
**Emisiones de GEI indirectas (alcance 2) (GRI 2-5 / 305-2; CC1.3)**

	2020 reportado	2022	2023	2024	2025
Basadas en la ubicación	662	22.401	68.224,30	81.007,70	39.287,18
Basadas en el mercado	N/A	N/A	46.624,30	17.591,60	777.96

UNIDAD: TONCO<sub>2</sub>eq

Nota: la cobertura de los datos es el 100% de las operaciones controladas.  
 Nota 2: N/A indica que esos años no se calcularon emisiones indirectas de alcance 2 basadas en el mercado. Para 2025 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.  
 Nota 3: las emisiones basadas en el mercado incluyen el uso de Certificados de Energía Renovable (RECs).

**Emisiones de GEI indirectas (alcance 3) (GRI 2-5 / 305-3; CC1.4)**



Nota: para 2025 no fue necesario recalcular los datos de emisiones



**Emisiones de GEI indirectas (alcance 3) por país (GRI 305-3 / 11.1.7/8; CC1.4)**

País/bloque	2020 reportado	2022	2023	2024	2025
<b>Colombia</b>	<b>3.898.122</b>	<b>5.340.430</b>	<b>4.653.181</b>	<b>4.337.324,81</b>	<b>3.499.181,79</b>
Llanos 34	3.580.969,79	4.714.993,18	4.226.111,20	3.729.112,93	3.027.598,75
Platanillo	317.152,05	621.508,66	297.100,10	273.871,76	27.722,77
Llanos 87	N/A	3.928,15	37.298,50	38.139,07	25.724,38
Llanos 123	N/A	N/A	84.084,90	292.901,25	407.862,47
Llanos 124	N/A	N/A	7.995,40	N/A	N/A
PUT-8	0,00	N/A	N/A	1.059,32	7.814,92
Llanos 86 + 104	N/A	N/A	591	2.240,48	2.458,51
<b>Ecuador</b>	<b>N/A</b>	<b>10.221,37</b>	<b>11.317,10</b>	<b>6.694,52</b>	<b>22.915,62</b>
Espejo	0,00	10.221,37	11.317,10	6.694,52	22.915,62
<b>Argentina</b>	<b>277.949</b>	<b>21.400,54</b>	<b>N/A</b>	<b>0,00</b>	<b>28.086,02</b>
Loma Jarillosa Este	N/A	N/A	N/A	N/A	28.086,02
Puesto Silva Oeste	N/A	N/A	N/A	N/A	0,0
Aguada Baguales	151.073,36	10.013,18	N/A	N/A	N/A
El Porvenir	52.584,72	6,232,73	N/A	N/A	N/A
Puesto Touquet	74.290,62	5.154,63	N/A	N/A	N/A
<b>Chile</b>	<b>415.729</b>	<b>390.282,35</b>	<b>201.502,90</b>	<b>7.869,38</b>	<b>N/A</b>
Fell	415.728,78	390.282,35	201.502,90	7.869,38	N/A
<b>Administrativas</b>	<b>126,30</b>	<b>423,07</b>	<b>7.736,30</b>	<b>6.120,13</b>	<b>900,72</b>
<b>Total</b>	<b>4.591.925,62</b>	<b>5.762.757</b>	<b>4.873.736</b>	<b>4.358.008,84</b>	<b>3.551.084,15</b>
<b>Total</b>	<b>4.591.925.620</b>	<b>5.762.757.000</b>	<b>4.873.736.420</b>	<b>4.358.008.840</b>	<b>3.551.084.15</b>

TONCO<sub>2</sub>eq

KgCO<sub>2</sub>eq

Nota: N/A indica que los bloques no estuvieron activos o dentro de nuestro portafolio durante esos años. Para 2025 no fue necesario recalcular los datos de emisiones. Las cifras presentadas pueden no sumar exactamente debido al redondeo.

**Emisiones de GEI indirectas (alcance 3) por fuente**  
 (GRI 11.1.8; CC1.1/4)

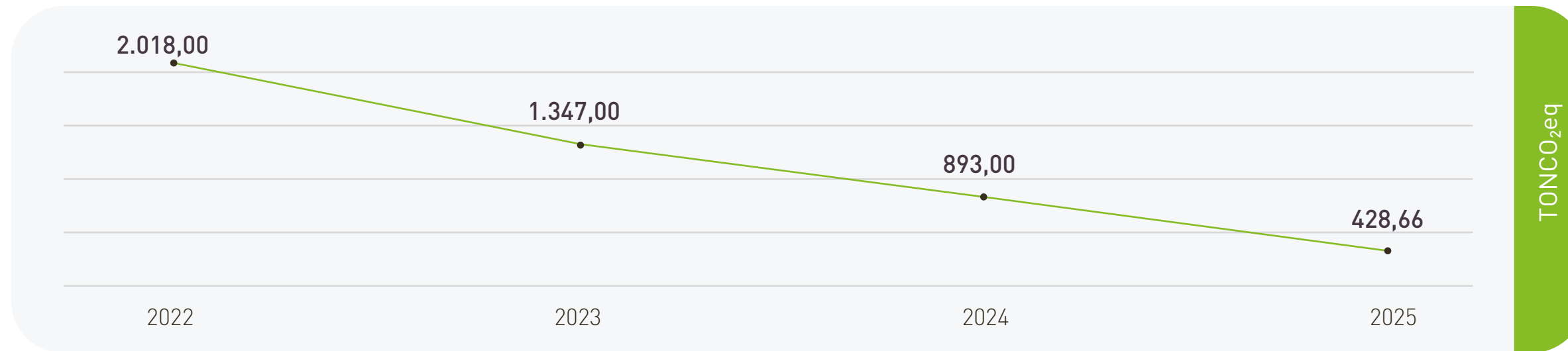
Fuentes	2022	2023	2024	2025
Bienes y servicios adquiridos	24.658,63	189.151,05	123.373,39	77.452,89
Transporte y distribución aguas arriba	4.665,91	3.987,72	3.556,09	2.380,93
Disposición final de residuos generados	1.548,51	16.395,62	17.881,24	12.024,62
Viajes de negocios	2.167,89	3.099,97	1.984,37	1.103,76
Transporte y distribución aguas abajo	9.492,93	5.484,73	11.764,48	9.527,57
Procesamiento de productos vendidos	432.889,09	528.675,26	480.626,51	409.721,42
Uso final de productos vendidos	5.267.520,53	4.126.942,08	3.705.983,87	3.038.872,95
Combustibles terceros	19.813,82	11.950,00	7.343,03	2.660,38
<b>Total emisiones de alcance 3 (upstream)</b>	<b>52.854,76</b>	<b>224.584,36</b>	<b>154.138,12</b>	<b>92.962,20</b>
<b>Total emisiones de alcance 3 (downstream)</b>	<b>5.709.902,55</b>	<b>4.661.102,07</b>	<b>4.198.374,86</b>	<b>3.458.121,94</b>
<b>Total</b>	<b>5.762.757,31</b>	<b>4.885.686,43</b>	<b>4.264.964,33</b>	<b>3.551.084,15</b>
<b>Total</b>	<b>5.762.757.310</b>	<b>4.885.686.430</b>	<b>4.264.964.3300</b>	<b>3.551.084.15</b>

TONCO<sub>2</sub>eq

KgCO<sub>2</sub>eq

Nota: las siguientes fuentes no aplican para GeoPark pues no son materiales para la Compañía, bien porque no desarrollamos dichas actividades o porque calculamos que representan un porcentaje muy bajo de las emisiones totales: bienes de capital, actividades relacionadas con el combustible y la energía no incluidas en alcances 1 o 2, desplazamiento de empleados, activos arrendados aguas arriba, activos arrendados aguas abajo e inversiones.  
 Nota 2: los factores de emisión utilizados para este cálculo generalmente no indican por separado los diferentes gases de efecto invernadero, razón por la cual solo incluimos resultados en CO<sub>2</sub> equivalente. Para 2025 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.


### Emisiones biogénicas (alcance 3) de CO<sub>2</sub>eq (GRI 305-1 / 11.1.5)



### Porcentaje de emisiones (alcance 3) por fuente (GRI 305-3)

Fuentes	2022	2023	2024	2025
Bienes y servicios adquiridos	0,40	3,60	3,00	2,18
Transporte y distribución aguas arriba	0,10	0,10	0,10	0,07
Disposición final de residuos generados	0,00	0,30	0,40	0,34
Viajes de negocios	0,00	0,00	0,00	0,03
Transporte y distribución aguas abajo	0,20	0,10	0,30	0,27
Procesamiento de productos vendidos	7,50	10,80	11,00	11,54
Uso final de productos vendidos	91,40	84,70	85,00	85,58
Combustibles terceros	0,30	0,00	0,20	0,0

Nota: las siguientes fuentes no aplican para GeoPark pues no son materiales para la Compañía, bien porque no desarrollamos dichas actividades o porque calculamos que representan un porcentaje muy bajo de las emisiones totales: bienes de capital, actividades relacionadas con el combustible y la energía no incluidas en alcances 1 o 2, desplazamiento de empleados, activos arrendados aguas arriba, activos arrendados aguas abajo e inversiones.


[\[GRI 305-3\] Haga clic aquí para conocer los factores de emisión, los estándares y metodologías que utilizamos para el cálculo de las emisiones de cada uno de los alcances](#)

## Reducción de emisiones (CC3)

### Las siguientes son nuestras principales iniciativas de reducción de (GEI) y de energía:

- Aprovechamiento de gas asociado en Llanos 34: usamos el gas de pozo para generación eléctrica para autoconsumo (cerca de 6.094 MWh/año), lo que reduce la quema del combustible en tea.
- Aprovechamiento de gas asociado en Llanos 123: empleamos el gas de pozo en calderas, lo que se refleja en una disminución de la quema en tea.
- Mejora del consumo energético en nuestras

operaciones: en 2025 desarrollamos proyectos para el uso de gas en calderas en Toritos y Saltador, y el uso de gas en tea en Llanos 34.

- Aprovechamiento de la energía eléctrica de la interconexión a la red nacional en Llanos 34, y uso de la energía proveniente de la granja solar ubicada en el bloque.
- Optimización en el uso de calderas y en los procesos de inyección y tratamiento de agua.
- Acceso a energías limpias mediante mecanismos de mercado en la red eléctrica nacional colombiana (Certificados de Energía Renovable, REC).

**(GRI 305-5) Reducción de emisiones GEI.** Amparados en nuestro compromiso con la mitigación de los impactos del cambio climático, en 2021 definimos las siguientes metas de reducción de intensidad<sup>2</sup> de emisiones:

- **2025:** reducir del 35-40% de la intensidad de emisiones de GEI de alcances 1 y 2 frente a la línea base 2020.
- **2030:** disminuir nuestra intensidad de emisiones de alcances 1 y 2 entre 40% y 60% frente a la línea base 2020.
- **2050:** alcanzar carbono neutralidad en emisiones de alcances 1 y 2.

<sup>2</sup> Medidas en toneladas métricas de CO<sub>2</sub>e por barril de petróleo equivalente (bpe). El cálculo de emisiones considera los mismos gases: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O.


### Intensidad de emisiones de GEI por bloque (GRI 305-4 /11.1.8)

Indicadores	2020 reportado	2022	2023	2024	2025	UNIDAD kgCO <sub>2</sub> eq/boe
<b>Total emisiones (alcances 1 y 2)</b>	<b>388.738,00</b>	<b>292.280,00</b>	<b>228.969,90</b>	<b>200.209,14</b>	<b>160.498,39</b>	
<b>Total emisiones (alcances 1 y 2)</b>	<b>388.738.000</b>	<b>292.280.000</b>	<b>228.968.901</b>	<b>200.209.140</b>	<b>160.498.390</b>	
Aguada Baguales	32,80	53,50	N/A	N/A	N/A	
Porvenir	50,00	57,90	N/A	N/A	N/A	
Puesto Touquet	20,30	29,70	N/A	N/A	N/A	
Fell	26,10	39,80	38,5	26,20	N/A	
Llanos 34	13,30	9,70	7,00	7,00	9,26	
Platanillo	29,90	66,30	79,50	117,80	120,21	
Llanos 87	N/A	477,10	19,50	21,40	24,04	
Espejo	N/A	14,20	14,10	14,60	21,35	
Llanos 123	N/A	N/A	3,400	10,20	9,99	
Llanos 124	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>Total intensidad</b>	<b>15,20</b>	<b>13,00</b>	<b>10,60</b>	<b>10,30</b>	<b>10,12</b>	

Nota: N/A indica que los bloques no estuvieron activos o dentro de nuestro portafolio durante esos años. Para 2025 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.

La organización como parte de su compromiso con la descarbonización de sus operaciones, compensó parte 8,2% de sus emisiones de alcance 1 y 2 para el año 2025, mediante la adquisición de 13.200 créditos

de carbono de los proyectos CULTIVO2 y ORINOCO2, de tal manera que el total de emisiones de alcances 1 y 2 se reducen a 147.298.390 KgCO<sub>2</sub>eq y la carbono intensidad a 9,3 kgCO<sub>2</sub>e/BOE.


Haga clic aquí para conocer la verificación informe de emisiones de GEI 2025



**Otras emisiones atmosféricas (GRI 305-7; GRI 11.3.2)**

Emisiones significativas al aire	2022	2023	2024	2025
NOx	17.888	24.716	21.852,45	12.829,60
SOx	230.206	17.682	35.619	6.769,20
Contaminantes orgánicos persistentes (COP)	0	0	0	0
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	0	7.398.180	3.011,34	20,50
Contaminantes del aire peligrosos (HAP)	0	0	0	0
Material particulado (PM)	27.898	1.698	8.412,6	3.423,70
Otras categorías de emisiones al aire identificadas en regulaciones relevantes	0	0	0	0

UNIDAD: kg

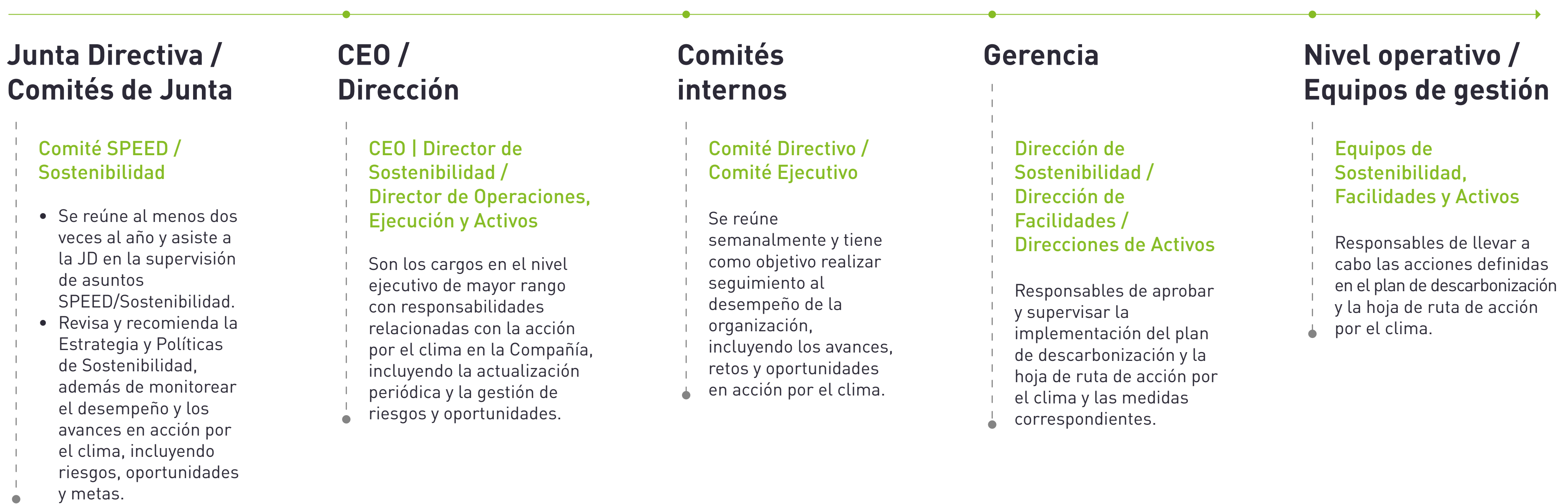
Los datos que reportamos corresponden a los monitoreos isocinéticos que realizamos en los bloques de Colombia Llanos 34 (Calderas), Llanos 123 (Generadores) y en campo Platanillo (ducto del horno CPP H-101).

Estimamos las emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) mediante factores de emisión para COV totales, aplicados a la producción de Llanos 34 y Platanillo-Llanos 123, que representan más del 99% de la producción operada por la Compañía.

-  (GRI 305-7; GRI 11.3.2) Haga clic aquí para conocer más sobre cómo calculamos otras emisiones atmosféricas
-  Haga clic aquí para ver los datos de otras emisiones atmosféricas en toneladas métricas

**Gobernanza (GRI 3-3)**

Los asuntos relacionados con el cambio climático cuentan con supervisión a nivel de la JD, a través de un comité especializado en clima y sostenibilidad. Estos temas forman parte de la agenda de la JD, lo que asegura una adecuada gobernanza y una alineación estratégica. También contamos con una Dirección de Sostenibilidad responsable de coordinar e implementar la estrategia y las acciones en esta materia.



## Metas (GRI 3-3)

### 0-3 años Corto plazo

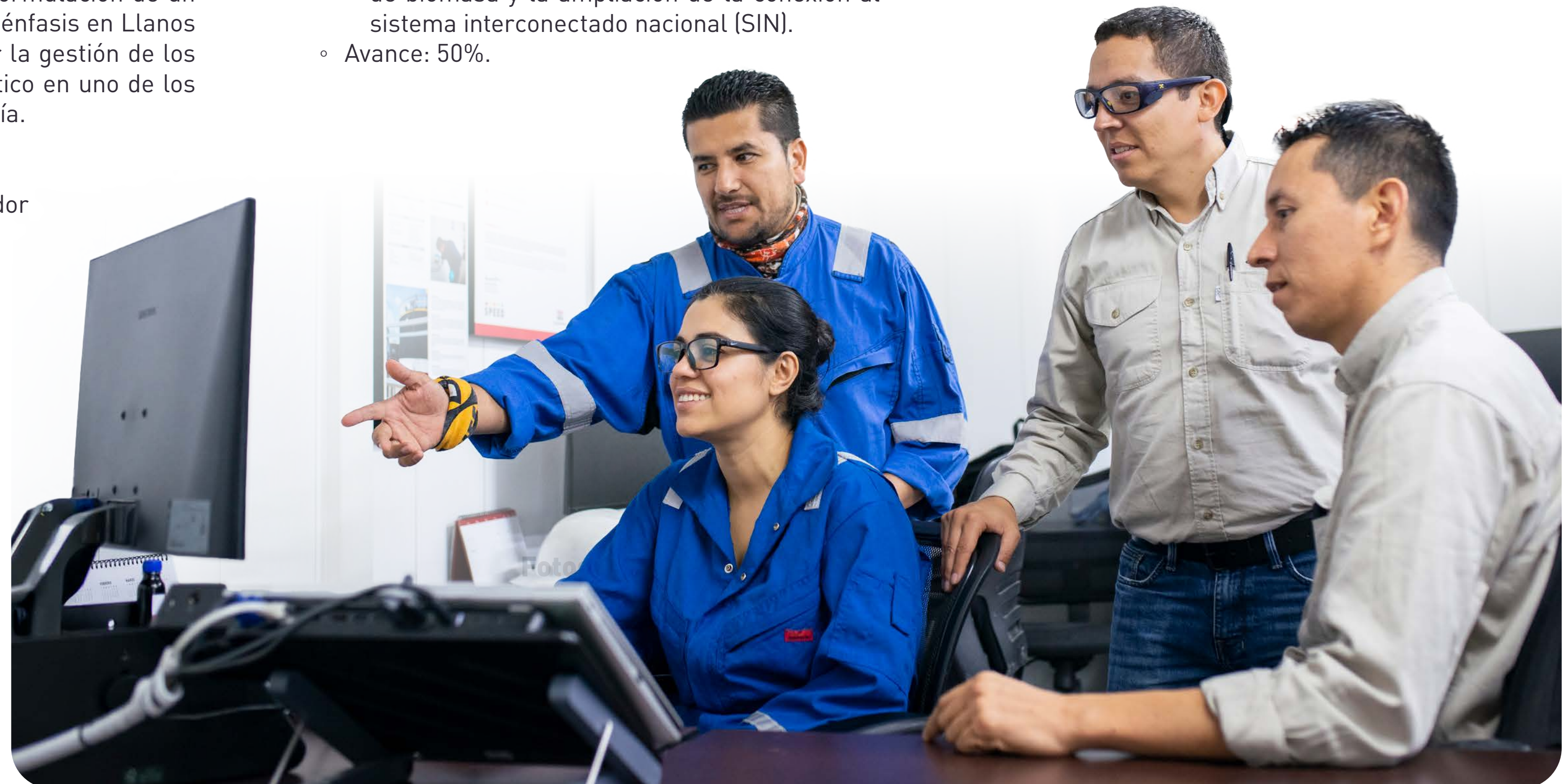
- Reducir del 35-40% de la intensidad de emisiones de GEI de alcances 1 y 2 para el año 2025 frente a la línea base 2020.
  - Gestión:
    1. Acceso a energías más limpias.
    2. Manejo de emisiones de metano.
    3. Programas de eficiencia energética y operacionales.
    4. Uso de certificados de energía renovable y compra de bonos de carbono para emisiones residuales.
  - Avance: 100%.
  
- Para 2026 tenemos prevista la formulación de un plan de adaptación con principal énfasis en Llanos 34, con el objetivo de robustecer la gestión de los riesgos físicos del cambio climático en uno de los principales activos de la Compañía.
  - Gestión:
    1. Hicimos el diagnóstico.
    2. Generamos el primer borrador del plan construido.
  - Avance: 60%.

### 3-5 años Mediano plazo

- Disminuir para el año 2030 nuestra intensidad de emisiones de alcances 1 y 2 entre 40% y 60% frente a la línea base 2020.
  - Gestión:
    1. Iniciamos el primer proyecto propio de SBN «Orinoquía Regenera» para la generación de 7,2 millones de créditos de carbono a partir de 2030.
    2. Comenzamos las mediciones de metano *top-down* para nuestros principales activos en Colombia y Argentina.
    3. Realizamos un análisis de factibilidad para la diversificación de la matriz energética a partir de biomasa y la ampliación de la conexión al sistema interconectado nacional (SIN).
  - Avance: 50%.

### 5 años en adelante Largo plazo

- Alcanzar carbono neutralidad en emisiones de alcances 1 y 2 en 2050.
  - Gestión:
    1. Monitoreamos los desarrollos tecnológicos que hagan viable la mitigación de emisiones.
  - Avance: 30%.



# GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD

## GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS: (GRI 3-3)


- Empleados
- Vecinos
- Proveedores y contratistas



Conscientes de la relevancia de la naturaleza en el bienestar de las comunidades y la continuidad del negocio, protegemos y hacemos uso eficiente y responsable del agua e implementamos medidas de conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales a partir de la gestión de impactos, dependencias, riesgos y oportunidades. De esta manera, contribuimos a mantener los servicios de los ecosistemas en nuestras zonas de influencia.

## Políticas y Compromisos (GRI 2-23; GRI 3-3; PB1; EG1)


- Marco de sostenibilidad.
- Compromiso ambiental.
- Política de DD.HH.

 Haga clic aquí para conocer en detalle nuestras políticas y compromisos

## Nuestro enfoque y nuestra gestión (GRI 3-3)

Durante 2025 alcanzamos los siguientes hitos:

- Adoptamos el marco TNFD y publicamos el primer reporte para nuestras operaciones en Colombia.

 [Haga clic aquí para ir al anexo de TNFD.](#)

- Invertimos más de USD 6.2 millones en proyectos relacionados con la naturaleza que beneficiaron a más de 130.000 personas.
- Pusimos en marcha doce iniciativas de circularidad con ahorros de ~USD 2,3 millones y eficiencia en el uso de recursos naturales.



# Principales impactos identificados y sus mecanismos de gestión


+ IMPACTO POSITIVO 
 +/- IMPACTO MIXTO 
 - IMPACTO NEGATIVO

IMPACTO	INDICADORES ASOCIADOS	ACCIONES PARA GESTIONARLOS
 <b>PROTECCIÓN DEL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD A TRAVÉS DE ACCIONES DE COMPENSACIÓN Y/O DE ALIANZAS LOCALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de alianzas consolidadas</li> <li>Proyectos de compensación ambiental e inversión de 1% ejecutados</li> <li>Inversión en proyectos de naturaleza y beneficiarios</li> <li>Registros en el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SiB)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Socioecológico con el Instituto Humboldt</li> <li>Preservación y restauración de áreas en Putumayo y Llanos</li> <li>Apoyo a campañas de conservación emprendidas por las autoridades</li> <li>Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD) e IDEAM (inversión 1%)</li> <li>Registros abiertos de data de biodiversidad</li> </ul>
 <b>MEJORA EN EFICIENCIA HÍDRICA Y REDUCCIÓN EN LA PRESIÓN SOBRE LOS RECURSOS NATURALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos de circularidad desarrollados</li> <li>Número de proyectos que contribuyen positivamente a las problemáticas de agua y biodiversidad</li> <li>Inversión en protección del agua y la biodiversidad</li> <li>Número de beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Más de USD 2 millones en ahorros por soluciones circulares y tecnológicas</li> <li>Plan socio-ecológico como insumo para el plan de transición de naturaleza</li> <li>Inversiones ambientales voluntarias como pasos de fauna</li> </ul>
 <b>GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN COMUNIDADES Y AUTORIDADES LOCALES PARA LA GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA Y LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de programas de formación ambiental comunitaria</li> <li>Número de personas vinculadas</li> <li>Número de proyectos gestionados a partir de las herramientas brindadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Tejiendo Saberes</li> <li>Proyecto de apropiación social de la biodiversidad</li> </ul>
 <b>CAMBIO EN LA COBERTURA VEGETAL Y EN LOS HÁBITATS DE FAUNA TERRESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Áreas naturales intervenidas</li> <li>Huella espacial de nuestras instalaciones</li> <li>Superficie controlada por la organización</li> <li>Áreas restauradas/conservadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de jerarquía de la mitigación para diseñar los proyectos</li> <li>Establecimiento de distancias mínimas a zonas sensibles</li> <li>Proyectos de restauración en ecosistema amazónico y en los Llanos Orientales</li> <li>Pasos de fauna</li> </ul>
 <b>ALTERACIÓN DE LA CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE Y LOS NIVELES DE RUIDO AMBIENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Áreas naturales intervenidas</li> <li>Huella espacial de nuestras instalaciones</li> <li>Distancias mínimas a elementos sensibles ambientales y sociales</li> <li>Áreas restauradas/conservadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de jerarquía de la mitigación</li> <li>Establecimiento de distancias mínimas a zonas sensibles</li> <li>Proyectos de restauración</li> <li>Pasos de fauna</li> <li>Medidas de control de ruido en instalaciones y monitoreo</li> </ul>
 <b>CAMBIO EN EL HÁBITAT DE ESPECIES ACUÁTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especies identificadas en las áreas de operación que aparecen en listados de amenaza</li> <li>Distancia mínima a cuerpos de agua</li> <li>Número de obras de arte en vías y plataformas</li> <li>Volumen de agua fresca captada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de gestión integral del recurso hídrico</li> <li>Programas de manejo de residuos sólidos y líquidos</li> <li>Diseños hidráulicos e hidrológicos de infraestructura</li> <li>Control de niveles de captación</li> <li>Monitoreo de calidad de agua y de hidrobiota</li> </ul>

## Riesgos, impactos y dependencias

Hemos evaluado y priorizado de manera integral los impactos, dependencias y riesgos relacionados con la naturaleza, incluyendo el agua y la biodiversidad, incorporando procesos estructurados que consideran

la ubicación y sensibilidad ambiental de nuestras operaciones, así como metodologías reconocidas para su identificación y valoración. Este análisis se alinea con los procesos de gestión de riesgos corporativos con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones y la sostenibilidad de nuestras actividades.


 Haga clic aquí para ver nuestro primer análisis de impactos, dependencias, riesgos y oportunidades de naturaleza alineado con el Task Force on Nature Related Financial Disclosures (TNFD)

Nos hemos propuesto avanzar hacia una operación capaz de gestionar de manera integral los riesgos físicos y de transición asociados a la naturaleza, mediante la estructuración de acciones que contribuyan al cumplimiento de la meta global de naturaleza positiva, bajo los siguientes principios rectores:

- Jerarquía de la mitigación.
- Jerarquía de la conservación.
- Naturaleza como activo estratégico.
- Enfoque de gestión por paisaje.
- Gestión compartida del territorio.

## Agua

Reconocemos que el agua es un recurso compartido cuya disponibilidad y calidad influyen directamente en nuestros GI. Por ello, promovemos una gestión eficiente y responsable que impulse el desarrollo sostenible y el bienestar en los territorios donde operamos.

Las medidas de gestión del riesgo hídrico incluyen los siguientes aspectos:

- En la evaluación de riesgos consideramos el riesgo relacionado con la dependencia del agua.
- Impactos del riesgo hídrico.
- Estimación de la cantidad de agua futura disponible.
- Evaluación de riesgos futuros relacionados con la calidad del agua.
- Análisis de los impactos en los actores locales.
- Estudio de posibles variaciones regulatorias futuras en el ámbito local.

## Estrés hídrico

En 2024, en el marco del Plan Estratégico de Gestión Integral del Agua (PEGIA), realizamos una evaluación de riesgos hídricos en nuestras operaciones de Colombia y Ecuador, basada en estudios ambientales, proyecciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y herramientas especializadas como WWF Risk Filter Suite y Aqueduct. Dicha evaluación confirmó que

no operamos en zonas con estrés hídrico en estos países.

En 2025, luego del ingreso a Argentina, evaluamos el riesgo de estrés hídrico utilizando herramientas internacionales reconocidas (Aqueduct), a escala del *play* de Vaca Muerta y, específicamente, en el área de los bloques Loma Jarillosa Este (LJE) y Puesto Silva Oeste (PSO). Aqueduct clasifica la zona en categorías de estrés hídrico bajo a medio. Se concluye que ningún activo operado por GeoPark está ubicado en áreas de estrés hídrico.

### Consumo de agua en zonas con estrés hídrico



Nota: los datos abarcan el 100% de activos operados. A partir de 2023 reportamos información para este indicador.

## Extracción de agua (GRI 303-1)

El agua tiene dos usos principales en nuestras operaciones:

- **Industrial:** actividades de perforación (preparación de lodo) y producción (pruebas hidrostáticas, calderas, refrigeración, mantenimiento de equipos, obras civiles, recobro), además de riego en vías para control de material particulado.
- **Doméstico:** asociado a la operación de campamentos, facilidades de alojamiento y casino.

## Extracción de agua por país (GRI 303-3; EM-EP-140a.1.)

	2022	2023	2024	2025
Colombia	18.415.618,30	22.334.237,10	25.698.941,80	26.741.986,90
Ecuador	12.116,50	6.130,30	39.508,30	46.853,50
Chile	289.539,50	191.800	N/A	N/A
Brasil	0	0	N/A	N/A
Argentina	150.479,90	N/A	N/A	4.513,40
<b>Total</b>	<b>18.867.754,20</b>	<b>22.532.167,40</b>	<b>25.738.450,10</b>	<b>26.793.353,80</b>
<b>Variación vs. año anterior</b>	<b>10,6</b>	<b>19,4</b>	<b>14,2</b>	<b>4,1</b>

m³

%

Nota: no hubo actividades en Chile y Brasil durante 2024 y 2025.

En nuestras operaciones extrajimos agua únicamente de fuentes autorizadas así:

- 0,05% de agua superficial: incluye agua de ríos (Ecuador y Llanos 104), agua lluvia y agua de zonas de préstamo lateral, estas dos últimas solo en Colombia.
- 0,69% de agua subterránea: corresponde al agua captada a través de pozos profundos autorizados (Colombia).
- 0,07% de fuentes de terceros: incluye agua adquirida a proveedores de agua autorizados.
- 99,2% de agua producida: agua asociada a la producción de crudo.

Del total de agua extraída, el 2% (440.229,30 m³) corresponde a «otras aguas» (total de sólidos disueltos >1000 mg/l) y están asociadas a las aguas de producción de los bloques Platanillo, Llanos 123 y Llanos 87 (Colombia) y al bloque Espejo (Ecuador).

**El 94% del agua total requerida para operar en 2025, correspondió a agua recirculada.**



### Extracción de agua (agua dulce + otras aguas) por fuente [GRI 303-3; EM-EP-140a.1.]

Fuente	2022	2023	2024	2025
Agua superficial	29.614	12.312	15.039,70	12.146,80
Agua subterránea	287.445	365.581	285.262	184.263
Agua marina	0	0	0	0
Agua de terceros	20.348,80	29.591,10	28.429	18.643
Agua de producción	18.530.346,40	22.124.683,30	25.409.719,40	26.578.301
<b>Total sin agua de producción</b>	<b>337.407,80</b>	<b>407.484,10</b>	<b>328.730,70</b>	<b>215.052,80</b>
<b>Total con agua de producción</b>	<b>18.867.754,20</b>	<b>22.532.167,40</b>	<b>25.738.450,10</b>	<b>26.793.353,80</b>
<b>Variación vs año anterior (sin agua producida)</b>	<b>3,20</b>	<b>20,80</b>	<b>-19,30</b>	<b>-34,60</b>
<b>Variación vs año anterior (con agua producida)</b>	<b>10,60</b>	<b>19,40</b>	<b>14,20</b>	<b>4,1</b>

m<sup>3</sup>  
%

En 2025 disminuimos 34,6% la extracción total de agua (sin considerar el agua de producción) con relación al 2024, logrando reducir la presión sobre el recurso hídrico que es aprovechado por múltiples usuarios.

La extracción de agua superficial disminuyó 19% frente a 2024 principalmente por la reducción de actividades en Ecuador. De otra parte, la extracción de agua subterránea disminuyó en un 35% debido a una menor actividad en Llanos 34, por la puesta en marcha de tecnología más eficiente en perforación y por la recirculación de agua mediante ósmosis inversa.

La extracción de agua de fuentes de terceros descendió un 34% en comparación con el 2024 por la menor actividad en Colombia.

El agua de producción registró un aumento del 4,6% comparado con el año anterior debido al incremento en el corte de agua asociado a la producción en Llanos 34.



[GRI 303-3; EM-EP-140a.1.] Haga clic para conocer más detalles sobre la extracción de agua por fuente y por país en metros cúbicos y megalitros.

### Disposición de agua (GRI 303-1/2)

Tratamos y gestionamos nuestras aguas residuales de acuerdo con lo establecido en la licencia ambiental de cada proyecto, cumpliendo con la normativa vigente bajo las siguientes premisas:

- **No realizamos vertimientos superficiales:** reinyectamos las aguas de producción de acuerdo con las autorizaciones vigentes. Estas aguas cumplen con los parámetros establecidos para no afectar las condiciones de la formación geológica receptora.
- **Reutilizamos las aguas residuales:** ejecutamos proyectos de innovación para el tratamiento y la recirculación de agua residual, principalmente en producción y perforación.
- **Disposición de efluentes:** los que no se reinyectan, los entregamos a terceros autorizados para su tratamiento y disposición final, prefiriendo los que no disponen en cuerpos de agua.
- **Aprovechamiento de las aguas de producción:** preferimos utilizarlas para el recobro secundario por encima de otras fuentes autorizadas.

En 2025 gestionamos un total de 26.658.789,70 m<sup>3</sup> (4,4% más que en 2024) de agua residual, dispuesta en nuestras operaciones así:

- Reinyección: 12,4% para recobro secundario y 86,5% para disposición.
- Entrega a terceros autorizados: 1,1%.

### En 2025 mantuvimos cero vertimientos directos a fuentes de agua superficial en nuestras operaciones.

Monitoreamos la calidad de las aguas residuales que generamos antes y después del tratamiento a través de laboratorios certificados conforme a los permisos ambientales. Asimismo, realizamos auditorías externas a las terceras empresas autorizadas para su disposición.

Del total de aguas dispuestas, el 1,7% corresponde a otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l) y provienen de las aguas de producción de los bloques Platanillo, Llanos 123 y Llanos 87 (Colombia) y Espejo (Ecuador). El 98,3% corresponde a agua dulce, mayoritariamente asociada a la producción de Llanos 34.



**Agua dispuesta por país**  
(GRI 303-4)

	2022	2023	2024	2025
Colombia	18.066.776,5	22.111.398,6	25.486.587,6	26.612.902,6
Ecuador	7.688,2	5.891,6	38.623,8	44.101,10
Brasil	0	0	N/A	N/A
Chile	284.401	185.569,7	N/A	N/A
Argentina	149.230,5	N/A	N/A	1.786
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Total</b>	<b>18.508.096,2</b>	<b>22.302.859,9</b>	<b>25.525.211,3</b>	<b>26.658.789,7</b>

m<sup>3</sup>

**Agua dispuesta por destino**  
(GRI 303-4; EM-EP-140a.2.)

Destino	2022	2023	2024	2025
Agua superficial	0	0	0	0
Suelo	0	296	783,30	0
Agua subterránea	0	0	0	0
Inyección <i>disposal</i>	16.672.201,30	19.112.121,90	22.348.370,60	23.062.638,77
Inyección recobro secundario	1.650.892,60	2.974.622,30	2.864.620	3.306.638,40
Agua marina	0	0	0	0
Entrega a terceros autorizados	185.002,30	215.819,60	311.437,40	289.512,50
<b>Total agua dispuesta</b>	<b>18.508.096,20</b>	<b>22.302.859,87</b>	<b>25.525.211,31</b>	<b>26.658.789,70</b>
<b>Variación disposición vs año anterior</b>	<b>10</b>	<b>20,50</b>	<b>14,45</b>	<b>4,40</b>
<b>Porcentaje de agua inyectada frente a extracción total</b>	<b>97</b>	<b>98,02</b>	<b>97,96</b>	<b>98,40</b>

m<sup>3</sup>

%

**Mitigación de impactos asociados a la gestión de aguas residuales**

(GRI 303-4; GRI 2-5; USR1.2)

En el agua producida por la extracción de petróleo en nuestros bloques de operación directa hemos identificado principalmente: hidrocarburos totales, aceites y grasas, sólidos suspendidos totales, benceno, tolueno, etilbenceno y xilenos (BTEX), fenoles, cloruros y algunos metales pesados como calcio, magnesio y bario.

Los vertidos no controlados (derrames) de aguas residuales o efluentes sin tratamiento podrían generar:


- Alteración de la composición física, química y biológica de los suelos, cuerpos de agua y acuíferos superficiales y subterráneos.
- Alteración de las comunidades biológicas acuáticas.


Para mitigar los impactos adversos tomamos las siguientes medidas:

- Evaluación del estado de las infraestructuras críticas y de almacenamiento (fugas, vertidos, erosión de tuberías, etc.) y de su capacidad de recuperación.
- Implementación de sistemas integrados de gestión de residuos.
- Prevención, preparación y respuesta ante accidentes industriales y químicos.
- Reciclaje del agua.
- Exigencia a los proveedores del cumplimiento de los requisitos normativos.
- Mejora de los equipos y métodos de proceso y tratamiento de efluentes.

Tal como mencionamos anteriormente, no realizamos vertimientos directos en fuentes de agua superficiales. Para las aguas residuales realizamos pruebas y análisis fisicoquímicos y microbiológicos, según los parámetros establecidos por la normatividad vigente.

Para controlar las situaciones asociadas a la calidad del recurso ejecutamos las siguientes actividades:

 [GRI 303-4; EM-EP-140a.2.] Haga clic aquí para conocer más detalles sobre la disposición de agua por destino

 [GRI 303-4; EM-EP-140a.2.] Haga clic aquí para ver los datos de agua dispuesta en megalitros

- Monitoreos periódicos a los efluentes domésticos e industriales antes y después de los sistemas de tratamiento según los parámetros normativos.
- Inspección de los cuerpos de agua cercanos (ríos, arroyos, humedales, etc.) Contamos con redes de piezómetros alrededor de nuestras instalaciones de producción para analizar la calidad del agua superficial y subterránea e identificar cualquier impacto potencial.

Todas nuestras campañas de monitoreo de agua son realizadas por laboratorios certificados.

Verificamos la cantidad de agua residual con medidores de flujo, conteo de vehículos que transportan el agua y planillas de registro. En el caso del agua producida, también mantenemos registros diarios para verificar la calidad de disposición y evitar la afectación del sistema de inyección.

### Tratamiento de agua

Realizamos tratamiento secundario a la mayoría de las aguas generadas en todos los activos. Durante el 2025 se generaron y trataron directamente 26.612.902,57 m<sup>3</sup> (incluyendo las aguas de producción) lo que representó un aumento del 4,26% frente al 2024, debido a un incremento de la actividad.

#### Nivel de tratamiento del agua

Mayor nivel de tratamiento dentro de las operaciones	2025	m <sup>3</sup> /año
Tratamiento secundario	26.612.902,57	
Entrega a un tercero sin tratamiento	45.887,02	

Nota: para 2025, las categorías de tratamiento terciario, tratamiento primario, vertido en el medio ambiente natural sin tratamiento no registraron volúmenes (0 m<sup>3</sup>/año).

En Colombia realizamos tratamiento a las aguas residuales generadas en todos los activos. Las aguas residuales industriales en Argentina y Ecuador fueron entregadas a terceros para su posterior

tratamiento y disposición final. En Ecuador el volumen de las aguas entregadas ascendió a 44.101,03 m<sup>3</sup>/año. Para Argentina el volumen fue de 1.786 m<sup>3</sup>/año, dato que no es comparable con periodos anteriores por tratarse del primer año en el que realizamos la medición luego de la adquisición de los activos.

### Consumo de agua

(GRI 303-5; USR 1.1/2; EM-EP-140a.1)

En 2025 el consumo de agua fue de 134.564,10 m<sup>3</sup>, lo que representa un descenso de 36,90% con respecto al año anterior debido a una menor actividad operacional. Para los próximos años se proyecta un consumo similar, aunque el comportamiento dependerá de la incorporación de nuevos activos a la operación.

No obstante, nuestro objetivo es mantener la estrategia de gestión del agua con proyectos de reinyección, impulsando iniciativas de circularidad del agua de producción y realizando un uso eficiente del recurso para asegurar un balance adecuado y reducir pérdidas en los sistemas de extracción y disposición de aguas.

#### Consumo de agua por país

(GRI 303-5; USR 1.1; E13; EM-EP-140a.1.)

País	2022	2023	2024	2025	UNIDAD: m <sup>3</sup>
Colombia	348.841,80	222.838,50	212.354,20	129.084,30	
Ecuador	4.428,30	238,75	884,5860	2.752,40	
Chile	5.138,30	6.230,30	N/A	N/A	
Brasil	0	0	N/A	N/A	
Argentina	1.249,40	N/A	N/A	2.727,40	
<b>Total</b>	<b>359.658,10</b>	<b>229.307,55</b>	<b>213.238,78</b>	<b>134.564,10</b>	

#### Consumo de agua (GRI 303-5; USR 1.1; EM-EP-140a.1)

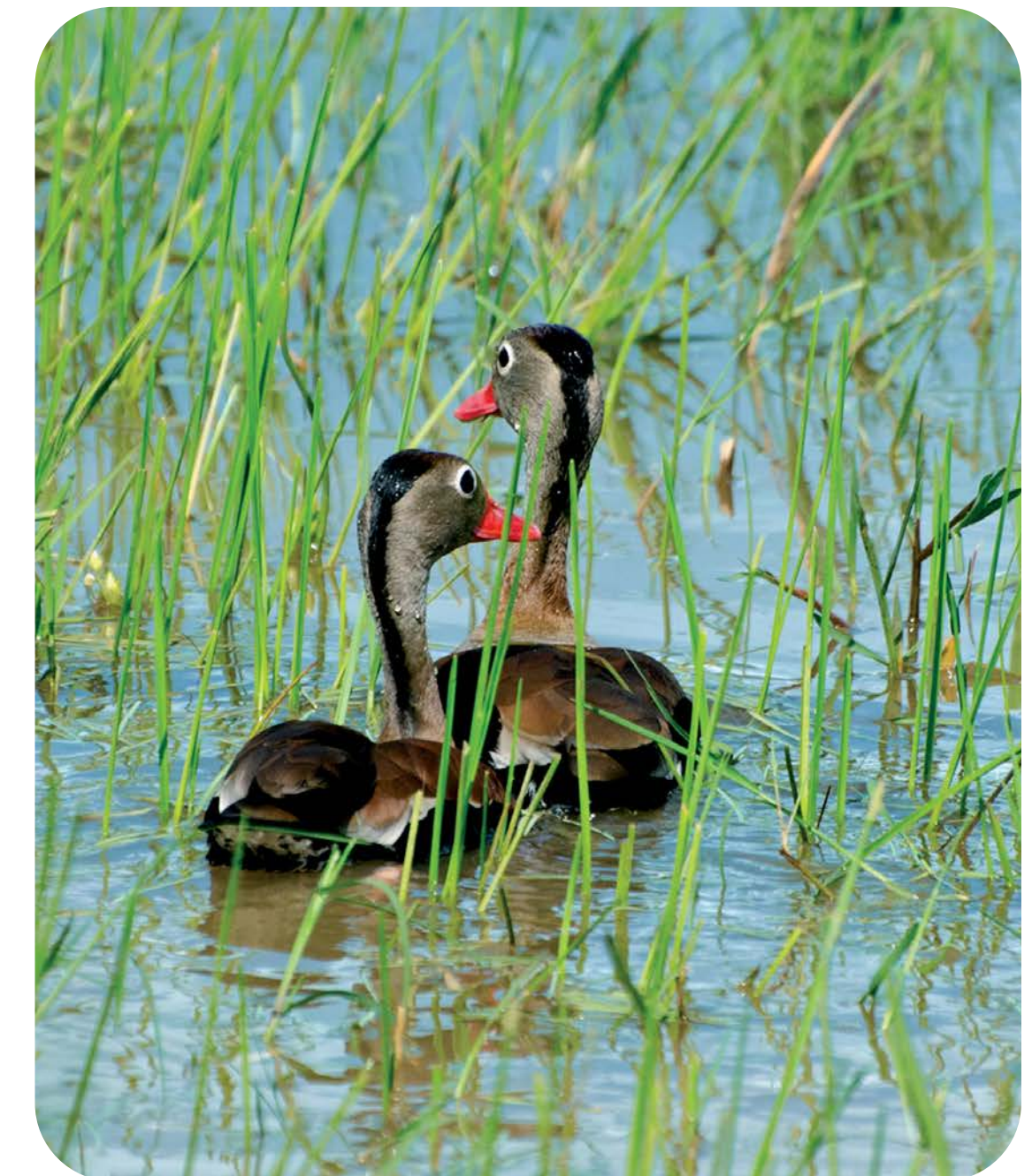
	2022	2023	2024	2025	m <sup>3</sup>
Extraída	18.867.754,20	22.532.167,40	25.738.450,10	26.793.353,80	
Dispuesta	18.508.096,20	22.302.859,90	25.525.211,30	26.658.789,70	
Consumida	359.658,10	229.307,50	213.238,80	134.564,10	%
<b>Variación vs año anterior</b>	<b>42</b>	<b>-36,20</b>	<b>-7</b>	<b>-36,90</b>	



Haga clic para ver los datos de consumo de agua fresca en millones de m<sup>3</sup>



Haga clic aquí para ver los datos de consumo de agua en megalitros



## Reutilización de agua

En nuestros bloques exploratorios en Colombia se implementó la ósmosis inversa para el tratamiento de las aguas residuales generadas durante la perforación para su aprovechamiento en riego de vías y preparación de lodos. En 2025 el volumen de agua reutilizada fue de 4.952,14 m<sup>3</sup>, presentando un incremento del 60% con respecto al 2024.

El uso del agua de producción para optimizar el recobro de hidrocarburos es una práctica que hemos fortalecido en los últimos años, lo que nos permite reducir la demanda sobre fuentes hídricas como aguas superficiales y subterráneas. En 2025 se aprovecharon 3.306.638,5 m<sup>3</sup> de agua de producción para recobro secundario principalmente en Llanos 34 (99%) y en Llanos 123 (1%), evitando así extraer este volumen de otra fuente de agua.

En los activos de Ecuador y Argentina no se tuvo reutilización de agua en 2025.

### Agua reutilizada y reciclada (EM-EP-140a.1.)

	2022	2023	2024	2025	
Agua reutilizada /reciclada	1.502.576,7	2.982.876,4	2.867.718,1	3.311.590,6	m <sup>3</sup>
Agua total extraída	18.867.754,20	22.532.167,40	25.738.450,10	26.793.353,80	
% de agua reutilizada	8,0	13,2	11,1	12,4	%

Nota: (GRI 2-4) en 2025 se ajustó la metodología de cuantificación de agua recirculada, incluyendo dentro de esta el agua de producción aprovechada para recobro secundario, por lo que se hace el ajuste en los históricos del indicador.



Haga clic aquí para ver los datos de agua reutilizada y reciclada en megalitros

## Índices de extracción y consumo de agua

Con base en los estudios de huella de agua 2023 y 2024, durante 2025 nos enfocamos en identificar puntos de intervención para priorizar la gestión integral del agua en las actividades y procesos de mayor intensidad e impacto hídrico. A partir de estos diagnósticos, se adoptaron tecnologías más eficientes, principalmente en la etapa de perforación. Estas medidas permitieron mejorar la intensidad de extracción de agua por barril producido logrando una reducción del 20% en comparación con 2024 (indicador 2025: 13,50l/bbl); además, en la etapa de perforación de pozos logramos 35% de reducción en la intensidad de uso de agua por pie perforado.

## Impacto económico por riesgos relacionados con agua.

Hacemos un seguimiento al impacto económico por la materialización de riesgos relacionados con el agua. En 2025 estos eventos estuvieron asociados principalmente al cierre temporal de plataformas debido a inundaciones y desbordamiento de cuerpos de agua cercanos. El impacto económico fue menor en 2025 gracias a la implementación de medidas de adaptación (ecodiques, elevación de equipos críticos).



Haga clic aquí para conocer los detalles de los impactos económicos por riesgos relacionados con el agua reportados en 2025

## Derrames

(GRI 306-3; GRI 2-5; EM-EP-160a.2)

**En 2025 no se registraron derrames significativos de hidrocarburos (mayores o iguales a 1 barril) en nuestras áreas de operación, con lo que se completaron tres años consecutivos sin este tipo de afectaciones.**

Los derrames son uno de los principales riesgos operacionales asociados a las actividades de exploración y producción de hidrocarburos; por ello prestamos especial atención a la prevención de este tipo de incidentes con un enfoque de excelencia operacional que permita reducir su probabilidad de ocurrencia.

Contamos con planes de prevención y procedimientos estructurados que abarcan desde la identificación de riesgos hasta la activación de medidas de contingencia y remediación. Incluyen la articulación con aliados especializados en la atención de emergencias y la participación de las comunidades vecinas como veedoras del proceso. Asimismo, contemplan acciones de coordinación institucional para asegurar una respuesta oportuna y efectiva ante cualquier incidente.

### Barriles derramados por millón de barriles producidos (GRI 306-3; GRI 2-5; EM-EP-160a.2.)

	2022	2023	2024	2025	
Volumen derramado	9,40	0	0	0	bbl
Barriles de hidrocarburo derramados por millón de barriles producidos	0,40	0	0	0	osb
Variación vs. año anterior	834	-100	N/A	N/A	%
Meta anual	0,80	0,42	0,24	0,24	osb

## Derrames de hidrocarburos por país

(GRI 306-3; EM-EP-160a.2.)

	2022	2023	2024	2025
UNIDAD: #	1	0	0	0
	0	0	0	0
	0	N/A	N/A	N/A
	2	0	0	N/A
	0	N/A	N/A	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



## Volumen de hidrocarburos derramados por país

(GRI 306-3; EM-EP-160a.2.)

	2022	2023	2024	2025
UNIDAD: bbl	1	0	0	0
	0	0	0	0
	0	N/A	N/A	N/A
	8,40	0	0	N/A
	0	N/A	N/A	0
<b>Total</b>	<b>9,40</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Nota: activamos las operaciones en Argentina en 2025.

Nota: activamos las operaciones en Argentina en 2025.

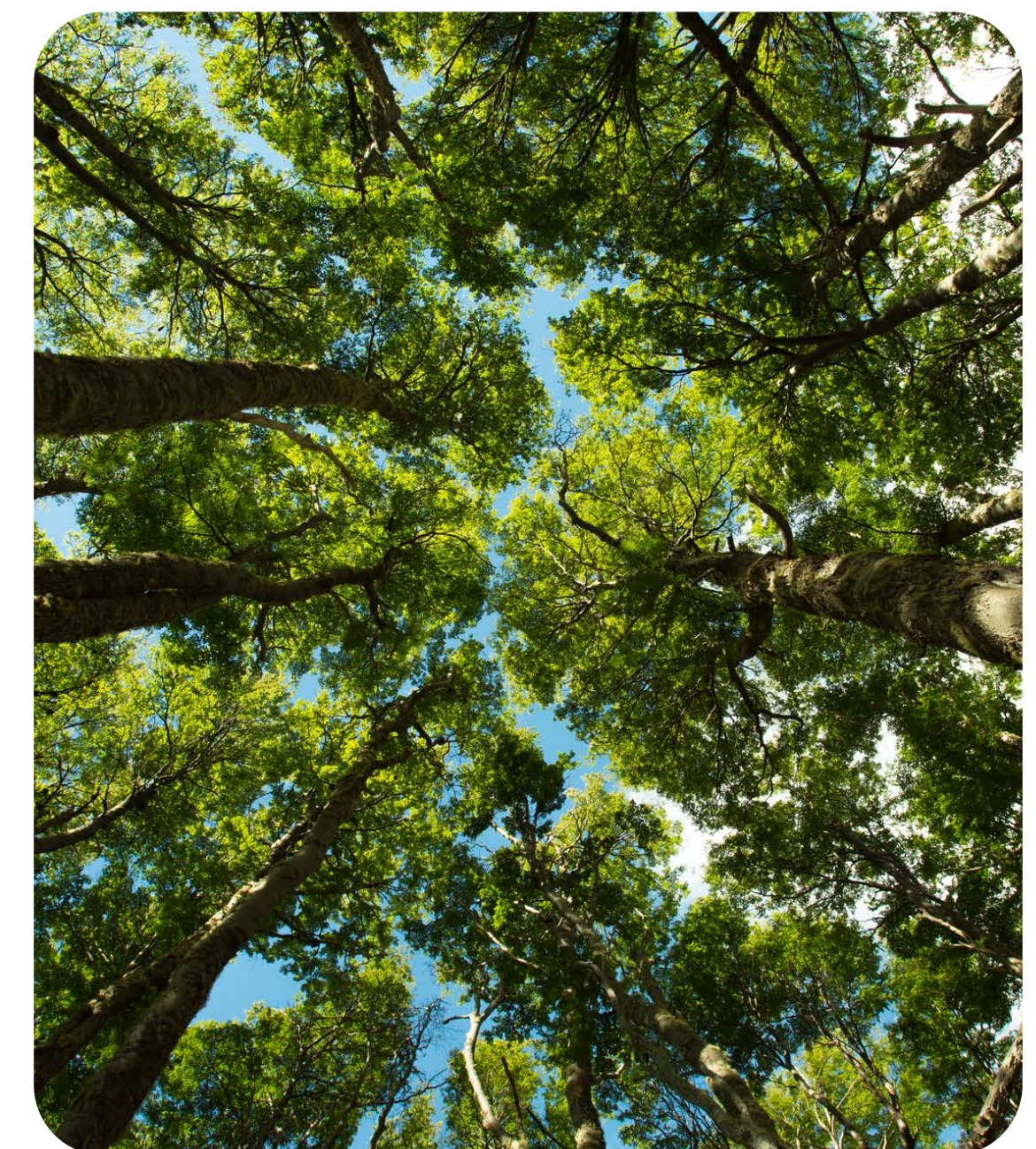
## Biodiversidad

Reconocemos que la conservación de la biodiversidad es fundamental para garantizar la sostenibilidad de nuestras propias operaciones y el bienestar de las comunidades donde estamos presentes.

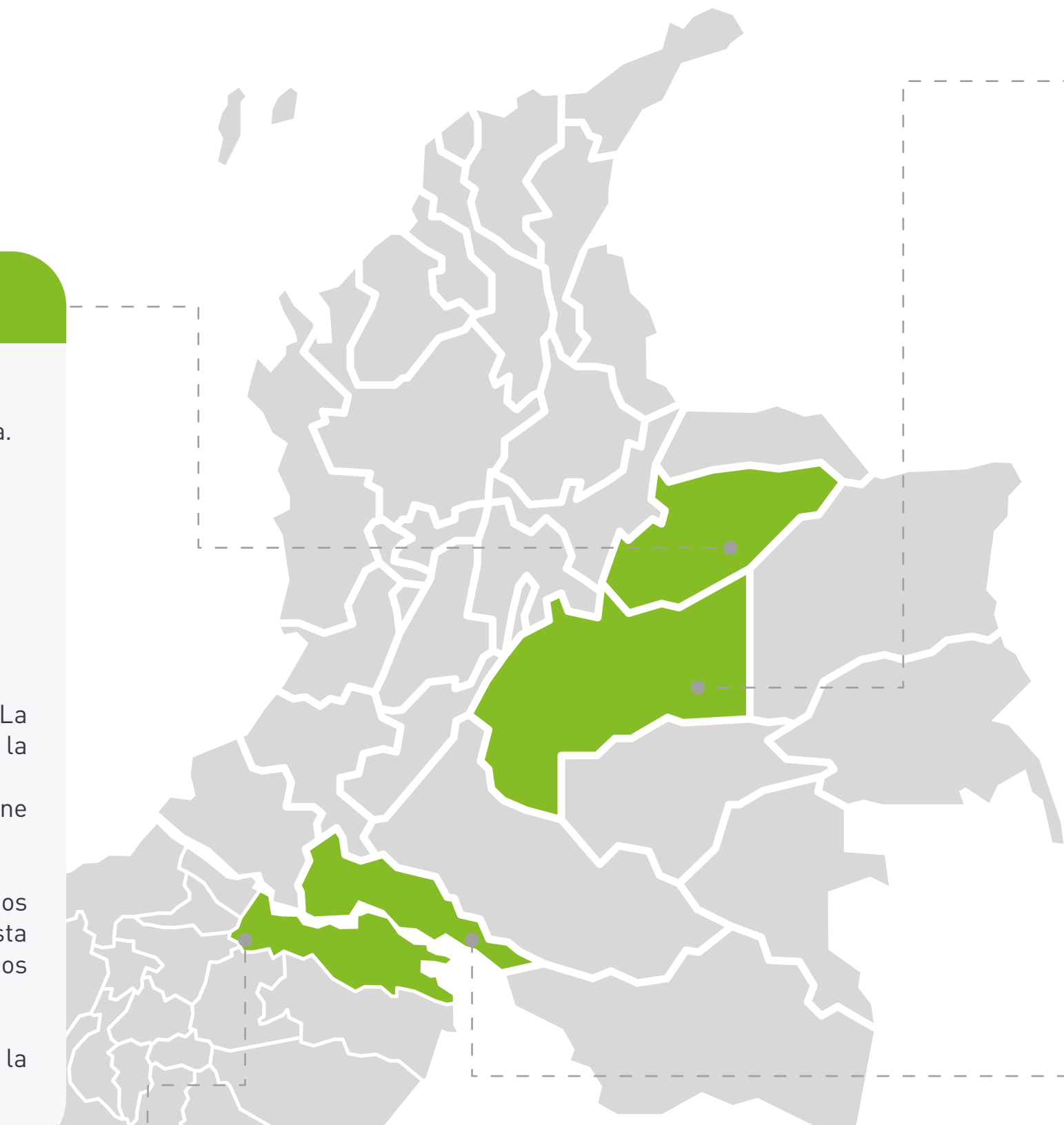
### Exposición de bloques a riesgos relacionados con la biodiversidad (PB2)

- 8 bloques evaluados
- 8 bloques con exposición
- 8 bloques con planes de manejo

Nota: el bloque pendiente de evaluación en 2025 corresponde al bloque Puesto Silva Oeste (Argentina), debido a que durante el período reportado no contó con EIA.



**Actividades dentro o cerca de áreas importantes para la biodiversidad**  
(GRI 304-1; GRI 11.4.2; PB2)



**Colombia - Tauramena (Casanare)**

**Área protegida:** DRMI Mata de La Urama.  
**Área de la operación (exploración):** 43.460,87 ha.

**Área de zona protegida:** 20.133,68 ha.  
**Área superpuesta:** 4.727,90 ha y 806,87 ha.

**Área de la operación (producción):** 33.181,65 ha.

**Posición respecto al área protegida:**

- El bloque Llanos 34 se traslapa con el DRMI Mata de La Urama. Dos plataformas están ubicadas en el DRMI en la zona catalogada de uso sostenible.
- El bloque Llanos 87 se traslapa con el DRMI. No se tiene infraestructura operacional dentro del área protegida.

**Valor para la biodiversidad:** la presencia de numerosos humedales en el distrito resalta la importancia de esta área protegida, pues estos son ecosistemas estratégicos fundamentales en la regulación hídrica.

**Impacto potencial:** ahuyentamiento temporal de fauna por la emisión de ruido generado por los equipos y vehículos.

**Colombia - Puerto Lopez y Puerto Gaitán (Meta)**

**Área protegida:** Reservas naturales de la sociedad civil El Tigrillo, Campoflorido, La Reserva, Siare y Villa Valle; Reserva Natural Municipal El Yucao y Parque Natural Municipal el Yucao.

**Área de zonas protegidas:** 79.411,01 ha.

**Área de la operación (exploración):** 144.678,67 ha bloques Llanos 86 y 104.

**Área superpuesta:** 17.716,3 ha.

**Posición respecto al área protegida:** no tenemos pozos o actividad operacional dentro de las áreas protegidas.

**Valor para la biodiversidad:** áreas de conservación y uso sostenible mayoritariamente privadas que cumplen función ecosistémica y de regulación hídrica.

**Impacto potencial:** ahuyentamiento temporal de fauna por las operaciones cercanas a las reservas.

**Colombia - Puerto Asís (Putumayo)**

**Área protegida:** Reserva Natural de la Sociedad Civil Buena Vista.

**Área de la operación:** 1.888,61 ha.

**Área de zona protegida:** 15 ha.

**Área superpuesta:** 15 ha.

**Posición con respecto al área protegida:** el APE Nyctibius del Bloque PUT 8, se traslapa con la reserva. Sin embargo, no se tienen actividades actualmente en este proyecto.

**Valor para la biodiversidad:** tiene una valoración alta de sus servicios ecosistémicos los cuales ofrecen servicios de investigación básica, regulación del clima, protección y conservación del recurso hídrico, regulación, protección de suelos y captura de carbono.

**Ecuador - Provincia de Sucumbíos**

**Área protegida:** Área del programa SocioBosque - ONISE.  
**Área de la operación:** 6.334,34 ha.

**Área de zona protegida:** 558 ha (bloque Espejo).  
**Área superpuesta:** 9.349,5 ha.

**Posición respecto al área protegida:** superposición, sin embargo, no se han ejecutado actividades operativas en su interior.

**Impacto potencial:** ahuyentamiento temporal de fauna por las operaciones cercanas al socio-bosque.

**Acciones de mitigación de impactos en las áreas de alto valor para la biodiversidad:**

- Exclusión de infraestructura dentro de áreas protegidas cuando la normativa lo prohíba
- Diseño de trazados alternativos para evitar ecosistemas estratégicos
- Análisis de restricciones ambientales y zonificación (Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP, áreas protegidas, rondas hídricas, reservas forestales)
- Estudios de línea base en el EIA (biótico, físico y socio-económico)
- Plan de Manejo Ambiental Especifico (PMAE)
- Aplicación de medidas de control de ruido, emisiones y vertimientos
- Puesta en marcha del programa de ahuyentamiento de fauna
- Medidas de restauración y compensación
- Seguimiento y monitoreo a fauna, calidad de agua y suelos

En Argentina, donde iniciamos operaciones en octubre de 2025, los bloques Loma Jarillosa Este y Puesto Silva Oeste no tienen superposición o cercanía a áreas naturales protegidas. En ese país no realizamos actividades de restauración en el período de reporte.


### Especies identificadas en las áreas de operación que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación (GRI 304-4; EM-EP-160a.3)

	CR	EN	VU	NT	LC	Total
Colombia	2	16	25	3	789	<b>841</b>
Argentina	0	2	12	3	93	<b>110</b>
Ecuador	0	0	9	4	141	<b>154</b>
Corporativo	2	18	46	16	1.023	<b>1.105</b>

<b>CR</b> En peligro crítico	<b>VU</b> Vulnerable	<b>LC</b> Preocupación menor
<b>EN</b> En peligro	<b>NT</b> Casi amenazada	

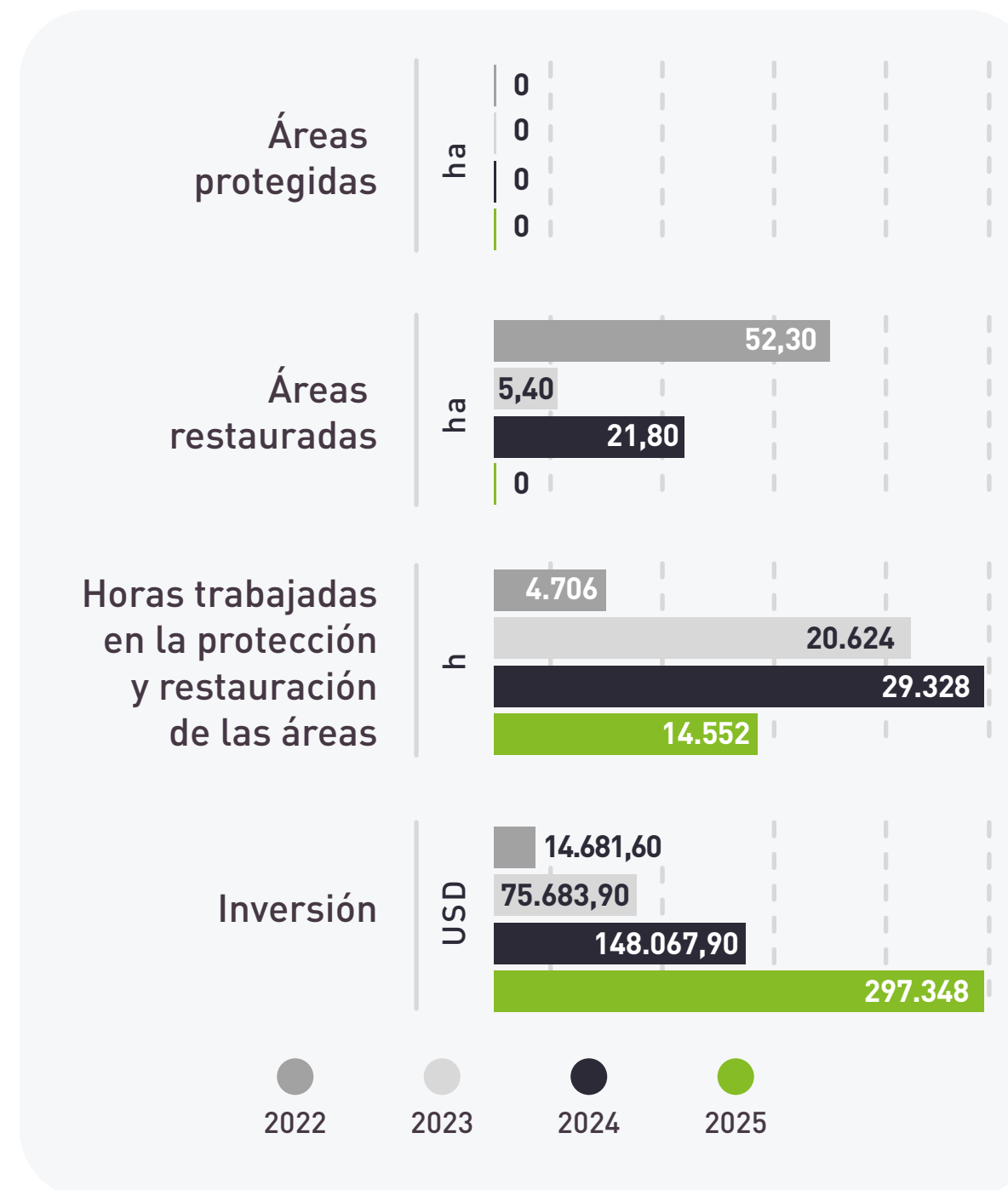
Nota: obtuvimos los datos de Argentina del estudio ambiental del área Loma Jarillosa Este. En Colombia, teniendo en cuenta la diferencia en las categorías de la UICN 2024 y los listados nacionales (Resolución 0126 de 2024), tomamos como referencia la de mayor categoría. Se presenta un incremento en el número de especies en alguna categoría de amenaza considerando los estudios realizados en 2025 en Llanos y Putumayo (incluye bioacústica y monitoreo participativo PUT8). En Ecuador la determinación del estado de conservación se ha realizado conforme con lo establecido en regulación nacional.

 Haga clic aquí para ver más detalles de nuestra gestión de la biodiversidad

### Fortalecimiento de áreas protegidas (GRI 304-1/3)

**En 2025 destinamos USD 297.348 en la restauración y protección de áreas, lo que representó un incremento de 100,8% en comparación con el 2024.**


### Áreas protegidas y restauradas (GRI 304-1/3)

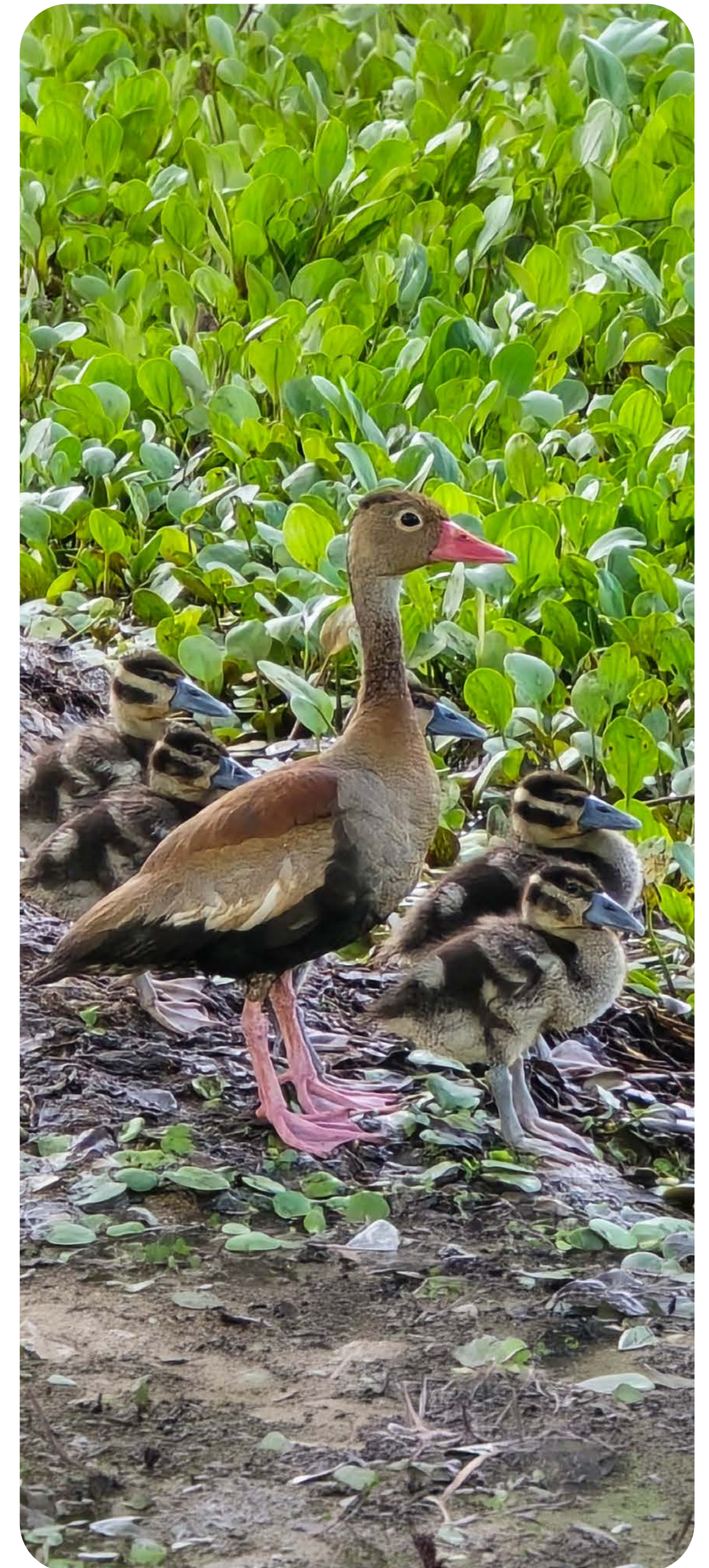


Nota: si bien tenemos áreas en proceso de restauración, ningún área concluyó este tipo de acciones en 2025 con recibido por parte de la autoridad ambiental.

Venimos adelantando procesos de restauración y conservación así:

- 239,15 ha en proceso de restauración pasiva y conservación de bosque mediante eliminación de tensionantes, como medida de compensación en el AEH Platanillo - Putumayo (Colombia).
- 44,41 ha en Llanos y Putumayo (Colombia), en restauración mediante reforestación y rehabilitación protectora de rondas hídricas, como parte de las medidas de compensación de AEH Platanillo y Llanos 34, respectivamente.

 Haga clic aquí para conocer nuestros aliados en la gestión de la biodiversidad



## Gobernanza, seguimiento y monitoreo (GRI 2-13/26; GRI 3-3)

### Junta Directiva / Comités de Junta

#### Junta Directiva | Comité de Sostenibilidad

- Aprueba metas clave y políticas internas en asuntos de naturaleza, incluyendo agua y biodiversidad.
- Supervisa la gestión de los riesgos, dependencias e impactos en la naturaleza y asegura la alineación con el Marco de Sostenibilidad.

### CEO / Dirección

#### CEO y Direcciones de Operaciones | Naturaleza y Vecinos | Sostenibilidad

- Incorpora los asuntos de naturaleza priorizados en la planeación corporativa, Capex/Opex.
- Garantiza los recursos financieros y humanos suficientes en los procesos de inversión.

### Gerencia

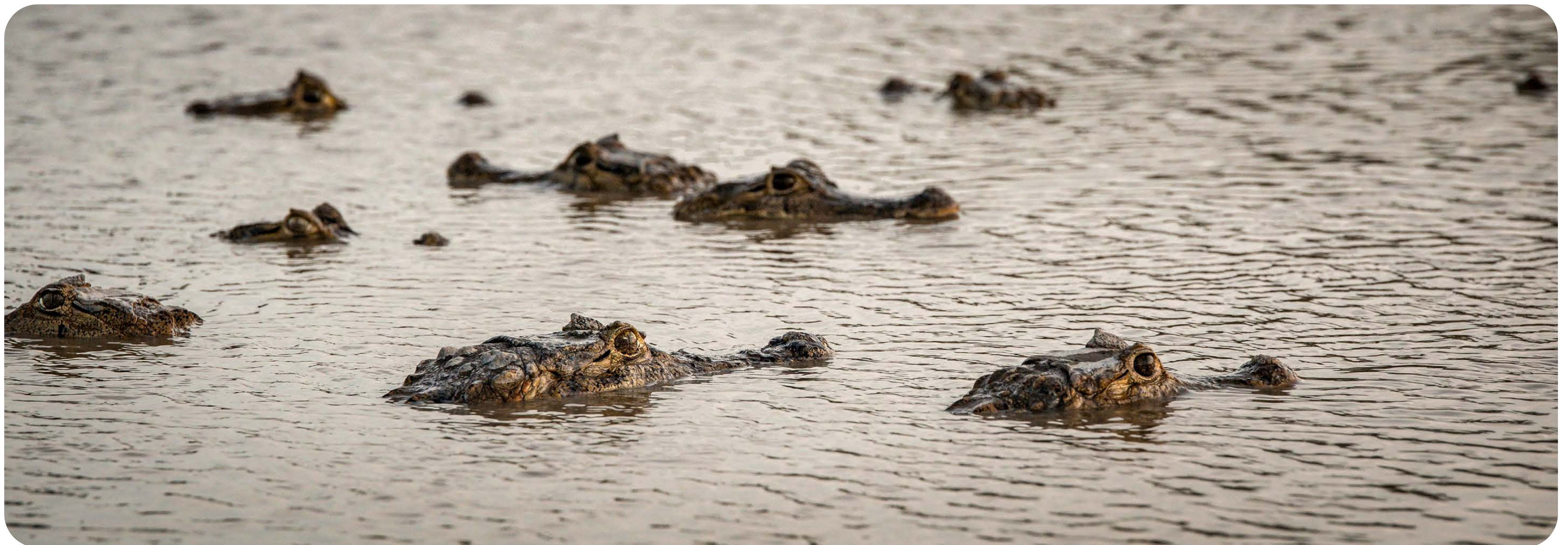
#### Dirección de Sostenibilidad y Gerencia Ambiental

- Define y pone en marcha el Plan de Acción de Naturaleza.
- Consolida métricas, coordina acciones de restauración, monitoreo y soluciones basadas en la naturaleza.

### Nivel operativo / Equipos de gestión

#### Equipos ambientales y social: coordinadores y profesionales ambientales de los activos

- Ejecutan los proyectos ambientales y de relacionamiento en campo.
- Monitorean indicadores locales, garantizan el cumplimiento normativo ambiental y coherencia con las metas corporativas.



## Metas (GRI 3-3)

### 0-3 años Corto plazo

- Finalizar la formulación del Plan Socioecológico y el sistema de monitoreo de biodiversidad según recomendaciones del TNFD.
  - Gestión:
    1. Generamos nuestro primer reporte TNFD en Colombia.
    2. Diseñamos una herramienta para priorizar oportunidades de SbN en los tres paisajes de interacción de GeoPark.
    3. Desarrollamos la estrategia de apropiación social de biodiversidad.
    4. Establecimos los insumos para la consolidación del plan de transición en naturaleza corporativo.
    5. Definimos ambición e indicadores clave relacionados con naturaleza.
  - Avance: 100%.
- Mantener cero descargas directas a cuerpos de agua superficiales.
  - Gestión:
    1. Logramos la meta de cero descargas en 2025 y aseguramos las estrategias para mantener este resultado en los años siguientes.
    2. Establecimos una meta corporativa de derrames no contenidos para 2026. OSB: <0.2bbl derramados/MM barriles producidos.
  - Avance: 100%.
- Aplicar modelos de predicción de inundaciones en Llanos 34 como medida de gestión de este riesgo físico priorizado.
  - Gestión:
    1. Diseño del alcance técnico y contratación del aliado para su desarrollo.
  - Avance: 10%.

### 3-5 años Mediano plazo

- Incrementar la eficiencia y el aprovechamiento de las aguas de producción como flujo prioritario en el marco del PEEC.
  - Gestión:
    1. En alianza con la ANDI, avanzamos en el diagnóstico y en el análisis de prefactibilidad de soluciones orientadas al cumplimiento de este objetivo, con enfoque en Llanos 34.
  - Avance: 15%.
- Definir asignaciones de extracción de agua para bloques en operación permanente (límite de uso).
  - Gestión:
    1. Establecimos mediciones de intensidad de captación para actividades de mayor uso de agua (como perforación).
  - Avance: 40%.
- Definir un plan de trabajo con los segmentos de la cadena de valor con mayor impacto en la biodiversidad y el agua que contribuya a la mejora de su manejo.
  - Avance: no iniciado.

### 5 años en adelante Largo plazo

- Poner en marcha el plan de transición de naturaleza para gestionar los riesgos relacionados.
  - Gestión:
    1. Contamos con los insumos a partir de la identificación y priorización de dependencias e impactos realizado con el instituto Humboldt y el PEGIA.
  - Avance: no iniciado.
- Incluir en la cadena de valor las prácticas de sostenibilidad asociadas al agua y a la biodiversidad de nuestra Compañía.
  - Avance: no iniciado.



# NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

≡ Índice

Seguridad y Salud en el trabajo

Relacionamiento con vecinos

Gestión del talento humano y equidad,  
inclusión y diversidad

# SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

## GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS: (GRI 3-3)

- Empleados
- Vecinos
- Proveedores y contratistas



(GRI 3-3) Estamos comprometidos con ofrecer condiciones de trabajo seguras, manteniendo los riesgos operativos controlados y gestionados, con el propósito de proteger la salud física y mental, el bienestar y la vida de nuestros empleados y contratistas.

## Políticas y Compromisos

(GRI 3-3/2-23; EG1; SS1)

- Marco de Sostenibilidad
- Política de DD. HH
- Compromiso con la seguridad y la salud en el trabajo.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) bajo requisitos de la norma ISO 45001:2018.

En julio de 2025 actualizamos nuestro Compromiso HS (Política), reforzando la responsabilidad de la Compañía con la salud mental como parte integral del bienestar laboral. Nuestra Política:

- Es aplicable a todas las operaciones de la Compañía y a sus empleados, así como a contratistas o personas

- bajo la supervisión de la empresa.
- Cumple con las normas y regulaciones internacionales pertinentes en materia de SST.
- Contempla la consulta y la participación de los trabajadores y de sus representantes (cuando estos existan).
- Mantiene el compromiso de mejorar continuamente el desempeño del sistema de gestión de SST.
- Establece criterios de priorización y planes de acción



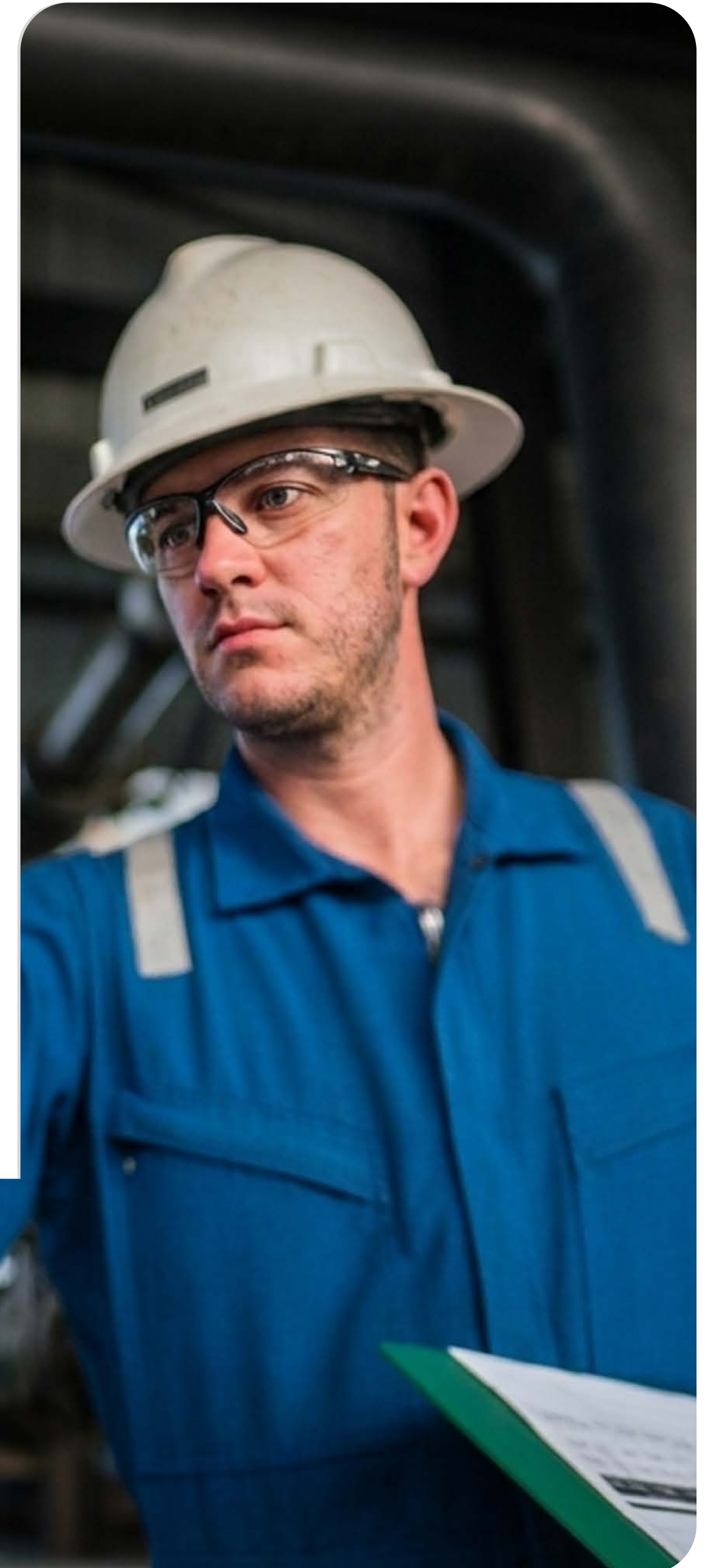
Haga clic aquí para conocer detalles de nuestras Políticas y Compromisos

## Nuestro enfoque y nuestra gestión

(GRI 2-22/23; GRI 3-3; GRI 403-1/8; GRI 11.9.2/9; EG2; SHS-1; EM-EP-320a.1)

### Destacados de la gestión 2025

- Mantuvimos la certificación del SG-SST bajo la norma ISO 45001:2018.
- El 100% del personal operativo quedó bajo lineamientos de desempeño en indicadores *lagging* y *leading*.
- Disminución sostenida del índice de accidentes registrables TRIR desde 2021.
- En los últimos dos años completamos más de 32 millones de kilómetros recorridos con cero incidentes vehiculares registrables.



## Principales impactos identificados y sus mecanismos de gestión

+ IMPACTO POSITIVO 
 +/- IMPACTO MIXTO 
 - IMPACTO NEGATIVO

IMPACTO	INDICADORES ASOCIADOS	ACCIONES PARA GESTIONARLOS
 <b>AUMENTO DEL BIENESTAR DE EMPLEADOS Y CONTRATISTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores de liderazgo (Participación/ejecución/seguimiento/implementación) de las estrategias de SST de la Compañía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de riesgos psicosociales</li> <li>Plan de bienestar</li> <li>Exámenes médicos ocupacionales</li> <li>Pausas activas</li> <li>Salud visual</li> <li>Prevención de alcohol y drogas</li> <li>Actividades de liderazgo asociadas a estrategias de HS</li> </ul>
 <b>MAYOR PRODUCTIVIDAD POR TRABAJAR EN FORMA SEGURA Y CONFIABLE</b>	Indicadores de liderazgo <ul style="list-style-type: none"> <li>LTIR</li> <li>TRIR</li> <li>MVCR</li> <li>Process Safety Tier 1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia Alianza Pro con contratistas</li> <li>Fortalecimiento del programa desempeño de línea de mando (Liderazgo).</li> <li>Estrategia POP en Acción</li> <li>Estrategia línea de peligro</li> <li>Actualización del sistema de permisos de trabajo</li> </ul>
 <b>RECONOCIMIENTO DE COMUNIDADES, GOBIERNO Y SOCIOS POR NUESTRO COMPROMISO CON LA SEGURIDAD Y SALUD DE EMPLEADOS Y CONTRATISTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades de entrega de premios y reconocimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en reuniones donde se reconoce la gestión en HS por parte de socios.</li> <li>Participación en reunión Alianza Pro para el reconocimiento a empresas contratistas.</li> <li>Mensualmente reconocemos a nuestros empleados y contratistas por su gestión en HS.</li> </ul>
 <b>AUMENTO DE FRECUENCIA Y SEVERIDAD DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES ENTRE EMPLEADOS Y CONTRATISTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fatalidades</li> <li>Incidentes con lesión</li> <li>Incidentes registrables</li> <li>Incidentes con pérdida de tiempo</li> <li>Días perdidos por accidentes</li> <li>LTIR, TRIR (empleados y contratistas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de trabajo HS enfocado en liderazgo, gestión de las personas, gestión de contratistas y gestión operativa.</li> <li>Plan estratégico de seguridad vial</li> <li>Estrategia Línea de peligro</li> <li>Socialización de incidentes de alto potencial</li> <li>Sistema de permiso de trabajo</li> </ul>
 <b>AFECTACIONES A LA MOTIVACIÓN DE EMPLEADOS Y CONTRATISTAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta Great Place to Work</li> <li>Encuesta de riesgos psicosociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia balance vida - trabajo</li> <li>Plan de bienestar</li> </ul>

### Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Desarrollamos y certificamos un SG-SST que cubre al 100% de nuestros empleados y contratistas en todos los procesos y operaciones donde tenemos presencia.



Haga clic para conocer más detalles sobre el SG-SST en cada país donde operamos

Contamos con sistemas de verificación interna y externa al SG-SST:

- Auditoría externa de certificación cada tres años y seguimiento anual al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente por parte del certificador SGS Colombia S. A. S. (2024 y 2025).
- Auditoría interna anual del SG -SST en Colombia
- Aplicación anual de estándares mínimos de acuerdo con los requerimientos del Ministerio del Trabajo en Colombia.

- Revisión del Programa en salud y seguridad en el trabajo según las normas de la Secretaría Única del Trabajo (SUT) y del Ministerio del Trabajo de Ecuador.
- Iniciamos nuestra operación en Argentina en octubre de 2025, razón por la que aún no hemos realizado inspecciones, las cuales estarán lideradas por el Ministerio de Trabajo y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).



Haga clic aquí para conocer más detalles sobre nuestro SG-SST

## Identificación y gestión de riesgos relacionados con seguridad y salud en el trabajo

(GRI 11.9.3; GRI 403-2/3/9; EM-EP 320a)

Basamos nuestras acciones en la correcta identificación, evaluación y control de riesgos. Trabajamos con las áreas operacionales y logísticas para aplicar las mejores barreras y prevenir la materialización de eventos. Este proceso está respaldado por la aplicación de herramientas de gestión integrales:

### Identificación de peligros

- Energías peligrosas
- Sesgos cognitivos
- JSA/ATS (Job Safety Analysis/Análisis de Trabajo Seguro)
- Evaluación de riesgos en la matriz IPER

### Comportamientos seguros

- Programa de Observación Proactiva (POP)
- Estándares Operativos de Seguridad (SOS) - directrices y protocolos orientados a garantizar un entorno de trabajo seguro.
- Sistema de permisos de trabajo
- Manejo del Cambio (MOC) - control de riesgos ante cambios operativos.
- Seguridad vial
- Autoridad para Detener una Actividad (ADA)



## Programa de Observación Proactiva (POP) (GRI 403-2/8; GRI 11.9.9.)

Promueve la identificación de comportamientos y condiciones seguras e inseguras en todas las operaciones, y cuenta con la participación y el liderazgo de empleados y contratistas.

Se basa en un ciclo simple de tres pasos: **Observar, Intervenir y Registrar.**

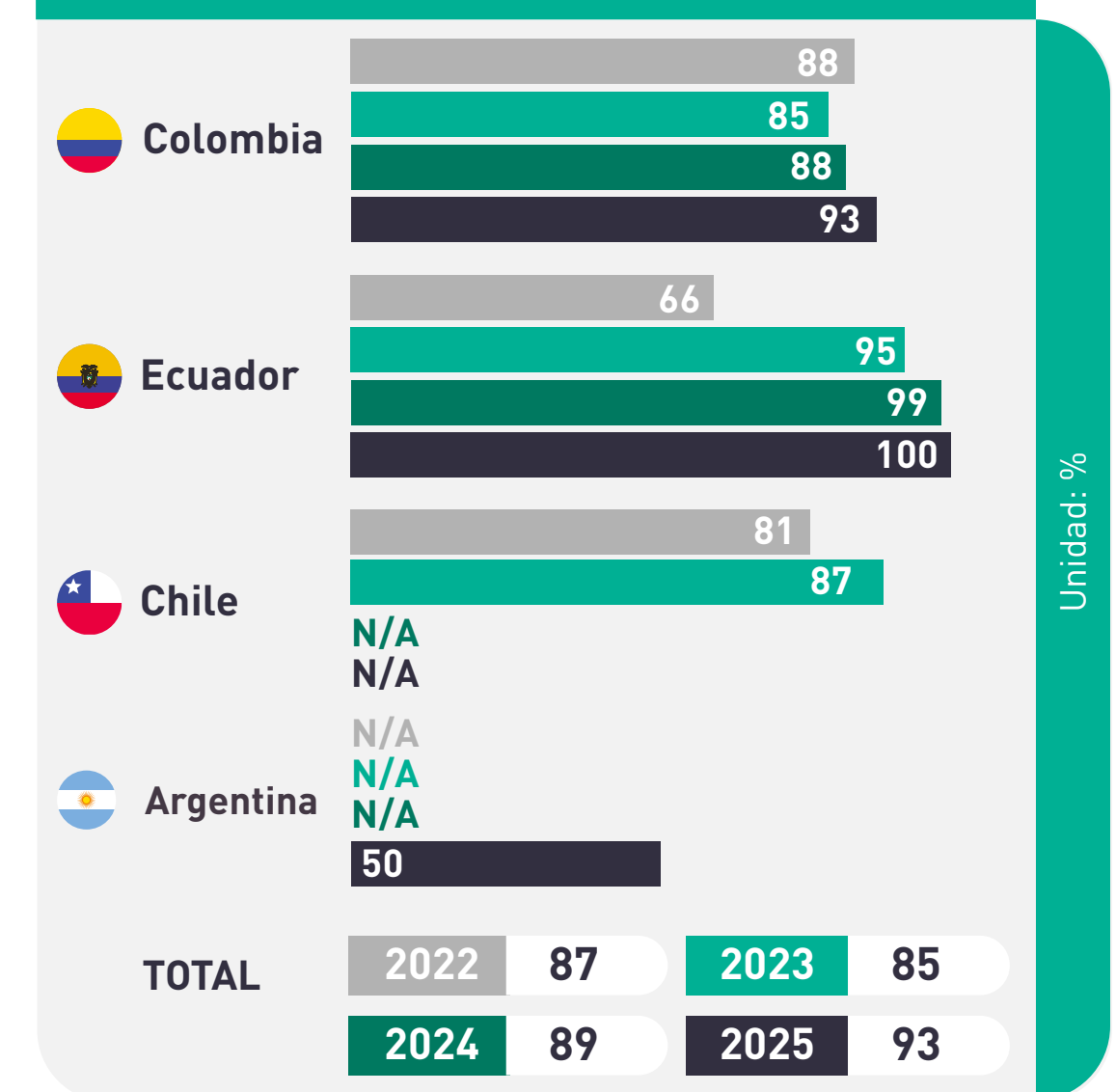
En 2025 actualizamos el sistema de registro, diferenciando condiciones y comportamientos para mejorar la calidad de la información, el análisis de tendencias y la gestión preventiva. Implementamos la campaña Reto POP en Acción, a fin de fortalecer la aplicación de las herramientas de salud y seguridad mediante conversaciones directas y acciones en campo.

### Observaciones de seguridad registradas por país (GRI 403-7; GRI 11.9.8; SHS-2)



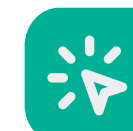
Nota: en enero de 2024 completamos la venta de los activos en Chile.

### Porcentaje de observaciones cerradas por país (GRI 403-7; GRI 11.9.8; SHS-2)

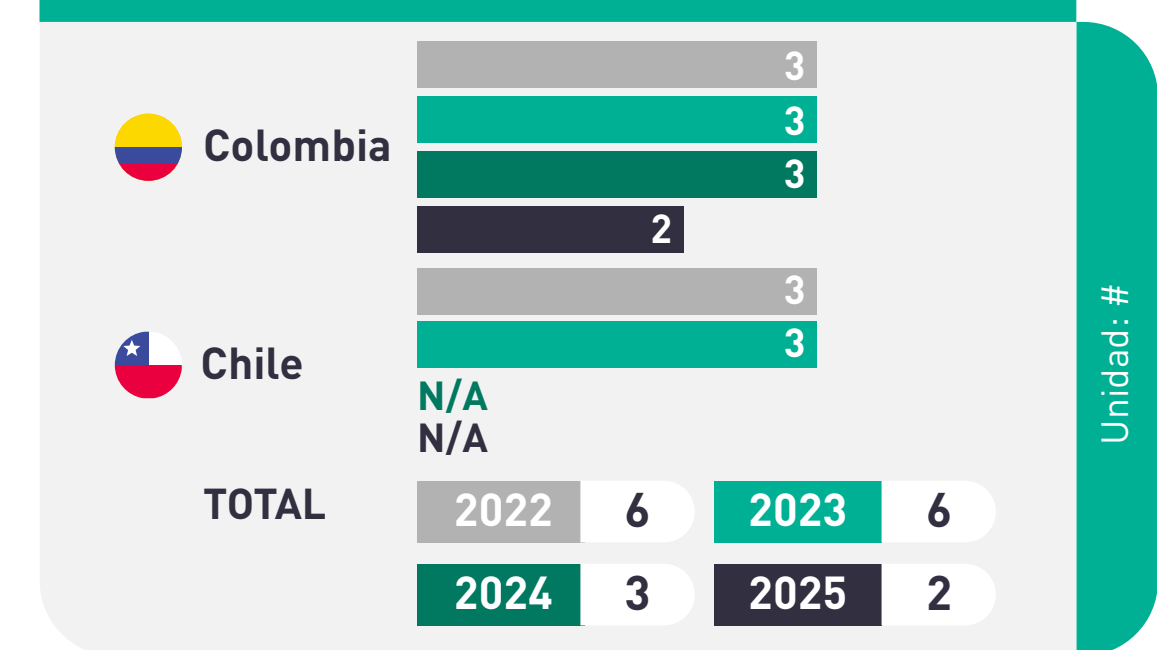


Nota: en enero de 2024 completamos la venta de los activos en Chile.





En Colombia contamos con el Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo (COPASST), un espacio abierto para revisar los aportes de los empleados al SG-SST.

 (GRI 11.9.5; GRI 403-4) Haga clic aquí para conocer las responsabilidades del COPASST

### Número de representantes de los trabajadores en comités paritarios por país (GRI 403-4; SHS-3; EM-EP 320a.1)



Además del COPASST, contamos con el Comité de Convivencia Laboral, el Comité de Equidad, Inclusión y Diversidad (CEID), la Línea Ética y 'Cuéntame' para que nuestros GI pueden comunicarnos sus necesidades e intereses.

-  Haga clic aquí para conocer más sobre el Comité de Convivencia Laboral
-  Haga clic aquí para conocer más sobre el CEID
-  Haga clic aquí para conocer más sobre la Línea Ética
-  Haga clic aquí para conocer más sobre 'Cuéntame'

## Reporte e Investigación de Incidentes (IRIS)

(GRI 11.9.3. GRI 403-2/3/9; EM-EP 320a)

Para investigar incidentes laborales contamos con IRIS, un procedimiento en tres fases:

1. Respuesta inicial
2. Investigación
3. Difusión

Todos los incidentes son reportados a través de IRIS. Una vez finalizamos la investigación de un incidente registrable o de alto potencial, el área operativa a cargo presenta los resultados y lecciones aprendidas al resto de activos y equipos de trabajo, incluyendo a empleados, supervisores, superintendentes, gerentes y el director de Operaciones de la Compañía.

Los incidentes registrables y de alto potencial se discuten en una reunión de revisión y análisis a la cual asisten todos los empleados de la operación que se encuentran en turno.

Cualquier empleado de GeoPark puede reportar un incidente, tanto de la Compañía como de los contratistas.


## Seguridad vial


(GRI 403-2)

En 2025 recorrimos más de 16 millones de kilómetros sin incidentes vehiculares registrables.

(SHS-4)

**Durante 2024 y 2025 no se presentaron incidentes vehiculares registrables.**

 Haga clic aquí para ver la cantidad de kilómetros recorridos por país en 2025

Tasa de Incidentes Registrables Vehiculares (MVCR por sus siglas en inglés)				
(SHS-4; GRI 403-2)				
 Colombia	2022	0,204529	2023	0,126761
	2024	0	2025	0
	Unidad: MVCR			

Nota: la metodología de cálculo para este indicador es incidentes por accidentes vehiculares, (incidentes vehiculares registrables \*1.000.000)/ kilómetros recorridos. El valor total incluye los kilómetros recorridos en todos los países en los que operamos. Entre 2022 y 2025 en Ecuador, Brasil y Argentina la tasa de MVCR se ha mantenido en 0. En 2024 completamos nuestra desinversión en los activos que teníamos en Chile por lo tanto la tasa no aplica.

## Autoridad para Detener una Actividad (ADA)

(GRI 403-7; SHS-2)

Todos nuestros empleados y contratistas tienen el derecho como la obligación de detener actividades que puedan generar riesgos para la seguridad, la salud, el medioambiente o los activos.

La ADA contempla cuatro etapas:

1. Detención de cualquier acción insegura
2. Intervención para informar y establecer acciones para identificar los riesgos y corregir futuros eventos.
3. Reanudar las actividades cuando las condiciones de riesgo estén controladas.
4. Registrar la situación presentada

## Número de observaciones registradas a través de ADA por país

(GRI 403-7; GRI 11.9.8; SHS-2)

	2022	2023	2024	2025
 Colombia	1.981	2.841	2.621	1.998
 Ecuador	67	48	154	13
 Brasil	82	39	N/A	N/A
 Argentina	N/A	N/A	N/A	11
<b>Total</b>	<b>2.130</b>	<b>2.928</b>	<b>2.775</b>	<b>2.022</b>

Unidad: #



### Porcentaje de observaciones en ADA cerradas por país (GRI 403-7; GRI 11.9.8; SHS-2)

	2022	2023	2024	2025
Colombia	97	95	98	98
Ecuador	69	98	99	100
Brasil	88	90	N/A	N/A
Argentina	N/A	N/A	N/A	82
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>98</b>	<b>98</b>

Unidad: %

### Promoción de la salud (GRI 403-6)

Afiliamos a empleados y contratistas al sistema de seguridad social (requisito legal). Para empleados directos, ofrecemos planes complementarios (medicina prepagada / póliza de salud y odontología) y un programa de bienestar integral:

- Actividad física (gimnasios/subsidios)
- Vigilancia de la salud (exámenes y seguimiento temprano)
- Apoyo psicosocial (línea ARL)
- Protección (seguro de vida) y promoción preventiva (educación y comunicaciones).

### Participación de los empleados (GRI 403-4; GRI 11.9.5; RS4)

Nuestros trabajadores participan en el desarrollo, implementación y evaluación del SG-SST a través de diversas herramientas, estrategias y mecanismos de consulta y comunicación. Los principales son:

- Programa POP
- Aplicación de listas de chequeo SOS con las cuales verificamos las condiciones de trabajo.

- Divulgación de alertas de seguridad, reuniones pre-turno y *town hall*.
- Participación y consulta mediante el COPASST
- Programa de desempeño de líderes en el cual participa el personal operativo aplicando las herramientas dispuestas por HS para el aseguramiento de las actividades.
- Participación y consulta en las reuniones de socialización de incidentes.
- Programas de formación y capacitación
- Auditorías internas y externas, que incluyen entrevistas a empleados y contratistas.
- Participación y consulta mediante las herramientas disponibles en los portales de información de la Compañía.

### Formación y sensibilización

(GRI 403-6/8/9/10; SHS-3; EM-EP-320a.1)

**En 2025 llevamos a cabo 9.288 sesiones de formación en temas de seguridad y salud en el trabajo**

Sesiones de formación en seguridad y salud en el trabajo por país (GRI 403-5; SHS-3; EM-EP-320a.1)				
	2022	2023	2024	2025
Colombia	5.817	7.698	9.035	8.919
Ecuador	440	200	715	298
Chile	995	730	0	N/A
Brasil	0	0	0	0
Argentina	0	0	0	71
<b>Total</b>	<b>7.212</b>	<b>8.628</b>	<b>9.750</b>	<b>9.288</b>

Unidad: #

Nota: la variación en la cantidad de capacitaciones en Argentina entre 2024 y 2025 obedece a que adquirimos un nuevo bloque en ese país, lo cual reactivó las operaciones desde octubre.



Haga clic aquí para ver el listado de temáticas de formación



**Indicadores de seguridad y salud en el trabajo-Empleados**  
 (GRI 403-8/9/10; GRI 11.9.9/10/11; OT2; SHS-3: EM-EP-320a.1)

Indicadores	2022	2023	2024	2025	
Horas trabajadas	1.218.406	1.144.508	1.177.553	890.776	Horas
Fatalidades por accidente laboral	0	0	0	0	#
Fatalidades por enfermedad laboral	0	0	0	0	
Fatalidades por accidente o enfermedad laboral	0	0	0	0	
Índice de accidentes mortales (excluidas las fatalidades por enfermedad)	0	0	0	0	Índice
Índice de enfermedades mortales (excluidas las fatalidades por accidentes)	0	0	0	0	
Índice de fatalidades	0	0	0	0	
Incidentes con lesión	3	2	1	5	#
Incidentes registrables	1	0	0	0	
Incidentes con tiempo perdido	0	0	0	0	
Días perdidos por accidentes	0	0	0	0	Días
Días perdidos por absentismo	1.463	1.963	1.137	533	
Horas de absentismo	11.704	15.704	9.096	4.264	Horas
Tasa total de lesiones registrables (TRIR, por sus siglas en inglés)	0,82	0	0	0	Índice
Tasa de accidentes con tiempo perdido (LTIR, por sus siglas en inglés)	0	0	0	0	
Cuasi accidentes	16	43	38	10	#
Índice de cuasi accidentes (NMFR)	13,13	37,57	32,27	11,23	Índice

Nota: en 2025 no se registraron incidentes ni enfermedades laborales entre nuestros empleados, lo que mantiene los indicadores de siniestralidad en cero desde 2022. Se reportaron cinco eventos de primeros auxilios: tres asociados a caídas al mismo nivel durante el tránsito por locaciones, uno vinculado a la salida de personal externo y uno relacionado con la mordedura de un animal doméstico, sin afectación de segmentos corporales. Las horas de absentismo reportadas corresponden únicamente a Colombia, en los demás países no se registraron. Los indicadores se calculan por cada millón de horas trabajadas. Todos los trabajadores están incluidos, sin exclusiones.

**Indicadores de seguridad y salud en el trabajo-empleados por género**  
(GRI 403-10; GRI 11.9.11; SS2/3/4/5)

Indicadores		2022	2023	2024	2025
Accidentes de trabajo		1	1	0	4
		2	1	1	1
<b>Total accidentes de trabajo</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
Enfermedades laborales		0	0	0	0
		0	0	0	0
<b>Total enfermedades laborales</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Indicador de frecuencia (LTIR)		0	0	0	0
		0	0	0	0
Indicador de frecuencia (TRIR)		0	0	0	0
		0	0	0	0
Índice de gravedad/severidad		0	0	0	0
		0	0	0	0

Nota: los indicadores de frecuencia se calculan con base en incidentes registrables (TRI/LTI). Los incidentes reportados correspondieron a primeros auxilios, sin incapacidad ni días perdidos.

**De acuerdo con nuestro sistema de identificación de causas, establecimos las inmediatas y básicas para todos los incidentes investigados:**

**Indicadores de seguridad y salud en el trabajo-Contratistas**  
(GRI 403-8/9/10; GRI 11.9.9/10/11; OT2; SHS-3; EM-EP320a.1)









Indicadores	2022	2023	2024	2025
Horas trabajadas	7.366.947	9.291.558	8.256.559	6.099.468
Fatalidades por accidentes o enfermedades laborales	0	1	0	0
Índice de fatalidades	0	0,11	0	0
Incidentes con lesión	78	95	72	50
Incidentes registrables	5	7	6	4
Incidentes con tiempo perdido	3	5	3	3
Días perdidos por accidentes	104	6.135	128	150
Tasa total de lesiones registrables (TRIR, por sus siglas en inglés)	0,68	0,75	0,73	0,66
Tasa de accidentes con tiempo perdido (LTIR, por sus siglas en inglés)	0,41	0,54	0,36	0,49
Cuasi accidentes	15	38	33	24
Índice de cuasi accidentes (NMFR)	2,04	4,09	4	3,93

Nota: la cantidad de incidentes con lesión disminuyó con respecto al año 2024. Del total hubo cuatro casos registrables, de los cuales tres fueron con tiempo perdido, según la clasificación IOGP. El 98% de este tipo de incidentes se presentaron en Colombia, la mayoría en Llanos 34. Las partes del cuerpo más afectadas fueron las extremidades superiores (brazos, manos y dedos de la mano), seguidas de miembros inferiores (piernas y pies). El incidente más recurrente fue «golpeado por o contra» con catorce casos, seguido por «torceduras» con nueve, «caídas al mismo nivel» con seis y «sobreesfuerzos» con cinco. Los indicadores se calculan por cada millón de horas trabajadas. Todos los trabajadores están incluidos, sin exclusiones.

- La causa inmediata por condiciones más repetitivas se relacionó con los mecanismos de seguridad, protección o barreras inadecuadas.
- La causa inmediata por acciones inseguras más repetitiva fue la identificación inadecuada de peligros y riesgos.
- Las causas básicas de factores de trabajo más recurrentes fueron el liderazgo, la supervisión y los estándares, así como los procedimientos y las guías.
- Entre las causas básicas de factores personales, la más repetida fue la disciplina operativa y la motivación.

Registramos tres incidentes con lesiones incapacitantes, de los cuales dos están relacionados con atrapamientos y uno con caída a nivel. Ejecutamos dos campañas como plan de choque enfocadas en la identificación de la línea de peligro y el fortalecimiento en la aplicación de herramientas HS y comportamientos seguros con el Reto POP.

**Indicadores de seguridad y salud en el trabajo-Contratistas por género**  
(GRI 403-10; GRI 11.9.11; SS2/3/4/5)

Indicadores	2023	2024	2025	
Accidentes de trabajo	 8	15	10	#
	 87	57	40	
<b>Total accidentes de trabajo</b>	<b>95</b>	<b>72</b>	<b>50</b>	
<b>Total enfermedades laborales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Indicador de frecuencia (LTIR)	 0,11	0	0	índice
	 0,43	0,44	0,60	
Indicador de frecuencia (TRIR)	 0,11	0	0	índice
	 0,65	0,88	0,81	
Índice de gravedad/severidad	 1,61	0	0	índice
	 658,66	18,83	30,20	

Nota: entre 2022 y 2025 el número de enfermedades laborales por género entre nuestros contratistas ha sido 0. Todos los incidentes registrables ocurrieron en Colombia, en el género masculino. El aumento en el índice de severidad se debe a que las lesiones fueron osteomusculares en extremidades, lo que afecta el movimiento, la carga, la estabilidad y la fuerza y, por lo tanto, se requieren tiempos mayores de reposo y rehabilitación.





**Indicadores de seguridad y salud en el trabajo-Employados y contratistas por género**  
(GRI 403-10; GRI 11.9.11; SS2/3/4/5)







Nota: la cantidad de incidentes consolidado disminuyó. La recurrencia de incidentes registrables también presentó una reducción con respecto a 2024. La severidad de los incidentes en 2025 aumentó frente a 2024 debido que las lesiones incapacitantes se generaron en segmentos corporales que provocan impacto funcional y mayor tiempo de recuperación.

**Indicadores de seguridad y salud en el trabajo-Employados y contratistas**  
(GRI 403-8/9/10; GRI 11.9.9/10/11; OT2; SHS-3; EM-EP-320a.1)

Indicadores	2022	2023	2024	2025	
Horas trabajadas	8.585.353	10.436.066	9.434.113	6.990.243	Horas
Fatalidades por accidentes o enfermedades laborales	0	1	0	0	#
Índice de fatalidades	0	0,09	0	0	índice
Incidentes con lesión	81	97	73	55	#
Incidentes registrables	6	7	6	4	#
Incidentes con tiempo perdido	3	5	3	3	#
Días perdidos por accidentes	104	6.135	128	150	Días
Tasa total de lesiones registrables (TRIR, por sus siglas en inglés)	0,69	0,67	0,64	0,57	índice
Tasa de accidentes con tiempo perdido (LTIR, por sus siglas en inglés)	0,35	0,48	0,32	0,43	índice
Cuasi accidentes	31	81	71	34	#
Índice de cuasi accidentes (NMFR)	3,61	7,76	7,53	5	índice

Nota: la metodología utilizada para el cálculo de los indicadores reportados está basado en las directrices de IOGP (International Association of Oil & Gas Producers) – Safety data reporting user guide – Scope and definitions (2024Su).

Indicadores	2023	2024	2025	
Accidentes de trabajo	 9	15	14	Unidad: #
	 88	58	41	
<b>Total accidentes de trabajo</b>	<b>97</b>	<b>73</b>	<b>55</b>	
Enfermedades laborales	 0	0	0	Unidad: #
	 0	0	0	
<b>Total enfermedades laborales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

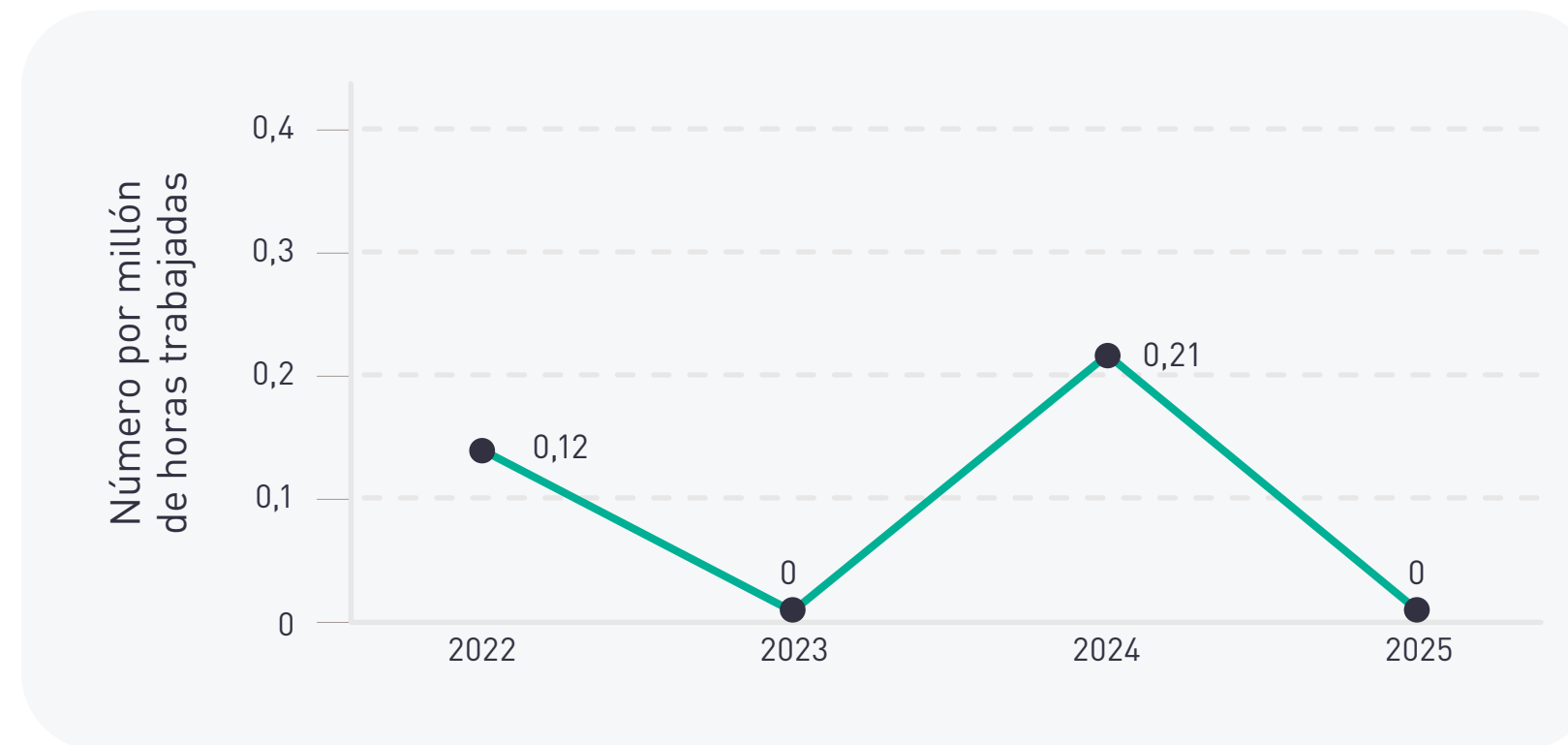
Indicadores	2023	2024	2025	
Indicador de frecuencia (LTIR)	 0,11	0	0	Unidad: %
	 0,43	0,40	0,55	
Indicador de frecuencia (TRIR)	 0,11	0	0	Unidad: %
	 0,65	0,80	0,73	
Índice de gravedad/severidad	 1,61	0	0	Unidad: %
	 658,66	17,07	27,27	

## En 2025 no se presentaron accidentes fatales en la Compañía

Nota: el concepto de Tier 1 en seguridad de procesos se refiere a los incidentes de mayor gravedad que pueden ocurrir en una planta o instalación industrial. Estos incidentes son clasificados según la norma ANSI/API RP 754, que establece indicadores de desempeño de seguridad en procesos para las industrias de refinación y petroquímica. La cantidad de incidentes para el 2025 Tier 01 fue 0 en comparación con dos incidentes ocurridos durante el 2024.

Nota 2: los datos reportados cubren el 100% de las operaciones controladas.

**Incidentes de seguridad de procesos Tier 1**  
(GRI 2-5; GRI 11.8/9; DJSI 3.5.8)



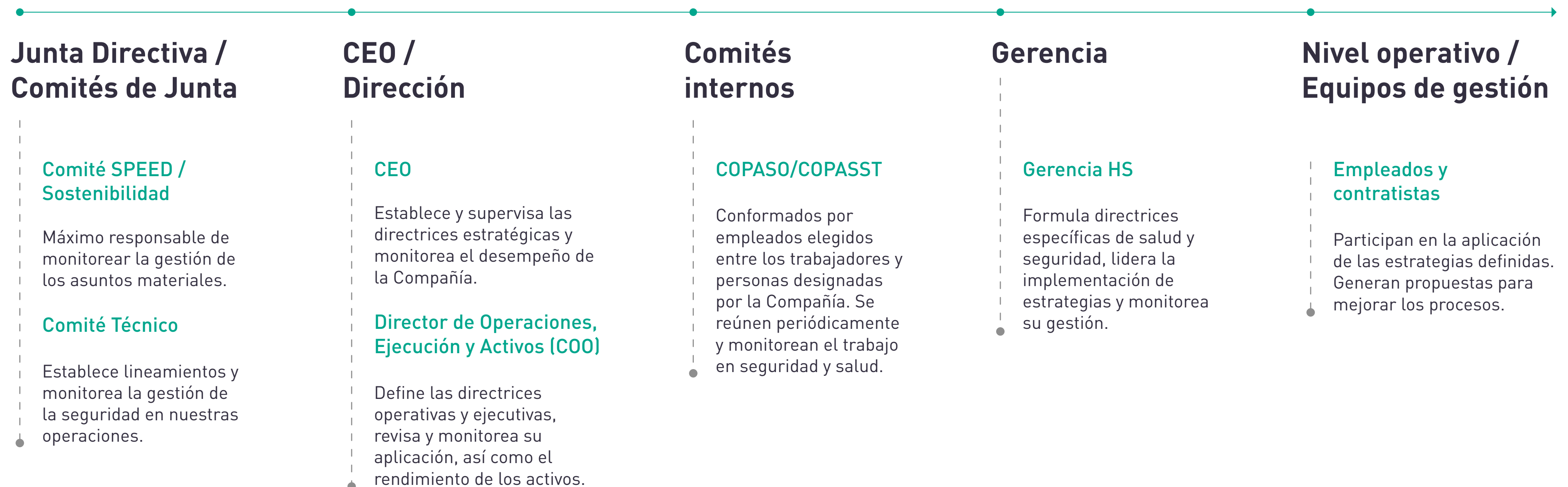
La meta para 2025 de eventos Tier 1 por millón de horas trabajadas fue de 0,12.

## Plan Maestro de Continuidad del Negocio (PMCN) (GRI 11.8)

Tiene como propósito gestionar los eventos disruptivos que puedan afectar a la Compañía. Este plan contempla un escalamiento de la respuesta por niveles que van desde la atención táctica en sitio hasta la activación del Equipo de Manejo de Crisis liderado por nuestro CEO.

Como parte de su implementación anualmente se realiza un simulacro de activación. En 2025 avanzamos en la actualización del plan, incorporando los cambios en los liderazgos a nivel corporativo.

## Gobernanza (GRI 3-2/3/13/26)



## METAS (GRI 3-3)

### 0-3 años Corto plazo

- En 2026 pretendemos alcanzar índices de accidentalidad menores a: LTIR: 0,28/TRIR: 0,50/MVCR: 0,15.
  - Gestión: definimos estrategias de gestión para la prevención de accidentes con cuatro ejes de trabajo:
    1. Implementar un estándar de medición y control de riesgos corporativos.
    2. Incorporar IA y soluciones digitales que impulsen la gestión HS.
    3. POP en Acción -Observaciones conscientes
    4. Actualizar la metodología de investigación de incidentes.
  - Avance: 40%
- Desarrollar y poner en marcha al 100% un programa de bienestar físico y mental.
  - Gestión: en 2025 completamos las valoraciones médicas ocupacionales. Para los siguientes años actualizaremos el análisis de riesgo psicosocial y con los resultados definiremos estrategias enfocadas en el bienestar físico y mental.
  - Avance: 30%
- Fortalecer el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en toda la Compañía:
  - Mantener la certificación en ISO 45001 para el SG-SST en Colombia.
  - Gestión:
    1. En agosto de 2026 iniciaremos el ciclo de recertificación de nuestro SG-SST.
    2. Implementar el Sistema de Gestión en nuevas operaciones y países.
  - Avance: 20%

### 3-5 años Mediano plazo

- Alcanzar el 100% de participación del personal tanto administrativo como operativo en el programa de desempeño liderazgo.
  - Gestión: en 2025 logramos la participación del 100% del personal operativo en nuestras unidades de negocio de Colombia. Para los siguientes años llevaremos esta estrategia a todas las unidades de negocio.
  - Avance: 30%
- Estandarizar y sistematizar la gestión de contratistas.
  - Gestión: en 2025 continuamos con la iniciativa Alianza Pro y completamos la fase 1 del desarrollo tecnológico para el *software* de gestión de contratistas. En los siguientes años seguiremos profundizando en estas dos iniciativas e implementaremos un *ranking* de liderazgo para contratistas.
  - Avance: 40%
- Fortalecer el plan de crisis.
  - Gestión: Simulacro corporativo de crisis y actualización permanente de equipos de crisis.
  - Avance: 50%

### 5 años en adelante Largo plazo

- Mantener índices de accidentalidad menores al promedio de la región publicados por IOGP cada año.
  - Gestión: realizamos seguimiento continuo a los índices de accidentalidad de la región, comparando los resultados con los resultados de la Compañía.
  - Avance: 50%
- Contar con una cultura preventiva interdependiente, en la que cada parte tenga un sentido de propiedad y de responsabilidad.
  - Gestión: hacemos una encuesta especializada en la que recogemos información para el diagnóstico del grado de cultura en seguridad y desarrollamos estrategias que eliminen las brechas identificadas.
  - Avance: 50%



# RELACIONAMIENTO CON VECINOS

## GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS: (GRI 3-3)

- Vecinos
- Proveedores y contratistas
- Autoridades locales
- Empleados



Nuestro compromiso con el desarrollo de los territorios donde operamos se materializa en la construcción de relaciones de confianza con los GI, basadas en el diálogo, la transparencia, la ética y el cumplimiento de acuerdos que contribuyan a la viabilidad de nuestras operaciones, en un marco de respeto por los DD. HH. y con enfoque diferencial.

## Políticas y Compromisos (GRI 3-3; GRI 2-23)

- Marco de Sostenibilidad.
- Compromiso con los DD. HH.
- Compromiso con Naturaleza, Personas y Vecinos.
- Compromiso Ambiental.
- Compromiso con la EID.



Haga clic aquí para conocer nuestras Políticas y Compromisos







## Nuestro enfoque y nuestra gestión (GRI 2-22; EG-2; UNGC-G6; GM2)

### Destacados de la gestión 2025:

- Pusimos en marcha el Sistema de Información de Inversión Social y Ambiental.
- Ejecutamos la Estrategia de Monitoreo y Gestión de Entorno y divulgamos el Protocolo de Relacionamiento Étnico.

## Principales impactos identificados y sus mecanismos de gestión (GRI 3-3/203-2/413-2/414-2)

+ IMPACTO POSITIVO 
 +/- IMPACTO MIXTO 
 - IMPACTO NEGATIVO

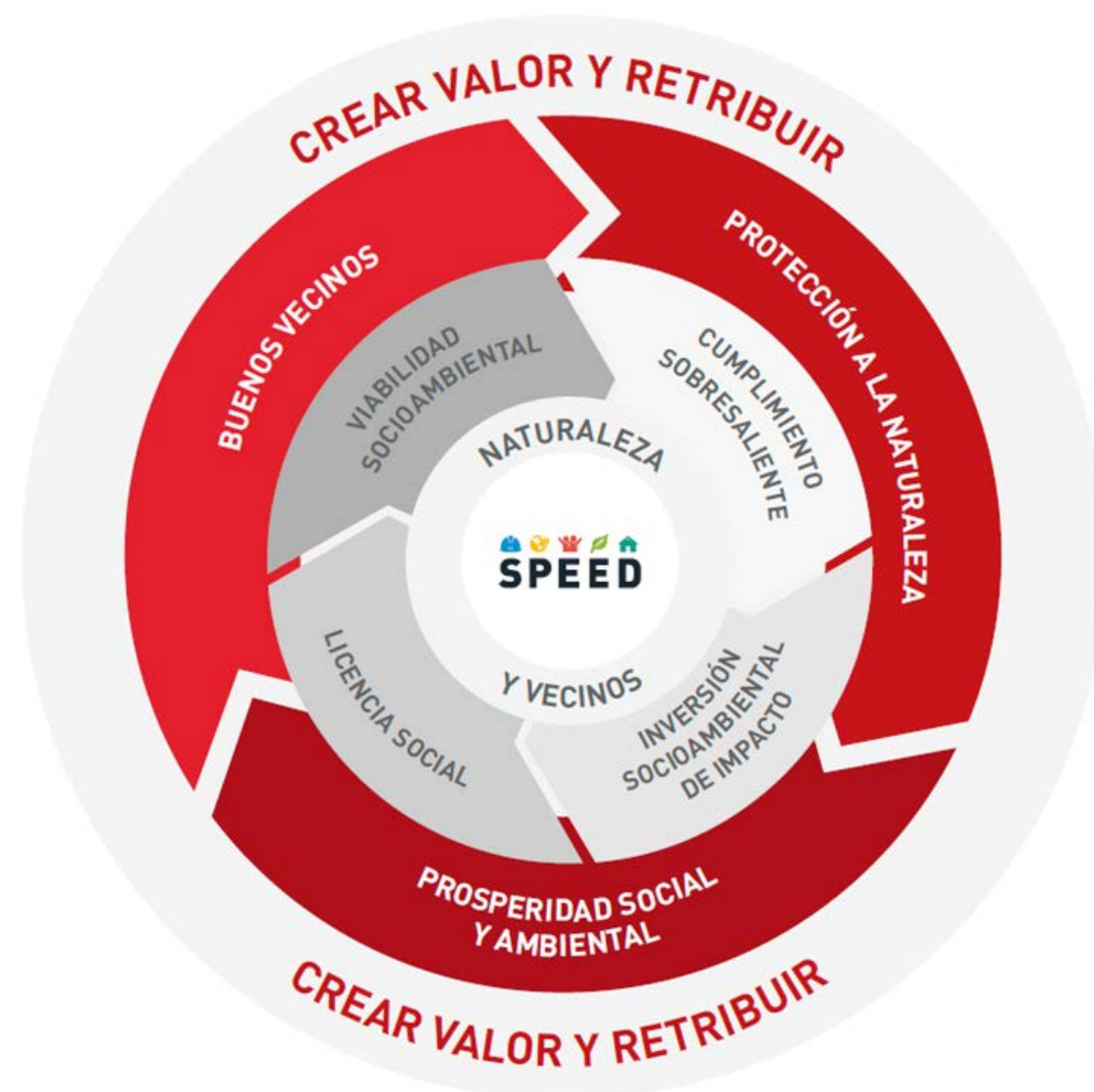
DESCRIPCIÓN	INDICADORES ASOCIADOS	ACCIONES PARA GESTIONARLOS
 <b>GENERACIÓN DE EMPLEO Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS LOCALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidades de empleo creadas</li> <li>• Monto de los contratos de proveedores locales (municipios de influencia)</li> <li>• Total de proveedores locales (municipios de influencia)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión en contratos comerciales del anexo «Lineamientos generales en asuntos laborales y de empleo para contratistas y/o subcontratistas»</li> <li>• Debida diligencia para detectar, prevenir y mitigar potenciales impactos sobre el derecho al trabajo</li> </ul>
 <b>MEJORA EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTROS VECINOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión social y ambiental</li> <li>• Monto en obras por impuestos</li> </ul>	<b>Líneas estratégicas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Social: mejores condiciones de vida, obras al servicio de la comunidad y autonomía económica</li> <li>• Ambiental: biodiversidad, protección de los bosques y del agua</li> <li>• Obras por Impuestos: infraestructura vial y fortalecimiento de la calidad educativa</li> </ul>
 <b>FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ACTORES LOCALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de dos programas de formación y desarrollo de capacidades</li> <li>• Posiciones/cargos en entrenamiento generados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de formación y desarrollo de capacidades de liderazgo y gestión comunitaria</li> </ul>
 <b>POTENCIALES IMPACTOS SOBRE LAS CULTURAS, LAS TRADICIONES Y LOS USOS DE GRUPOS ÉTNICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones para aplicación de Protocolo de Relacionamiento con Grupos Étnicos</li> <li>• Cantidad de PQR relacionadas con asuntos étnicos</li> <li>• Consultas previas realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divulgación del Protocolo de Relacionamiento con comunidades étnicas en el activo LL 104 debido al desarrollo de actividades exploratorias en 2025</li> <li>• Ejecución de acuerdos de confianza</li> <li>• Aplicación de medidas de manejo, mitigación y compensación</li> </ul>
 <b>POTENCIALES AFECTACIONES A LOS DD. HH. DE GI LOCALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones en el sistema de DD. HH.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de jornadas de formación y sensibilización a empleados, proveedores, contratistas, vecinos y autoridades</li> <li>• Empleados GeoPark capacitados: 225 (58,9%)</li> <li>• Proveedores Colombia: 615 (57,21%)</li> <li>• Contratistas Colombia: 191</li> </ul>
 <b>DEPENDENCIA ECONÓMICA LOCAL DE LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión en proyectos de autonomía económica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión en proyectos para el fortalecimiento de la autonomía económica en Casanare, Meta y Putumayo</li> </ul>

## Modelo de Gestión Integrada del Entorno

Nuestro modelo determina el enfoque estratégico de los procesos relevantes de la gestión socioambiental, cuyo propósito superior es fortalecer la relación con nuestros vecinos y proteger la naturaleza.

Los pilares del modelo contemplan los siguientes habilitadores:

- Gestión temprana del entorno.
- Relacionamiento permanente, diálogo social y participación ciudadana.
- Gestión responsable de la cadena de valor.
- Ejecución de la estrategia de inversión socioambiental.



## Identificación y gestión de riesgos

(GRI 3-3; GRI 413-1; GM3/4; EM-EP-210b.1/2)

Utilizamos metodologías para el análisis de riesgos que nos permiten identificar y ponderar cuantitativamente situaciones de impacto potencial, tanto para los vecinos y la naturaleza como para el desarrollo de nuestras operaciones. A partir de este ejercicio logramos:

- Identificar riesgos asociados y posibles impactos de cada nuevo proyecto.
- Realizar una valoración de la probabilidad de ocurrencia y su impacto sobre el proyecto.
- Determinar el nivel de criticidad del riesgo y su impacto en distintas variables, principalmente: medioambiente, entorno social y DD. HH.
- Definir planes de acción específicos para minimizar impactos potenciales.

Los análisis de riesgos son una metodología que implementamos desde el inicio de cada proyecto y que ajustamos a lo largo de su desarrollo.

**Enfoque de precaución.** Identificamos y gestionamos de forma temprana los impactos reales o potenciales de nuestras operaciones sobre las comunidades y el medioambiente, a partir de análisis de riesgos del entorno. Con base en ello definimos los planes de manejo para cada activo, que incluyen el mapeo de actores y el diseño de estrategias de relacionamiento. Asimismo, promovemos espacios de diálogo permanente, contamos con protocolos de acción diferenciados, disponemos de canales de comunicación diversificados y hacemos seguimiento a los compromisos.

**Gestión de alertas tempranas.** Desde las fases de prefactibilidad y etapa preoperativa hasta la etapa operacional de nuestros proyectos, analizamos

información de carácter socioambiental con el fin de identificar posibles riesgos e impactos sobre la viabilidad de nuestras actividades. Esto nos permite gestionar las alertas de manera anticipada, implementar medidas preventivas o mitigar aquellas alertas que no es posible evitar.

### Alertas tempranas identificadas y gestionadas (EM-EP-210b.1)



Nota: no se presentaron alertas tempranas en Argentina en los tres meses de operación.

## Diálogo y participación ciudadana

(GRI 413-1; RS1; EM-EP-210b.1)

A través de la participación ciudadana, el diálogo y la consulta previa involucramos a nuestros GI desde las fases iniciales de los proyectos de exploración y producción en la identificación de riesgos e impactos, con el fin de contribuir a su viabilidad. Esto nos permite definir y adoptar medidas de manejo desde las etapas de planificación.

En las etapas operacionales mantenemos espacios permanentes de participación e información complementados con mecanismos para el monitoreo del entorno, tales como:

- Reuniones informativas sobre novedades operacionales.
- Cafés de la amistad.
- Cafés empresariales.
- Encuentros por la transparencia.
- Encuentros de relacionamiento étnico.
- Espacios institucionales con autoridades locales.

### Enfoque/marco de consulta y participación (GRI 413-1/2)

En el marco de las etapas operativas promovemos espacios informativos para el diálogo y la participación, y llevamos a cabo un monitoreo permanente del entorno.

Nuestro enfoque para las consultas comunitarias contempla los siguientes aspectos:

- Identificación de las comunidades afectadas y los GI involucrados.
- Implementación de un plan de relacionamiento con los GI.
- Suministro de información pertinente a las comunidades afectadas y demás partes interesadas.
- Promoción de espacios de diálogo para que las comunidades expresen sus opiniones sobre los

riesgos de los proyectos, la preservación del patrimonio cultural y otros impactos sociales o ambientales, así como sobre las medidas de mitigación.

- Divulgación de mecanismos de reclamación.
- Presentación de informes a las comunidades afectadas y demás partes interesadas.

### Relacionamiento con grupos vulnerables (GRI 11.16.1; DS3)

Nuestra relación con los grupos vulnerables se basa en un diálogo en condiciones de igualdad, sustentado en la confianza y el respeto mutuo.

Fomentamos una participación amplia de los GI en espacios coordinados con las autoridades locales y con representantes legítimos de las comunidades. Asimismo, el mecanismo de gestión de Peticiones Quejas y Reclamos (PQR) «Cuéntame» contempla, en su fase de registro, la identificación de población vulnerable, como mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad y población diversa.

Iniciamos el relacionamiento con grupos vulnerables con procesos de debida diligencia que aseguren que no se afecten ni sus condiciones ni sus derechos. Este enfoque lo integramos en el análisis de riesgos de los proyectos, la evaluación de impactos y los planes de relacionamiento.

### Cuéntame

(GRI 2-25/411-1; GRI 11.15.4; RS4; DS3)

«Cuéntame» es nuestro principal canal de acceso a la información y participación para las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de nuestras operaciones. A través de este mecanismo recibimos PQR, garantizando su registro oportuno y la gestión adecuada de cada caso.

Las partes interesadas presentan sus PQR mediante los canales dispuestos por la Compañía. Posteriormente, obtienen una notificación de recibo

y, en caso de que requieran información adicional, mantenemos interacciones hasta la notificación formal de la respuesta y el cierre del caso, a través de correo electrónico, WhatsApp o entrega personal. Los GI participan en la evaluación del mecanismo mediante encuestas y talleres.

Durante 2025 recibimos 732 PQR formales a través de «Cuéntame», de las cuales resolvimos 688 con una efectividad del 93,98% en la atención.

(DS3) En 2025 no registramos casos confirmados de afectaciones a los derechos de los pueblos indígenas.

Adicionalmente, contamos con otros canales para la atención de las PQR diferentes a «Cuéntame», como el correo electrónico, la atención de profesionales de RVC en territorio y las líneas telefónicas para Colombia, Ecuador y Argentina.



**Número de PQR formales recibidas y resueltas a través de 'Cuéntame' u otros canales (GRI 11.15.4)**

PQR formales recibidas y resueltas	2022	2023	2024	2025
Recibidas (acumulado anual)	511	768	855	732
Resueltas	473	746	820	688
Bloques con sistemas o mecanismos de atención de PQR implementados	10	10	9	9
% de efectividad en atención de PQR	<b>92,6</b>	<b>97,1</b>	<b>95,9</b>	<b>93,9</b>

#  
|  
%

**En 2025 realizamos un total de 1.197 actividades de diálogo, consulta y relacionamiento con GI, en las que participaron 15.956 personas.**


Nota: entre 2022 y 2025 no registramos PQR resueltas mediante mecanismos de remediación. Los «bloques con sistemas o mecanismos de atención de PQR implementados» hace referencia a aquellos con actividad operacional vigente.



**Actividades de diálogo, consulta y participación, y número de asistentes-GeoPark (GRI 413-1; EM-EP-210b.1)**

	2022	2023	2024	2025
Encuentros para atención de PQR	85	96	123	78
Asistentes a encuentros para atención de PQR	693	783	732	744
Encuentros por la transparencia	3	3	4	1
Asistentes a encuentros por la transparencia	51	144	214	60
Encuentros de inducción interna a contratistas	45	74	103	65
Asistentes a encuentros de inducción interna a contratistas	263	304	4.127	426
Encuentros sobre Programas en Beneficio de la Comunidad (PBC) e inversión social	191	295	346	211
Asistentes a encuentros sobre Programas en Beneficio de la Comunidad (PBC) e inversión social	2.949	4.411	4.603	2.188
Encuentros de presentación externa de contratistas	101	115	123	97
Asistentes a encuentros de presentación externa de contratistas	2.390	2.695	2.158	2.218
Reuniones de seguimiento con las comunidades y las autoridades	244	344	493	365
Asistentes a reuniones de seguimiento con las comunidades y las autoridades	2.782	5.996	6.750	6.121
Espacios para la socialización de estudios ambientales/inducción a GI	289	129	121	75
Asistentes a espacios para la socialización de estudios ambientales/inducción a GI	6.798	2.073	2.820	1.562
Encuentros de relacionamiento étnico y consulta previa	52	54	56	30
Asistentes a encuentros de relacionamiento étnico y consulta previa	1.781	784	2.659	1.038
Encuentros de «Cafés de la amistad»	159	76	133	145
Asistentes a encuentros de «Cafés de la amistad»	520	377	318	590
Encuentros de «Cafés empresariales»	120	7	43	78
Asistentes a encuentros de «Cafés empresariales»	438	377	385	356
Otros espacios de diálogo y relacionamiento	59	332	66	52
Asistentes a otros espacios de diálogo y relacionamiento	1.739	6.718	880	653
<b>Total actividades de diálogo, consulta y relacionamiento con GI</b>	<b>1.348</b>	<b>1.525</b>	<b>1.611</b>	<b>1.197</b>
<b>Total asistentes a actividades de diálogo, consulta y relacionamiento con GI</b>	<b>20.404</b>	<b>24.662</b>	<b>25.646</b>	<b>15.956</b>

Unidad: #


 (GRI 413-1; EM-EP-210b.1) Haga clic aquí para conocer los espacios de diálogo, consulta y participación, y número de asistentes por país

(GRI 2-25) En el marco del relacionamiento con los GI no hemos identificado impactos que requieran procesos de remediación en ninguno de nuestros activos operados. Los impactos señalados en los EIA cuentan con medidas de manejo orientadas a la prevención, mitigación o corrección, según corresponda.



Haga clic aquí para conocer más sobre nuestro mecanismo de participación «Cuéntame»

## Relacionamiento con grupos étnicos

(GRI 411-1; GRI 11.17.1; DS3; EM-EP-210b.1)

**Enfoque diferenciado.** Nuestro enfoque está basado en el diálogo intercultural y en los principios que rigen el proceso de consulta previa (buena fe, participación efectiva, igualdad, flexibilidad y debida diligencia en DD. HH.); además, se enmarca en nuestro Protocolo de Relacionamiento Étnico en el cual se establecen criterios de participación para mujeres, adultos mayores, jóvenes y niños.

Nuestra Política de DD. HH. rige nuestra actuación frente a estos grupos y se fundamenta en los principios de:

- Respeto y reconocimiento.
- Diálogo.
- Cooperación.
- Cuidado.
- Compromiso y comunicación.

Desarrollamos nuestro proceso con las comunidades étnicas de la siguiente forma:

- Visita de aproximación al área de interés del proyecto para identificar sus características, los recursos naturales y la población susceptible de recibir impactos potenciales.
- Solicitud formal ante la autoridad competente para determinar la procedencia o no de la consulta previa con la población étnica identificada en el área de interés. Con base en este concepto desarrollamos un plan enmarcado en el Protocolo de Relacionamiento Étnico.
- Ejercicio participativo con la comunidad para identificar los impactos potenciales en aspectos ambientales, sociales y económicos, así como los riesgos asociados para las partes.
- Durante los espacios de interacción con cada una de las comunidades étnicas construimos líneas de base, que nos permite tener un mayor contexto sociocultural, y definimos acciones encaminadas a preservar su patrimonio cultural.
- Monitoreamos permanentemente las actividades operacionales y aplicamos medidas de manejo para riesgos e impactos identificados.

Para fomentar impactos positivos en los pueblos indígenas en nuestras zonas de operación, contamos con programas como:

- **Empleo y adquisiciones:** desarrollamos espacios informativos diferenciados para promover la participación de grupos étnicos; en ellos exponemos las oportunidades de empleo y el suministro de bienes y servicios potenciales, así como los procesos de vinculación alineados con la regulación vigente.
- **Oportunidades de formación:** acompañamos a proveedores locales pertenecientes a comunidades étnicas para fortalecer sus competencias empresariales y ampliar sus posibilidades de participación comercial.

**En 2025 emprendimos procesos comerciales para proyectos sociales con tres organizaciones indígenas. Trabajamos con la empresa EKO MALEWA, liderada por mujeres indígenas del pueblo Sikuani.**



### Consulta previa

(GRI 413-1; GRI 11.17.4; DH2; DS3)

El proceso de consulta previa es reglamentado por el Estado y determina el diálogo y la concertación de acuerdos para el relacionamiento y el desarrollo de proyectos futuros. Asimismo, establece las etapas necesarias para garantizar la participación efectiva, consciente e informada de los grupos étnicos.

Durante 2025 llevamos a cabo seis procesos de consulta previa en los departamentos del Meta y Putumayo. El estado actual de avance es el siguiente:

1. Resguardo Turpial La Victoria (Puerto López, Meta): etapa de seguimiento.
2. Resguardo Campo Alegre del Afilador (San Miguel, Putumayo): etapa de talleres de impacto y medidas de manejo.
3. Resguardo Yarinal (San Miguel, Putumayo): etapa de preconsulta y apertura.
4. Resguardo San Marcelino (San Miguel, Putumayo): etapa de preconsulta y apertura.
5. Parcialidad Indígena La Raya (San Miguel, Putumayo): etapa de talleres de impacto y medidas de manejo.
6. Cabildo Indígena Monterrey (San Miguel, Putumayo): etapa de talleres de impacto y medidas de manejo.

Durante el periodo concertamos tres acuerdos de ruta metodológica para el proceso consultivo.

Los acuerdos de consulta previa se encuentran disponibles al público en el Ministerio del Interior y en la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa. Dichos acuerdos están contenidos en actas compartidas con las comunidades consultadas y las entidades participantes de los procesos, y hacen parte de los trámites de licenciamiento ambiental, por lo que también se encuentran disponibles, previa solicitud ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).



(GRI 413-1/11.17.4) Haga clic aquí para conocer nuestros procesos de consulta comunitaria

(GRI 11.16.1/2) De acuerdo con la política de la Compañía, GeoPark no realiza reasentamientos involuntarios y, a la fecha, no se ha llevado a cabo ningún tipo de reasentamiento, ni voluntario ni involuntario.

### Programas de desarrollo con comunidades étnicas (GRI 11.17.1)

En 2025 realizamos inversiones voluntarias con comunidades étnicas en seis proyectos enmarcados en el desarrollo de los procesos de consulta previa, aunque no corresponden a acuerdos protocolizados en los departamentos del Meta y Putumayo. Las temáticas de inversión se orientaron a la prevención de la deserción escolar y al fortalecimiento de planes de vida de estas comunidades.

#### Inversiones voluntarias en comunidades étnicas - Colombia (GRI 11.17.1)



### Inversiones voluntarias en comunidades étnicas - Colombia (GRI 11.17.1)



En 2025 no hicimos inversiones voluntarias en las comunidades étnicas en Ecuador. En Argentina no se registran comunidades étnicas.

## Inversión social y ambiental

### Mediciones que crean valor: de la inversión social y ambiental a la transformación territorial

En GeoPark hemos venido transformando desde 2023 nuestra inversión social y ambiental, mediante un proceso estructurado de medición y gestión, basado en la

metodología de marco lógico y orientado a maximizar la creación de valor compartido en los territorios donde operamos. Este enfoque nos ha permitido evaluar tanto la coherencia como la eficacia, la eficiencia y la efectividad de nuestros proyectos estratégicos en salud, vivienda rural, autonomía económica, educación, cultura e infraestructura ambiental, mediante la incorporación de indicadores de insumos, productos, resultados e impactos. De esta forma fortalecemos nuestra capacidad para entender qué funciona, qué debemos ajustar y cómo escalar aquellas iniciativas que generan mayor transformación.

Los resultados evidencian impactos concretos, tales como la mejora sustancial de las condiciones de habitabilidad, el acceso oportuno a servicios de salud para poblaciones rurales y vulnerables y el fortalecimiento de las capacidades productivas y educativas, así como la consolidación de la cultura del dato, el afianzamiento de la capacidad de evaluación desde el diseño y la retroalimentación de las decisiones basadas en la evidencia. De esta forma avanzamos en la consolidación de una gestión social y ambiental más estratégica, transparente y orientada a resultados, que no solo optimiza recursos, sino que contribuye de manera tangible al bienestar, la resiliencia y el desarrollo de sus comunidades vecinas.

En este marco definimos una estrategia de inversión social y ambiental alineada con las necesidades de las comunidades vecinas y con la optimización de nuestra operación. Buscamos que esta estrategia no solo oriente la inversión, sino que genere impactos duraderos y sostenibles en la calidad de vida, dejando un legado que trascienda el empleo temporal y la atención de necesidades inmediatas.

El total de la inversión socioambiental (obligatoria y voluntaria) ascendió en 2025 a USD 10,4 millones, con un alcance de más de 304.000 beneficiarios, y estuvo dirigida a las líneas estratégicas de mejores condiciones de vida, obras al servicio de la comunidad, autonomía económica y medioambiente sostenible.



### Inversión socioambiental obligatoria y voluntaria por líneas de inversión (DS2)

Líneas estratégicas de inversión	Inversión obligatoria	Inversión voluntaria
Mejores condiciones de vida	604.305,50	1.129.674,70
Obras al servicio de la comunidad	1.118.981,40	299.906,70
Autonomía económica	96.104,20	956.537,50
Medioambiente sostenible	5.805.802,70	412.637,70
<b>Total</b>	<b>7.625.193,80</b>	<b>2.798.756,60</b>

UNIDAD: USD

### Beneficiarios de inversión socioambiental por líneas y tipo de inversión (DS2)

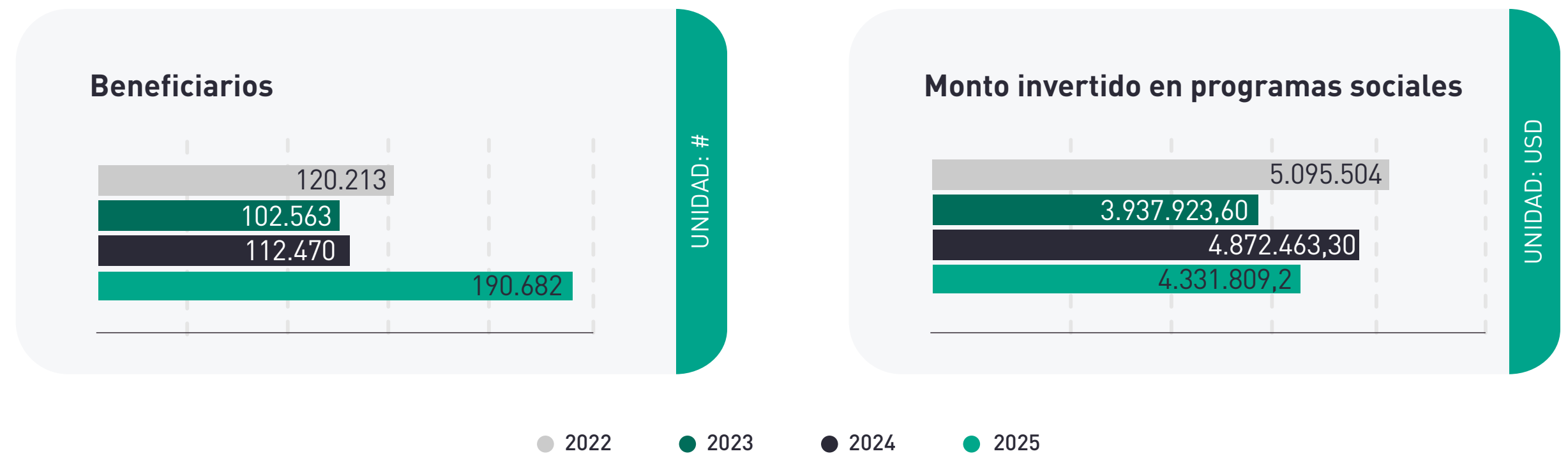
Líneas estratégicas de inversión	Beneficiarios inversión obligatoria	Beneficiarios inversión voluntaria
Mejores condiciones de vida	9.236	58.532
Obras al servicio de la comunidad	1.782	19.503
Autonomía económica	49	89.750
Medioambiente sostenible	117.658	8.101
<b>Total</b>	<b>128.725</b>	<b>175.886</b>

Nota: definimos la cobertura y el alcance de los beneficiarios, directos e indirectos, según los proyectos registrados y el tipo de inversión. Para su medición recopilamos datos de asistencia, participación y resultados, mediante encuestas, censos o reportes de campo.

### Inversión social (GRI 3-3; GRI 413-1; SOC-9)

Está orientada a generar desarrollo sostenible en los territorios donde operamos, mediante el fortalecimiento de capacidades locales, la promoción de la inclusión social y productiva y la protección del medioambiente.

#### Monto y beneficiados por inversión social GeoPark (DS2)



#### Inversión social y beneficiarios por tipo de inversión (GRI 203-1; GRI 11.14.4)

Tipos de inversión social y beneficiarios		Inversión/ beneficiarios
Voluntaria		2.512.417,99
Obligatoria		1.819.391,29
<b>Total</b>		<b>4.331.809,2</b>
Beneficiarios por inversión voluntaria		167.785
Beneficiarios por inversión obligatoria		22.897
<b>Total</b>		<b>190.682</b>
Inversiones en zonas rurales		56,67
Inversión en infraestructura y servicios		3.213.317,5

USD

#

%

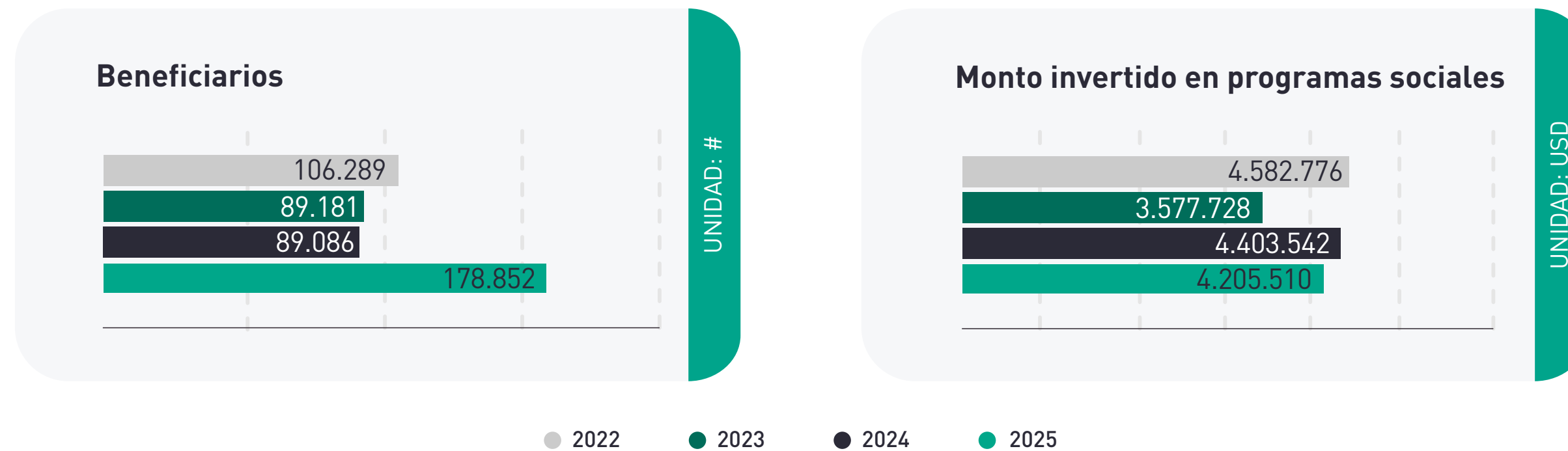
USD

Nota: definimos la cobertura y el alcance de los beneficiarios, directos e indirectos, según los proyectos registrados y el tipo de inversión. Para su medición recopilamos datos de asistencia, participación y resultados, mediante encuestas, censos o reportes de campo.

**Colombia** (GRI 413-1; GRI 11.17.1; GRI 3.3; SOC-9)

Durante 2025 nuestra inversión social en Colombia ascendió a USD 4,2 millones y benefició a 178.852 personas, más del doble de las cubiertas en 2024. Destacamos proyectos en las áreas de salud, educación, energía y mejoramiento de vivienda. El 85,80% de la inversión voluntaria estuvo dirigida a población vulnerable.

**Inversión social-Colombia** (GRI 203-1; DS2)



**Inversión social y beneficiarios por tipo de inversión - Colombia** (GRI 203-1; GRI 11.14.4)

Tipos de inversión social y beneficiarios	Monto de la inversión	Unidad
Social voluntaria	2.386.118,99	USD
Social obligatoria	1.819.391,29	USD
<b>Total inversión social</b>	<b>4.205.510,28</b>	USD
Beneficiarios por inversión voluntaria	167.785	#
Beneficiarios por inversión obligatoria	11.067	#
<b>Total beneficiarios</b>	<b>178.852</b>	#
Inversiones en zonas rurales	70	%
Inversión en infraestructura y servicios	3.152.868,50	USD

**Nuestra inversión social se ejecutó en los siguientes departamentos:**

- **Casanare:** proyectos de Obras por Impuestos en Hato Corozal, La Salina, Monterrey, Paz de Ariporo, Tauramena y Sabanalarga.
- **Meta:** Barranca de Upía, Cabuyaro, Villanueva, Puerto López y un proyecto de Obras por Impuestos en Puerto Gaitán.
- **Putumayo:** Puerto Asís y Orito.

**Inversión en municipios PDET.** Concentramos la inversión en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en los municipios de Orito y Puerto Asís, en el departamento del Putumayo. En total, invertimos USD 1,6 millones en iniciativas orientadas al cierre de brechas estructurales, principalmente en vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural (53,70%), reactivación de la producción agropecuaria (19,80%) e infraestructura y adecuación de tierras (13,10%).

**Obras por Impuestos.** En 2025, a través del mecanismo de Obras por Impuestos, se aprobó una inversión de USD 6,4 millones, para el desarrollo de cuatro proyectos en municipios afectados por la pobreza y la violencia, orientados a cerrar brechas y mejorar las condiciones de vida de sus comunidades.



### Proyectos de Obras por Impuestos aprobados

	Proyectos aprobados	Monto aprobado	Monto adicional asignado por GeoPark para la ejecución de los proyectos
2022	2	0	0
2023	0	3.157.660,3	0
2024	4	4.481.858,2	0
2025	4	6.483.890,1	0

# | USD

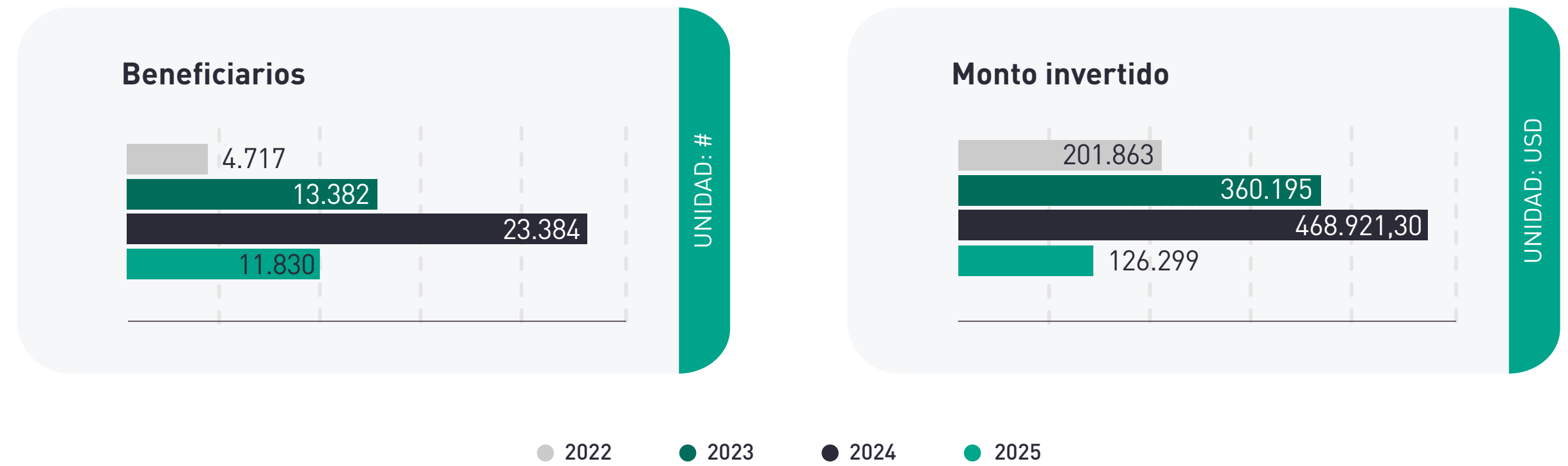
#### Ecuador (GRI 203-1/2/413-1/11.17.1)

En Ecuador, contribuimos al desarrollo local y al mejoramiento de la calidad de vida en los territorios donde operamos, mediante iniciativas orientadas al mejoramiento de viviendas indígenas, el apoyo a la permanencia escolar y el fortalecimiento de la economía local. Además, promovemos la identidad cultural y el deporte como factores de cohesión social.

En 2025 invertimos USD 126.299 en programas sociales, beneficiando a 11.380 personas. Tanto el monto de inversión, como el número de beneficiarios disminuyeron en 73% y 49,41%, respectivamente, en comparación con el año anterior.

Nuestra inversión se concentró en la Provincia de Sucumbíos, cantón Shushufindi, en las parroquias de San Roque y Shushufindi, en las comunidades del Bloque Espejo: Miss Ecuador, Tahuantinsuyo, La Pantera, Río Doch 1, El Oro y en las comunidades Siona: Orhueaya, Biaña, Sototsiaya y Aboquehuira.

### Inversión social-Ecuador (GRI 203-1; DS2)



### Inversión social y beneficiarios por tipo de inversión - Ecuador (GRI 203-1; GRI 11.14.4)

Tipos de inversión social y beneficiarios		Inversión/ beneficiarios
Voluntaria		126.299
Obligatoria		0
<b>Total monto invertido</b>		<b>126.299</b>
Beneficiarios por inversión voluntaria		11.830
<b>Total beneficiarios</b>		<b>11.830</b>
Inversiones en zonas rurales		100
Inversión en infraestructura y servicios		60.449

USD | % | USD

Nota: definimos la cobertura y el alcance de los beneficiarios, directos e indirectos, según los proyectos registrados y el tipo de inversión. Para su medición recopilamos datos de asistencia, participación y resultados, mediante encuestas, censos o reportes de campo.

#### Argentina (GRI 203-1/5/413-1/3-3/11.17.1)

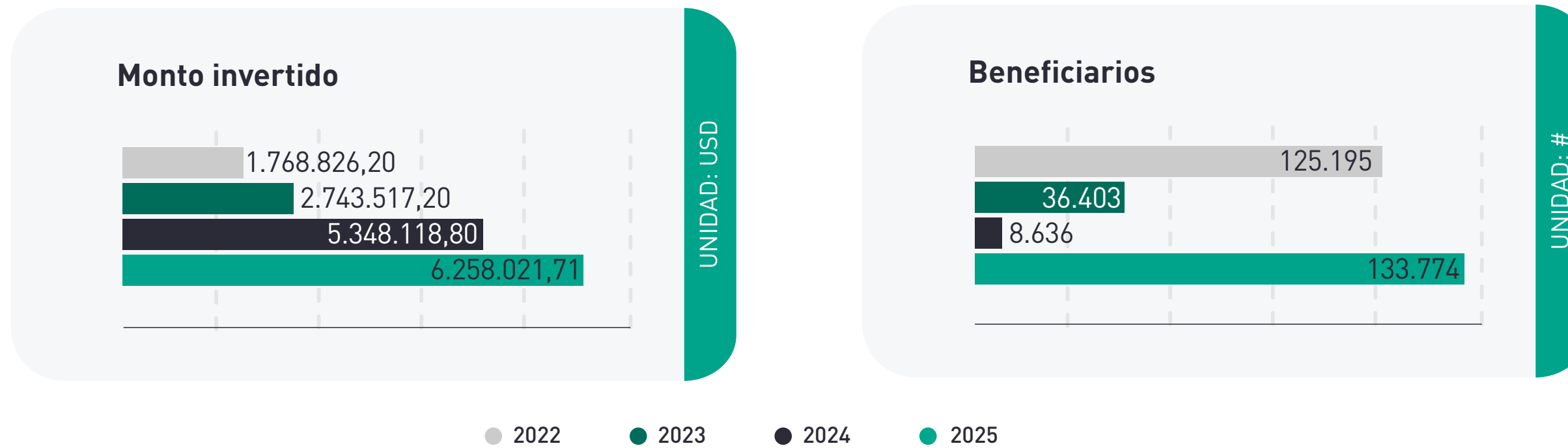
Dado que en 2025 contamos con solo tres meses de operación, no identificamos impactos significativos en las comunidades ni las economías locales durante el periodo reportado. Prevemos efectos positivos en términos de actividad económica en la zona de influencia de nuestros campos, una vez finalizada la etapa de diagnóstico y priorización de necesidades, cuyos resultados plasmaremos en un plan de inversión social en 2026.

### Inversión ambiental (GRI11.17.1; GRI 413-1)

Nuestras inversiones ambientales complementan la inversión social y tienen como objetivo contribuir positivamente con la naturaleza, así como mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

**En 2025 nuestra inversión ambiental ascendió a USD 6.258.021,71, lo que representó un incremento del 17,01% frente a 2024. Por su parte, el número de beneficiarios aumentó cerca de quince veces en comparación con el año anterior.**

#### Inversión ambiental GeoPark (GRI 203-1; DS2)



#### Inversión ambiental y beneficiarios por tipo de inversión GeoPark (GRI 203-1; DS2)

	2025	UNIDAD
Voluntaria	451.883,33	USD
Obligatoria	5.806.138,39	USD
<b>Total</b>	<b>6.258.021,71</b>	USD
Beneficiarios	133.774	#
Monto destinado a compensaciones	872.828	USD

Nota: definimos la cobertura y el alcance de los beneficiarios, directos e indirectos, según los proyectos registrados y el tipo de inversión. Para su medición recopilamos datos de asistencia, participación y resultados, mediante encuestas, censos o reportes de campo.

### Colombia (GRI 413-1; GRI 11.17.1)


Ejecutamos los proyectos ambientales en Villanueva y Tauramena (Casanare); Villavicencio, Barranca de Upía, Cabuyaro (Meta), y Puerto Asís, Mocoa y Valle del Guamuez (Putumayo).

Los proyectos de mayor impacto positivo se concentran en las siguientes líneas:

**Agua:** PTAR Caribayona: mejoramiento de la calidad de vida de más de 1.300 habitantes del centro poblado de Caribayona (zona urbana), quienes se beneficiarán con el sistema de alcantarillado y la planta de tratamiento de las aguas residuales. Al cierre de 2025 la ejecución de la obra alcanzó un avance del 100%, con una inversión de USD 1,4 millones.

Centro Regional de Pronósticos y Alertas de los Llanos Orientales: alcanzó un avance del 95% y tiene el potencial de generar un impacto positivo en la gestión de eventos hidrológicos, fortaleciendo la capacidad de respuesta y la resiliencia de todos los municipios ubicados en la zona hidrográfica del río Meta. La inversión en 2025 fue de USD 3,3 millones con más de 110.000 beneficiarios.

**Biodiversidad:** el impacto de esta línea de proyectos se refleja en la preservación de áreas naturales, la restauración de áreas transformadas, la protección de especies de fauna y flora y la divulgación de conocimiento sobre la diversidad biológica, puesto a disposición de los interesados para su uso en la toma de decisiones.

 Haga clic aquí para conocer más información sobre áreas protegidas y/o restauradas

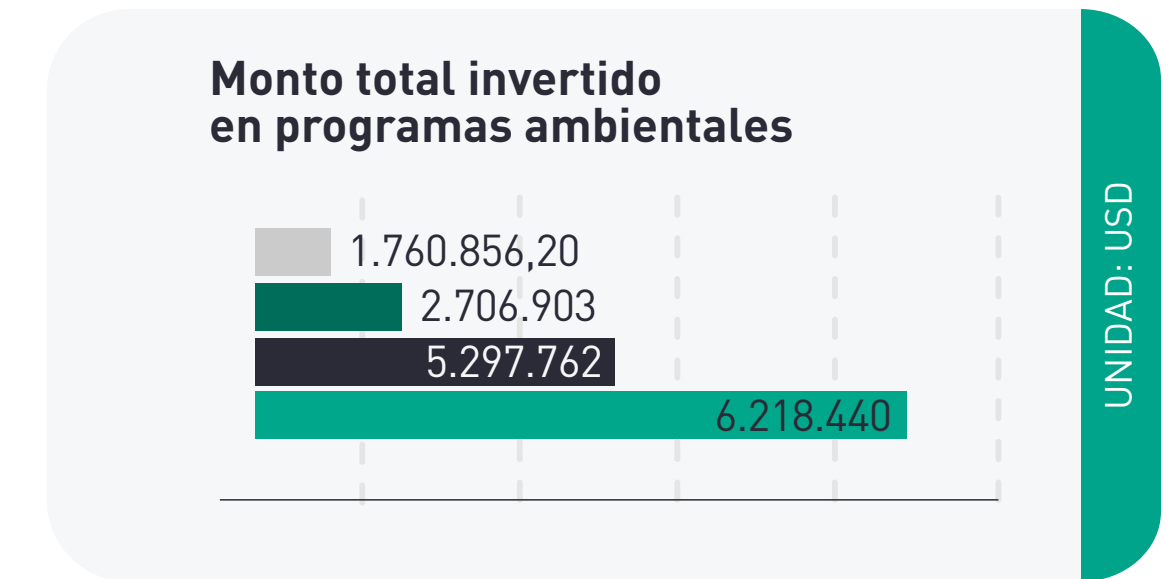
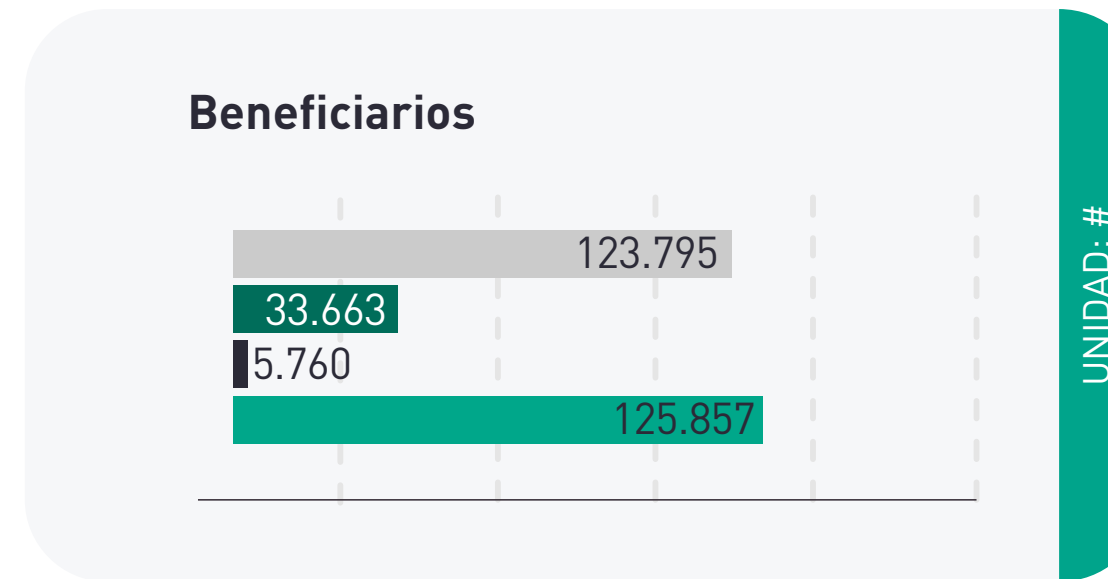
**Economía circular:** desarrollamos doce iniciativas de circularidad (nueve de impacto y tres periféricas), que representaron ahorros estimados de USD 2,3 millones y evitaron la emisión de 12.847 TCO<sub>2</sub>eq.

### Inversión ambiental - Colombia (GRI 203-1; DS2)



Haga clic aquí para conocer más sobre nuestros proyectos de circularidad

**Cultura ambiental:** a partir de iniciativas como el programa «Tejiendo saberes» y el programa de apropiación social de la biodiversidad, implementados en Llanos y Putumayo, nuestros vecinos mejoran el conocimiento y las capacidades de gestión en asuntos ambientales.

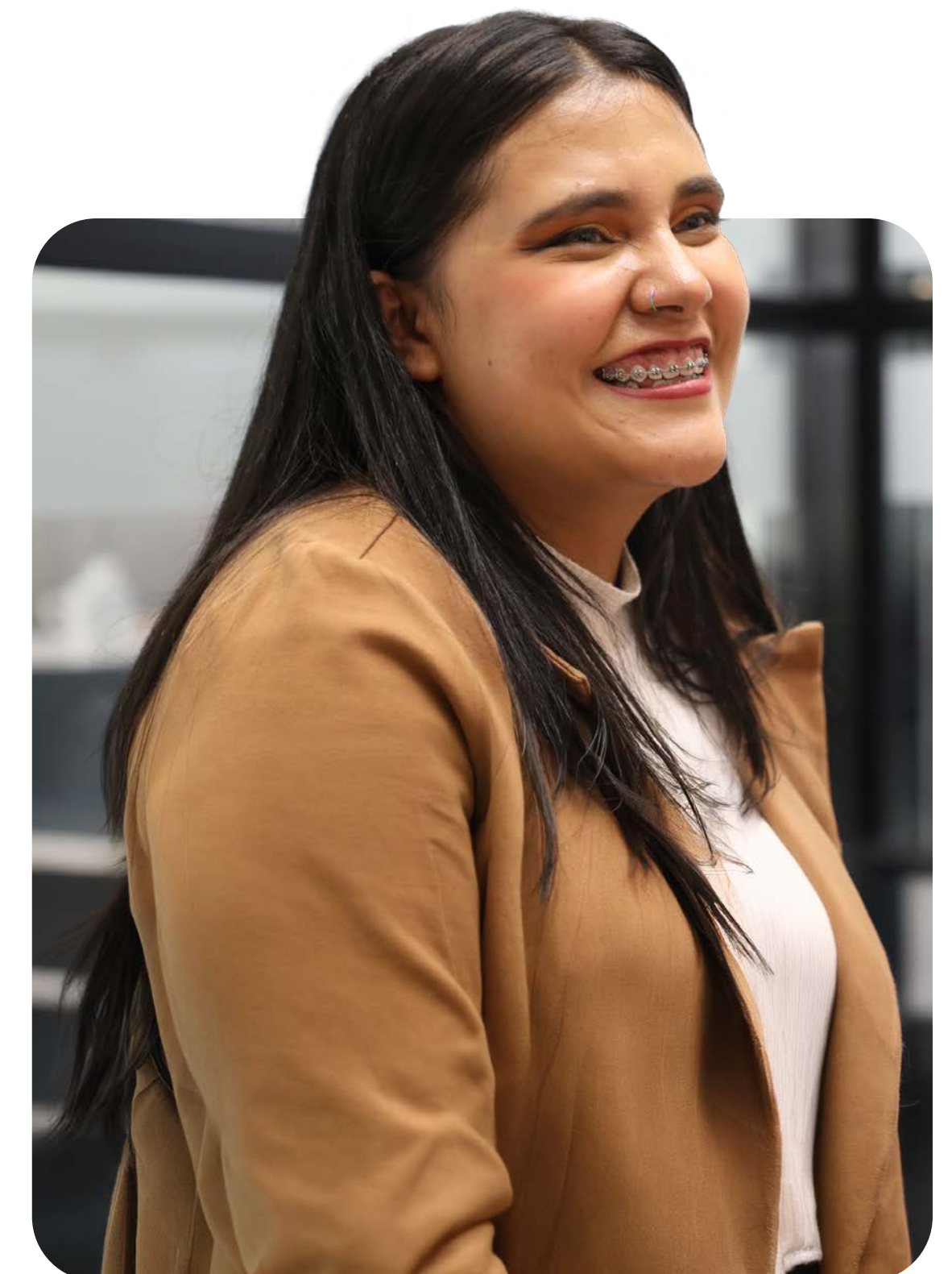


● 2022 ● 2023 ● 2024 ● 2025

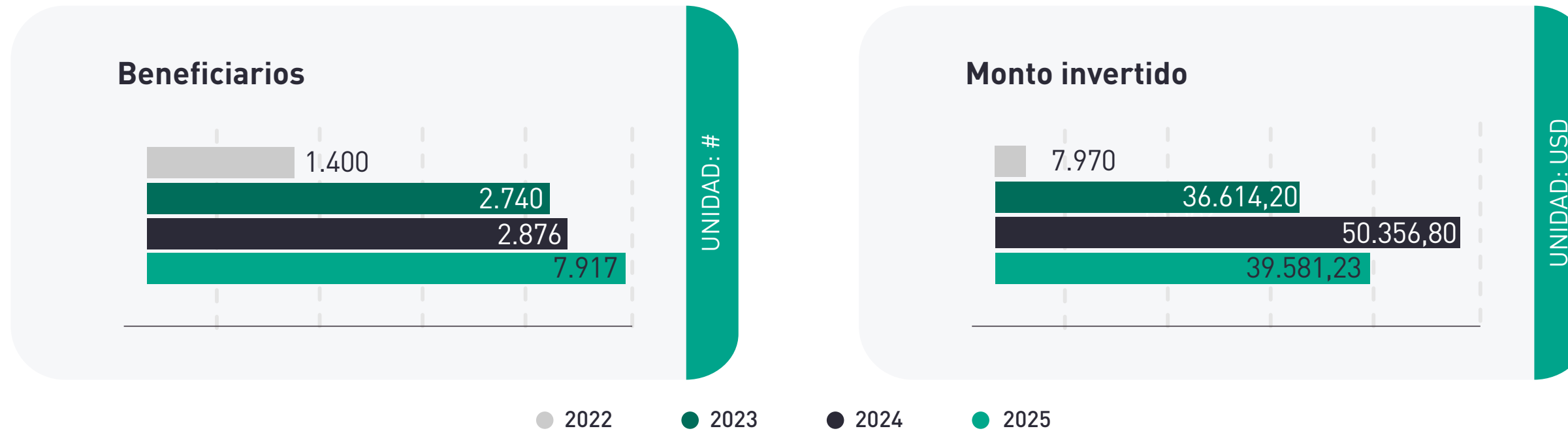
### Inversión ambiental y beneficiarios por tipo de inversión Colombia (GRI 203-1; DS2)

	2025	UNIDAD
Voluntaria	412.638	USD
Obligatoria	5.805.803	USD
<b>Total</b>	<b>6.218.440</b>	USD
Beneficiarios por inversión voluntaria	8.101	#
Beneficiarios por inversión obligatoria	117.756	#
<b>Total</b>	<b>125.857</b>	#
Inversiones en zonas rurales	72	%
Total inversión ambiental voluntaria	412.638	USD
Monto destinado a compensaciones	872.828	USD

Nota: la información reportada incluye proyectos calificados como de beneficio tanto para zonas rurales como urbanas. Los proyectos rurales representan el 18%. El monto destinado a compensaciones está incluido en las inversiones obligatorias.



### Inversión ambiental - Ecuador (GRI 203-1; DS2)



### Inversión ambiental y beneficiarios por tipo de inversión - Ecuador (GRI 203-1; DS2)

	2025	UNIDAD
Voluntaria	39.245,56	USD
Obligatoria	335,67	USD
<b>Total</b>	<b>39.581,23</b>	USD
Beneficiarios por inversión voluntaria	7.910	#
Beneficiarios por inversión obligatoria	7	#
<b>Total</b>	<b>7.917</b>	#
Inversiones en zonas rurales	100	%
Monto destinado a compensaciones	N/A	USD

(GRI 413-1; GRI 11.17.1; SOC 9) Desarrollamos proyectos orientados a generar transformaciones que contribuyan al mejoramiento del entorno en las áreas donde operamos. La inversión ascendió a USD 39.581,23, con una cobertura de 7.917 beneficiarios.

Obtuvimos resultados relevantes en ámbitos como la conservación de la biodiversidad. Asimismo, contribuimos a la gestión integral del agua, apoyando iniciativas orientadas a su cuidado y preservación, especialmente en la protección de humedales, con énfasis en los sitios RAMSAR.

Orientamos las inversiones a reducir brechas vinculadas con el cumplimiento de los ODS, a través de acciones frente al cambio climático, el fomento de la economía circular y la promoción de la educación ambiental. Estas iniciativas fortalecieron el conocimiento, la responsabilidad y la adopción de buenas prácticas en la población del área de influencia del bloque Espejo.

La ubicación de los proyectos es la siguiente:

- Provincia: Sucumbíos.
- Cantón: Shushufindi.
- Parroquias: Shushufindi y San Roque.
- Comunidades: El Oro, La Pantera, Miss Ecuador, Tahuantinsuyo, Río Doch 1 y Orahueaya.

**Argentina.** Durante 2025 no registramos inversiones ambientales obligatorias y tampoco ejecutamos iniciativas voluntarias. En 2026 evaluaremos los proyectos ambientales para su desarrollo en los próximos años.



### Oportunidades laborales para nuestros vecinos (DS1/2)

País	2022	2023	2024	2025	UNIDAD
Colombia	3.068	3.755	3.551	3.327	#
Ecuador	0	0	20	22	
Argentina	N/A	N/A	N/A	137	

## Gobernanza, seguimiento y monitoreo (GRI 3-3/2-13/26)



## Metas (GRI 3-3)

### 0-3 años Corto plazo

- Implementar la Estrategia de Monitoreo y Gestión del Entorno, articulada al diálogo social, el relacionamiento territorial y la gestión oportuna y constructiva de conflictos.
  - Gestión:
    1. Elaboramos e implementamos la estrategia, consolidando su aplicación en el territorio.
  - Avance: 100%.
- Diseñar e implementar la Estrategia de Inversión Social y Ambiental de la Compañía en todos los territorios donde operamos.
  - Gestión:
    1. Diseñamos, validamos e implementamos de manera integral la Estrategia de Inversión Social y Ambiental en el 100% de los territorios donde operamos.
  - Avance: 100%.
- Implementar un modelo de medición de impacto para los proyectos de inversión social y ambiental que optimice resultados y fortalezca la toma de decisiones.
  - Gestión:
    1. Diseñamos, validamos e implementamos un modelo de evaluación y medición de impacto para los proyectos de inversión social y ambiental, con indicadores definidos y mecanismos de seguimiento en operación.
  - Avance: 100%.
- Fortalecer y actualizar el programa «Cuéntame», como mecanismo estratégico de escucha, confianza y prevención de conflictos en el territorio.
  - Gestión:
    1. Actualizamos el programa «Cuéntame» mediante la incorporación de herramientas tecnológicas y soluciones basadas en IA para optimizar la recepción, análisis y gestión oportuna de casos.
  - Avance: 90%.

### 3-5 años Mediano plazo

- Medir y evaluar el impacto y los resultados de los proyectos estratégicos de inversión social y ambiental, generando evidencia para la toma de decisiones y la mejora continua.
  - Gestión:
    1. En 2025 evaluamos y medimos cinco proyectos de inversión social y ambiental en educación, salud, vivienda y autonomía económica.
  - Avance: 40%.
- Consolidar un modelo de gestión del entorno basado en analítica de datos y sistemas predictivos que permita anticipar riesgos, reducir sostenidamente la conflictividad y fortalecer relaciones de confianza de largo plazo con actores estratégicos del territorio.
  - Gestión:
    1. creamos un agente de Inteligencia Artificial, «Luz-IA», que, a partir de datos e información, realiza el mapeo de actores y de modelos predictivos.
  - Avance: 40%.



### 5 años en adelante Largo plazo

- Consolidar la inversión social y ambiental como motor de desarrollo territorial sostenible, con impactos estructurales medibles.
  - Gestión:
    1. Implementamos un sistema robusto de medición y evaluación de impacto con indicadores de resultado y transformación territorial.
    2. Priorizamos inversiones en proyectos de alto impacto.
    3. Establecimos alianzas estratégicas con el sector público, de cooperación y organizaciones locales, entre otros.
    4. Desarrollamos mecanismos de seguimiento de largo plazo para evidenciar cambios estructurales en la calidad de vida y las capacidades locales.
    5. Comunicamos y reportamos de manera transparente los resultados e impactos generados en los territorios.
  - Avance: 20%.
- Consolidar un modelo de gestión territorial preventivo, participativo y sostenible, que mantenga altos niveles de confianza y fortalezca la licencia social para operar en todos los territorios.
  - Gestión:
    1. Implementamos sistemas de monitoreo y análisis predictivo de riesgos sociales y territoriales.
    2. Fortalecimos espacios permanentes de diálogo social y participación con actores estratégicos del territorio.
    3. Actualizamos y optimizamos el programa «Cuéntame», como canal de escucha activa y de gestión oportuna de inquietudes.
    4. Establecimos planes de manejo y prevención de conflictos con seguimiento periódico e indicadores de alerta temprana.
    5. Capacitamos a equipos territoriales en gestión anticipatoria, mediación y relacionamiento comunitario.
    6. Medimos y reportamos periódicamente niveles de confianza, percepción y licencia social para operar.
  - Avance: 20%.

# GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y EQUIDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD (EID)

## GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS (GRI 3-3)

- Empleados
- Proveedores y contratistas



Estamos convencidos de que nuestro crecimiento depende, ante todo, de las personas. Por ello, hemos logrado atraer, desarrollar y consolidar uno de los equipos más destacados de la región, con una diversidad y una profundidad en la experiencia y el conocimiento que superan a las de la mayoría de las empresas de tamaño similar.

## Políticas y Compromisos

(GRI 3-3; GRI 2-23; G2; L1; EMP24; F01; EG1; IISAP 9; BGEI 4-E; C1)

- Marco de Sostenibilidad.
- Política de DD. HH.
- Compromiso con la Equidad, la Inclusión y la Diversidad (EID).
- Código de Ética.
- Declaración de Cultura.
- Guía de Balance Vida-Trabajo.



Haga clic aquí para conocer en detalle nuestras políticas y compromisos

## Nuestro enfoque y nuestra gestión (GRI 3-3, EG2)

En línea con nuestro propósito de «Crear Valor y Retribuir», atraemos, desarrollamos y fidelizamos el mejor talento. Ofrecemos una compensación competitiva y equitativa, beneficios para los empleados y sus familias, y planes de incentivos de largo plazo en acciones de la Compañía, orientados a fortalecer el compromiso y la participación en los resultados de la misma. Asimismo, promovemos prácticas que favorecen el equilibrio entre la vida personal y profesional.

### Destacados de la gestión 2025

- Construimos y desplegamos nuestra Declaración Cultural mediante un proceso de co-creación con miembros de la junta directiva, equipo ejecutivo, líderes y empleados, apoyado en encuestas y espacios de escucha y apoyándonos en la IA.
- Consolidamos el equipo ejecutivo, y la alineación del liderazgo con la visión estratégica de nuestro nuevo CEO.
- Establecimos la mejora del clima organizacional y las conversaciones frecuentes como prioridades estratégicas incorporándose como meta del Scorecard Corporativo. Se implementaron en cada equipo al menos tres acciones orientadas a mejorar el clima laboral y se realizaron al menos dos instancias de *feedback* formal en el año para cada empleado.
- Rediseñamos la organización y el modelo operativo para la adquisición de nuevos activos en Vaca Muerta (Argentina) generando oportunidades de crecimiento para nuestro talento e incorporando perfiles clave para asegurar una operación confiable, segura y eficiente.
- Llevamos a cabo dos procesos de reestructuración organizacional con el objetivo de alinear la organización con las necesidades actuales y futuras del negocio. Estas iniciativas optimizaron nuestra estructura y simplificaron procesos para una mayor agilidad operativa.
- Definimos un plan de beneficios por terminación

del empleo sin justa causa para todos los empleados (no ejecutivos), orientado a fortalecer la atracción y retención del talento, garantizando un trato justo, transparente y competitivo, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de nuestros empleados y el crecimiento sostenible de la Compañía en el largo plazo.

- Lanzamos un plan de atracción y retención basado en acciones de la Compañía, para empleados en cargos críticos.



# Principales impactos positivos y negativos identificados y sus mecanismos de gestión

(GRI 3-3, GRI 203-2)

+ IMPACTO POSITIVO 
 +/- IMPACTO MIXTO 
 - IMPACTO NEGATIVO

IMPACTO	INDICADORES ASOCIADOS	ACCIONES PARA GESTIONARLOS
 <p><b>RECONOCER EL APORTE DE NUESTROS EMPLEADOS Y PROMOVER SU BIENESTAR MEDIANTE UNA COMPENSACIÓN COMPETITIVA, JUSTA Y EQUITATIVA QUE IMPULSE TANTO SU COMPROMISO COMO SU MOTIVACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados del estudio de competitividad salarial</li> <li>Porcentaje de compensación variable vinculado a métricas corporativas</li> <li>Índice de rotación voluntaria de personal</li> <li>Entrevistas de salida</li> <li>Tasa de cobertura interna de vacantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participamos en estudios de competitividad salarial frente al mercado, con el fin de definir un esquema de compensación competitivo, alineado con las mejores prácticas, que nos permita atraer y fidelizar el mejor talento</li> <li>Vinculamos la compensación variable anual y los planes de incentivos de largo plazo al cumplimiento de las metas de la Compañía, a fin de impulsar el trabajo en equipo y el desempeño individual</li> <li>Lanzamos un plan basado en acciones de la Compañía para atraer y retener empleados en cargos críticos</li> <li>Definimos un plan de beneficios para atraer, retener y proteger al talento ante una eventual terminación del empleo sin justa causa</li> <li>Realizamos entrevistas de salida para conocer los motivos de retiro voluntario de la Compañía e identificar oportunidades de mejora en relación con nuestros procesos de talento humano</li> <li>Cubrimos el 22% de las vacantes con candidatos internos</li> </ul>
 <p><b>IMPULSAR EL CRECIMIENTO DE NUESTROS EMPLEADOS MEDIANTE UNA GESTIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO QUE FORTALEZCA CAPACIDADES CLAVE Y ASEGURE LA SOSTENIBILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA COMPAÑÍA EN EL LARGO PLAZO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clasificación del desempeño individual</li> <li>Indicadores del programa de formación</li> <li>Indicador de promociones internas</li> <li>Programas de apoyo al liderazgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructuramos programas de formación estratégicos, técnicos y de habilidades blandas, con iniciativas transversales y específicas por rol y nivel</li> <li>Fortalecimos el modelo de sucesión con planes de desarrollo para los talentos identificados e iniciamos el mapeo de talento y su potencial</li> <li>Impulsamos programas de promoción y movilidad interna</li> <li>Diseñamos el programa de mentoría que se lanzará en 2026</li> <li>Contribuimos al desarrollo del talento futuro en las comunidades donde operamos a través del programa «Educando Talentos»</li> </ul>
 <p><b>FORTALECER EL PROPÓSITO Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA, MEDIANTE LA ALINEACIÓN DE LA CULTURA, EL LIDERAZGO Y EL DESEMPEÑO, PARA CONTRIBUIR DIRECTAMENTE A LA ESTRATEGIA Y LA SOSTENIBILIDAD DEL NEGOCIO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores/pulsos de ambiente laboral</li> <li>Indicador de cultura</li> <li>Índice de rotación voluntaria de personal</li> <li>Indicador de <i>feedback</i></li> <li>Entrevistas de salida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lanzamos nuestra Declaración de Cultura e incluimos la definición de principios y comportamientos esperados</li> <li>Implementamos pulsos de ambiente laboral</li> <li>Realizamos encuentros para fortalecer la cohesión de los equipos</li> <li>Definimos objetivos de desempeño retadores y alineados con la estrategia</li> <li>Promovimos conversaciones frecuentes entre líderes y empleados, con foco en el desarrollo, el reconocimiento y la alineación de expectativas</li> <li>Lanzamos el programa de reconocimiento y de insignias digitales</li> <li>Alineamos las iniciativas de bienestar con la nueva Declaración de Cultura</li> </ul>

## Principales impactos identificados y sus mecanismos de gestión (GRI 3-3, GRI 203-2)

+ IMPACTO POSITIVO 
 +/- IMPACTO MIXTO 
 - IMPACTO NEGATIVO


IMPACTO	INDICADORES ASOCIADOS	ACCIONES PARA GESTIONARLOS
 <p><b>DIFICULTAD PARA ATRAER Y RETENER TALENTO IDÓNEO ANTE LA FALTA DE PROGRAMAS QUE ASEGUEN EL DESARROLLO Y LA CONEXIÓN DE LOS EMPLEADOS CON EL PROPÓSITO, LA ESTRATEGIA Y LA CULTURA ORGANIZACIONAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores de atracción de personal: tiempo de cobertura de vacantes y calidad en la selección de nuevas posiciones</li> <li>Índice de rotación voluntaria de personal</li> <li>Tasa de cobertura interna de vacantes</li> <li>Indicadores del programa de formación</li> <li>Indicador de promociones internas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimos la experiencia del empleado, en línea con la propuesta de valor desde la atracción hasta la desvinculación, e integramos la cultura en los procesos y las acciones de desarrollo</li> </ul>
 <p><b>LA CARENCIA DE COMPETENCIAS TÉCNICAS, REGULATORIAS Y DE ASEGURAMIENTO PUEDE GENERAR INCUMPLIMIENTO NORMATIVO, SANCIONES, DAÑOS REPUTACIONALES Y AFECTAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura de formación y desarrollo en competencias técnicas y regulatorias</li> <li>Gestión del riesgo asociado con el incumplimiento regulatorio</li> <li>Indicadores de cumplimiento de formaciones obligatorias y de aseguramiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñamos programas de formación para fortalecer las competencias técnicas, regulatorias y de aseguramiento</li> <li>Adoptamos un proceso anual de revisión de necesidades de formación para posiciones críticas</li> <li>Incluimos a todos nuestros empleados directos en el modelo de gestión del desempeño</li> <li>Realizamos seguimiento a los indicadores de cobertura de formación para priorizar las acciones preventivas</li> </ul>



### Empleados por país y género (GRI 2-7; EMP1/3)

	2024						2025					
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Colombia	268	60%	180	40%	448	94%	206	61%	133	39%	339	89%
Argentina	10	67	5	33	15	3	28	78	8	22	36	9
Ecuador	3	60	2	40	5	1	0	0	0	0	0	0
Brasil	1	33	2	67	3	1	1	50	1	50	2	1
Otros países	4	80	1	20	5	1	3	60	2	40	5	1
<b>Total</b>	<b>286</b>	<b>60%</b>	<b>190</b>	<b>40%</b>	<b>476</b>	<b>100%</b>	<b>238</b>	<b>62%</b>	<b>144</b>	<b>38%</b>	<b>382</b>	<b>100%</b>

Nota: la información corresponde a empleados de planta con contrato a término indefinido/permanente. Durante 2025 llevamos a cabo dos procesos de reestructuración, a partir de los cuales disminuyó significativamente la planta de personal. Otros países: España, Reino Unido y Bermudas. En 2025 completamos la desinversión de los activos de Ecuador.

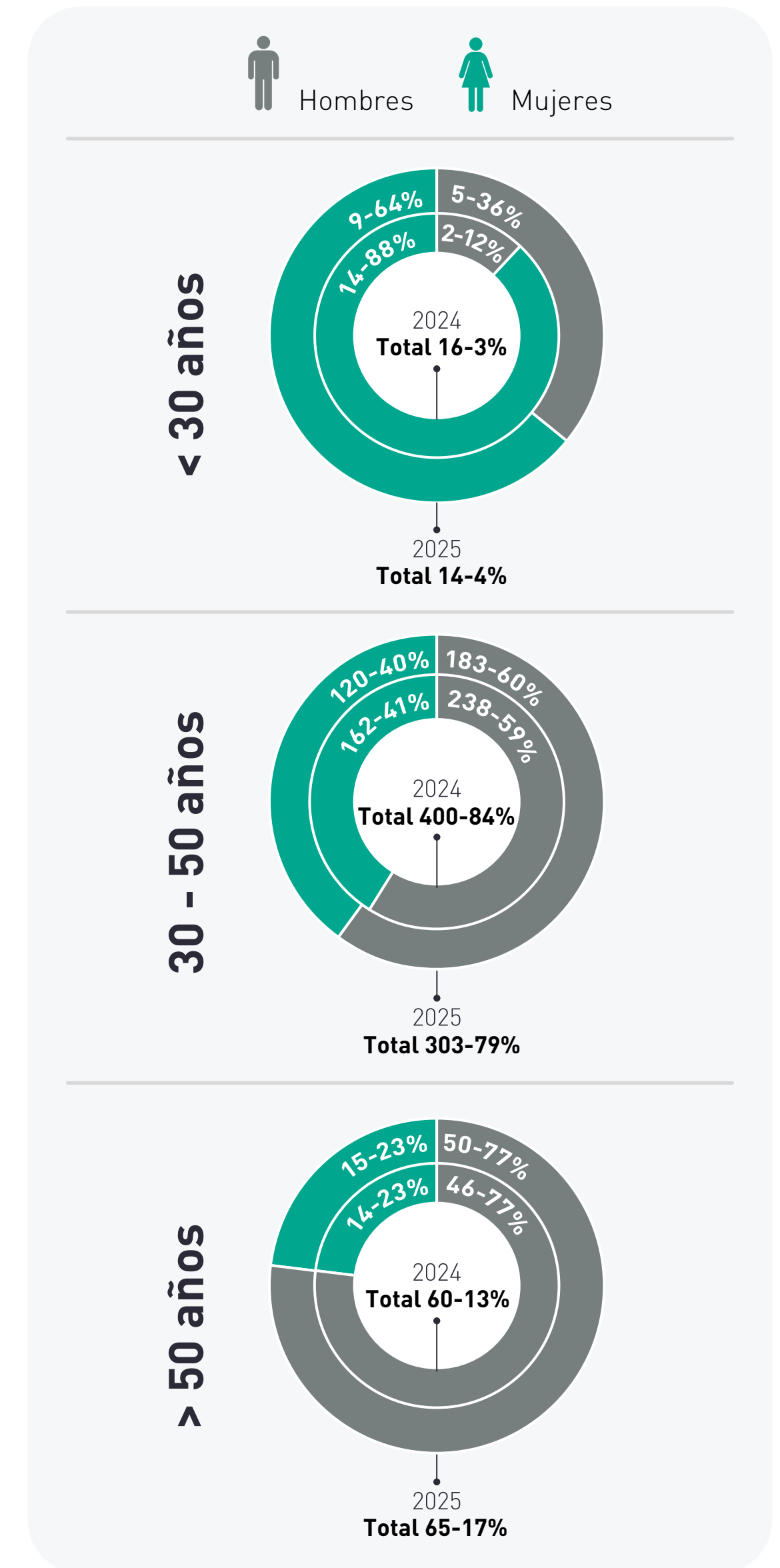
 (GRI 405-1) Haga clic aquí para conocer la fuerza de trabajo por nacionalidad

### Empleados por categoría laboral (GRI 405-1; EMP4)

Categoría laboral	2024		2025		UNIDAD: #
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
C- Level	4	2	4	1	
Directores	16	8	15	7	
Superintendentes, gerentes-coordinadores tipo I	51	18	47	18	
Coordinadores tipo II, líderes tipo I, supervisores, profesionales senior	120	80	90	65	
Líderes tipo II, profesionales, técnicos operativos I	72	72	64	47	
Profesionales junior, técnicos operativos II, técnicos administrativos, auxiliares	23	10	18	6	






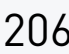
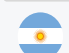
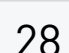



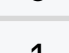

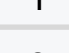

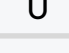



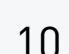


Nota: en 2025 modificamos las categorías laborales. Presentamos la información de 2024 con estas nuevas categorías, a fin de contar con datos históricos comparables.

### Empleados por rango de edad y género (GRI 405-1; EMP1/2)



Nota: reportamos la información para empleados de planta con tipo de contrato a término indefinido/permanente.

Empleados por modalidad de contrato (GRI 2-7; EMP-1/3/5)

Tipo de contrato	2024			2025				
			Total			Total		
<b>A término indefinido</b>		268	180	<b>448</b>		206	133	<b>339</b>
		10	5	<b>15</b>		28	8	<b>36</b>
		3	2	<b>5</b>		0	0	<b>0</b>
		1	2	<b>3</b>		1	1	<b>2</b>
		0	0	<b>0</b>		0	0	<b>0</b>
		4	1	<b>5</b>		3	2	<b>5</b>
<b>Total</b>	<b>286</b>	<b>190</b>	<b>476</b>	<b>238</b>	<b>144</b>	<b>382</b>		
<b>A término fijo</b>		17	19	<b>36</b>		7	12	<b>19</b>
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>36</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	
<b>De pasantía</b>		7	1	<b>8</b>		10	4	<b>14</b>
	<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	
<b>Indirecto</b>		3	3	<b>6</b>		2	2	<b>4</b>
	<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	
<b>Total</b>	<b>313</b>	<b>213</b>	<b>526</b>	<b>257</b>	<b>162</b>	<b>419</b>		

UNIDAD: #



Nota: «otros países» se refiere a España, Reino Unido y Bermudas. Quienes tienen contrato a término indefinido/permanente, término fijo, pasantías e indirectos se consideran empleados a tiempo completo. En GeoPark no tenemos empleados a tiempo parcial en ninguno de los países en los que operamos.

Nota 2: en 2024 y 2025 no se registraron empleados en las modalidades de contrato a término fijo, indirecto y de pasantía en Argentina, Ecuador, Brasil, Chile y otros países.



### Promedio anual de contratos por categoría laboral (EMP8/11/14)

Tipo de contrato	Indefinido		Temporal	
	2024	2025	2024	2025
<b>Categoría laboral</b>				
C-Level	7,30	5,60	0	0
Directores	21,20	22,30	0	0
Superintendentes, gerentes-coordinadores tipo I	68,80	68,20	0	0
Coordinadores tipo II, líderes tipo I, supervisores, profesionales senior	194,50	170,30	0	0
Líderes tipo II, profesionales, técnicos operativos I	142,80	119,10	1	1,10
Profesionales junior, técnicos operativos II, técnicos administrativos, auxiliares	29,20	24,90	9	2,70

UNIDAD: #

### Promedio anual de contratos por rango de edad y género (EMP6/7/9/10/12/13)

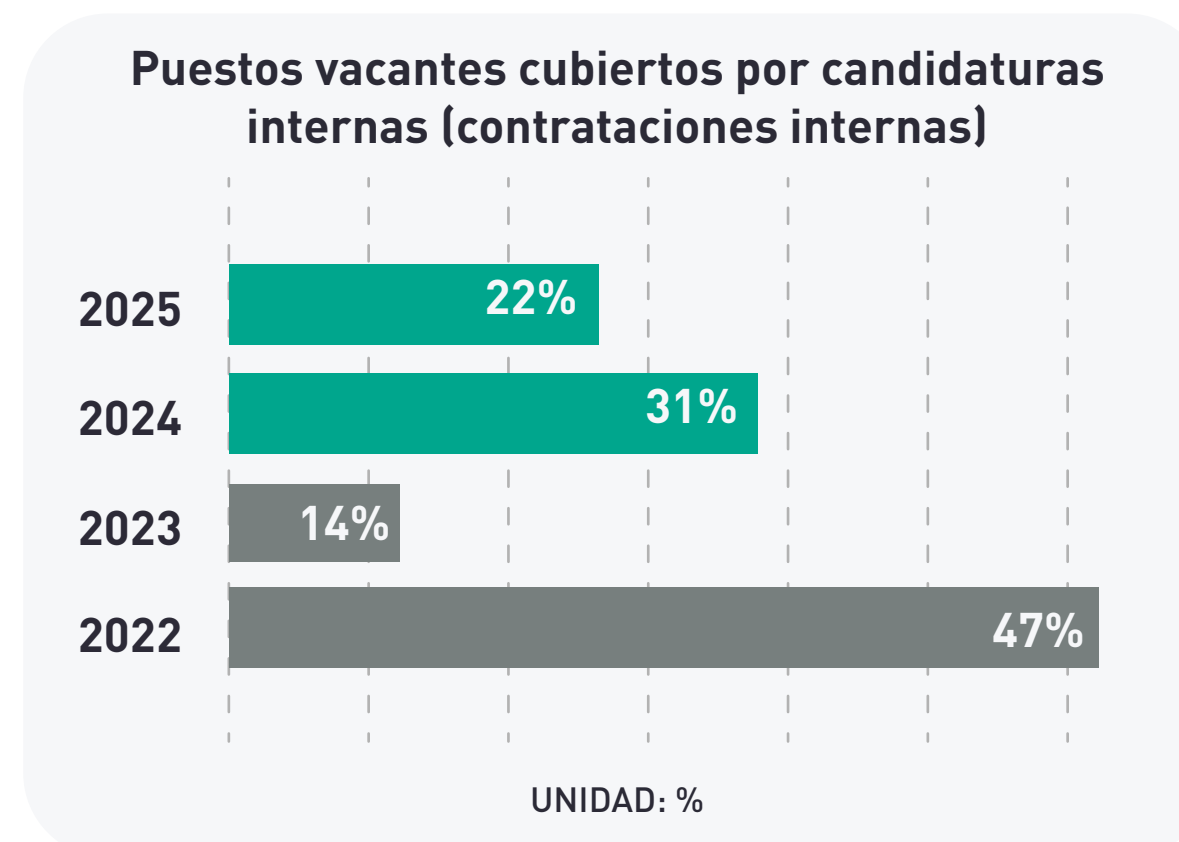
Género/Rango de edad	Temporales		Termino indefinido		Tiempo completo	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
<b>Hombr</b>	<b>3,7</b>	<b>3</b>	<b>280</b>	<b>249,2</b>	<b>306,7</b>	<b>272,4</b>
< 30 años	0,3	1,2	3,8	3,3	22,8	21,7
30-50 años	2,9	1,3	228,9	201,8	236,1	206,1
> 50 años	0,5	0,5	47,3	44,1	47,8	44,6
<b>Mujer</b>	<b>6,2</b>	<b>1,5</b>	<b>183,5</b>	<b>161,2</b>	<b>212,2</b>	<b>180,9</b>
< 30 años	2,4	1,1	12,3	10,9	34,8	28,4
30-50 años	3,8	0,4	156,9	133,8	163,1	136
> 50 años	0	0	14,3	16,5	14,3	16,5


UNIDAD: #


Nota 1: (GRI 2-4) reclasificamos la información desagregada por tipo de contrato para 2024 y 2025, de acuerdo con nuestras categorías laborales. En GeoPark no tenemos contratos a tiempo parcial.  
 Nota 2: Los valores corresponden al promedio anual de contratos, calculado como el número de contratos por mes dividido entre 12.

Nota 1: en GeoPark no tenemos contratos a tiempo parcial. Nota 2: Los valores corresponden al promedio anual de contratos, calculado como el número de contratos por mes dividido entre 12.

### Contratación (GRI 401-1)



 [\(GRI 401-1/11.10.2\) Haga clic aquí para conocer más detalle sobre los empleados contratados por género, región, categoría laboral y edad](#)

 [\(GRI 401-1\) Haga clic aquí para conocer nuestra dotación promedio anual](#)

Nota: «nuevas contrataciones» incluye empleados con contrato permanente, plazo fijo y pasantías. «Puestos vacantes cubiertos por candidatos internos» corresponde a contratos permanentes.

### Tasa de contratación(GRI 401-1/11.10.2)

País	2022	2023	2024	2025
Colombia	22,4	22,1	24,1	10,7
Ecuador	57,1	0,0	0,0	0,0
Brasil	0,0	0,0	0,0	0,0
Argentina	0,0	0,0	5,9	105,3
Chile	1,9	5,1	N/A	N/A
Otros países	0,0	12,5	16,7	25,0
<b>Total GeoPark</b>	<b>18,3</b>	<b>19,3</b>	<b>23,0</b>	<b>14,7</b>

UNIDAD: %



Nota: «otros países» se refiere a España.

### Rotación y movimientos

País	Índice de rotación total (GRI 401-1; GRI 11.10.2)				Índice de rotación voluntaria (GRI 401-1; GRI 11.10.2)				Índice de rotación involuntaria (GRI 401-1; GRI 11.10.2)			
	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Colombia	6,1	12,9	8,6	30,7	2,5	6,0	2,9	4,3	3,6	7,5	5,7	26,4
Ecuador	14,3	40,0	0,0	162,2	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0	33,3	0,0	162,2
Chile	11,3	74,1	N/A	N/A	0,0	0,0	N/A	N/A	11,3	52,6	N/A	N/A
Brasil	20,0	0,0	0,0	44,4	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0	44,4
Argentina	121,2	33,3	23,5	16,1	0,0	0,0	5,9	0,0	121,2	24,4	17,6	16,1
Otros países	0,0	28,6	33,3	0,0	0,0	13,3	0,0	0,0	0,0	13,3	33,3	0,0
<b>Total GeoPark</b>	<b>14,9</b>	<b>17,4</b>	<b>14,5</b>	<b>30,8</b>	<b>2,1</b>	<b>5,2</b>	<b>2,9</b>	<b>4</b>	<b>12,8</b>	<b>12,0</b>	<b>11,6</b>	<b>26,8</b>

UNIDAD: %

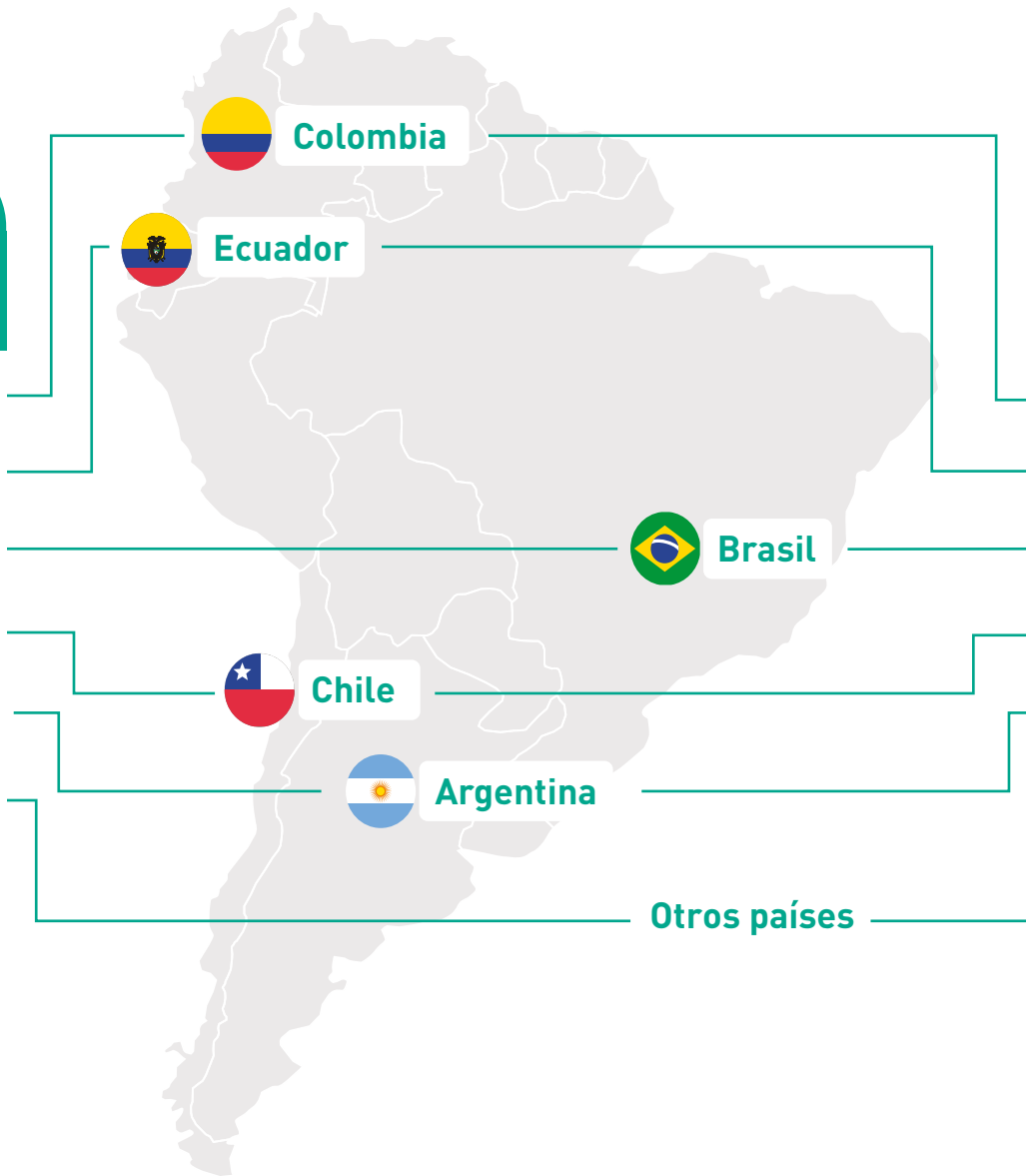
Nota: en 2025 llevamos a cabo dos procesos de reestructuración de la Compañía, razón por la cual el índice de rotación se incrementó de manera significativa. En 2024, la categoría «otros países» corresponde a España, Estados Unidos y Reino Unido.

Nota: 2025 fue un año retador, con mucha incertidumbre y con dos procesos de reestructuración que probablemente afectaron el índice de rotación voluntaria.

Nota: en 2025 llevamos a cabo dos procesos de reestructuración de la Compañía, razón por la cual el índice de rotación involuntario se incrementó de manera significativa.

### Egresos de empleados por país y género (GRI 401-1/ GRI 11.10.2)

UNIDAD: #	2024			2025		
	👤	👩	Total	👤	👩	Total
	23	18	<b>41</b>	76	53	<b>129</b>
0	0	<b>0</b>	3	2	<b>5</b>	
0	0	<b>0</b>	0	1	<b>1</b>	
20	7	<b>27</b>	0	0	<b>0</b>	
4	0	<b>4</b>	3	0	<b>3</b>	
0	2	<b>2</b>	0	0	<b>0</b>	
<b>47</b>	<b>27</b>	<b>74</b>	<b>82</b>	<b>56</b>	<b>138</b>	



### Egresos involuntarios por país y género (GRI 401-1; GRI 11.10.2; EMP15)

UNIDAD: #	2024			2025		
	👤	👩	Total	👤	👩	Total
	13	14	<b>27</b>	64	47	<b>111</b>
0	0	<b>0</b>	3	2	<b>5</b>	
0	0	<b>0</b>	0	1	<b>1</b>	
20	7	<b>27</b>	0	0	<b>0</b>	
3	0	<b>3</b>	3	0	<b>3</b>	
0	2	<b>2</b>	0	0	<b>0</b>	
<b>36</b>	<b>23</b>	<b>59</b>	<b>70</b>	<b>50</b>	<b>120</b>	

Nota: en 2025 llevamos a cabo dos procesos de reestructuración, los cuales redujeron significativamente la planta de personal. La información corresponde a empleados de planta con contrato a término indefinido/permanente.

### Egresos de empleados por rango de edad (GRI 401-1; GRI 11.10.2)

UNIDAD: #	2024		2025	
	👤	👩	👤	👩
	0	0	0	0
32	23	60	46	
15	4	22	10	
<b>47</b>	<b>27</b>	<b>82</b>	<b>56</b>	







Nota: en 2025 llevamos a cabo dos procesos de reestructuración en la Compañía. La información corresponde a empleados de planta con contrato a término indefinido/permanente.

### Egresos involuntarios por rango de edad (GRI 401-1/11.10.2; EMP15/16)

UNIDAD: #	2023		2024		2025	
	👤	👩	👤	👩	👤	👩
	0	0	0	0	0	0
28	15	23	20	51	41	
11	3	13	3	19	9	
<b>39</b>	<b>18</b>	<b>36</b>	<b>23</b>	<b>70</b>	<b>50</b>	

Nota: en 2025 llevamos a cabo dos procesos de reestructuración en la Compañía. La información corresponde a empleados de planta con contrato a término indefinido/permanente.

### Egresos involuntarios por categoría laboral (GRI 401-1/11.10.2; EMP15/17)

Categoría laboral	2024		2025		UNIDAD: #
					
C- Level, directores	2	3	3	1	
Superintendentes, gerentes-coordinadores tipo I	7	3	9	4	
Coordinadores tipo II, líderes tipo I, supervisores, profesionales senior	8	6	30	17	
Líderes tipo II, profesionales, técnicos operativos I	10	11	22	26	
Profesionales junior, técnicos operativos II, técnicos administrativos, auxiliares	9	0	6	2	
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>23</b>	<b>70</b>	<b>50</b>	

Nota: en 2025 llevamos a cabo dos procesos de reestructuración en la Compañía e hicimos una modificación en las categorías laborales. La información corresponde a empleados de planta con contrato a término indefinido/permanente.



(GRI 401-1) Haga clic aquí para conocer el número de egresos involuntarios por nacionalidad y género



## Estándares laborales

Los máximos responsables de monitorear los avances, la calidad y la eficacia de la gestión del talento humano y EID son los comités SPEED/Sostenibilidad y de compensación de la JD. Contamos con una Dirección de Compensación y Diseño Organizacional, así como con una Dirección de Talento y Cultura, que tienen a su cargo el diseño de las estrategias de talento humano y de los esquemas de compensación.

Contamos con iniciativas para:

- Garantizar una compensación competitiva.
- Interactuar periódicamente con los representantes de los trabajadores sobre las condiciones de trabajo.
- Monitorear sistemáticamente la brecha salarial de género para lograr la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres.
- Ampliar la cobertura de protección social para los trabajadores más allá de los programas públicos.

## Condiciones de trabajo

(GRI 402-1; EMP24; OT3)

Contamos con una Guía de Balance Vida-Trabajo y con iniciativas orientadas a promover la desconexión laboral, con el fin de asegurar límites claros entre la jornada laboral y el tiempo personal.

Estamos comprometidos con el impulso de una cultura organizacional saludable, enfocada en el bienestar y la salud mental, el equilibrio entre la vida personal y profesional y el fortalecimiento de la productividad. Entre las alternativas disponibles para favorecer este balance se incluyen modalidades como el horario flexible, el trabajo híbrido y el trabajo remoto temporal, entre otras.

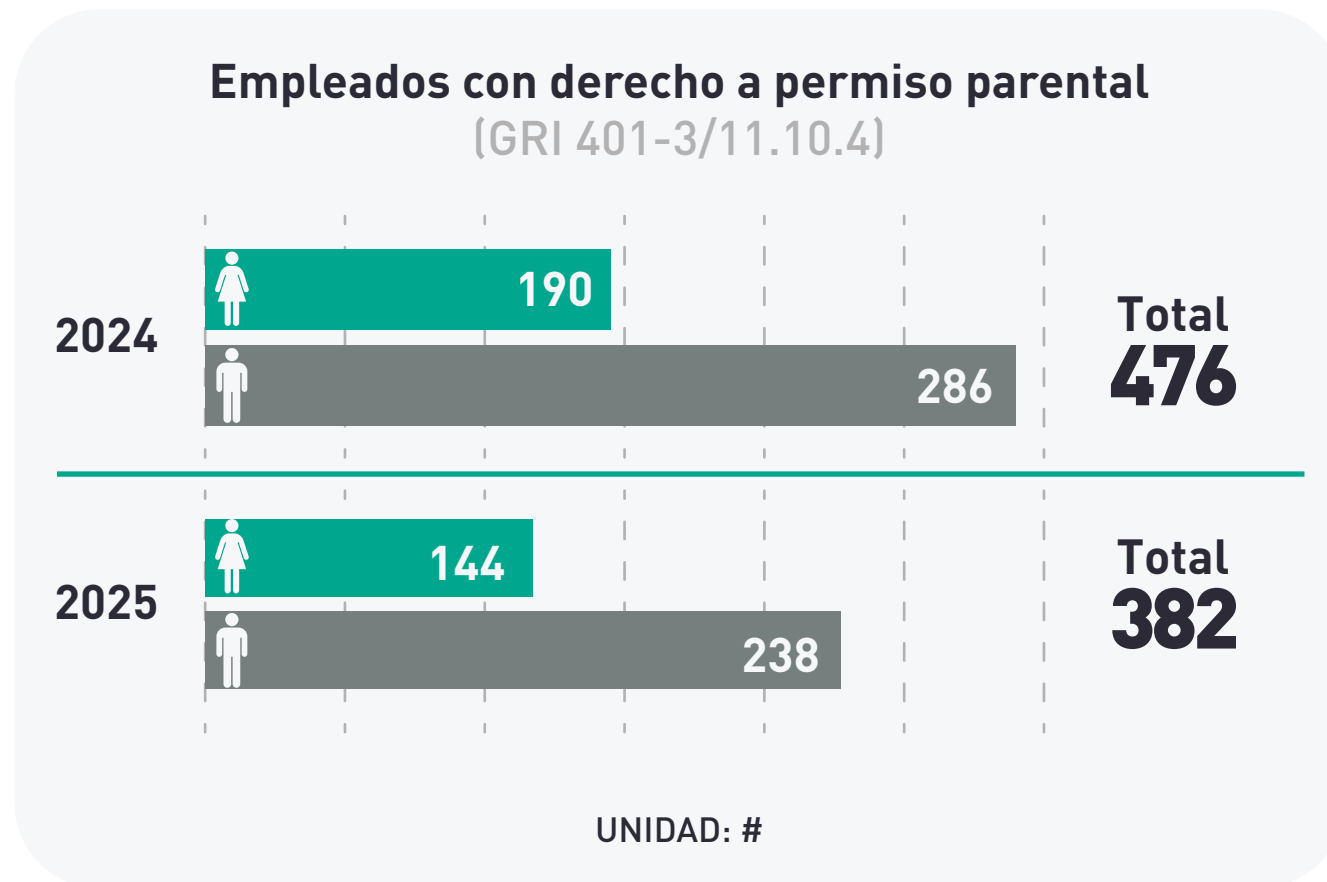
## Licencia parental

(GRI 401-3/11.10.4)

El 100% de nuestros empleados cuenta con el derecho al permiso parental. La licencia de maternidad remunerada es de veinte semanas y la licencia de paternidad es de dos semanas.

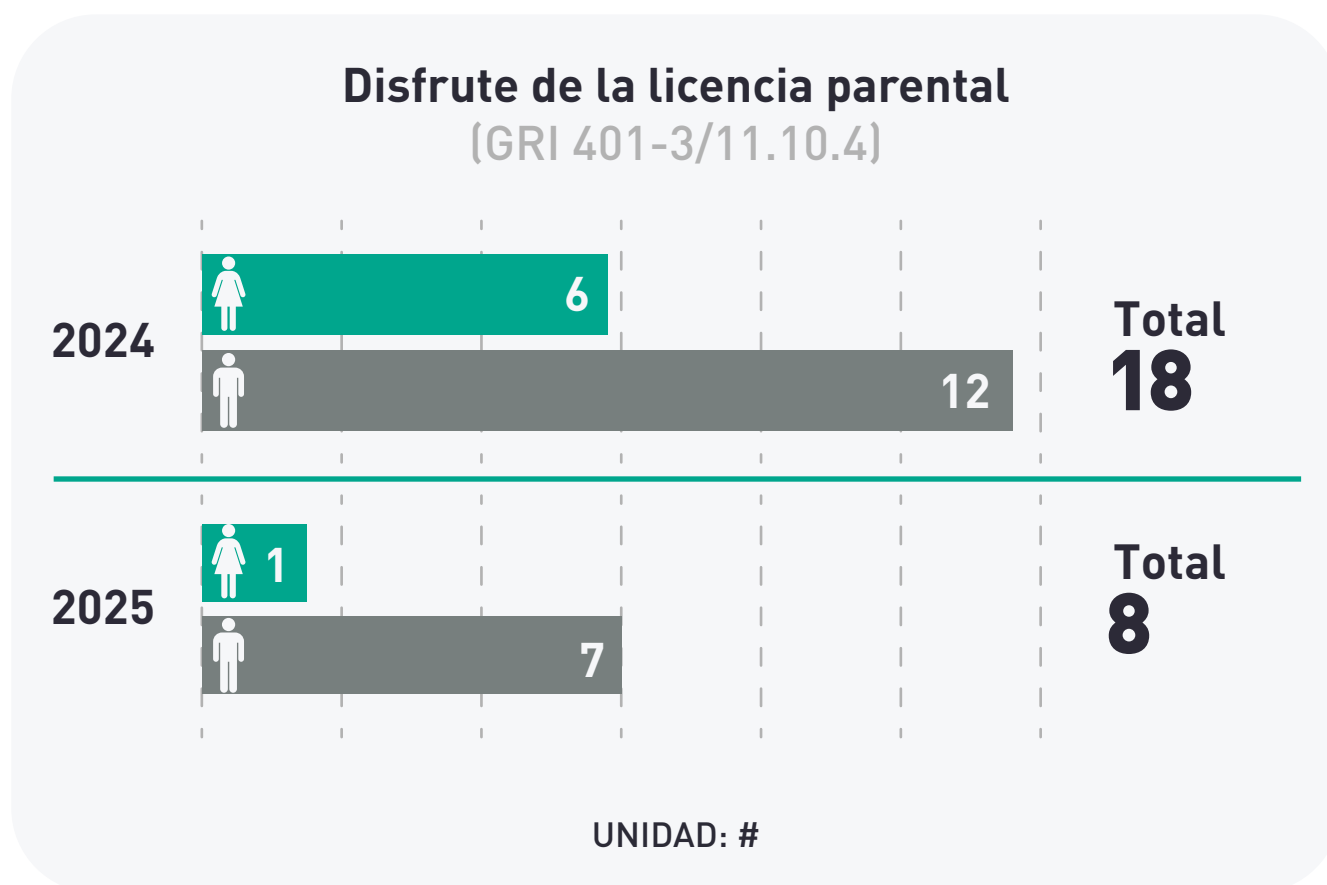
**En GeoPark otorgamos diez días hábiles más de licencia remunerada por encima de la duración legal, tanto para maternidad como para paternidad.**

### Reincorporación al trabajo después del permiso parental (GRI 401-3)



	2024	2025	
Hombres que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su licencia por paternidad	12	7	#
Mujeres que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su licencia por maternidad	6	0	
Empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su licencia	18	7	
<b>Tasa de reincorporación al trabajo en hombres</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	%
<b>Tasa de reincorporación al trabajo en mujeres</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	%

Nota: la diferencia frente al número de mujeres que se reincorporaron al trabajo en 2025 se debe a que solo una colaboradora disfrutó de licencia de maternidad al finalizar el año, por lo que su reincorporación se refleja en 2026.



### Continuidad después del permiso parental (GRI 401-3)

	2024	2025	
Hombres que continúan en la organización luego de doce meses de haber finalizado su licencia por paternidad	4	11	#
Mujeres que continúan en la organización luego de doce meses de haber finalizado su licencia por maternidad	3	4	
Número total de empleados que continúan en la organización luego de doce meses de haber finalizado su licencia por paternidad/maternidad	7	15	
<b>Tasa de retención de empleados en hombres</b>	<b>80</b>	<b>92</b>	%
<b>Tasa de retención de empleados en mujeres</b>	<b>75</b>	<b>67</b>	%

[OT3] Incentivamos el disfrute del permiso parental y un regreso gradual al trabajo con flexibilidad de horarios, permisos especiales y acompañamiento de los líderes y del equipo. Los lineamientos sobre este tema se encuentran definidos en la Guía de Balance Vida-Trabajo.

## Convenios colectivos/libertad de asociación (GRI 407-1; RS3)

Tanto nosotros como nuestras empresas contratistas contamos con lineamientos de cumplimiento obligatorio, orientados hacia el respeto de la libertad sindical y del derecho de asociación, cuyo propósito es garantizar que todos los empleados, sin distinción ni discriminación alguna, ejerzan de manera libre, autónoma y voluntaria su derecho a afiliarse, no afiliarse o desafiliarse de una organización sindical.

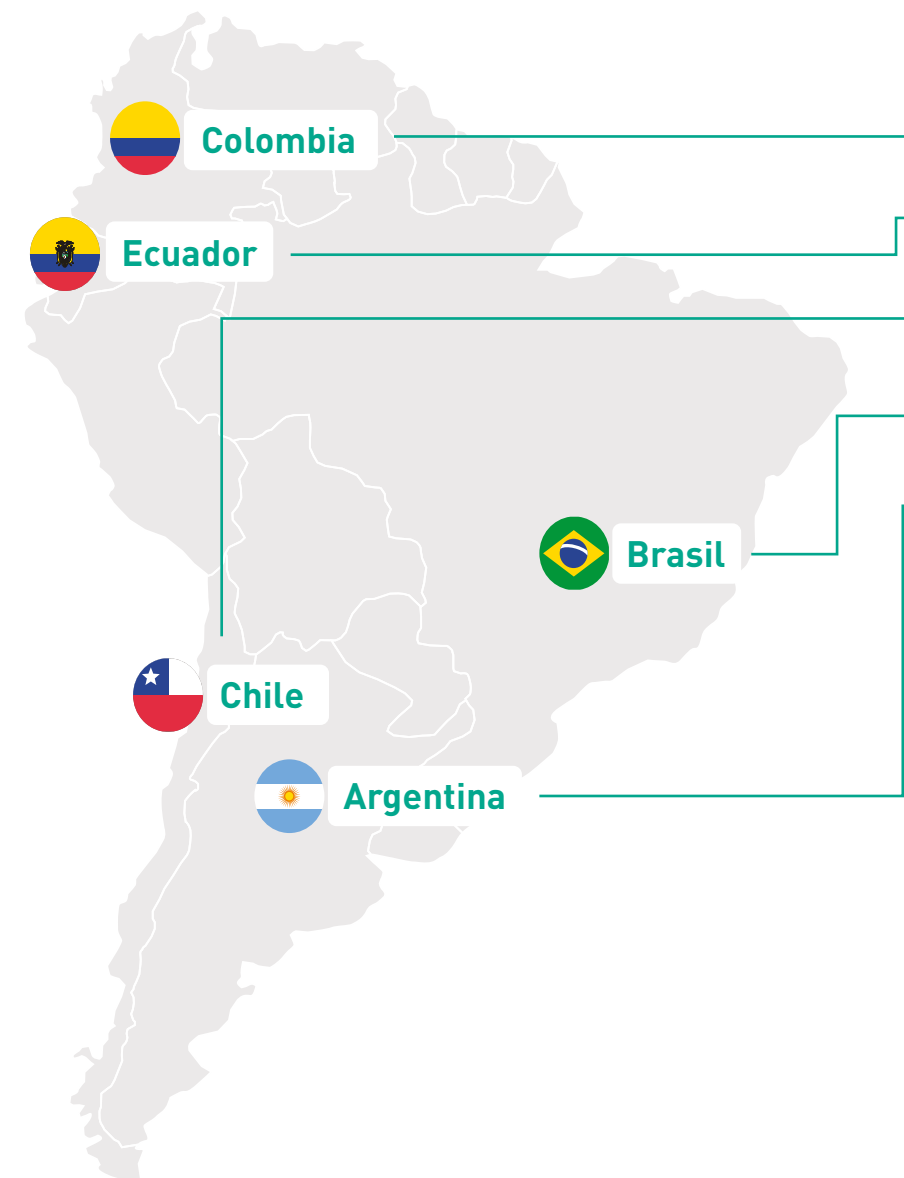
Reconocemos y respetamos el derecho a la negociación colectiva y promovemos el diálogo social como mecanismo para la resolución pacífica de los conflictos laborales. Asimismo, fomentamos la libre expresión dentro de un marco de respeto mutuo, no violencia y no discriminación entre las partes, tanto durante los procesos de negociación colectiva como fuera de ellos.

Al cierre del 2025, cuatro trabajadores de la operación en Argentina se encontraban afiliados a una organización sindical, con la cual la Compañía mantiene una comunicación respetuosa, transparente y permanente, orientada al fortalecimiento de las relaciones laborales y a la mejora continua de las condiciones de trabajo.

El capítulo VIII del convenio colectivo «Jerárquicos 2011» incluye normas de seguridad y salud laboral; establece comités de seguridad con participación gremial y empresarial, y prevé exámenes médicos, el uso de elementos de protección y políticas preventivas.

GeoPark cuenta con mecanismos internos para la gestión de riesgos asociados a la libertad de asociación y la negociación colectiva. En Colombia y Argentina contamos con la «Línea Ética» mediante la cual los empleados pueden reportar, de forma confidencial y sin represalias, cualquier situación que pueda afectar el ejercicio de sus derechos laborales, incluida la libertad de asociación.

## Empleados afiliados a sindicatos (GRI 2-30; RS2)



	2024	2025	
	0	0	#
	0	0	
	N/A	N/A	
	0	0	
	0	4	
Otros	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	
<b>Empleados cubiertos por acuerdos de negociación colectiva</b>	<b>0</b>	<b>0,01</b>	%
<b>Tiempo operacional perdido por huelgas, disputas laborales o bloqueos relacionados con la actividad sindical</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	h

En Argentina los afiliados al sindicato pueden hacer sus reclamaciones a través de instancias de comunicación con los delegados sindicales. En el resto de los países, gestionamos la mitigación de riesgos relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva a través de mecanismos internos de comunicación con el área de People.

(DH4) En el período del reporte no se presentaron incidentes que atenten contra la libertad de asociación.




[\(GRI 401-1\) haga clic aquí para conocer más sobre nuestra Línea Ética](#)

## Compensación (GRI 405; GRI 2-19)

Estamos comprometidos con ofrecer una compensación justa, competitiva y equitativa, alineada con el impacto de cada cargo y sin distinción de género o edad. Buscamos promover el bienestar económico de nuestros empleados y sus familias mediante un portafolio de beneficios que trascienden las exigencias legales, con el fin de fortalecer su compromiso, tranquilidad y respaldo.

Para materializar lo anterior, participamos en encuestas salariales del mercado, realizadas por firmas especializadas en las mejores prácticas de compensación, que nos orientan para definir acciones encaminadas a establecer un esquema competitivo y equitativo.

Contamos con un esquema de compensación variable anual basado en los resultados de la Compañía, cuyos objetivos están definidos en nuestro *Scorecard*. Este esquema considera el cumplimiento de metas operacionales, financieras, de seguridad y de cultura, así como el desempeño individual.

### Empleados

En 2022 la JD aprobó un plan de incentivos a tres años, basado en acciones de la Compañía, para los empleados con contrato a término indefinido/permanente y para las nuevas contrataciones entre 2023 y 2025, compuesto por:

- 30% del total de las acciones, basadas en la permanencia en la Compañía, con maduración anual de acciones prorrateadas en tres cuotas iguales.
- 30% de las acciones, basadas en el desempeño de la Compañía, medido durante un período de 3 años (12/2022 -12/2025).
- 40% de las acciones, basadas en el rendimiento absoluto de la acción. El precio promedio de la acción en la fecha de vencimiento (01/02/2026) debe ser superior al precio en la fecha de concesión.

El Plan de Incentivos a Largo Plazo para empleados involucra metas financieras, operativas y de sostenibilidad (reducción de emisiones de GEI).



Haga clic aquí para conocer más sobre el plan de incentivos a tres años para empleados

### Directivos (GRI 2-10/19)

El CEO y otros Ejecutivos del C-Level reciben un bono anual basado en los resultados de la Compañía, cuyos objetivos están definidos en nuestro *Scorecard*, teniendo en cuenta nuestro modelo de negocio, el cual incluye metas operacionales, financieras, de seguridad y de cultura y asimismo en función de desempeño individual.

El plan de incentivos de largo plazo (ILP) para el CEO y el C-Level se compone de:

- 20% del total de las acciones asignadas en función de la permanencia en la Compañía, que maduran de forma prorrateada en tres cuotas iguales en cada uno de los tres primeros aniversarios de la fecha de otorgamiento.
- 35% del total de las acciones vinculadas al rendimiento total relativo para los accionistas y medidas durante un período de tres años en relación con el grupo de compañías pares.
- 45% del total de las acciones determinadas por el rendimiento total absoluto para los accionistas y medidas durante un período de tres años.



Haga clic aquí para conocer más sobre el Plan ILP para el CEO y el C-Level

### Plan de Indemnización para ejecutivos

El ejecutivo tendrá derecho a participar en este plan en caso de terminación del empleo sin justa causa, renuncia por causa justificada o terminación por muerte o incapacidad.



Haga clic aquí para conocer las disposiciones sobre la recuperación de las compensaciones

### Brechas salariales por género (GRI 405-2; 202-1; EMP18)

Estamos convencidos de que promover la igualdad de oportunidades fortalece el talento, impulsa la innovación al incorporar miradas diversas y mejora el clima laboral y la reputación corporativa.

Desde 2024 hemos venido avanzando en el análisis de la diferenciación salarial, con el objetivo de asegurar que los cargos con responsabilidades e impactos equivalentes cuenten con una remuneración justa y coherente con su nivel de contribución. En el caso de Colombia monitoreamos el índice de segregación salarial, que permite identificar las diferencias salariales entre hombres y mujeres que ocupan el mismo cargo.



**Remuneración media salario (salario + compensación variable por resultados anual) por rango de edad (EMP20)**

**Remuneración media salario (salario + compensación variable por resultados anual) por categoría laboral (EMP21/23)**

Rango de edad	2024		2025	
	# Empleados	(USD) Salario promedio/mes	# Empleados	(USD) Salario promedio/mes
< 30 años	16	3.981,5	14	3.198,4
30-50 años	400	7.943,6	303	9.028,5
> 50 años	60	11.859,7	65	12.006,0
<b>Total</b>	<b>476</b>	<b>8.304,1</b>	<b>382</b>	<b>9.321,5</b>

	2024		2025	
	(USD) Salario promedio/mes	Empleados #	(USD) Salario promedio/mes	Empleados #
Superintendentes, gerentes-coordinadores tipo I	13.901	69	14.945	65
Coordinadores tipo II, líderes tipo I, supervisores, profesionales senior	6.823	200	7.426	155
Líderes tipo II, profesionales, técnicos operativos I	4.223	144	4.936	111
Profesionales junior, técnicos operativos II, técnicos administrativos, auxiliares	2.767	33	2.533	24

Nota: las cifras de remuneración corresponden a salario + compensación variable por resultados anual, todo en salarios brutos.

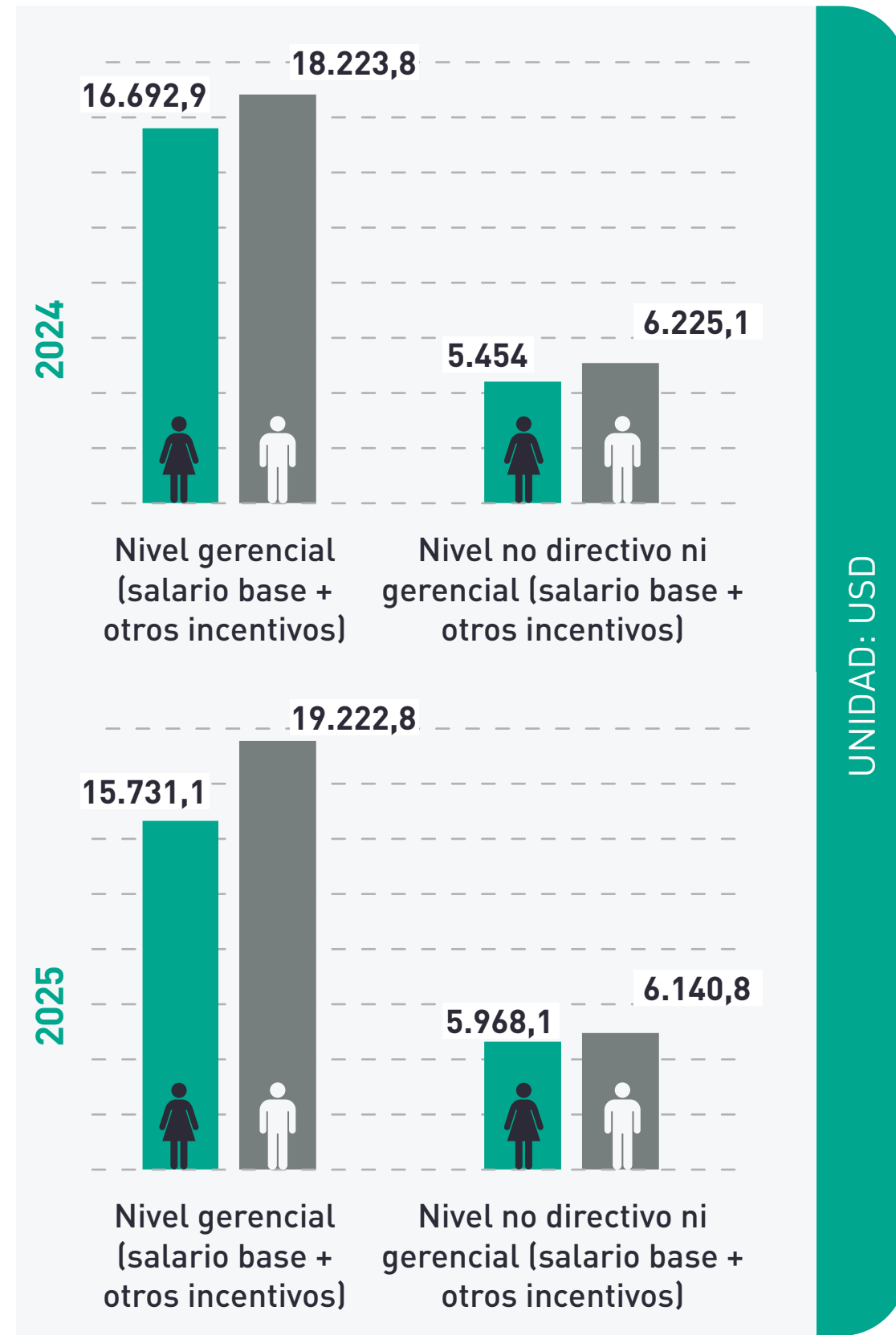
Nota: (GRI 2-4) en 2025 redefinimos las categorías laborales, lo que llevó a una re-expresión de la información correspondiente a 2024 para adaptarse a estos nuevos criterios. Debido al contexto político y social de los países donde operamos, no incluimos la información de remuneración correspondiente a C-Level y Directores.

**Segregación salarial (GRI 405-2; EMP18/19)**

Categoría laboral	2024			2025		
	(USD) Salario promedio/mes		Segregación salarial (ratio)	(USD) Salario promedio/mes		Segregación salarial (ratio)
	♀	♂		♀	♂	
Superintendentes, gerentes-coordinadores tipo I	11.504	14.746	0,2	11.752	16.168	0,3
Coordinadores tipo II, líderes tipo I, supervisores, profesionales senior	6.809	6.832	0,0	7.389	7.452	0,0
Líderes tipo II, profesionales, técnicos operativos I	4.027	4.419	0,1	4.454	5.291	0,2
Profesionales junior, técnicos operativos II, técnicos administrativos, auxiliares	2.285	2.976	0,2	2.375	2.586	0,1
<b>Total</b>	<b>24.625</b>	<b>28.973</b>	<b>0,2</b>	<b>25.969</b>	<b>31.497</b>	<b>0,2</b>

Nota: (GRI 2-4) en 2025 redefinimos las categorías laborales, lo que llevó a una re-expresión de la información correspondiente a 2024 para adaptarse a estos nuevos criterios. Debido al contexto político y social de los países donde operamos, no incluimos la información de remuneración correspondiente a C-Level y Directores.

**Remuneración media por nivel ejecutivo, gerencial, no directivo y por género (GRI 405-2; EMP19)**



Nota: la cobertura reportada (como porcentaje de los empleados a tiempo completo) es superior al 75%.

**Ratio salarial entre la categoría inicial y el salario mínimo país (GRI 202-1)**



Nota: en Argentina y en Brasil no tenemos empleados en categoría inicial.

**Beneficios para los empleados (GRI 401-2)**

Beneficios otorgados a los empleados de GeoPark	Empleados a término indefinido	Empleados a término fijo
Participación accionaria	Sí	No
Bono anual	Sí	No
Asistencia sanitaria / seguro médico	Sí	Sí
Cobertura por incapacidad e invalidez	Sí	Sí
Permiso parental	Sí	Sí
Seguro de vida	Sí	Sí
Regalos para nacimientos / matrimonios	Sí	Sí
Canasta navideña / cumpleaños	Sí	Sí
Conexión Internet hogar	Sí	Sí
Gimnasio	Sí	Sí
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regalos para los GeoParkinos (niños de 0-12 años)</li> <li>Servicio de estacionamiento</li> <li>Obsequio de quinquenio</li> <li>Póliza exequial</li> <li>Auxilio de alimentación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regalos para GeoParkinos (niños de 0-12 años)</li> <li>Póliza exequial</li> <li>Auxilio de alimentación</li> </ul>

### Retorno sobre la inversión de capital humano (GRI 201-1)

	2022	2023	2024	2025
a) Ingresos	1.049.579.000	756.625.000	660.838.000	492.518.000
b) Gastos de operación	359.779.000	232.325.000	164.034.000	141.059.000
c) Salarios + prestaciones de empleados	38.699.000	41.917.000	46.542.000	41.098.000
<b>Retorno sobre la inversión de capital o (a - (b-c)) / c</b>	<b>18,8</b>	<b>13,5</b>	<b>11,7</b>	<b>9,6</b>
<b>Total de empleados</b>	<b>482</b>	<b>470</b>	<b>476</b>	<b>382</b>

USD  
#


Nota: la información diligenciada está alineada con la primera versión de los estados financieros del grupo para 2025. La variación entre un año y otro obedeció a las medidas que tomamos para proteger la caja y a los dos procesos de reestructuración que llevamos a cabo en la Compañía.

### Formación y desarrollo De empleados (F01)

Contamos con una Guía de Gestión de Capacitación que establece los lineamientos del programa de formación, orientado a desarrollar capacidades técnicas, organizacionales y de liderazgo para proteger el negocio actual y crecer de forma sostenible.

Alineado con la nueva Declaración de Cultura, el programa impulsa una ejecución disciplinada, segura y eficiente, y promueve una mentalidad de crecimiento basada en agilidad, innovación, colaboración y confianza.

Durante 2025 formamos y capacitamos a 536 empleados. La inversión total en capacitación, enfocada en eficiencia y desarrollo de capacidades críticas, fue de USD 276.687.

 [Haga clic aquí para conocer nuestros resultados y alcances en formación](#)

### Monto en formación y capacitación (GRI 201-1)

	Total invertido en capacitación y desarrollo	Promedio por empleado
<b>2022</b>	190.812	398
<b>2023</b>	585.123	1.283
<b>2024</b>	503.217	880
<b>2025t</b>	276.687	516

UNIDAD: USD

Nota: la variación de un año a otro obedeció a las medidas que tomamos para proteger la caja y a las dos reestructuraciones de la planta de personal.



**Promedio de horas de formación a empleados por género**  
(GRI 404-1/11.10.6)

	2022	2023	2024	2025
Mujeres	18,7	70,1	54,1	37,8
Hombres	40,9	62,3	43,4	48,9
<b>Empleados</b>	<b>29,8</b>	<b>65,6</b>	<b>47,8</b>	<b>44,4</b>

HORAS

**Empleados que recibieron capacitación y formación**  
(GRI 404-1/11.10.6)





	2022	2023	2024	2025
Hombres	299	263	337	320
Mujeres	180	193	235	216
<b>Total</b>	<b>479</b>	<b>456</b>	<b>572</b>	<b>536</b>
Hombres	62,42	57,68	58,92	59,70
Mujeres	37,58	42,32	41,08	40,30

#

%

**Cantidad total de horas de formación a empleados por categoría laboral**  
(FO2)

**Promedio de horas de formación a empleados por categoría laboral**  
(GRI 404-1; GRI 11.10.6)

Categoría Laboral	2024	2025	2024		2025	
						
C-Level	261	156	16	82	7,8	58,3
Directores	1.441	648	23	109	28,1	28,4
Superintendentes, gerentes-coordinadores tipo I	4.571	4.271	52	72	48,0	52,5
Coordinadores tipo II, líderes tipo I, supervisores, profesionales senior	12.425	10.910	61	61	68,2	38,8
Líderes tipo II, profesionales, técnicos operativos I	6.260	4.774	30	46	33,3	24,9
Profesionales junior, técnicos operativos II, técnicos administrativos, auxiliares	2.396	3.059	25	31	41,4	58,4
<b>Total</b>	<b>27.354</b>	<b>23.818</b>				

HORAS

Nota: (GRI 2-4) re-expresamos las cifras de 2024 considerando las categorías laborales de la Compañía. En 2025 incrementamos las horas de formación en niveles técnicos y operativos con el objeto de asegurar el desarrollo de las competencias críticas para la continuidad y el mantenimiento del negocio.



(GRI 404-1; GRI 11.10.6) Haga clic aquí para conocer el promedio de horas de formación a empleados por rango de edad y nacionalidad

**Promedio de horas de formación a empleados por tipo de entrenamiento y género**  
 (GRI 404-1)

Tipo de formación	2024		2025	
	♂	♀	♂	♀
Sostenibilidad	2,4	11,8	3,7	3,5
Digital	12,4	8,4	4,9	4,2
Equidad, inclusión y diversidad	1,0	1,0	1,0	1,0
Habilidades blandas	8,7	10,7	7,7	7,5
Liderazgo	7,9	11	7,2	7
Salud y seguridad en el trabajo	7,6	2,9	8,4	5,1
Técnico	34,4	40,6	33,9	22,3


Horas



**Temáticas abordadas por el programa «Aprendamos con GeoPark» (GRI 404-2/11.10.7)**

Temática	Naturaleza de los formadores	Número de actividades de aprendizaje ejecutadas	Modalidad	Número de empleados que participaron	Horas de capacitación
Competencias digitales para robustecer el conocimiento en inteligencia artificial	Mixto: equipos interno y externo	22	Mixta (virtual y presencial)	488	2.588
Comportamientos organizacionales y liderazgo	Mixto: equipos interno y externo	16	Mixta (virtual y presencial)	425	6.965
Sostenibilidad y DD. HH.	Mixto: equipos interno y externo	11	Virtual, con eventos presenciales puntuales	353	1.267
Conocimiento aplicado a yacimientos no convencionales y a los desafíos operacionales	Externo con participación de panel de expertos	3	Mixta (virtual y presencial)	140	204
Aseguramiento para reforzar las capacidades de gestión de riesgos, cumplimiento y seguridad, HSE, <i>compliance</i> y ciberseguridad	Mixto: equipos interno y externo	20	Mixta (virtual y presencial)	467	3.526

Nota: contamos entre nuestros aliados externos a Microsoft, TC1 Labs, CESA, Moncho Soluciones, Americacol, Mushaisa, goFLUENT, Berlitz, EF, Interfases; IAPG (E. Carrone) y EUNO.


[\(GRI 404-2/11.10.7\) Haga clic aquí para conocer las principales temáticas de formación técnica](#)

## Promoción y evaluación de desempeño (GRI 404-3)

Nuestro proceso de evaluación de desempeño individual permite identificar fortalezas y brechas, alinear expectativas, reconocer logros y definir planes de desarrollo que potencien el talento. Además, facilita la toma de decisiones basadas en resultados, fortalece el compromiso de los equipos y contribuye a una gestión más transparente, equitativa y orientada al crecimiento sostenible.

Los tipos de evaluaciones individuales que utilizamos son: gestión por objetivos, evaluación multidimensional del rendimiento (realimentación 360 grados) y conversaciones ágiles.

Nuestro ciclo de desempeño es anual y se compone de las siguientes etapas:

1. Definición de objetivos individuales, alineados con el *Scorecard* corporativo y con las prioridades o proyectos de cada área.
2. Seguimiento y *feedback*: sesión entre el líder y el colaborador en la que se revisan avances y se brinda retroalimentación.
3. Autoevaluación: etapa en la que el colaborador realiza su autoevaluación.
4. Evaluación de objetivos y comportamientos por parte del líder.
5. Sesiones de pre-calibración y calibración para unificar miradas y criterios de evaluación.
6. *Feedback* final y *feedforward*: sesión entre el líder y colaborador para comunicar el resultado final de la evaluación, brindar retroalimentación y planificar los objetivos del año siguiente.





A su vez, la evaluación contempla cinco comportamientos de manera transversal para toda la Compañía.

- Mejorar cada día y alcanzar resultados de excelencia.
- Romper silos y promover sinergias.
- *Accountability* y *ownership*. (responsabilidad por resultados)
- Innovar y aportar nuevas ideas.

- Construir y desarrollar equipos extraordinarios, con una diferenciación en conductas esperadas para empleados y líderes.

Los objetivos individuales tienen un peso ponderado del 70% sobre la evaluación global y el 30% restante corresponde a los comportamientos. La escala de evaluación consta de cuatro niveles: el primero, «en desarrollo»; el segundo, «lo lograste»; el tercero, «lo superaste», y el cuarto, «excepcional».

### Evaluación de desempeño a empleados por género (GRI 404-3)

Evaluación del desempeño por género		2022	2023	2024	2025
	evaluados	286	253	286	219
	evaluadas	159	165	199	153
<b>Total empleados evaluados</b>		<b>445</b>	<b>418</b>	<b>485</b>	<b>372</b>
	evaluados	64,30	61	91	100
	evaluadas	35,70	40	93	100
<b>Total empleados evaluados</b>		<b>100</b>	<b>100</b>	<b>92</b>	<b>100</b>

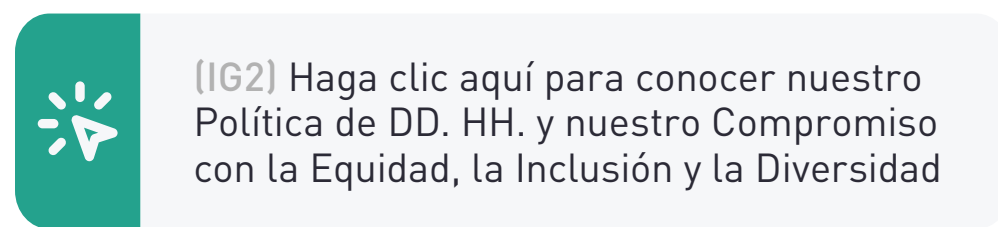
Nota: los empleados evaluados no corresponden al 100% de la fuerza laboral, dado que la evaluación periódica de desempeño aplica únicamente a empleados con contrato a término indefinido y fijo, que hayan ingresado a GeoPark antes del 1 de octubre del año en evaluación. Se exceptúan el C-Level y los estudiantes en práctica; estos últimos suelen tener periodos de práctica de seis meses, lo que impide que logren completar un ciclo de desempeño significativo.



## Equidad, inclusión y diversidad

(GRI 3-3; DH5; IG1/4; F01)

En GeoPark impulsamos la equidad de género, la inclusión y la diversidad, eliminando cualquier barrera que limite el desarrollo de las personas. Asimismo, gestionamos todos los procesos del ciclo de vida del talento en coherencia con este compromiso.



Continuamente realizamos talleres de sensibilización, capacitaciones o charlas sobre equidad de género y diversidad dirigidas a nuestros empleados y proveedores.

En 2025 la formación en EID se enfocó en abordar el impacto de la diversidad en los resultados del negocio desde una perspectiva integral, destacando la riqueza humana que aporta cada persona a la organización.

A través de la «Semana de Sostenibilidad», abordamos temáticas como los sesgos inconsistentes y la «rueda del privilegio», con el objeto de promover una mayor comprensión de los contextos individuales y organizacionales que influyen en el desarrollo, la toma de decisiones y la colaboración. Esta iniciativa tuvo como fin robustecer una cultura más inclusiva, consciente, alineada con nuestros principios culturales y con nuestra estrategia de sostenibilidad.

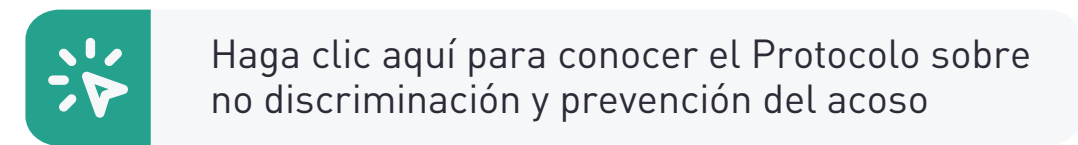
## Lucha contra la discriminación y el acoso sexual (GRI 2-26/406-1 IG4)

En GeoPark contamos con un protocolo público sobre no discriminación y prevención del acoso, en el que se establece de forma explícita la prohibición de

cualquier conducta de hostigamiento y una política de tolerancia cero frente a la discriminación.

El protocolo incluye las siguientes temáticas:

- Tipificación específica del acoso y/u hostigamiento sexual laboral y de la discriminación como infracciones.
- Procedimiento de sanción establecido.
- Medidas de protección para la persona denunciante.
- Mecanismos para mantener la confidencialidad del procedimiento y/o la información.
- Un canal o espacio de denuncias identificado por todo el personal (línea de llamadas, buzón de correos electrónicos, entre otros) para reportar casos de acoso y/o discriminación por orientación sexual y/o identidad de género.
- Inclusión del hostigamiento virtual como una modalidad de acoso.



Realizamos capacitaciones obligatorias para todos los empleados, contamos con un proceso claro de escalamiento y de denuncia de incidentes, y aplicamos medidas correctivas o disciplinarias en caso de comprobarse comportamientos discriminatorios o de acoso. Adicionalmente, llevamos a cabo actividades de sensibilización sobre las manifestaciones de acoso sexual laboral y brindamos acompañamiento jurídico/legal y psicológico a la víctima de manera directa o a través de un tercero.

Nuestros mecanismos de prevención o protocolos para la resolución de posibles conflictos por discriminación incluyen el Comité de Convivencia Laboral y el Comité de Equidad, Diversidad e Inclusión que cuentan con herramientas conciliatorias y mecanismos de gestión y resolución de situaciones dentro de las competencias de los Comités para las víctimas. Para responder a las necesidades de conciliación entre la vida personal, familiar y laboral contamos con la Guía de Balance Vida-Trabajo.

### Indicadores de diversidad (GRI 405-1: GRI 2-7)

Mujeres en la fuerza laboral total (en porcentaje del total de la fuerza laboral)	37,70	PORCENTAJE (0-100 %)
Mujeres en todos los puestos de gestión, incluyendo puestos junior, intermedio y superior (en porcentaje del total de puestos de gestión)	28,30	
Mujeres en puestos de gestión junior, es decir, primer nivel de gestión (en porcentaje del total de puestos de gestión junior)	27,70	
Mujeres en puestos de alta dirección, es decir, como máximo dos niveles de distancia del CEO o puestos comparables (como porcentaje del total de puestos de alta dirección)	29,60	
Mujeres en puestos directivos en funciones generadoras de ingresos como porcentaje de todos estos directivos (excluyendo funciones de apoyo como RR. HH., TI, Legal)	12,50	
Mujeres en puestos relacionados con STEM (en porcentaje del total de puestos STEM)	28,40	

Nota: nuestras categorías laborales cambiaron en 2025. Management: C-Level, Directores; Superintendentes - Gerentes - Coordinadores Tipo I. Junior Management: Superintendente/a - Gerente/a - Coordinador/a Tipo I. Top Management: C-Level y Directores.

## Gobernanza, seguimiento y monitoreo (GRI 3-3; GRI 2-13)

### Junta Directiva / Comités de Junta

#### Comité SPEED Comité de Compensación (CC)

Máximo responsable de monitorear los avances, calidad y eficacia de la gestión del talento humano y EID.

### CEO / Dirección

#### Chief People Officer (CPO)

Presenta las propuestas de programas de atracción, desarrollo, formación, sucesión, liderazgo, desempeño, gestión por competencias, compensación y beneficios, nómina, bienestar, diseño organizacional y relaciones laborales.

### Comités internos

#### Comité de Equidad, Inclusión y Diversidad (CEID)

Promueve el compromiso con la EID, apoya los planes de acción en la Compañía y entre sus GI, y valida situaciones puntuales que puedan impactar la EID.

#### Comité de Convivencia Laboral (CCL)

Recibe y tramita las quejas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan. Además, examina confidencialmente casos en los que se formule una queja o que pudiera tipificar conductas de acoso laboral.

### Gerencias

#### Dirección de Compensación y Diseño Organizacional

- Diseña esquemas de compensación competitivos, incluyendo programas de compensación variable por resultados anuales, incentivos de largo plazo y beneficios.
- Diseña una estructura organizacional ágil y eficiente con la planta de personal requerida.

#### Dirección de Talento y Cultura

- Formula la estrategia de Talento y Cultura, asesorando a los líderes, y moviliza a la Compañía en el desarrollo de capacidades clave.
- Define estrategias integrales de atracción, inclusión y bienestar.

### Nivel operativo / Equipos de gestión

#### Equipos de People

- Diseñan guías y procedimientos que aseguren la ejecución de los procesos.
- Gestionan la implementación de estructuras organizacionales.
- Implementan y administran los programas de compensación.
- Acompañan los procesos de expatriación, repatriación y localización.
- Estructuran programas de desarrollo y formación.
- Gestionan el proceso de sucesión y organizan el mapa de talentos.
- Administran el proceso de desempeño.
- Desarrollan actividades de bienestar.
- Promueven iniciativas que fortalezcan los comportamientos y el compromiso con la equidad, la inclusión y la diversidad.





## Metas (GRI 3-3)

### 0-3 años **Corto plazo**

- Alinear estructuras, procesos y roles con el plan de trabajo de la Compañía, promoviendo eficiencias y una distribución adecuada de las cargas laborales en áreas críticas.
  - Gestión:
    1. Ejecutamos dos procesos de reestructuración organizacional con el objetivo de alinear la organización con las necesidades actuales y futuras del negocio.
    2. Avanzamos en rediseños organizacionales de algunas áreas, claridad en roles y simplificación de procesos.
    3. Identificamos áreas críticas con necesidad de análisis de cargas laborales.
  - Avance: 60%.
- Diseñar e implementar un nuevo plan de incentivos a largo plazo basado en acciones con el fin de brindar a todos los empleados con contrato directo a término indefinido/permanente, la oportunidad de convertirse en accionistas de la Compañía y ser parte de su crecimiento y su éxito.
  - Gestión:
    1. Definimos la propuesta del nuevo plan que busca promover el trabajo en equipo y la participación en los resultados de la Compañía a largo plazo. Pendiente lanzamiento del nuevo plan en 2026.
  - Avance: 80%.
- Rediseñar la estrategia de beneficios para empleados, incorporando soluciones competitivas para promover su bienestar económico y tranquilidad.
  - Gestión:
    1. Avanzamos en el desarrollo de iniciativas de eficiencia en la gestión y administración de beneficios actuales.
    2. Avanzamos en el desarrollo de alternativas de optimización tributaria para empleados.
  - Avance: 40%.
- Continuar con el proceso de cierre de brechas salariales bajo parámetros de equidad y competitividad.
  - Gestión:
    1. Todos los años en el primer semestre realizamos una revisión integral de la compensación de todos

- Avance: 80%.
- Diseñar el ecosistema organizacional que impulse la adopción de la Declaración Cultural. Definir e instalar el modelo de liderazgo y fortalecer el programa de EID con mayor énfasis en género, multiculturalidad y discapacidad.
  - Gestión:
    1. Construimos colectivamente la Declaración de Cultura asociada con la estrategia.
    2. Avanzamos en la alineación de los líderes con los retos del negocio y los principios de la Declaración Cultural.
    3. Definimos el alcance del programa de EID y avanzamos en la consolidación de alianzas.
    4. Desarrollamos programas de liderazgo y *coaching* y diseñamos el programa de mentoría para fortalecer las competencias de liderazgo.
    5. Diseñamos actividades específicas de formación para los líderes, como *feedback* y *feedforward*, gestión del cambio, liderazgo personal y manejo del tiempo, entre otras.
  - Avance: 25%.
- Diagnosticar y potenciar los factores clave del clima laboral mediante mecanismos de bienestar y escucha activa que fortalezcan la conexión de los empleados con el propósito superior de GeoPark de Crear Valor y Retribuir.
  - Gestión:
    1. Establecimos la mejora del clima organizacional como una prioridad estratégica e incorporamos este objetivo en el Scorecard corporativo.
    2. Realizamos más de cincuenta sesiones de diagnóstico y conversación entre líderes y empleados.
    3. Diseñamos 25 planes de acción en toda la compañía, alcanzando a todas las áreas, con énfasis en la cercanía con el liderazgo, la distribución de cargas, la coordinación interáreas, la claridad de roles y la mejora de procesos.
    4. Hicimos 38 pulsos de clima con una cobertura transversal en todas las direcciones.
  - Avance: 80%.

- Continuar fortaleciendo la apropiación de capacidades organizacionales clave como las digitales, de sostenibilidad y en yacimientos no convencionales, así como las habilidades individuales para el desarrollo profesional de nuestros empleados.
  - Gestión:
    1. Priorizamos el desarrollo de competencias técnicas, digitales, de aseguramiento y liderazgo, focalizando la inversión en formación en la eficiencia y el fortalecimiento de capacidades críticas.
    2. Nuestros empleados recibieron un total de 23.818 horas de formación; 536 participaron en estas iniciativas, con una cobertura transversal y una distribución equilibrada por género.
  - Avance: 80%.
- Contar con herramientas tecnológicas de fácil adopción y uso que permitan la gestión eficiente del talento y promuevan la toma de decisiones oportuna y confiable.
  - Gestión:
    1. Activación de módulos adicionales en *SuccesFactors* para el desempeño, compensación, o funcionalidades de inteligencia artificial.
    2. *Benchmark* de nuevas herramientas de gestión de talento.
  - Avance: 40%.

### 3-5 años **Mediano plazo**

- Profundizar la apropiación de la Declaración Cultural y promover la innovación. Consolidar un liderazgo capaz de asumir los retos del crecimiento del negocio con un programa de sucesión que actúe como habilitador del desarrollo y la sostenibilidad de la organización.
  - Avance: no iniciado.
- Consolidar un ambiente laboral positivo y consistente, en el que los mecanismos de bienestar estén integrados a la gestión diaria y contribuyan de manera sostenida a la conveniencia integral.
  - Avance: no iniciado.
- Afianzar el uso efectivo de las capacidades organizacionales en los procesos y decisiones del negocio, fortaleciendo las trayectorias de desarrollo profesional.
  - Avance: no iniciado.

## 5 años en adelante Largo plazo

- Posicionarnos como referente cultural que acompañe nuestro crecimiento sostenible. Promover la rotación y movilización del liderazgo en los diferentes negocios y geografías en donde tengamos presencia.
  - Avance: no iniciado.
- Posicionar el ambiente laboral y el bienestar como ventajas competitivas, reflejadas en una experiencia sólida del colaborador.
  - Avance: no iniciado.
- Transformar las capacidades y habilidades de negocio según las proyecciones de evolución del sector Oil & Gas. Paralelamente, revisar la estrategia de beneficios para responder a una fuerza laboral diversa y multigeneracional, y cerrar brechas salariales internas.
  - Avance: no iniciado.



# ANEXOS

≡ Índice

Gestión de residuos

Glosario

Acrónimos

Índice GRI

Índice contenidos Ley 11 de 2018

Índice TCFD

TFND

Agremiaciones a las que se  
hicieron pagos

Resultados financieros 2024 y 2025  
y entidades incluidas

Carta de verificación



# GESTIÓN DE RESIDUOS

(GRI 306-2/3/4/5; E3/4/5/22; ECR1.2)

Realizamos la gestión de residuos en el marco de nuestro SGA y el PEEC. Nuestros programas de gestión de residuos cuentan con:

- Auditorías para identificar oportunidades de mejora.
- Planes de acción.
- Objetivos cuantificados para minimizar el desperdicio.
- Inversión en innovación.
- Capacitación a nuestros empleados y contratistas.
- Integración de programas de reciclaje para reducir los residuos enviados a vertedero.

GeoPark reporta los residuos sólidos generados en unidades de peso (Ton) y los residuos líquidos o semisólidos en unidades de volumen (m<sup>3</sup>).

Como resultado de la gestión en 2025 valorizamos el 37% del total de residuos sólidos generados (en peso).

## Residuos sólidos generados por GeoPark

(GRI 306-2/3/4/5; ECR1)

Tipo de residuos	Unidad	2022	2023	2024	2025
Peligrosos	Ton	1.324,5	661,0	470,7	654,0
No peligrosos		2.864,9	1.569,8	1.608,9	1.293,5

Nota: se presentan solo los residuos generados y reportados en peso (Ton). En 2024 se realizó la desinversión de los activos en Chile.

## Residuos semisólidos generados por GeoPark

(GRI 306-2/3/4/5; ECR1)

Tipo de residuos	Unidad	2022	2023	2024	2025
Peligrosos	m <sup>3</sup>	4.312,3	0,0	3.031,0	0,0
No peligrosos		38.079,5	95.073,1	31.674,5	23.210,0

Nota: se presentan solo los residuos generados y reportados en volumen (m<sup>3</sup>). En 2024 se realizó la desinversión de los activos en Chile.

## Residuos peligrosos

**Residuos sólidos peligrosos (reportados en Ton).** En 2025 destinamos para eliminación el 90,2% de los residuos peligrosos. Realizamos esta gestión por fuera de nuestras instalaciones y llevamos a cabo la disposición de la mayor parte a través de:

- Biorremediación para el tratamiento de los suelos o tierras con presencia de hidrocarburos (53%).
- Incineración y/o celda de seguridad (38%).
- El restante 10% corresponde a los residuos posconsumo destinados a «no eliminación» que se reincorporan a las cadenas productivas.

En 2025 registramos un incremento del 39% en la generación de residuos sólidos peligrosos, debido a una mayor generación de sólidos y semisólidos impregnados con hidrocarburos, producto de actividades no rutinarias como el mantenimiento de los sistemas de tratamiento.

## Residuos sólidos peligrosos por tipo de disposición

(GRI 306-4/5)

Categoría	Unidad	2022	2023	2024	2025
<b>Total residuos peligrosos no destinados a eliminación</b>	Ton	0,60	3,60	4,72	64,19
Reciclados/reutilizados		0,60	3,60	4,72	64,19
<b>Total residuos peligrosos destinados a eliminación</b>		1.326,90	657,40	466,00	589,87
Depositados en vertederos (*)		N/A	354,09	191,10	236,71
Incinerados sin recuperación de energía		N/A	N/A	10,10	9,29
Eliminados por otros métodos: biorremediación		1.326,90	303,30	264,80	343,87

Nota: la cobertura corresponde al 100% de activos operados. En GeoPark no eliminamos residuos peligrosos mediante métodos desconocidos.

Nota 2: En 2025 se evidenció un incremento significativo en la generación de residuos reciclados reutilizados pasando de 4.72 a 64.19 Ton debido a una mayor generación de residuos postconsumo en las operaciones de Colombia; en el caso de los residuos peligrosos gestionados mediante biorremediación, también se presentó un incremento debido a la generación de sólidos y semisólidos impregnados con hidrocarburos (p. ej., tierra, suelo y arena) derivados de actividades no rutinarias tales como mantenimiento de sistemas de tratamiento.

(\*) Dispuestos mediante celda de seguridad.

**Residuos semisólidos peligrosos (reportados en m³).** En 2025 no tuvimos actividades de perforación en Ecuador ni Argentina, países en los que los lodos de perforación se consideran como residuos peligrosos. Por lo tanto, no reportamos residuos peligrosos en volumen (m³).

### Residuos no peligrosos

Estos abarcan elementos generados en la operación, tales como materiales ordinarios, orgánicos, reciclables o aprovechables, entre otros, que reportamos en peso. Además, incluimos los residuos como cortes de perforación (Colombia) que son reportados en volumen.

**Residuos sólidos no peligrosos (reportados en Ton).** En 2025 experimentamos una reducción del 20% en la generación de residuos sólidos no peligrosos (reportados en peso) en comparación con 2024, debido a una menor actividad.

Del total de residuos sólidos no peligrosos por peso (1.293,59 Ton), destinamos el 49% a eliminación por fuera de nuestras instalaciones. Realizamos la disposición de estos residuos en relleno/vertedero. Aprovechamos el 51% (no eliminación) restante a través de:

- Reciclaje: 547,15 Ton.
- Biodigestión/compostaje de residuos orgánicos: 112,28 Ton.

### Residuos sólidos no peligrosos por tipo de disposición (GRI 306-4/5)

Categoría	Unidad	2022	2023	2024	2025
<b>Total residuos no peligrosos - no eliminados</b>		1.308,84	444,79	651,94	659,43
Reciclados/reutilizados		1.308,84	444,79	651,94	659,43
<b>Total residuos no peligrosos eliminados</b>	Ton	1.556,03	1.125,06	957,00	634,10
Depositados en vertederos		1.556,03	1.125,06	951,75	628,80
Residuos incinerados sin recuperación de energía		N/A	N/A	5,20	5,31

Nota: en 2025 nuestra meta total de residuos no peligrosos fue de 1.448,02 Ton (reducción del 10% respecto a 2024).

**Residuos semisólidos no peligrosos (reportados en m³).** Los residuos no peligrosos reportados en volumen disminuyeron 27% debido a una reducción en nuestras actividades de perforación de pozos (menor cantidad de cortes de perforación) en Colombia. En 2025 no generamos residuos producto del desmantelamiento/demolición de plataformas.

### Residuos reciclados (GRI 306-4)

Tipo de residuos	Unidad	2022	2023	2024	2025
Peligrosos + no peligrosos	Ton	4.192,40	2.230,86	2.079,64	1.947,64
Peligrosos + no peligrosos reciclados		1.206,80	322,03	529,92	547,83
<b>Residuos reciclados</b>	%	28,80	14,40	25,48	28,13

Anualmente reportamos ante la autoridad ambiental, a través de la plataforma de registro que aplica en cada país, la información acerca de la generación y el manejo de los residuos peligrosos derivados de nuestras operaciones.

- **Colombia:** Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC).
- **Ecuador:** declaración anual de generación de desechos peligrosos al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- **Argentina:** Memoria Anual de Residuos Especiales que consolida cada año toda la información contenida en los manifiestos electrónicos (MERE) del período reportado (octubre -diciembre de 2026).

Llevamos a cabo la disposición final de residuos a través de gestores autorizados que emiten los certificados correspondientes.



# GLOSARIO

**Agua dulce:** total de sólidos disueltos  $\leq$  1000 mg/l.

**Agua dulce superficial:** incluye el agua de ríos, lagos, humedales, agua lluvia y agua de zonas de préstamo lateral.

**Agua producida:** agua extraída de la formación productora junto con el hidrocarburo.

**Agua subterránea:** agua que se encuentra en una formación subterránea y que es recuperada a través de pozos autorizados.

**Alertas tempranas:** identificación anticipada de riesgos sociales, ambientales o territoriales que pueden afectar la viabilidad de los proyectos y las operaciones.

**Área protegida:** área definida geográficamente, designada, regulada y administrada para alcanzar objetivos específicos de conservación.

**Asunto priorizado:** tema relevante para la Compañía y sus grupos de interés por sus impactos económicos, sociales, ambientales o de gobernanza.

**Apetito de riesgo:** nivel y tipo de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir para cumplir sus objetivos estratégicos.

**Claw-back policy:** política de recuperación alineada con la Regla 10D-1 de la SEC, que exige recuperar compensaciones otorgadas y recibidas erróneamente por empleados del nivel ejecutivo cuando exista un incumplimiento material de requisitos de información financiera.

**Consulta previa:** derecho fundamental de los grupos étnicos a participar en decisiones sobre medidas o proyectos que puedan afectar sus territorios, su integridad cultural, social y económica y su derecho a la participación.

**Cuasi accidente:** incidente o serie de sucesos no planeados ni controlados que no causaron lesiones ni daños, pero que tuvieron el potencial de haberlos generado en circunstancias ligeramente distintas.

**Cuéntame:** programa de GeoPark para la gestión de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información.

**Debida diligencia en derechos humanos:** proceso continuo para identificar, prevenir, mitigar y rendir

cuentas sobre impactos reales y potenciales en derechos humanos.

**Derrames significativos:** derrames de crudo mayores o iguales a un barril que causan afectación al medio ambiente.

**Descarbonización:** proceso de reducción progresiva de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante mejoras operativas, eficiencia energética y adopción de tecnologías de bajas emisiones.

**Dependencias de la naturaleza:** servicios ecosistémicos y recursos naturales de los que depende la Compañía para el desarrollo de sus operaciones.

**Dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>eq):** cantidad de toneladas métricas de emisiones de CO<sub>2</sub> con el mismo potencial de calentamiento global que una tonelada métrica de otro gas de efecto invernadero.

**Distrito Regional de Manejo Integrado:** categoría de protección ecosistémica dentro de la normativa colombiana que combina acciones de protección y conservación con posibilidades de uso y aprovechamiento sostenibles y compatibles.

**Doble materialidad:** unión de la materialidad de impacto y la materialidad financiera. Un tema o información de sostenibilidad cumple los criterios de doble materialidad si es material desde una perspectiva de impacto, desde una perspectiva financiera o desde ambas.

**Economía circular:** modelo de producción y consumo que busca mantener el valor de productos, materiales y recursos durante el mayor tiempo posible, minimizar la generación de residuos y promover su aprovechamiento.

**Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) alcance 1:** emisiones directas generadas por fuentes que pertenecen o están bajo el control de la Compañía.

**Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) alcance 2:** emisiones indirectas generadas por la producción de la energía comprada y consumida por la organización.

**Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) alcance 3:** otras emisiones indirectas generadas a lo largo de la cadena de valor, tanto aguas arriba como aguas abajo.

**Estrés hídrico:** capacidad, o falta de capacidad, para

satisfacer la demanda humana y ecológica de agua. Hace referencia a la disponibilidad, calidad o accesibilidad del recurso.

**Fuentes de terceros autorizados:** compra de agua a terceros, incluidos proveedores públicos o privados que cuentan con autorización ambiental y con disponibilidad del recurso dentro de los límites aprobados.

**Gases de efecto invernadero (GEI):** compuestos químicos que retienen calor y se acumulan en la atmósfera.

**HAZOP:** metodología para identificar desviaciones significativas de la operación prevista en un proceso, evaluar sus consecuencias y proponer medidas de mitigación.

**Hoja de ruta:** plan de acción que describe metas, objetivos, hitos y acciones para un proceso o asunto específico.

**Huella de carbono:** cantidad de gases de efecto invernadero producida directa o indirectamente por una actividad, operación, producto u organización, generalmente expresada en toneladas de dióxido de carbono equivalente.

**Impactos, riesgos y oportunidades (IRO):** conjunto de efectos, riesgos potenciales y oportunidades identificadas que pueden influir en la sostenibilidad y en la creación de valor de la Compañía.

**Incidente registrable:** evento o cadena de eventos no planificados o no controlados que resultan en lesiones a las personas, impactos ambientales, daño a las facilidades o equipos, o pérdidas en la producción, y que cumple o supera criterios definidos por organizaciones internacionales.

**Instalaciones:** campos de producción y áreas de exploración de la Compañía.

**Intensidad de emisiones:** resultado de dividir las emisiones de un campo por el número de barriles equivalentes producidos durante el mismo periodo. Generalmente se expresa en kilogramos de dióxido de carbono equivalente por barril equivalente producido.

**Inversión obligatoria:** inversión socioambiental que debe realizarse en cumplimiento de una norma o de una obligación impuesta por la autoridad competente.

**Inversión voluntaria:** inversión socioambiental que



se realiza de manera libre y no impuesta por ley o reglamentación.

**Inyección disposal:** inyección de agua tratada en formaciones subterráneas profundas autorizadas para su eliminación o disposición final.

**Inyección recobro:** inyección de agua de producción a la formación productora autorizada para mantener o incrementar la presión del yacimiento y mejorar la recuperación final de hidrocarburos.

**Lagging:** indicadores de resultado que miden hechos o desempeños ya ocurridos, como accidentes, incidentes o pérdidas.

**Leading:** indicadores preventivos o de gestión que permiten anticipar riesgos y monitorear la implementación de controles y acciones preventivas.

**Licencia social para operar:** nivel de aceptación, legitimidad y confianza otorgado por los grupos de interés, especialmente las comunidades vecinas, a las operaciones de la Compañía.

**Local:** en Colombia corresponde al espacio geográfico, a nivel de municipio, donde se ejecutan operaciones; en Ecuador corresponde al espacio geográfico, a nivel de parroquia, donde se ejecutan operaciones; y en Argentina corresponde a la provincia de Neuquén para efectos de contratación local reportada por la Compañía.

**Mano de obra calificada:** persona que ocupa cargos con perfiles ocupacionales que requieren formación técnica, tecnológica o profesional para su desarrollo.

**Marco de sostenibilidad:** estructura de gestión que materializa el Sistema Integrado de Valores SPEED en los asuntos priorizados de la Compañía.

**Miembro independiente de la JD:** hemos adoptado voluntariamente criterios de independencia para todos los miembros de la JD, alineados con las mejores prácticas de gobierno corporativo, que superan los requisitos de independencia legalmente exigibles a los emisores extranjeros de valores conforme la normativa aplicable.

Los miembros de la JD y de los comités se considerarán independientes, salvo que:

- Mantengan una relación material con la Compañía

- distinta de su condición de miembros de la JD o del comité.
- Sean miembros del comité de compensaciones y reciban una compensación material de la Compañía o una subsidiaria, lo cual podría afectar su independencia frente a la administración.
- Actualmente, o dentro de los tres años anteriores a su designación como miembros de la JD o del Comité:
  - Hayan sido empleados de la Compañía o tengan un familiar inmediato que haya sido ejecutivo principal de la misma.
  - Hayan recibido más de USD 120.000 en cualquier período de doce meses, salvo por honorarios como directores o miembros de comité.
- Sean socios o empleados de la firma de auditoría externa, o tengan un familiar inmediato que sea socio o empleado y participe directamente en dicha firma.
- En los últimos tres años hayan sido, o tengan un familiar inmediato que haya sido socio o empleado de la firma de auditoría externa y haya participado directamente en la auditoría de la Compañía.
- Sean o hayan sido empleados de una empresa en la que el comité de compensaciones (o su equivalente) tenga o haya tenido un miembro que sea o haya sido simultáneamente ejecutivo principal de la Compañía.
- Sean empleados o tengan un familiar inmediato ejecutivo de una empresa que mantenga transacciones significativas con la Compañía que superen USD 1 millón o el 2% de sus ingresos brutos consolidados.

#### **Miembros del Comité de Auditoría (CA):**

Para ser un miembro independiente del CA, dicha persona no deberá:

- Aceptar, directa o indirectamente, honorarios de consultoría, asesoría u otros pagos compensatorios de la Compañía o de sus subsidiarias (distintos de aquellos percibidos en su calidad de miembro de la JD o de cualquier comité).
- Ser un afiliado de la Compañía o de una

- subsidiaria.

Los criterios de independencia de los miembros del CA cumplirán con los requisitos de independencia establecidos en la Regla 10A-3 de la *Securities Exchange Act* de 1934, o con cualquier normativa obligatoria aplicable a los *Foreign Private Issuers*, según corresponda.

**Operaciones significativas:** activos bajo el control operacional de GeoPark en cualquier fase de desarrollo, exploración o producción.

**Otras aguas:** aguas con total de sólidos disueltos > 1000 mg/l.

**Persona Expuesta Políticamente (PEP):** persona que, por su posición destacada o influyente, es más susceptible a estar involucrada en soborno o corrupción.

**Pozo productivo:** pozo de exploración, desarrollo o ampliación que no es un pozo seco.

**Pozo seco:** pozo de exploración, desarrollo o ampliación que resulta incapaz de producir petróleo o gas en cantidades suficientes para justificar su terminación como pozo de petróleo o gas.

**Precio interno del carbono:** valor monetario que la Compañía asigna internamente a las emisiones de carbono para apoyar la evaluación de proyectos y la toma de decisiones.

**Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET):** instrumento de planificación y gestión del Gobierno Nacional de Colombia para implementar de manera prioritaria planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral.

**Proveedores de primer nivel (nivel 1):** se refiere a los proveedores que suministran directamente bienes, materiales o servicios (incluida la propiedad intelectual y las patentes) a la Compañía.

**Proveedores que no son de primer nivel (nivel 1):** Se refiere a los proveedores que suministran sus productos y servicios a la empresa a través de proveedores de nivel 1. Estos proveedores se ubican más allá de los proveedores de nivel 1, por ejemplo, en los niveles 2 ó 3 de la cadena de suministro de la empresa.

**Proveedores significativos:** los proveedores significativos son aquellos que se identifican por tener riesgos sustanciales de impactos ESG negativos o una relevancia comercial significativa para la empresa, o una combinación de ambos.

**Reforestación protectora:** tipo de reforestación que se establece en rondas protectoras de cuerpos de agua para contribuir a la protección, estabilización y restauración de terrenos con pérdida de vegetación, erosión de suelo u otras afectaciones.

**Reservas Naturales de la Sociedad Civil:** categoría de área protegida de gobernanza privada que hace parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia.

**Residuos no peligrosos:** materiales generados en la operación que no representan riesgos para la salud ni para el medio ambiente, incluidos materiales ordinarios, orgánicos, reciclables o aprovechables, entre otros.

**Residuos peligrosos:** materiales generados en la operación que, por sus propiedades, representan riesgos para la salud o para el medio ambiente, incluidos residuos impregnados con hidrocarburos, químicos, aceites lubricantes y otros materiales con características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad o inflamabilidad.

**Riesgo inherente:** nivel de riesgo existente antes de considerar la eficacia de los controles implementados.

**Riesgo residual:** nivel de riesgo que permanece después de aplicar controles y medidas de mitigación.

**Scouting:** visitas multidisciplinarias de avanzada en campo para identificar y analizar las condiciones socioambientales presentes en sitios previstos para el desarrollo de proyectos.

**Sistema Integrado de Valores SPEED:** marco que orienta la forma en que GeoPark gestiona sus operaciones y crea valor de manera responsable, integrando cultura, sostenibilidad y estándares operativos. Sus pilares son Seguridad y salud, Prosperidad, Empleados, Entorno ambiental y Desarrollo comunitario.

**Soluciones basadas en la naturaleza (SbN):** Acciones dirigidas a proteger, gestionar de forma

sostenible y restaurar ecosistemas naturales o modificados para enfrentar desafíos ambientales y sociales y generar beneficios para la biodiversidad y las personas.

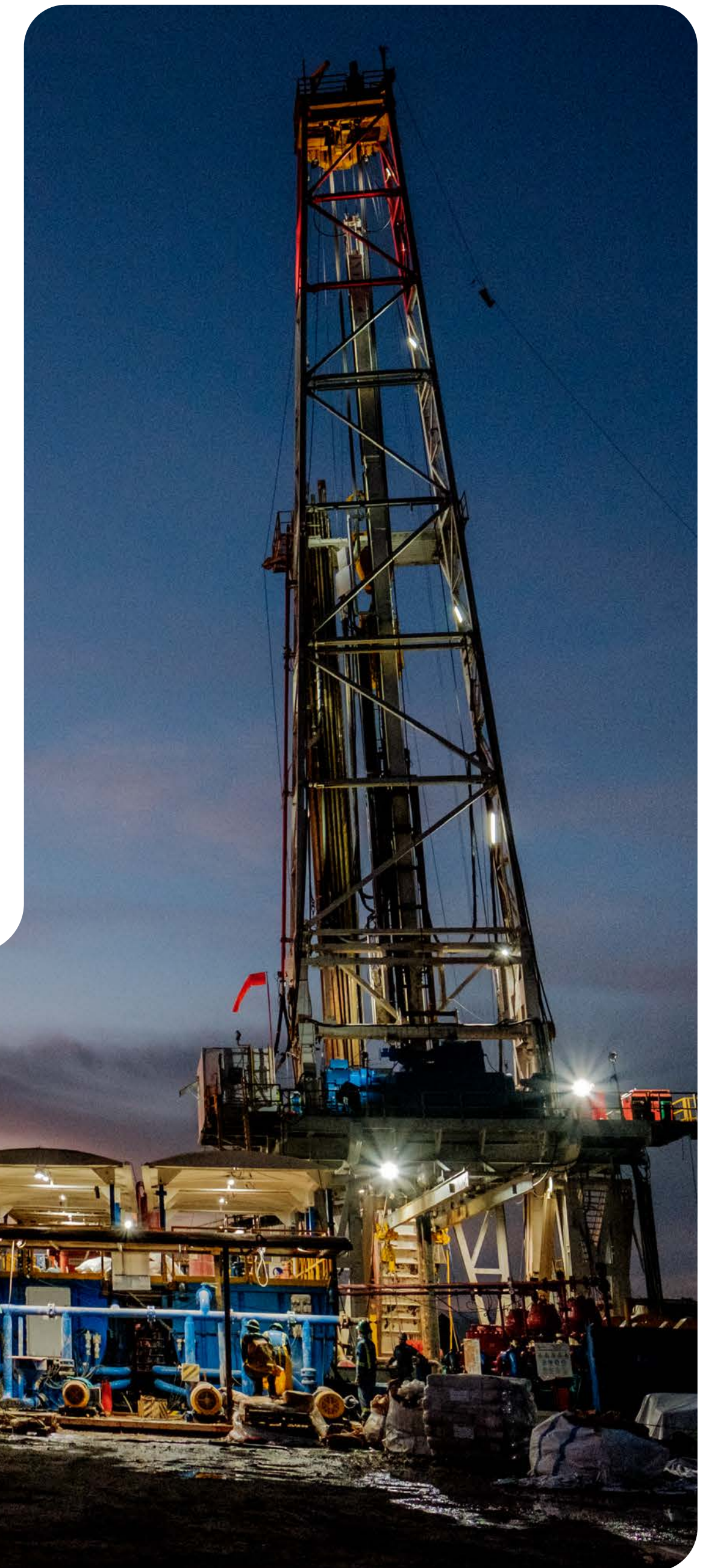
**Tier 1:** incidentes de mayor gravedad que pueden ocurrir en una planta o instalación industrial, clasificados según la norma ANSI/API RP 754.

**Transición energética:** proceso de transformación hacia un sistema energético más sostenible, orientado a reducir la intensidad de emisiones, diversificar fuentes de energía y fortalecer la resiliencia del negocio.

**Ubicaciones con operaciones significativas:** lugares donde la Compañía cuenta con activos que opera en cualquier fase de desarrollo, exploración o producción.

**Vecinos:** personas, organizaciones y colectivos que viven o actúan en los territorios donde opera GeoPark y con quienes la Compañía establece relaciones de vecindad.

**What if?:** metodología de análisis de riesgos que plantea preguntas hipotéticas para evaluar posibles escenarios, desviaciones y peligros.



# ACRÓNIMOS Y SIGLAS

**ACP:** Asociación Colombiana del Petróleo y Gas.  
**ADA:** Autoridad para Detener una Actividad.  
**ANDI:** Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.  
**ANH:** Agencia Nacional de Hidrocarburos.  
**ANLA:** Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.  
**ANP:** Agencia Nacional de Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles.  
**API:** Instituto Americano del Petróleo.  
**ARPEL:** Asociación de Empresas de Petróleo, Gas y Energía Renovable de América Latina y el Caribe.  
**ARL:** administradora de riesgos laborales.  
**ATS:** análisis de trabajo seguro.  
**BBL:** barril de petróleo.  
**BF:** barril de fluido.  
**BOPD:** barriles de petróleo por día.  
**BTEX:** benceno, tolueno, etilbenceno y xilenos.  
**CA:** comité de auditoría.  
**CAPEX:** capital expenditures.  
**CC:** comité de compensación.  
**CCL:** comité de convivencia laboral.  
**CE:** Consejo de Estado.  
**CEID:** comité de equidad, inclusión y diversidad.  
**CENACE:** Centro Nacional de Control de Energía.  
**CEO:** Chief Executive Officer.  
**CER:** comité de estrategia y riesgos.  
**CFO:** Chief Financial Officer.  
**CME:** Comité Minero Energético.  
**COO:** Chief Operating Officer.  
**COPASST:** Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.  
**COV:** compuestos orgánicos volátiles.  
**CPO:** Chief People Officer.  
**CSPEED:** comité SPEED/Sostenibilidad.  
**DD. HH.:** derechos humanos.  
**DJSI:** Dow Jones Sustainability Index.  
**DRMI:** Distrito Regional de Manejo Integrado.  
**E&P:** exploración y producción.  
**EBITDA:** Earnings Before Interest Taxes Depreciation and Amortization.  
**EIA:** Estudio de Impacto Ambiental.

**EID:** equidad, inclusión y diversidad.  
**EITI:** Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas.  
**EPA:** Agencia de Protección Ambiental de EE. UU.  
**EPP:** equipos de protección personal.  
**GBIF:** Global Biodiversity Information Facility.  
**GEI:** gases de efecto invernadero.  
**GHG Protocol:** Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.  
**GI:** grupos de interés.  
**GRI:** Global Reporting Initiative.  
**HS:** Health and Safety.  
**HSE:** Health, Safety and Environment.  
**IA:** inteligencia artificial.  
**IDEAM:** Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.  
**IEA:** International Energy Agency.  
**IPCC:** Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.  
**IOGP:** International Association of Oil and Gas Producers.  
**IPIECA:** International Petroleum Industry Environmental Conservation Association.  
**IRIS:** reporte e investigación de incidentes.  
**IRO:** impactos, riesgos y oportunidades.  
**ISO:** International Organization for Standardization.  
**JD:** junta directiva.  
**KPI:** indicador clave de rendimiento.  
**KRI:** indicador clave de riesgo.  
**LA/FT:** lavado de activos y financiación del terrorismo.  
**LTIR:** tasa de incidentes con tiempo perdido.  
**MCFPD:** miles de pies cúbicos por día.  
**MMBOE:** millones de barriles de petróleo equivalentes.  
**MMUSD:** millones de dólares.  
**MWh:** megavatio-hora.  
**NOx:** óxidos de nitrógeno.  
**NYSE:** New York Stock Exchange.  
**OCENSA:** Oleoducto Central S. A.  
**ODCA:** Oleoducto de Casanare.  
**ODL:** Oleoducto de los Llanos Orientales.  
**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.  
**ONISE:** Organización de la Nacionalidad Indígena Siona del Ecuador.

**ONU:** Organización de Naciones Unidas.  
**OPEX:** operating expenses.  
**PBC:** programa en beneficio de la comunidad.  
**PCI:** poder calorífico inferior.  
**PDET:** programa de desarrollo con enfoque territorial.  
**PEEC:** plan estratégico de economía circular.  
**PEGIA:** plan estratégico de gestión integral del agua.  
**PHVA:** planear, hacer, verificar y actuar.  
**PMCN:** plan maestro de continuidad del negocio.  
**PILP:** plan de incentivos de largo plazo.  
**POP:** programa de observación proactiva.  
**PQRS:** peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.  
**PRNU:** Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.  
**PTARD:** plan de tratamiento de aguas residuales domésticas.  
**PVSDH:** principios voluntarios de seguridad y derechos humanos.  
**RESPEL:** registro de generadores de residuos o desechos peligrosos.  
**REC:** certificados de energía renovable.  
**RCP:** Representative Concentration Pathways.  
**RRII:** relacionamiento institucional.  
**RPL:** listones de plástico reciclado.  
**SbN:** soluciones basadas en la naturaleza.  
**SEC:** U.S. Securities and Exchange Commission.  
**SGA:** Sistema de Gestión Ambiental.  
**SIGA:** Sistema Integral de Gestión del Agua.  
**SG-SST:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.  
**SIN:** Sistema Interconectado Nacional.  
**SINAP:** Sistema Nacional de Áreas Protegidas.  
**SiB:** Sistema de Información sobre Biodiversidad en Colombia.  
**SIC:** Superintendencia de Industria y Comercio.  
**SOS:** Security Operations Standards.  
**SOx:** óxidos de azufre.  
**SPEED:** Seguridad, Prosperidad, Empleados, Entorno ambiental y Desarrollo comunitario.  
**SSP:** Shared Socioeconomic Pathways.  
**STEM:** Science, Technology, Engineering and Mathematics.  
**SUT:** Sistema Único de Trabajo (Ecuador).  
**TCFD:** Task Force on Climate-related Financial

Disclosures.

**TNFD:** Task Force on Nature-related Financial Disclosures.

**TRIR:** tasa de incidentes registrables.

**UICN:** Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

**USD:** dólar estadounidense.

**VSD:** variador de velocidad.

**VPN:** valor presente neto.

**WIC:** Women in Connection.

**WWF:** World Wide Fund for Nature.



# ÍNDICE GRI

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>CONTENIDOS GENERALES</b>			
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	<b>2-1</b> Detalles Organizativos	<b>6</b> <b>40</b>	Gobierno corporativo Desempeño operativo y financiero
	<b>2-2</b> Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad	<b>6</b>	¿Quiénes somos?
	<b>2-3</b> Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	<b>10</b>	Sobre este reporte
	<b>2-4</b> Actualización de la información	<b>10</b>	Sobre este reporte
	<b>2-5</b> Verificación externa	<b>50</b> <b>53</b> <b>86</b> <b>88</b> <b>103</b>	Gestión responsable de proveedores y contratistas Acción por el clima Gestión responsable del agua y la biodiversidad
	<b>2-6</b> Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	<b>6</b> <b>27</b> <b>40</b> <b>48</b> <b>49</b>	<p>Ética y transparencia Desempeño operativo y financiero Gestión responsable de proveedores y contratistas</p> <p>Definición de proveedores locales por país:</p> <p><b>Colombia:</b> aquellos que pueden demostrar, mediante su certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio, que cuentan con su sede principal en la zona de influencia de nuestras operaciones y con una antigüedad mínima de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de matrícula de dicha sede. La empresa debe tener una sede física en la zona. La zona de influencia corresponde al espacio geográfico donde se ejecutan nuestras operaciones a nivel de municipio(s)</p> <p><b>Ecuador:</b> aquellos que pueden demostrar, mediante su documento de registro, que cuentan con su sede principal en la zona de influencia de nuestras operaciones y con una antigüedad mínima de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de matrícula de dicha sede. La empresa debe tener una sede física en la zona. La zona de influencia corresponde al espacio geográfico donde se ejecutan nuestras operaciones a nivel de parroquia (s)</p> <p><b>Brasil:</b> aquellos con registro y presencia en Brasil (nacionales). No tenemos consideraciones especiales, dada su cercanía con la operación</p> <p><b>Argentina:</b> empresas que forman parte del programa «Compre Neuquino» y que están inscritas en el listado correspondiente, sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas</p>

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	<b>2-7</b> Empleados <b>ODS:</b> 8/9	<b>124</b> <b>125</b> <b>140</b>	Gestión del talento humano y EID
	<b>2-8</b> Trabajadores que no son empleados	<b>54</b>	Gestión responsable de proveedores y contratistas
	<b>2-9</b> Estructura de gobernanza y composición <b>ODS:</b> 5/16 <b>IPIECA:</b> GOV-1/CCE-1	<b>21</b> <b>24-26</b>	Gobierno corporativo
	<b>2-10</b> Designación y selección del máximo órgano de gobierno <b>ODS:</b> 5/16	<b>26</b> <b>132</b>	Gobierno corporativo Gestión del talento humano y EID
	<b>2-11</b> Presidente del máximo órgano de gobierno <b>ODS:</b> 16	<b>21</b>	Gobierno corporativo
	<b>2-12</b> Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos <b>ODS:</b> 16 <b>IPIECA:</b> GOV-1/2/3/CCE-1	<b>21</b>	Gobierno corporativo
	<b>2-13</b> Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos <b>IPIECA:</b> GOV-1/2/3	<b>57</b> <b>65</b> <b>92</b> <b>119</b> <b>141</b>	Gestión responsable de proveedores y contratistas Transición energética Relacionamiento con vecinos Gestión del talento humano y EID
	<b>2-14</b> Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	<b>16</b> <b>21</b>	Materialidad y grupos de interés Gobierno corporativo
	<b>2-15</b> Conflictos de interés <b>ODS:</b> 16	<b>26</b>	Gobierno corporativo
	<b>2-16</b> Comunicación de inquietudes críticas	<b>26</b>	Gobierno corporativo
	<b>2-17</b> Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	<b>21</b>	Gobierno corporativo
	<b>2-18</b> Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	<b>21</b>	Gobierno corporativo
	<b>2-19</b> Políticas de remuneración	<b>26</b> <b>132</b>	Gobierno Corporativo Gestión de talento humano y EID

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	<b>2-20</b> Proceso para determinar la remuneración <b>ODS:</b> 16	21	Gobierno corporativo
	<b>2-22</b> Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3 70 95 105	Carta del CEO Acción por el clima Seguridad y salud en el trabajo Relacionamiento con vecinos
	<b>2-23</b> Compromisos y políticas <b>ODS:</b> 16 <b>IPIECA:</b> GOV-1	17-19 27 46 59 67 70 82 95 105 121	Sistema de Derechos Humanos Ética y transparencia Gestión responsable de proveedores y contratistas Transición energética Acción por el clima Gestión responsable del agua y la biodiversidad Seguridad y salud en el trabajo Relacionamiento con vecinos Gestión del talento humano y EID Los GI que fueron objeto de análisis en materia de impactos en DDHH son: - Comunidades en las áreas de influencia de la compañía - Empleados GeoPark - Contratistas GeoPark - Autoridades Locales - Comunidades étnica en áreas de influencia
	<b>2-24</b> Incorporación de los compromisos y políticas <b>IPIECA:</b> GOV-2	27	Ética y transparencia
	<b>2-25</b> Procesos para remediar los impactos negativos	17 110	Sistema de Derechos Humanos Relacionamiento con vecinos
	<b>2-26</b> Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes <b>ODS:</b> 16	119 140	Relacionamiento con vecinos Gestión del talento humano y EID
	<b>2-27</b> Cumplimiento de la legislación y las normativas	32	Ética y transparencia
	<b>2-28</b> Afiliación a asociaciones	185	Anexo: asociaciones y agremiaciones. <b>Monitoreo legislativo y regulatorio.</b> Para dar cumplimiento a nuestra Política Antisoborno y Anticorrupción nos abstenemos de participar en actividades de incidencia política. Sin embargo, somos miembros de asociaciones gremiales, tanto en el país como en la región, que informan al sector empresarial sobre la actividad legislativa y regulatoria en los países donde operamos y hacen recomendaciones a estos procesos en representación del sector <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP) /(<a href="https://acp.com.co/portal/">https://acp.com.co/portal/</a>) USD 148.451</li> <li>• Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) /(<a href="https://www.andi.com.co/">https://www.andi.com.co/</a>) USD 51.999</li> <li>• Asociación de Empresas de Petróleo, Gas y Energía Renovable de América Latina y el Caribe (ARPEL) /(<a href="https://www.arpel.org/">https://www.arpel.org/</a>) USD 38.500</li> <li>• Corporación Comité Minero Energético de Seguridad y Derechos Humanos (CME) /(<a href="https://cmecolombia.co/">https://cmecolombia.co/</a>) /USD 15.773</li> <li>• Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos (CEPH) /(<a href="https://www.ceph.com.ar/">https://www.ceph.com.ar/</a>) /USD 10.182</li> <li>• Instituto Argentino de Petróleo y Gas (IAPG) /(<a href="https://iapg.org.ar/">https://iapg.org.ar/</a>) /USD 4.642</li> </ul>

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	<b>2-29</b> Enfoque para la participación de los grupos de interés <b>ODS:</b> 16	15 16	Marco de sostenibilidad Materialidad y grupos de interés
	<b>2-30</b> Convenios de negociación colectiva <b>ODS:</b> 8	131	Gestión del talento humano y EID
<b>GESTIÓN DE RIESGOS</b>			
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018</b>	<b>403-2</b> Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes <b>Sectorial:</b> 11.9.3 <b>ODS:</b> 8	11	Gestión de riesgos
<b>SOSTENIBILIDAD   MARCO DE SOSTENIBILIDAD</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	<b>3-1</b> Proceso de determinación de los temas materiales	15 16	Materialidad y grupos de interés
	<b>3-2</b> Lista de temas materiales	15 16	Marco de sostenibilidad
<b>MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	<b>3-1</b> Proceso de determinación de los temas materiales	16	Materialidad y grupos de interés
	<b>3-2</b> Lista de temas materiales	16	Materialidad y grupos de interés Ética y transparencia
<b>SISTEMA DE DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018</b>	<b>403-1</b> Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo <b>Sectorial:</b> 11.9.2 <b>ODS:</b> 8 <b>IPIECA:</b> SHS-7	19 95	Seguridad y salud en el trabajo Sistema de Derechos Humanos
<b>GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016</b>	<b>407-1:</b> Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo <b>ODS:</b> 8	17	Sistema de Derechos Humanos
<b>GRI 408: Trabajo infantil 2016</b>	<b>408-1:</b> Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil <b>ODS:</b> 8	17	Sistema de Derechos Humanos
<b>GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016</b>	<b>409-1</b> Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio <b>Sectorial:</b> 11.12.2 <b>ODS:</b> 8 <b>IPIECA:</b> SOC-1	17	Sistema de Derechos Humanos

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016</b>	<b>410-1</b> Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos <b>Sectorial:</b> 11.18.2 <b>ODS:</b> 16 <b>SASB:</b> EM-EP-210b.2 <b>IPIECA:</b> SOC-2	19	Sistema de Derechos Humanos
<b>GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016</b>	<b>411-1</b> Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas <b>Sectorial:</b> 11.17.2 <b>ODS:</b> 2 <b>SASB:</b> EM-EP-210a.3 <b>IPIECA:</b> SOC-10	17	Sistema de Derechos Humanos
<b>GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos 2016</b>	<b>412-1</b> Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto en materia de derechos humanos <b>ODS:</b> 16 <b>SASB:</b> EM-EP-210b.2 <b>IPIECA:</b> SOC-1	18	Sistema de Derechos Humanos
	<b>412-2</b> Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos <b>ODS:</b> 8/16 <b>SASB:</b> EM-EP-210b.2 <b>IPIECA:</b> SOC-1	18	Sistema de Derechos Humanos
<b>GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016</b>	<b>414-1</b> Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales <b>Sectorial:</b> 11.12.3 <b>ODS:</b> 8/12/16 <b>SASB:</b> EM-EP-140a.1 <b>IPIECA:</b> SOC-2	17	Sistema de Derechos Humanos
	<b>414-2</b> Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas <b>ODS:</b> 8/12 <b>SASB:</b> EM-EP-210b.2	17	Sistema de Derechos Humanos
<b>GRI 3-3: Gestión de temas materiales</b>	<b>Sectorial 11.18.1</b> Describir el enfoque para garantizar el respeto de los derechos humanos por parte de los proveedores de seguridad públicos y privados <b>ODS:</b> 16 <b>IPIECA:</b> SOC-3	19	Sistema de Derechos Humanos

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>GOBERNANZA   GOBIERNO CORPORATIVO</b>			
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b>	<b>405-1</b> Diversidad de órganos de gobierno y empleados <b>Sectorial:</b> 11.11.5	21	Gobierno corporativo Gestión del talento humano y EID
<b>ASUNTO MATERIAL: ÉTICA Y TRANSPARENCIA</b>			
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>	<b>3-3</b> Gestión de los temas materiales	27	Ética y transparencia
<b>GRI 205: Anti-corruption 2016</b>	<b>205-1</b> Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción <b>Sectorial:</b> 11.20.2 <b>ODS:</b> 16 <b>SASB:</b> EM-EP-510a.1 <b>IPIECA:</b> GOV-3	31	Ética y transparencia
	<b>205-2</b> Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción <b>Sectorial:</b> 11.20.3 <b>ODS:</b> 16 <b>SASB:</b> EM-EP-510a.1 <b>IPIECA:</b> GOV-3	30	Ética y transparencia
	<b>205-3</b> Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas <b>Sectorial:</b> 11.20.4 <b>ODS:</b> 16 <b>SASB:</b> EM-EP-510a.1 <b>IPIECA:</b> GOV-3	32	Ética y transparencia
<b>GRI 206: Competencia desleal 2016</b>	<b>206-1</b> Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia <b>Sectorial:</b> 11.19.2	32	Ética y Transparencia El 22 de enero de 2018 Holdeilam S. A. S. instauró una demanda contra GeoPark Colombia S. A. S. y otros por competencia desleal en el transporte de carga. El 29 de noviembre del mismo año la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) manifestó que no era competente para conocer el caso y solicitó remitirlo a la Oficina de Apoyo Judicial del Tribunal Administrativo de Casanare para que se asignara un juez competente  El Tribunal rechazó la demanda y Holdeilam apeló esta decisión ante el Consejo de Estado (CE)  El 26 de agosto de 2020 el CE resolvió el recurso de apelación, manifestando que este asunto no era de su competencia  El 28 de enero de 2021 el CE remitió el proceso a la Sala Disciplinaria para que resolviera el conflicto de competencia  Mediante Auto 1784 del 23 de noviembre de 2022, notificado el 31 de marzo de 2023, la Corte Constitucional resolvió el conflicto de competencia e indicó que la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales de la SIC era la autoridad competente

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>GRI 206: Competencia desleal 2016</b>	<b>206-1</b> Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia <b>Sectorial:</b> 11.19.2		El 31 de octubre de 2024, a través del Auto 150835 de 2024, la SIC corrió traslado a GeoPark de la solicitud de desistimiento de la demanda por parte de Holdeilam. GeoPark se manifestó positivamente frente al desistimiento, lo cual dio cierre al proceso  Es importante destacar que en los últimos cuatro años GeoPark no ha pagado multas significativas (> USD \$ 10.000) relacionadas con incumplimientos de la legislación
<b>GRI 406: No discriminación 2016</b>	<b>406-1</b> Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas <b>Sectorial:</b> 11.11.7 <b>ODS:</b> 5/8/10/16 <b>SASB:</b> EM-EP-330a.2 <b>IPIECA:</b> SOC 5/8	<b>32</b>	Ética y transparencia
<b>GRI 415: Política pública 2016</b>	<b>415-1</b> Contribución a partidos y/o representantes políticos <b>Sectorial:</b> 11.22.2 <b>ODS:</b> 16 <b>SASB:</b> EM-EP-530a.1 <b>IPIECA:</b> GOV-3	<b>32</b> <b>185</b>	Ética y transparencia Anexo: Asociaciones y agremiaciones
<b>NUESTRA GENERACIÓN DE VALOR   DESEMPEÑO OPERATIVO Y FINANCIERO</b>			
<b>GRI 201: Desempeño económico 2016</b>	<b>201-1</b> Valor económico directo generado y distribuido <b>Sectorial:</b> 11.14.2; 11.21.2 <b>ODS:</b> 1/8/17	<b>45</b>	Desempeño operativo y financiero
<b>GRI 207: Fiscalidad 2019</b>	<b>207-1</b> Enfoque fiscal. <b>Sectorial:</b> 11.21.4 <b>ODS:</b> 16/17	<b>43</b>	Desempeño operativo y financiero
	<b>207-2</b> Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos <b>Sectorial:</b> 11.21.5 <b>ODS:</b> 16/17	<b>43</b> <b>44</b>	Desempeño operativo y financiero Las declaraciones fiscales de nuestras compañías se elaboran con base en las cifras registradas en la contabilidad de cada una de ellas. Posteriormente, las compartimos con auditores externos, quienes en algunas ocasiones acompañan su firma a las declaraciones tributarias, previa verificación de las cifras contables incluidas en las declaraciones
	<b>207-3</b> Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes <b>Sectorial:</b> 11.21.6 <b>ODS:</b> 16/17	<b>43</b>	Desempeño operativo y financiero
	<b>207-4</b> Presentación de informes país por país <b>Sectorial:</b> 11.21.7 <b>ODS:</b> 10/17	<b>6</b> <b>40</b> <b>42-43</b> <b>184</b>	¿Quiénes somos? Desempeño operativo y financiero

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>ASUNTO MATERIAL: GESTIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	<b>3-3</b> Gestión de los temas materiales	<b>46</b>	Gestión responsable de proveedores y contratistas
<b>GRI 202: Presencia en el mercado 2016</b>	<b>202-2</b> Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local <b>ODS:</b> 8/10 <b>SASB:</b> EM-EP-210a.3 <b>IPIECA:</b> SOC-15	<b>56</b>	Gestión responsable de proveedores y contratistas
<b>GRI 204: Prácticas de adquisición 2016</b>	<b>204-1</b> Proporción de gasto en proveedores locales <b>Sectorial:</b> 11.14.6 <b>ODS:</b> 8/9/12 <b>SASB:</b> EM-EP-210a.3 <b>IPIECA:</b> SOC-14	<b>49</b>	Gestión responsable de proveedores y contratistas
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016</b>	<b>308-1</b> Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales <b>ODS:</b> 12/13/15 <b>SASB:</b> EM-EP-140a.1 <b>IPIECA:</b> SOC-2/14	<b>50</b>	Gestión responsable de proveedores y contratistas
	<b>308-2</b> Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas <b>ODS:</b> 12/13/15 <b>SASB:</b> EM-EP-140a.1 <b>IPIECA:</b> SOC-14	<b>50</b> <b>53</b>	Gestión responsable de proveedores y contratistas
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018</b>	<b>403-1</b> Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo <b>ODS:</b> 3/8 <b>SASB:</b> EM-EP-320a.2 <b>IPIECA:</b> SHS-1	<b>46</b>	Gestión responsable de proveedores y contratistas
	<b>403-3</b> Servicios de salud en el trabajo <b>Sectorial:</b> 11.9.4 <b>ODS:</b> 3/8 <b>SASB:</b> EM-EP-320a.2 <b>IPIECA:</b> SHS-2	<b>46</b>	Gestión responsable de proveedores y contratistas

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	<b>414-1</b> Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales. <b>Sectorial:</b> 11.12.3 <b>ODS:</b> 8/10/12/16 <b>SASB:</b> EM-EP-140a.1 <b>IPIECA:</b> SOC-2	50-51	Gestión responsable de proveedores y contratistas
	<b>414-2</b> Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas <b>ODS:</b> 8/12 <b>SASB:</b> EM-EP-210b.2	46 50-52 53	Gestión responsable de proveedores y contratistas
<b>ASUNTO MATERIAL: TRANSICIÓN ENERGÉTICA</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	<b>3-2</b> Lista de temas materiales	59	Transición energética
	<b>3-3</b> Gestión de los temas materiales	59	Transición energética
GRI 302: Energía 2016	<b>302-1</b> Consumo de energía dentro de la organización <b>Sectorial:</b> 11.1.2 <b>ODS:</b> 7/13 <b>SASB:</b> EM-EP-130a.1 <b>IPIECA:</b> CCE-6	61	Transición energética
	<b>302-2</b> Consumo de energía fuera de la organización <b>Sectorial:</b> 11.1.3 <b>ODS:</b> 7/12/13 <b>SASB:</b> EM-EP-110a.1 <b>IPIECA:</b> CCE-4	61	Transición energética
	<b>302-3</b> Intensidad energética <b>Sectorial:</b> 11.1.4 <b>ODS:</b> 7/13 <b>SASB:</b> EM-EP-130a.1 <b>IPIECA:</b> CCE-6	62	Transición energética
	<b>302-4</b> Reducción del consumo energético <b>ODS:</b> 7/13 <b>SASB:</b> EM-EP-130a.1 <b>IPIECA:</b> CCE-3/6	64	Transición energética
	<b>302-5</b> Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios <b>ODS:</b> 7/12/13 <b>SASB:</b> EM-EP-420a.1 <b>IPIECA:</b> CCE-3	64	Transición energética

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL   PLAN ESTRATÉGICO DE ECONOMÍA CIRCULAR (PEEC)</b>			
GRI 306: Residuos 2020	<b>306-1</b> Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos <b>Sectorial:</b> 11.5.2 <b>ODS:</b> 12/15 <b>SASB:</b> EM-EP-150a.1 <b>IPIECA:</b> ENV-7	68 145	Plan estratégico de economía circular Anexo/Gestión de residuos
	<b>306-2</b> Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos <b>Sectorial:</b> 11.5.2 <b>ODS:</b> 12 <b>SASB:</b> EM-EP-150a.1 <b>IPIECA:</b> ENV-7	68 145	Plan estratégico de economía circular Anexo/Gestión de residuos
	<b>306-3</b> Residuos generados <b>Sectorial:</b> 11.8.2 <b>ODS:</b> 12 <b>SASB:</b> EM-EP-150a.1 <b>IPIECA:</b> ENV-7	145	Anexo/Gestión de residuos
	<b>306-4</b> Residuos no destinados a eliminación <b>Sectorial:</b> 11.5.5 <b>ODS:</b> 12 <b>SASB:</b> EM-EP-150a.1 <b>IPIECA:</b> ENV-7	145	Anexo/Gestión de residuos
	<b>306-5</b> Residuos destinados a eliminación <b>Sectorial:</b> 11.5.6 <b>ODS:</b> 12 <b>SASB:</b> EM-EP-150a.1 <b>IPIECA:</b> ENV-7	145	Anexo/Gestión de residuos
<b>TEMA MATERIAL: ACCIÓN POR EL CLIMA</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	<b>3-3</b> Gestión de los temas materiales	70	Acción por el clima
GRI 201: Desempeño económico 2016	<b>201-2</b> Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático <b>Sectorial:</b> 11.2.2 <b>ODS:</b> 13 <b>SASB:</b> EM-EP-210a.2 / 420a.1 <b>IPIECA:</b> CCE-2	71	Acción por el clima

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
GRI 305: Emisiones 2016	<b>305-1</b> Emisiones directas de GEI (alcance 1) <b>Sectorial:</b> 11.1.5 <b>ODS:</b> 13 <b>SASB:</b> EM-EP-110a.1 <b>IPIECA:</b> CCE-4	73	Acción por el clima
	<b>305-2</b> Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) <b>Sectorial:</b> 11.1.6 <b>ODS:</b> 7/13 <b>SASB:</b> EM-EP-110a.1 <b>IPIECA:</b> CCE-4	74-75	Acción por el clima
	<b>305-3</b> Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) <b>Sectorial:</b> 11.1.7 <b>ODS:</b> 12/13 <b>SASB:</b> EM-EP-110a.1 <b>IPIECA:</b> CCE-4	75-76	Acción por el clima
	<b>305-4</b> Intensidad de las emisiones de GEI <b>Sectorial:</b> 11.1.8 <b>ODS:</b> 7/13 <b>SASB:</b> EM-EP-110a.1 <b>IPIECA:</b> CCE-4	79	Acción por el clima
	<b>305-5</b> Reducción de las emisiones de GEI <b>Sectorial:</b> 11.2.3 <b>ODS:</b> 7/13 <b>SASB:</b> EM-EP-110a.1/2 <b>IPIECA:</b> CCE-3/4/5	79	Acción por el clima
	<b>305-7</b> Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire <b>Sectorial:</b> 11.3.2 <b>ODS:</b> 3/11/12 <b>SASB:</b> EM-EP-120a.1 <b>IPIECA:</b> ENV-5	80	Acción por el clima Calculamos las emisiones anuales con base en monitoreos isocinéticos periódicos realizados en las fuentes directas de los bloques Llanos 34, Llanos 123 y Platanillo, considerando horas y días de operación. Estos monitoreos los realizan laboratorios externos acreditados por el IDEAM de Colombia. Como herramientas de cálculo para todos los datos y los resultados de la medición directa utilizamos el programa IsoCalc, y para el cálculo de factores de emisión determinamos el balance de masas con las fórmulas para cada uno de sus componentes y el valor otorgado por el AP-42 según el proceso. Los estándares de emisión aplicables están definidos en la Resolución 909 de 2008 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (artículo 8, tabla 5), que establece los límites de contaminantes para equipos nuevos de combustión externa según el tipo de combustible. Asimismo, la Resolución 1309 de 2010, del mismo ente, modifica parcialmente esta norma y fija los límites de emisión para fuentes fijas, en particular para motores de combustión interna con capacidad igual o superior a 1 MW.

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>TEMA MATERIAL: GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	<b>3-3</b> Gestión de los temas materiales	82	Gestión responsable del agua y la biodiversidad
<b>GRI 303: Agua y efluentes 2018</b> (1) Contenidos sobre gestión de temas (2) Contenidos temáticos	<b>303-1</b> Interacción con el agua como recurso compartido (1) <b>Sectorial:</b> 11.6.2 <b>ODS:</b> 6/12 <b>SASB:</b> EM-EP-140a.1 <b>IPIECA:</b> ENV-1	83	Gestión responsable del agua y la biodiversidad
	<b>303-2</b> Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua (1) <b>Sectorial:</b> 11.6.3 <b>ODS:</b> 6/12 <b>SASB:</b> EM-EP-140a.1 <b>IPIECA:</b> ENV-1/2	83	Gestión responsable del agua y la biodiversidad
	<b>303-3</b> Extracción de agua (2) <b>Sectorial:</b> 11.6.4 <b>ODS:</b> 6/12 <b>SASB:</b> EM-EP-140a.2 <b>IPIECA:</b> ENV-1	85	Gestión responsable del agua y la biodiversidad
	<b>303-4</b> Vertido de agua (2) <b>Sectorial:</b> 11.6.5 <b>ODS:</b> 6 <b>SASB:</b> EM-EP-140a.3 <b>IPIECA:</b> ENV-2	86	Gestión responsable del agua y la biodiversidad
	<b>303-5</b> Consumo de agua (2) <b>Sectorial:</b> 11.6.6 <b>ODS:</b> 6/12 <b>SASB:</b> EM-EP-140a.2 <b>IPIECA:</b> ENV-1	87	Gestión responsable del agua y la biodiversidad
	<b>304-1</b> Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas <b>Sectorial:</b> 11.4.2 <b>ODS:</b> 15 <b>SASB:</b> EM-EP-160a.2 <b>IPIECA:</b> ENV-4	90	Gestión responsable del agua y la biodiversidad
<b>GRI 304: Biodiversidad 2016</b>	<b>304-2</b> Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad <b>Sectorial:</b> 11.4.3 <b>ODS:</b> 15 <b>IPIECA:</b> ENV-3/4	83	Gestión responsable del agua y la biodiversidad

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>GRI 304: Biodiversidad 2016</b>	<b>304-3</b> Hábitats protegidos o restaurados <b>Sectorial:</b> 11.4.4 <b>ODS:</b> 15 <b>IPIECA:</b> ENV-3/4	<b>91</b>	Gestión responsable del agua y la biodiversidad Nuestros aliados Contamos con diferentes tipos de aliados para proteger la biodiversidad con la siguiente participación:  Colombia Instituto Alexander von Humboldt <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición del Plan Socioecológico en áreas prioritizadas de operación de GeoPark en Colombia - reporte TNFD</li> <li>Monitoreo bioacústico de línea base y durante las actividades operativas para hacer seguimiento a los cambios en las condiciones del hábitat y en el comportamiento de las especies de fauna frente al ruido</li> <li>Ejecutamos un Plan de apropiación social de la biodiversidad en Llanos y Putumayo bajo el principio de "formar formadores"; participaron más de 50 docentes y entregamos más de 150 kits de ciencias como herramienta pedagógica para reconocer el valor del agua, la biodiversidad y las tradiciones locales</li> </ul> Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi) <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en la Iniciativa Biodiversidad y Desarrollo por el Putumayo</li> </ul> SiB Colombia <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto Gestión Corporativa para la Naturaleza que contribuye a la administración del conocimiento en biodiversidad en el sector industrial de Colombia</li> <li>En 2025 incrementamos a más de 189.000 los registros de biodiversidad en el SiB Colombia y GBIF. La información generada ha tenido un alto impacto en el uso de datos</li> </ul> Fundación Orinoquia Biodiversa <ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo científico «Dinámica de las nutrias gigantes en Tauramena – Casanare»</li> </ul> Gobernación de Casanare y Corporinoquia <ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyamos iniciativas de conservación de autoridades ambientales y entes territoriales mediante la donación de cerca de 20.000 árboles y +2Ton de abono orgánico producido por GeoPark a partir de los residuos orgánicos generados en Llanos 34</li> </ul> ABC Colombia <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementamos la última etapa del programa 'Tejiendo Saberes' fortaleciendo la gobernanza ambiental territorial en los Llanos - Colombia Participaron más de 300 personas</li> <li>Dado lo reciente de la operación en Argentina, aún no contamos con aliados ni se han puesto en marcha iniciativas para la protección de la biodiversidad</li> </ul>
	<b>304-4</b> Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones <b>Sectorial:</b> 11.4.5 <b>ODS:</b> 15 <b>IPIECA:</b> ENV-3/4	<b>91</b>	Gestión responsable del agua y la biodiversidad

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>GRI 306: Efluentes y Residuos 2016</b>	<b>306-3</b> Derrames significativos <b>Sectorial:</b> 11.8.2 <b>ODS:</b> 6/14/15 <b>SASB:</b> EM-EP-160a.1 <b>IPIECA:</b> ENV-6	<b>89</b>	Gestión responsable del agua y la biodiversidad
<b>NUESTRA GESTIÓN SOCIAL   TEMA MATERIAL: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	<b>3-3</b> Gestión de los temas materiales	<b>95</b>	Seguridad y salud en el trabajo
<b>GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo 2018</b>	<b>403-1</b> Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo <b>Sectorial:</b> 11.9.2 <b>ODS:</b> 3/8 <b>SASB:</b> EM-EP-320a.2 <b>IPIECA:</b> SHS-1	<b>95</b>	Seguridad y salud en el trabajo
	<b>403-2</b> Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes <b>Sectorial:</b> 11.9.3 <b>ODS:</b> 8/3 <b>SASB:</b> EM-EP-320a.2 <b>IPIECA:</b> SHS-1	<b>97-98</b>	Seguridad y salud en el trabajo
	<b>403-3</b> Servicios de salud en el trabajo <b>Sectorial:</b> 11.9.4 <b>ODS:</b> 3/8 <b>SASB:</b> EM-EP-320a.2 <b>IPIECA:</b> SHS-2	<b>97</b>	Seguridad y salud en el trabajo
	<b>403-4</b> Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo <b>Sectorial:</b> 11.9.5 <b>ODS:</b> 8/16 <b>SASB:</b> EM-EP-320a.2 <b>IPIECA:</b> SHS-1	<b>97 99</b>	Seguridad y salud en el trabajo
	<b>403-5</b> Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo <b>Sectorial:</b> 11.9.6 <b>ODS:</b> 4/8 <b>SASB:</b> EM-EP-320a.2 <b>IPIECA:</b> SHS-1	<b>99</b>	Seguridad y salud en el trabajo Temáticas de formación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajos en altura</li> <li>Trabajo en espacios confinados</li> <li>Levantamiento manual de cargas</li> <li>Izaje de cargas</li> <li>Manejo de sustancias peligrosas</li> <li>Manipulación eléctrica</li> <li>Conducción</li> <li>Sistema de permisos de trabajo</li> <li>Investigación de incidentes</li> <li>Salud visual</li> <li>Salud mental</li> </ul>

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo 2018</b>	<b>403-6</b> Promoción de la salud de los trabajadores <b>Sectorial:</b> 11.9.7 <b>ODS:</b> 3/8 <b>SASB:</b> EM-EP-320a.2 <b>IPIECA:</b> SHS-1	99	Seguridad y salud en el trabajo
	<b>403-7</b> Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales <b>Sectorial:</b> 11.9.8 <b>ODS:</b> 3/8 <b>SASB:</b> EM-EP-320a.2 <b>IPIECA:</b> SHS-1	97	Seguridad y salud en el trabajo
	<b>403-8</b> Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo <b>Sectorial:</b> 11.9.9 <b>ODS:</b> 3/8 <b>SASB:</b> EM-EP-320a.2 <b>IPIECA:</b> SHS-1	100-112	Seguridad y salud en el trabajo
	<b>403-9</b> Lesiones por accidente laboral <b>Sectorial:</b> 11.9.10 <b>ODS:</b> 3/8 <b>SASB:</b> EM-EP-320a.1 <b>IPIECA:</b> SHS-3	99-101	Seguridad y salud en el trabajo
	<b>403-10</b> Las dolencias y enfermedades laborales <b>Sectorial:</b> 11.9.11 <b>ODS:</b> 3/8 <b>SASB:</b> EM-EP-320a.1 <b>IPIECA:</b> SHS-2/3	101	Seguridad y salud en el trabajo
<b>TEMA MATERIAL: RELACIONAMIENTO CON VECINOS</b>			
<b>GRI 3: Temas materiales 2021</b>	<b>3-3</b> Gestión de los temas materiales	105	Relacionamiento con vecinos
<b>GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016</b>	<b>203-1</b> Inversiones en infraestructura y servicios apoyados <b>Sectorial:</b> 11.14.4 <b>ODS:</b> 8/9/11 <b>SASB:</b> EM-EP-210a.3 <b>IPIECA:</b> SOC-13	113-118	Relacionamiento con vecinos
	<b>203-2</b> Impactos económicos indirectos significativos <b>Sectorial:</b> 11.14.5 <b>ODS:</b> 8/9/10 <b>SASB:</b> EM-EP-210a.3 <b>IPIECA:</b> SOC-9/13	105	Relacionamiento con vecinos

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016</b>	<b>411-1</b> Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas <b>Sectorial:</b> 11.17.2 <b>ODS:</b> 10/16 <b>SASB:</b> EM-EP-210a.3 <b>IPIECA:</b> SOC-10	107-110	Relacionamiento con vecinos
<b>GRI 413: Comunidades locales 2016</b>	<b>413-1</b> Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo <b>Sectorial:</b> 11.15.2 <b>ODS:</b> 10/11/16 <b>SASB:</b> EM-EP-210a.3 <b>IPIECA:</b> SOC-9/12/13	106	Relacionamiento con vecinos
	<b>413-2</b> Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales <b>Sectorial:</b> 11.15.3 <b>ODS:</b> 10/11/16 <b>SASB:</b> EM-EP-210a.3 <b>IPIECA:</b> SOC-9	105	Relacionamiento con vecinos
<b>GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016</b>	<b>414-2</b> Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas <b>Sectorial:</b> 11.10.9 <b>ODS:</b> 8/12/16 <b>SASB:</b> EM-EP-140a.1 <b>IPIECA:</b> SOC-2	105	Relacionamiento con vecinos
<b>GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021</b>	<b>11.15.4</b> Participación ciudadana, diálogo y consulta previa	107-108	Relacionamiento con vecinos
	<b>11.16.1</b> Describir el enfoque para proporcionar remediación a las comunidades locales o a los individuos que sufran un reasentamiento involuntario, como el proceso para establecer una compensación por la pérdida de activos u otro tipo de asistencia para mejorar o restaurar el nivel de vida o los sustentos	111	Relacionamiento con vecinos

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	11.16.2 Enumerar las ubicaciones de las operaciones que han causado o contribuido a reasentamientos involuntarios o en las que hay reasentamientos en curso. Para cada ubicación, describir cómo se vieron afectados los sustentos de las personas y los derechos humanos y cómo se restauraron	111	Relacionamiento con vecinos
	11.17.1 Describir los programas de desarrollo comunitario con los que se cuenta para fomentar los impactos positivos para las comunidades locales, incluido el enfoque para facilitar el empleo, las adquisiciones y las oportunidades de formación	111	Relacionamiento con vecinos
<b>TEMA MATERIAL: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y EQUIDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	121	Gestión del talento humano y EID
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido Sectorial: 11.14.2; 11.21.2 ODS: 1/8/17	135	Gestión responsable de proveedores y contratistas Gestión del talento humano y EID
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local ODS: 8/10 IPIECA: SOC-4/5	132	Gestión del talento humano y EID
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local ODS: 8/10 SASB: EM-EP-210a.3 IPIECA: SOC-15	132	Durante 2025 no tuvimos contrataciones de altos ejecutivos de la comunidad local
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-2 Impactos económicos indirectos significativos ODS: 8/9/11 SASB: EM-EP-210a.3 IPIECA: SOC-13	123	Gestión del talento humano y EID

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal Sectorial: 11.10.2 ODS: 5/8/10 IPIECA: SOC-4/6	126	Gestión del talento humano y EID
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales Sectorial: 11.10.3 ODS: 3/5/8 IPIECA: SOC-4/6	134	Gestión del talento humano y EID
	401-3 Permiso parental Sectorial: 11.10.4; 11.10.3 ODS: 5/8 IPIECA: SOC-4/5	129	Gestión del talento humano y EID
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales Sectorial: 11.10.2; 11.7.2 ODS: 5/8/10 IPIECA: SOC-4/6	129	Gestión del talento humano y EID La anticipación con la que comunicamos a nuestros empleados los cambios operativos que sean significativos difiere en función de la naturaleza del cambio. En septiembre de 2025 anunciamos la adquisición del 100% de la participación operada en los bloques Loma Jarillosa Este y Puesto Silva Oeste en la provincia de Neuquén (Argentina). El cambio organizacional respectivo ocurrió en aproximadamente cuatro semanas
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado Sectorial: 11.10.6; 11.11.4 ODS: 4/8 IPIECA: SOC-7	136	Gestión del talento humano y EID
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición Sectorial: 11.7.3; 11.10.7 ODS: 4/8 SASB: EM-EP-320a.2 IPIECA: SOC-7/16	138	Gestión del talento humano y EID
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera ODS: 4/8 IPIECA: SOC-7	139	Gestión del talento humano y EID

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	PAG.	UBICACIÓN
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b>	<b>405-1</b> Diversidad de órganos de gobierno y empleados <b>Sectorial:</b> 11.11.5 <b>ODS:</b> 5/10 <b>SASB:</b> EM-EP-330a.1 <b>IPIECA:</b> SOC-5	140	Gestión del talento humano y EID A 31 de diciembre de 2025 nuestro equipo contaba con dos personas con discapacidad contratadas a término fijo e indefinido. Hasta el momento no ha sido necesario implementar adaptaciones físicas de accesibilidad, ya que no las requieren
	<b>405-2</b> Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres <b>Sectorial:</b> 11.11.6 <b>ODS:</b> 5/8 <b>IPIECA:</b> SOC-5	132	Gestión del talento humano y EID
<b>GRI 406: No discriminación 2016</b>	<b>406-1</b> Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas <b>Sectorial:</b> 11.11.7 <b>ODS:</b> 4/8 <b>IPIECA:</b> SOC-6/7	140	Gestión del talento humano y EID
<b>GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016</b>	<b>407-1</b> Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo <b>Sectorial:</b> 11.13.2 <b>ODS:</b> 8/16 <b>IPIECA:</b> SOC-1/2	131	Gestión del talento humano y EID



OMISIONES				
ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	REQUISITOS OMITIDOS	MOTIVOS	EXPLICACIÓN
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>	<b>2-21</b> Ratio de compensación total anual	Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total. Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual	Restricciones de confidencialidad	Contexto político y social de los países donde operamos
<b>GRI 401: Empleo 2016</b>	<b>401-1</b> Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal <b>Sectorial:</b> 11.10.2 <b>ODS:</b> 5/8/10 <b>IPIECA:</b> SOC-4/6	Tasa de rotación por grupo de edad y sexo	Información no disponible	Solo se reporta el índice total por región y el desglose en categoría, grupo de edad y sexo se realiza en los egresos
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b>	<b>405-1</b> Diversidad de órganos de gobierno y empleados	El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: i. sexo; ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; iii. otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables)	Restricciones de confidencialidad	No se reporta la desagregación por edad y categoría laboral debido a restricciones de confidencialidad y protección de datos personales
<b>GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016</b>	<b>416-1</b> Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Se omite la totalidad del contenido requerido para este indicador	No procede	Este estándar no aplica a la compañía

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	REQUISITOS OMITIDOS	MOTIVOS	EXPLICACIÓN
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Se omite la totalidad del contenido requerido para este indicador	No procede	Este estándar no aplica a la compañía
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Se omite la totalidad del contenido requerido para este indicador	No procede	Este estándar no aplica a la compañía
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Se omite la totalidad del contenido requerido para este indicador	No procede	Este estándar no aplica a la compañía
GRI 301: Materiales	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	El peso o el volumen total de los materiales utilizados para producir y envasar los principales productos y prestar los principales servicios de la organización durante el periodo objeto del informe	No procede	No es un asunto material para la compañía

ESTÁNDAR GRI	NOMBRE DEL INDICADOR	REQUISITOS OMITIDOS	MOTIVOS	EXPLICACIÓN
GRI 301: Materiales	301-2 Insumos reciclados utilizados	Porcentaje de insumos reciclados utilizados para fabricar los principales productos y prestar los principales servicios de la organización	No procede	No se hace uso de materia prima para el producto debido a que este no es transformado
	301-3 Productos y materiales de envasado recuperados	Porcentaje de productos y materiales de envasado recuperados por cada categoría de productos	No procede	No es un asunto material para la Compañía. El producto de la Compañía se obtiene de las operaciones por oleoductos y poliductos



# ÍNDICE DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018.

## Ámbitos generales

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTE	REFERENCIA (APARTADO) Y PÁGINA/S	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio: Entorno empresarial Organización y estructura Mercados en los que opera Objetivos y estrategias Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-1 Detalles organizacionales  GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales  GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición  GRI 2-23 Compromisos y políticas	¿Quiénes Somos? Pág. 6-7 Desempeño operativo y financiero Pág. 37-41
Políticas y resultados de estas políticas	Descripción de las políticas aplicadas por el grupo, así como los resultados de dichas políticas, incluidos los indicadores clave de los resultados no financieros pertinentes	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Sistema de Derechos Humanos. Pág. 17-19 Ética y transparencia. Pág. 27-28 Gestión responsable de proveedores y contratistas. Pág. 46-47 Transición energética. Pág. 59-60 Nuestro sistema de gestión ambiental Pág. 67-68 Acción por el clima. Pág. 70-71 Gestión responsable del agua y la biodiversidad. Pág. 82 Seguridad y salud en el trabajo. Pág. 95-96 Relacionamiento con vecinos. Pág. 105-106 Gestión del talento humano y EID. Pág. 121-122
Principales riesgos e impactos identificados	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones y relacionados con las actividades del grupo, incluyendo, cuando sean relevantes y proporcionados, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estas áreas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión de riesgos. Pág. 11-13 Gobernanza. Pág. 21-23 Ética y transparencia. Pág. 28-33 Gestión responsable de proveedores y contratistas. Pág. 47-49 Transición energética. Pág. 59 Acción por el clima. Pág. 71-73 Gestión responsable del agua y la biodiversidad. Pág. 83-84 y 89-91 Seguridad y salud en el trabajo. Pág. 95-97 Relacionamiento con vecinos. Pág. 105-106 Gestión del talento Humano y EID. Pág. 121-123

## Cuestiones medioambientales

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTE	REFERENCIA (APARTADO) Y PÁGINA/S	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
<p>Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad</p> <p>Procedimientos de evaluación o certificación ambiental</p> <p>Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales</p> <p>Aplicación del principio de precaución</p>	<p>Gestión medioambiental</p> <p>Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales</p>	<p>GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Criterio interno GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (Criterio contable) GRI 2-23 Compromisos y políticas</p> <p>Ética y transparencia</p> <p>Nuestro sistema de gestión ambiental</p> <p>Relacionamiento con vecinos</p> <p>Pág. 30-33, 64-65, 67 105-106</p>	<p><b>(GM3/5)</b> Contamos con tres pólizas de seguros corporativas y operativas que cubren riesgos ambientales: 1) Póliza de directores y ejecutivos (D&amp;O): cubre gastos legales, daños financieros y reclamaciones de los accionistas asociados a eventos de contaminación 2) Póliza de responsabilidad civil extracontractual: asegura los daños a terceros durante el desarrollo de la actividad asegurada y contempla una cobertura por contaminación, polución y filtración accidental, súbita e imprevista 3) Póliza de paquete energético: cubre gastos extraordinarios del operador asociados a contaminación, polución, perforación y filtración</p> <p>Todas las pólizas mencionadas se encontraban vigentes al 31 de diciembre de 2025</p> <p>Al cierre de diciembre de 2025, GeoPark contaba con tres garantías vigentes en Ecuador, asociadas al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental. Estas se encuentran en proceso de cancelación ante el Banco de la Producción S. A. (Produbanco), una vez presentadas las nuevas garantías emitidas por Gran Tierra. Actualmente, estamos recogiendo los documentos originales de las garantías, requisito necesario para proceder con su cancelación definitiva</p>



ÁMBITOS	MARCO DE REPORTE	REFERENCIA (APARTADO) Y PÁGINA/S	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<p>Índice de contenidos de Ley 11/2018</p> <p>Si bien nuestras instalaciones cuentan con infraestructura lumínica para poder operar en la noche y con el objetivo de mantener a nuestros empleados seguros, esta no es considerada como una fuente de contaminación lumínica puesto que los sistemas empleados no son sobredimensionados, están diseñados para mantener una iluminación perimetral básica de las áreas de los CFP o estaciones de procesamiento del crudo, así como para brindar las condiciones mínimas necesarias para las áreas de campamento, donde pernocta el personal</p> <p>Así mismo, nuestras luminarias cumplen con los requerimientos legales en cuanto a su eficiencia y bajo consumo, y no constituyen dentro de nuestros impactos ambientales un impacto significativo, de acuerdo con las evaluaciones de aspectos e impactos realizadas para los proyectos, y con los ejercicios de materialidad realizados, donde no fue priorizado por nuestros GI. Finalmente, por la naturaleza de nuestro negocio no utilizamos como tal infraestructura lumínica para nuestros procesos productivos, así como tampoco para la promoción de nuestro producto, pues nuestro enfoque comercial no se basa en el <i>top-of-mind</i>. Implementamos medidas de prevención y control de las emisiones de ruido en las instalaciones. Algunas de estas acciones incluyen: programa de mantenimiento preventivo y correctivo de motores, maquinaria y vehículos, instalación de reductores de velocidad y señalización vial, insonorización de motores y generadores eléctricos mediante cabinas y mamparas. Además, se llevan a cabo programas de monitoreo anual de ruido ambiental</p>
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-3 (2020) Residuos generados	Plan estratégico de economía circular Pág. 68
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Índice de contenidos de Ley 11/2018 Dado el tipo de actividad que realizamos, este indicador no es material para nuestra organización

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTE	REFERENCIA (APARTADO) Y PÁGINA/S	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	<p><b>Consumo de Materias Primas -</b> Nuestra organización está dedicada a la exploración y producción de hidrocarburos, para lo cual tanto en las actividades de perforación y producción se requieren algunos insumos químicos (principalmente para la preparación de lodos, el tratamiento del crudo y aguas de formación), además de agua y energía. En todos los casos se realiza la respectiva gestión de los consumos de estos insumos o materias primas, las cuales están incluidas dentro de la estrategia de descarbonización de la Compañía y se tienen en cuenta para los inventarios y cálculos de los Gases de Efecto Invernadero, así como en los proyectos de economía circular. En el caso del agua, se cuenta con su análisis detallado en el capítulo del agua y biodiversidad de este reporte es una de las gestiones más controladas con que cuentan las operaciones y donde más se trabaja para mejorar constantemente nuestro desempeño en la gestión integral del recurso. No obstante, lo anterior, y al no fabricar como tal un producto en nuestro proceso productivo, el consumo de materias primas no fue identificado para nuestra operación como un asunto material y ninguno de nuestros grupos de interés lo identificó ni priorizó en nuestro ejercicio de materialidad. Sin embargo, la gestión integral de los insumos que usamos está enmarcada en los diferentes programas y estrategias con que cuenta la Compañía para su desempeño ambiental como se mencionó anteriormente. Finalmente, es importante resaltar que el consumo de agua y energía son aspectos ambientales evaluados en todas las matrices de aspectos e impactos ambientales de nuestros proyectos y cuentan con sus medidas de control, las cuales también están enmarcadas dentro de lo previamente reportado</p>
	Consumo de materias primas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	

ÁMBITOS		MARCO DE REPORTE	REFERENCIA (APARTADO) Y PÁGINA/S	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
Cambio climático	<b>Elementos</b> importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Acción por el clima Pág. 70 - 71	
	<b>Medidas</b> adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Acción por el clima Pág. 79	
	<b>Metas</b> de reducción establecidas voluntariamente	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Acción por el clima Pág. 70-71, 79, 81	
Protección de la biodiversidad	<b>Medidas</b> tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión responsable del agua y la biodiversidad Pág. 89-91	
	<b>Impactos</b> causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas			

ÁMBITOS		MARCO DE REPORTE	REFERENCIA (APARTADO) Y PÁGINA/S	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
Organización del trabajo	<b>Organización</b> del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión del talento humano y EID Pág. 124 - 125	Presentamos el detalle de las jornadas laborales en los países donde operamos, las cuales cumplen con la legislación aplicable:  <b>Colombia:</b> 44 horas semanales, 220 horas mensuales y 2.294,2 horas al año <b>Brasil:</b> 40 horas semanales, 200 horas mensuales y 2.085,6 horas al año <b>Ecuador:</b> 40 horas semanales, 200 horas mensuales y 2.085,6 horas al año <b>Argentina:</b> 46 horas semanales, 230 horas mensuales y 2.398,4 horas al año  Las horas anuales se calculan multiplicando la jornada semanal de cada país por el número promedio de semanas del año (52,14)
	<b>Número</b> de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo	Seguridad y salud en el trabajo Pág. 100	
	<b>Medidas</b> destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión del talento humano y EID Pág. 134 - 135	
Salud y seguridad	<b>Condiciones</b> de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad y salud en el trabajo Pág. 95 - 98	
	<b>Número</b> de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia= N° de accidentes con baja x 1.000.000/ n° horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere)  Tasa de gravedad= N° de jornadas pérdidas x 1.000.000/ n° horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere)	Seguridad y salud en el trabajo Pág. 100 - 102	

## Cuestiones sociales y relativas al personal

ÁMBITOS		MARCO DE REPORTE	REFERENCIA (APARTADO) Y PÁGINA/S	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
Empleo	<b>Número</b> total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Gestión del talento humano y EID Pág. 124 - 125	
	<b>Número</b> total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		Gestión del talento humano y EID Pág. 126 - 127	
	<b>Promedio</b> anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados	Gestión del talento humano y EID Pág. 126	
	<b>Número</b> de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Gestión del talento humano y EID Pág. 128 - 129	
	<b>Brecha salarial</b>	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente fórmula: (Sal. Medio Mujeres - Sal. Medio Hombres) / Sal. Medio Hombres	Gestión del talento humano y EID Pág. 133	
	<b>Remuneración</b> media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Remuneración media (incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables [Dietas, indemnizaciones, el pago a sistemas de previsión de ahorro, etc.] obtenidas durante el año	Gestión del talento humano y EID Pág. 132-134	
	<b>Remuneración</b> media de los consejeros por sexo		Gobierno corporativo Pág. 26	
	<b>Remuneración</b> media de los directivos por sexo		Gestión del talento humano y EID Pág. 132 - 133	
	Implantación de <b>políticas</b> de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión del talento humano y EID. Pág. 129	
	<b>Empleados</b> con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Gestión del talento humano y EID	A diciembre 31 de 2025 había dos (2) personas con discapacidad contratadas a término fijo e indefinido y no requieren medidas de accesibilidad física

## Información sobre el respeto de los derechos humanos

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTE	REFERENCIA (APARTADO) Y PÁGINA/S	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Relacionamiento con vecinos Pág. 105 - 106
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	Gestión del talento humano y EID Pág. 124 - 125
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión del talento humano y EID Pág. 131
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	Ética y transparencia Seguridad y salud en el trabajo Relacionamiento con vecinos Pág. 30 - 31, 95 - 99, 105 - 106
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Gestión del talento humano y EID Pág. 136-138
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Marco interno	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Medidas físicas para garantizar la <b>accesibilidad de todos los individuos a las instalaciones</b> de la compañía	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	A diciembre 31 de 2025 había dos (2) personas con discapacidad contratadas a término fijo e indefinido. Hasta el momento no ha sido necesario implementar adaptaciones físicas de accesibilidad, ya que no las requieren
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión del talento humano y EID Pág. 129 - 139
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTE	REFERENCIA (APARTADO) Y PÁGINA/S	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Sistema de Derechos Humanos Pág. 17-19	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Sistema de Derechos Humanos Pág. 19 Relacionamiento con vecinos Pág. 21 -22	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias	Sistema de Derechos Humanos Pág. 18 Relacionamiento con vecinos Pág. 22	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	Gestión del talento humano y EID Pág. 128 - 129	
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Gestión del talento humano y EID Pág. 129 - 130	
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Sistema de Derechos Humanos Pág. 18-19	(GRI 2-23; GRI 11.12.2; GRI 409-1; DH6/7) En el período de referencia no se registraron casos confirmados de trabajo forzoso ni de trabajo infantil, y tampoco fueron identificados como riesgos reales, o potenciales en los análisis de impactos realizados en activos operados
Abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Sistema de Derechos Humanos Pág. 18-19	

## Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

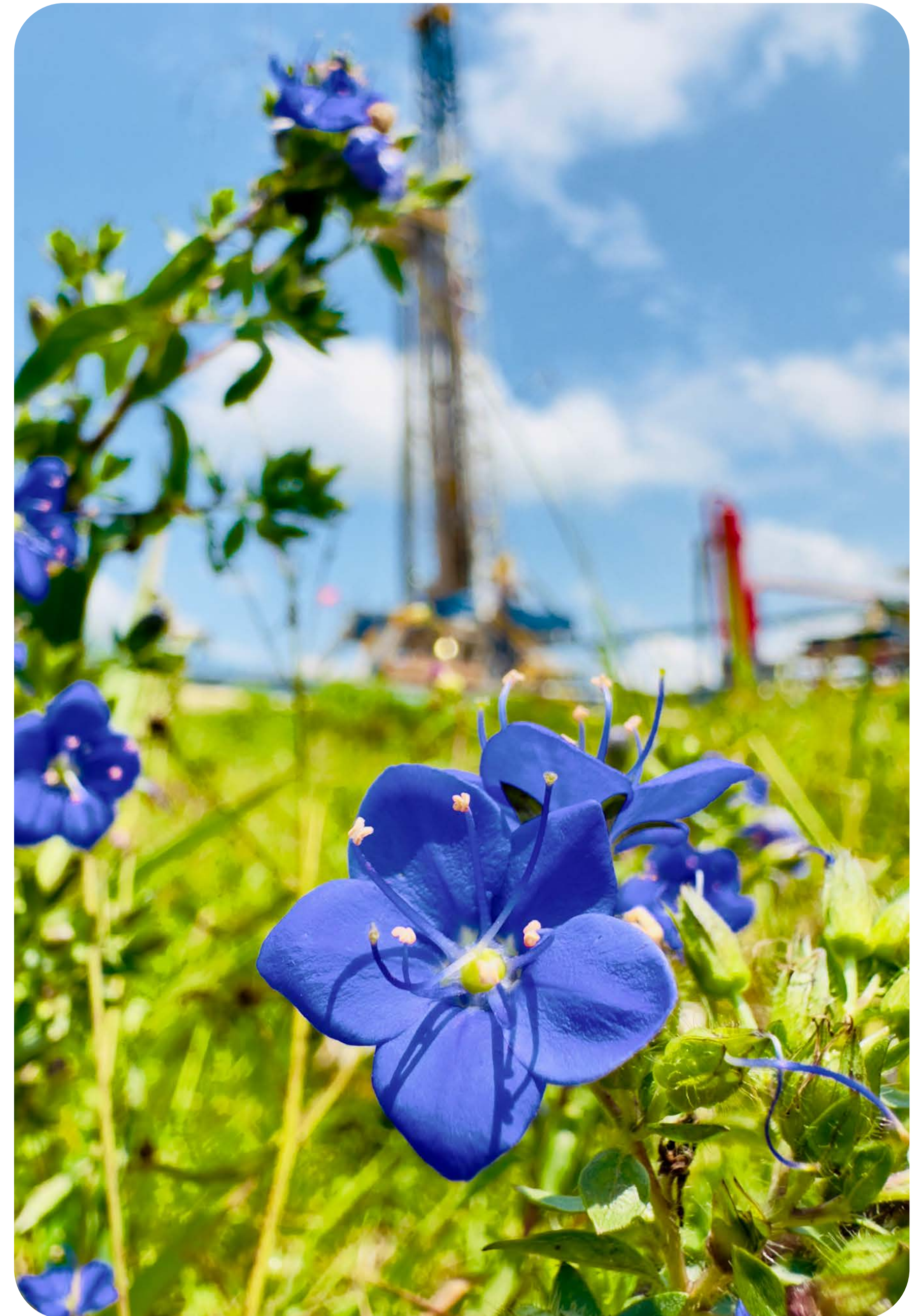
ÁMBITOS	MARCO DE REPORTE	REFERENCIA (APARTADO) Y PÁGINA/S	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
<b>Medidas</b> adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Ética y transparencia Pág. 30 - 32	
<b>Medidas</b> para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Ética y transparencia Pág 32 - 33	
<b>Aportaciones</b> a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Ética y transparencia Pág. 32 Anexo/ Asociaciones y agremiaciones Pág. 185	

## Información sobre la sociedad

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTE	REFERENCIA (APARTADO) Y PÁGINA/S	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	<b>Impacto</b> de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<b>Gestión de contratistas (DS1/2) Colombia</b> Un tercero realiza periódicamente una gestión que incluye la verificación documental para asegurar el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales. Mensualmente verificamos a cada uno de los contratistas mediante el <i>software</i> ARCO, que recolecta, procesa y presenta la información asociada a los procesos de aseguramiento  En Colombia, el tipo de vinculación laboral más común para los contratistas es el contrato por obra o labor  Los tipos de trabajos más frecuentes son: • Obras civiles • Obras eléctricas • Metalmecánica • Servicios petroleros • Transporte  <b>Ecuador</b> Validamos con cada contratista la tabla que se aplicará en cada proyecto, comparándola con lo dispuesto por la legislación nacional. Posteriormente, verificamos los contratos y los roles de pago para asegurar una remuneración justa  En Ecuador, el tipo de vinculación laboral más común para los contratistas es el
	<b>Impacto</b> de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión responsable de proveedores y contratistas Pág. 50 - 52  Gestión responsable de proveedores y contratistas Pág. 54 - 56  Relacionamiento con vecinos Pág. 105 - 107

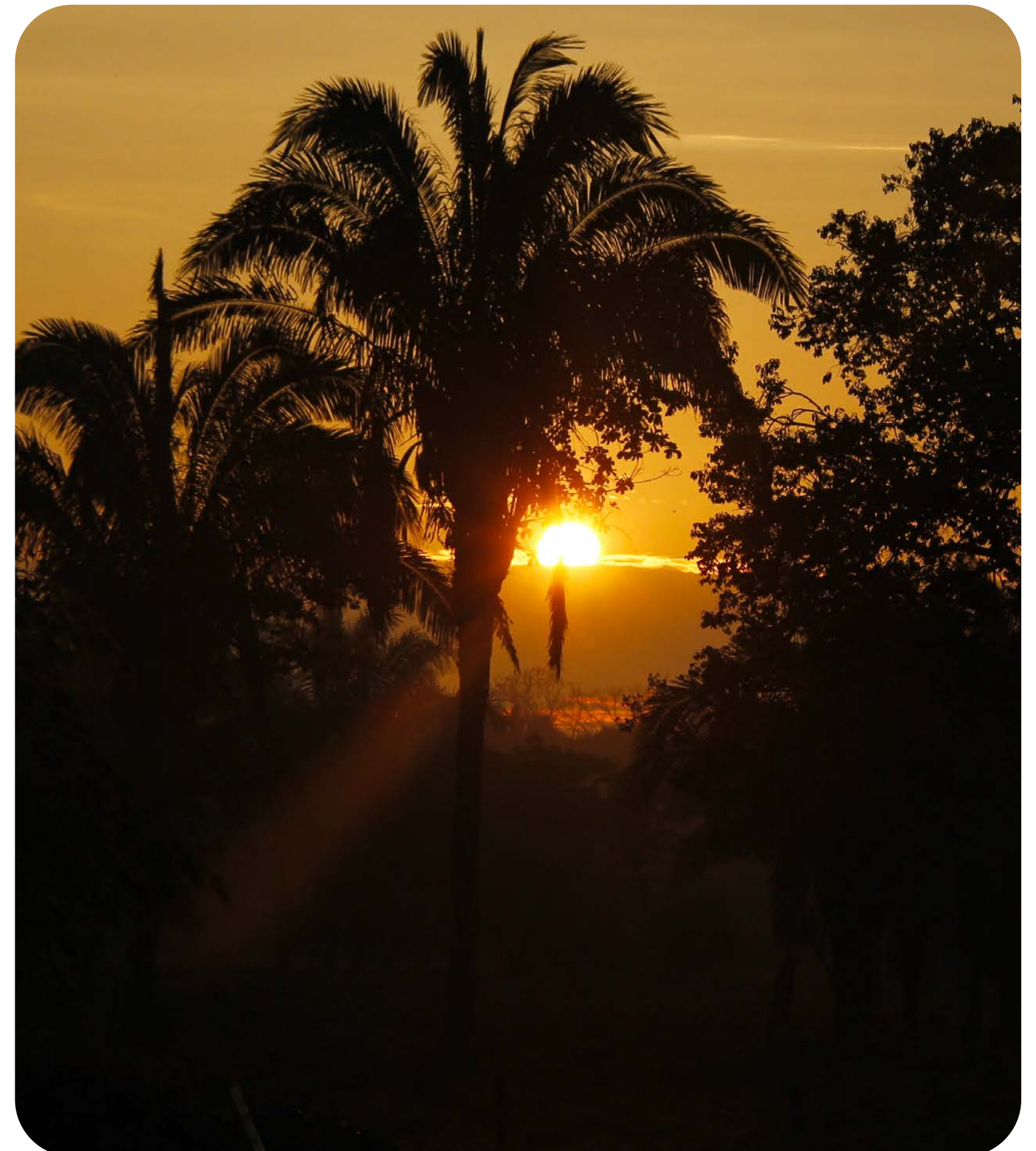
ÁMBITOS	MARCO DE REPORTE	REFERENCIA (APARTADO) Y PÁGINA/S	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
			contrato por obra cierta. Los servicios más recurrentes por el tipo de servicio y la operación se relacionan con: • Operación y mantenimiento • Vigilancia • Transporte • Monitoreos • Ejecución de proyectos sociales  <b>Argentina</b> El salario se define por: • El CCT aplicable (piso mínimo por categoría/función) • Actas paritarias/acuerdos vigentes (aumentos, sumas no remunerativas/remunerativas etc.) • Componentes de liquidación típicos del régimen petrolero (según corresponda)  La empresa contratista no puede pagar por debajo del convenio aplicable  En Neuquén los dos convenios más típicos son: CCT 644/12 (petroleros privados) para personal operativo de yacimientos en Río Negro y Neuquén (en la práctica también suele referenciarse en la región) CCT 637/2011 (jerárquicos y profesionales) para personal de esa naturaleza de Neuquén, Río Negro y La Pampa  El trabajador tiene una relación directa con la empresa, ya sea operadora o prestadora de servicios, bajo la modalidad habitual de contrato por tiempo indeterminado No obstante, la Ley 20.744 (Ley de Contrato de Trabajo, LCT) contempla otras modalidades, como los contratos a plazo fijo o eventuales. La LCT es la norma base que regula las relaciones laborales privadas entre empleadores y trabajadores en todo el territorio argentino, incluida la provincia de Neuquén  Para las actividades en Argentina, los contratistas trabajaron en los siguientes servicios: • Operación y mantenimiento de instalaciones petroleras • Transporte de fluidos, materiales y personas • Campamento: catering, mantenimiento de plantas de tratamiento, fumigación, servicios de limpieza • Obras civiles, intervención de pozos • Vigilancia.
<b>Relaciones</b> mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión responsable de proveedores y contratistas Relacionamiento con vecinos Pág. 107 - 109	
<b>Acciones</b> de asociación o patrocinio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-28 Afiliación a asociaciones Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio	Anexo/Asociaciones y agremiaciones Pág. 185	

ÁMBITOS	MARCO DE REPORTE	REFERENCIA (APARTADO) Y PÁGINA/S	COMENTARIOS/ RAZÓN DE LA OMISIÓN
Subcontratación y proveedores	<b>Inclusión</b> en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-6	Gestión responsable de proveedores y contratistas Pág 46, 51, 52 y 53
	<b>Consideración</b> en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	
	<b>Sistemas</b> de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		
Consumidores	<b>Medidas</b> para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	<b>Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores</b> - Nuestro producto no es de venta pública y el consumidor final no es nuestro cliente razón por la cual este asunto no es material para nuestra organización
	<b>Sistemas</b> de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	
	<b>Quejas</b> recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Marco interno: información sobre quejas y oportunidades de mejora	
Información fiscal	<b>Beneficios</b> obtenidos país por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	<b>Subvenciones públicas recibidas:</b> en 2024 y 2025 no recibimos subvenciones de ningún gobierno de los países donde operamos
	<b>Impuestos</b> sobre beneficios pagados	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	
	<b>Subvenciones</b> públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	



# ÍNDICE TCFD

PILAR	SUBTEMA	Ubicación en el Reporte SPEED/Sostenibilidad 2025
Gobernanza	Supervisión de la JD	Acción por el clima pág. 80
	Rol de la alta dirección en la evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático	Acción por el clima pág. 80
Estrategia	Riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático.	Acción por el clima pág. 70-71
	Impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización	Acción por el clima pág. 72-73
	Análisis de escenarios	Acción por el clima pág. 71-72
Gestión de riesgos	Sistema de gestión integral de riesgos y riesgos climáticos	Gestión de riesgos pág. 12 y 13 Acción por el clima pág. 70 y 71
	Gestión de riesgos climáticos	Acción por el clima pág. 70 y 71
	Integración del proceso de identificación, análisis y gestión de riesgos del cambio climático en la gestión de riesgos de la Compañía	Gestión de riesgos pág. 12, 13 y 70
Métricas y objetivos	Objetivos	Acción por el clima pág. 81
	Métricas	Acción por el clima pág. 73-78



# TNFD

## Análisis y lineamientos para la gestión de impactos, dependencias, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza

La gestión responsable del agua y la biodiversidad son asuntos prioritizados para GeoPark. En este contexto, y considerando que Colombia —donde se concentra la mayor parte de la producción de la Compañía— es uno de los países más megadiversos del mundo, establecimos una alianza con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH) para comprender mejor su interacción con el entorno ambiental y definir lineamientos de gestión que nos permitan realizar contribuciones positivas para la naturaleza.

El proyecto, que desarrollamos durante 2024 y 2025, se apoyó en bases técnicas y científicas globales y nacionales, en estudios ambientales desarrollados previamente por la Compañía y en el trabajo de campo realizado por expertos del instituto orientado al reconocimiento de la operación y los ecosistemas que la soportan. Además, incorporó la visión de los actores sociales presentes en los territorios a través de más de cuarenta talleres de diálogo con comunidades, autoridades locales, líderes, asociaciones, profesores y pueblos indígenas.

Presentamos aquí los principales resultados del ejercicio, que fue elaborado en línea con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD, por sus siglas en inglés). Su estructura sigue las distintas etapas del enfoque LEAP<sup>1</sup>, incluyendo la identificación, la evaluación, la

<sup>1</sup> Orientaciones para la identificación y el análisis de cuestiones relacionadas con la naturaleza: el enfoque LEAP (Localizar - Evaluar - Analizar - Prepararse) del TNFD, octubre de 2023.

priorización y la definición de lineamientos de gestión de los impactos, dependencias, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.

Definimos tres paisajes (Llanos 1, Llanos 2 y Putumayo) en los que interactuamos con la naturaleza. En estos territorios, las principales dependencias están asociadas a servicios ecosistémicos clave como el suministro de agua, la mitigación de las inundaciones y la regulación del clima. Asimismo, identificamos los impulsores de impacto prioritarios, entre los que se destaca, el uso de ecosistemas terrestres asociado a impactos potencialmente altos. Por su parte, el análisis de materialidad de riesgos físicos evidenció que el aumento en la frecuencia e intensidad de las inundaciones es el más material para GeoPark.



### Cadena de valor y localización de las operaciones

#### Modelo de negocio y cadena de valor

Nuestra cadena de valor se concentra en el segmento de *upstream* (exploración y producción de hidrocarburos), razón por la cual este es el foco del análisis.

#### Localización de las operaciones

Para el análisis tuvimos en cuenta los **bloques de exploración y producción operados por la compañía ubicados en la región de los Llanos Orientales y Putumayo en Colombia**, donde concentramos la

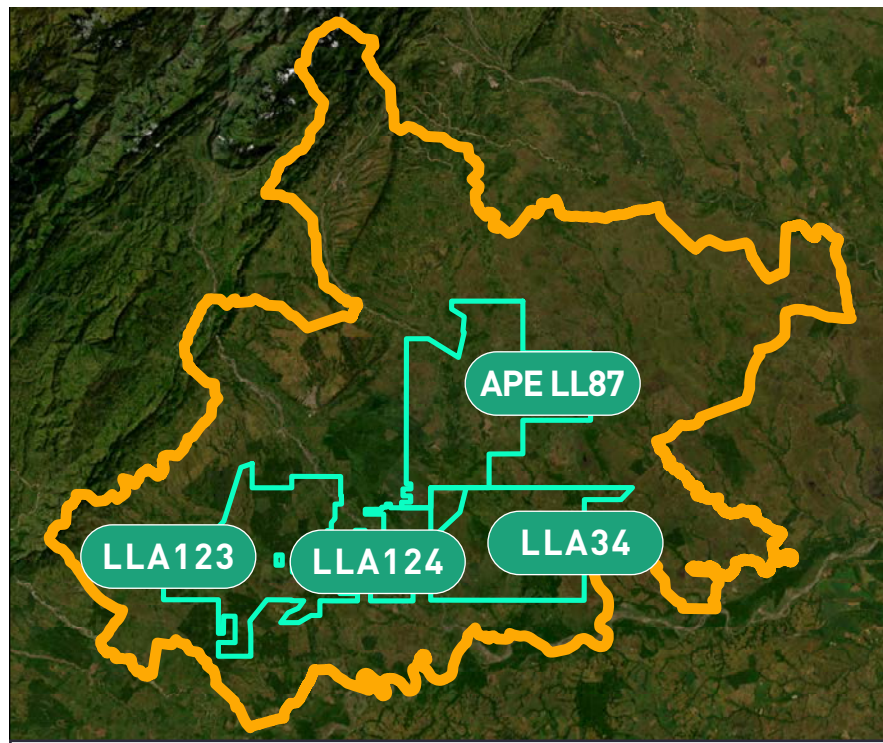
mayor producción de hidrocarburos y generamos las principales interacciones con la naturaleza, tanto en términos de impactos como de dependencias.



### Interfaz con la naturaleza e interacción con zonas sensibles

#### Delimitación de las áreas geográficas de análisis

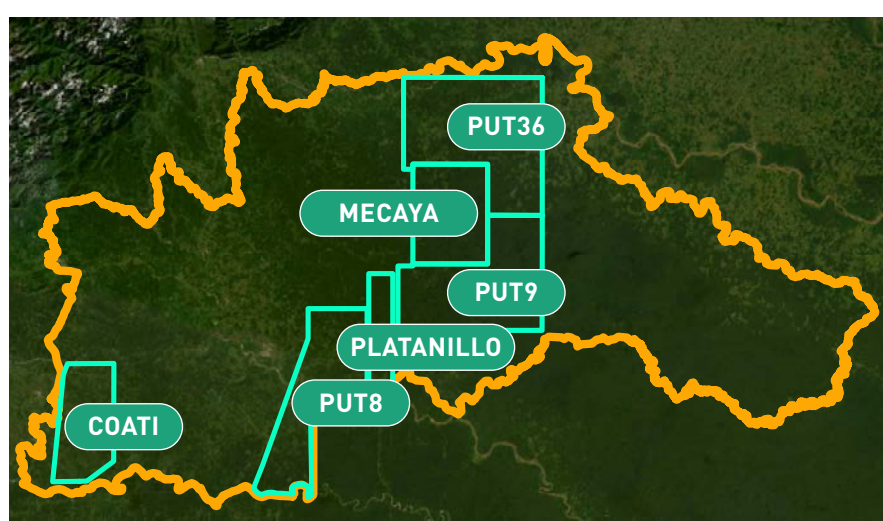
Definimos áreas de análisis desde una perspectiva de paisaje, incluyendo las áreas de operación y las zonas donde nuestras actividades pueden generar impactos o tener dependencias de la naturaleza. Delimitamos las áreas analizadas, denominadas **paisajes de interacción -PI**, considerando los bloques en producción y exploración, sus áreas de influencia, las microcuencas asociadas a la captación de agua y los cuerpos de agua presentes, teniendo en cuenta su importancia en la recarga de acuíferos y en la regulación hídrica.



**PI Llanos 1:** bloques LI-34, LI-87, LI-123 y LI-124, en los departamentos de Casanare, Meta y Cundinamarca. Extensión: 499.549,49 ha



**PI Llanos 2:** bloques LI-86 y LI-104 (Golondrina), en el departamento del Meta. Extensión: 574.516,81 ha

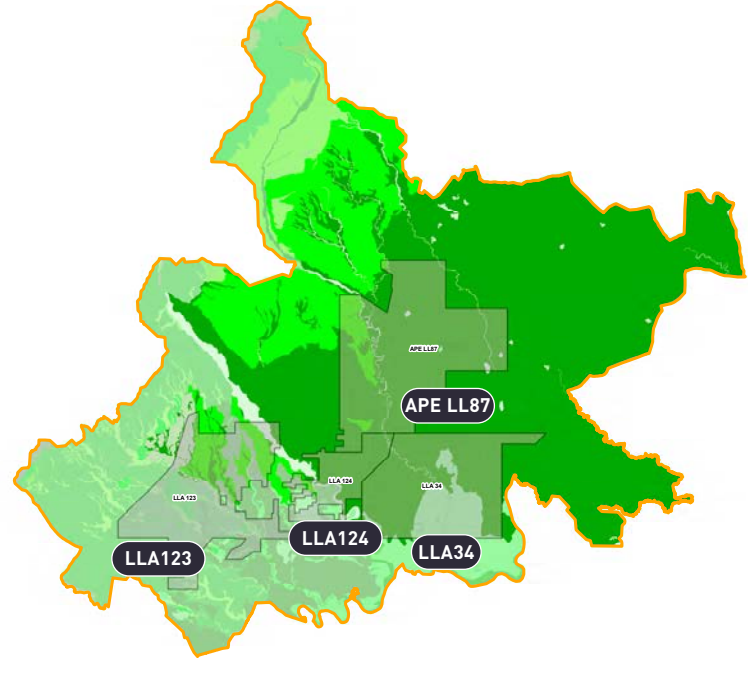

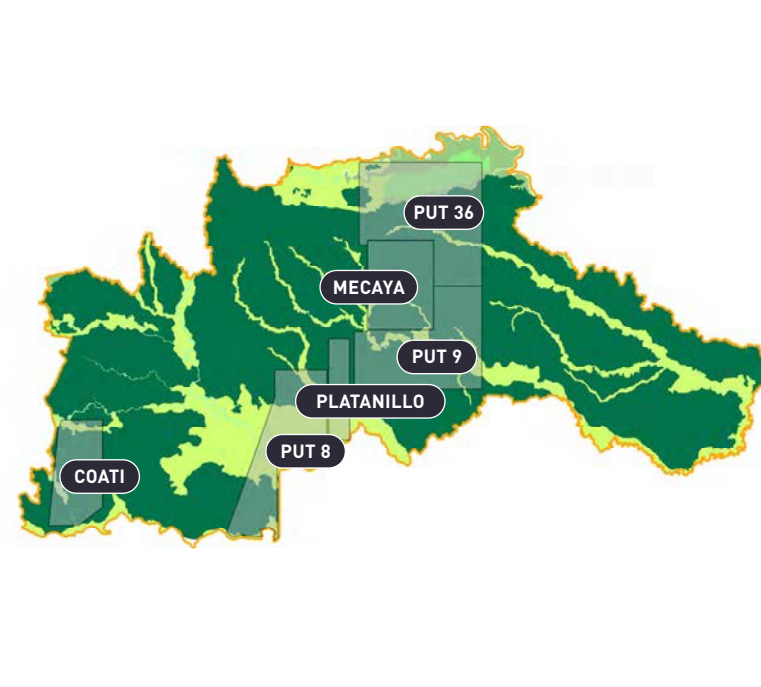
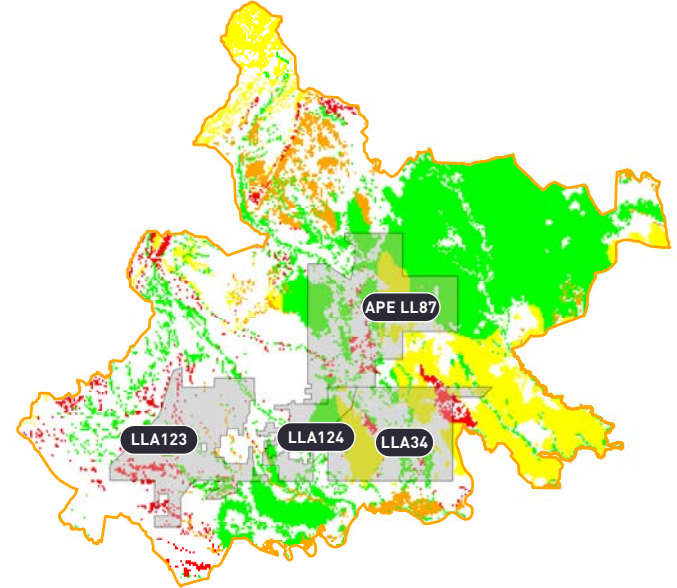
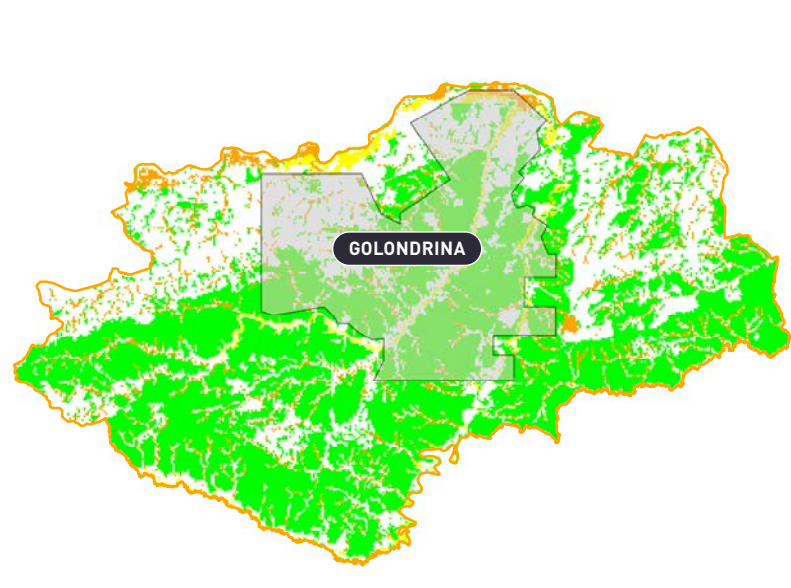
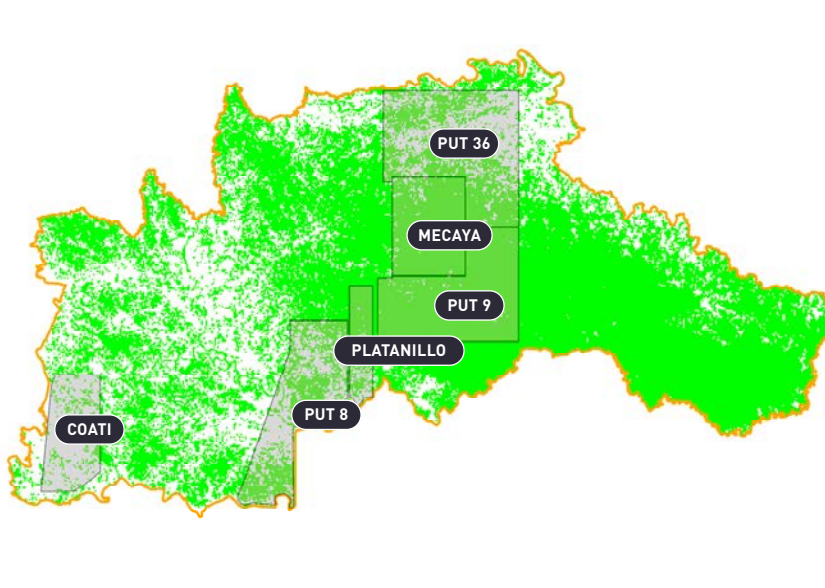


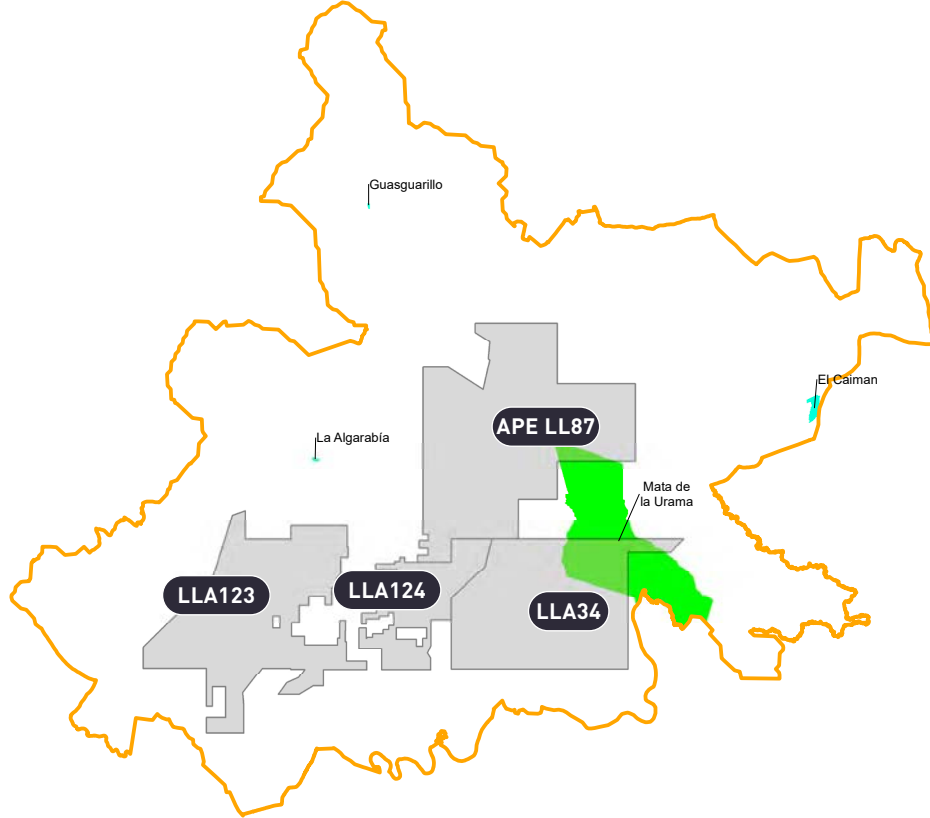

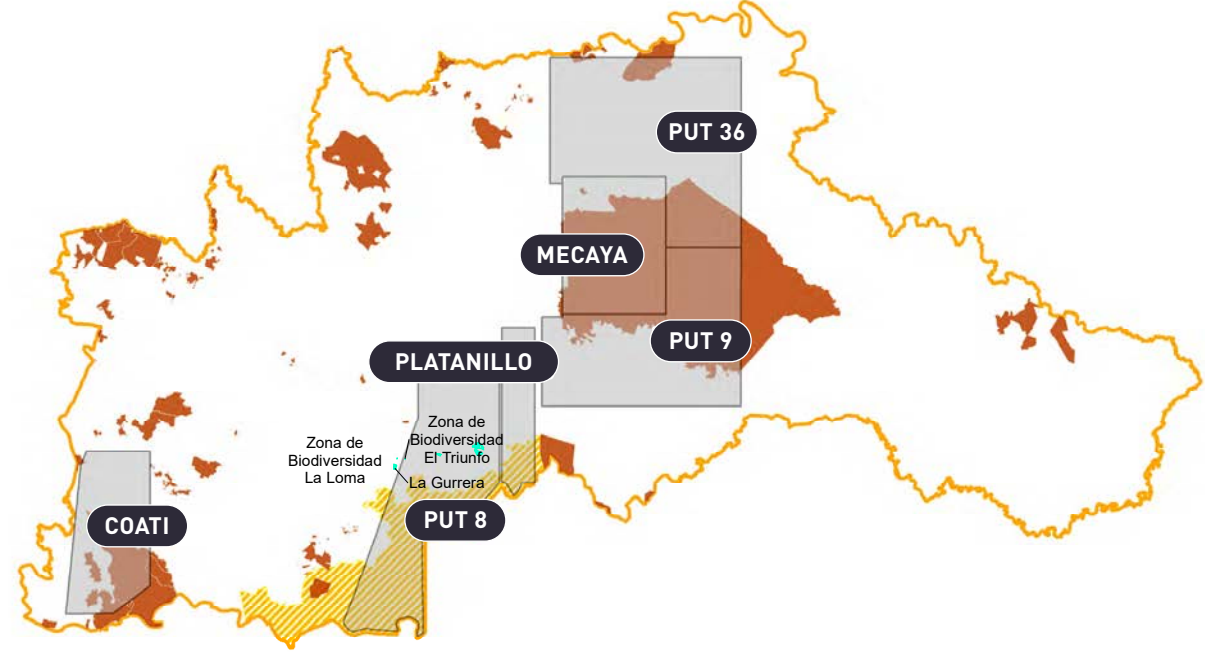
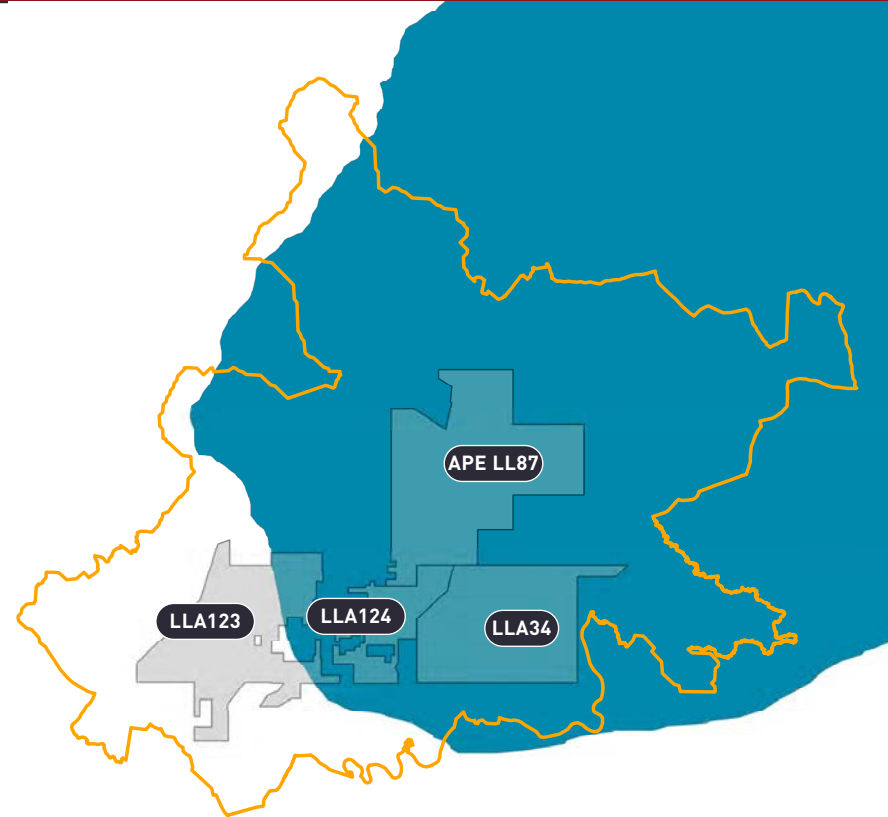

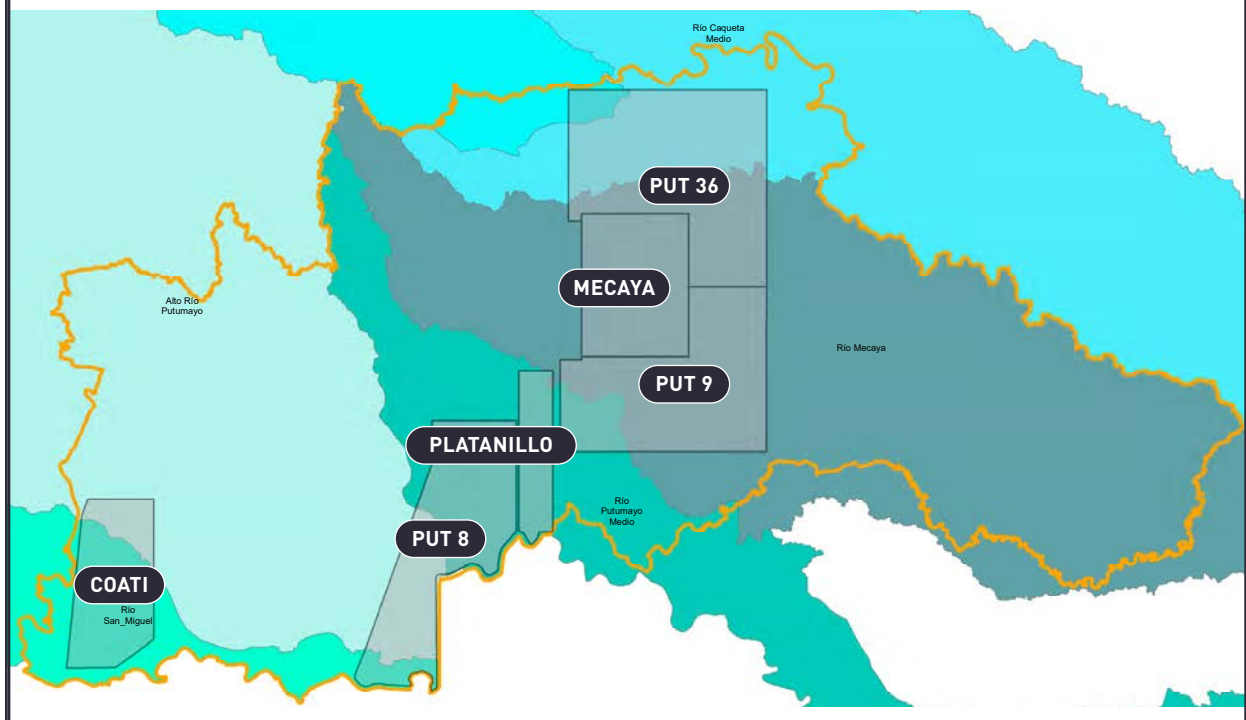
**PI Putumayo:** bloques Platanillo, PUT 8, PUT 9, PUT 36, Mecaya y Coatí, en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá. Extensión: 860.848,95 ha

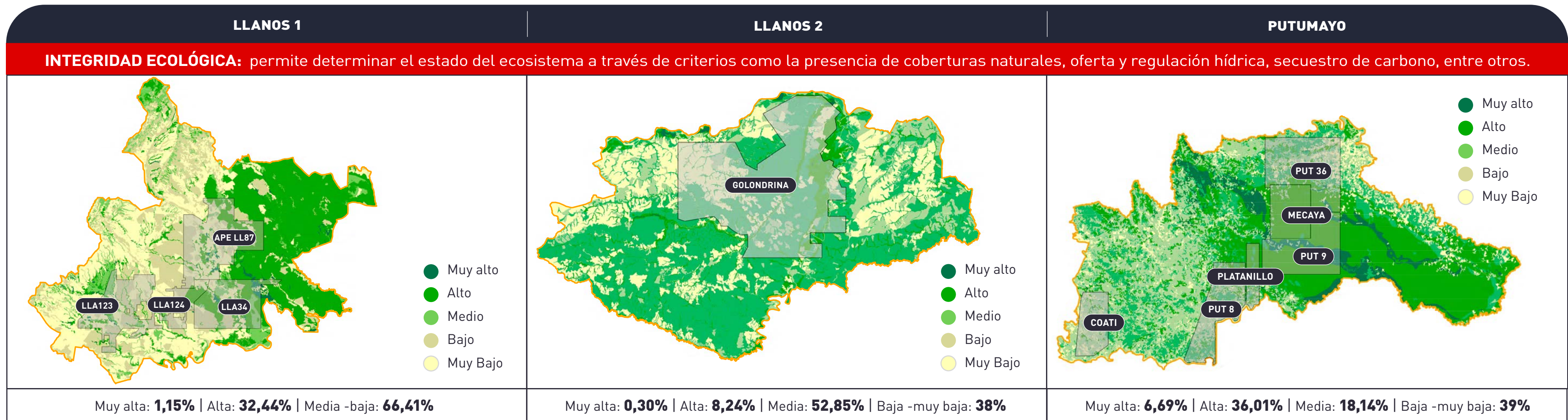
## Caracterización de los paisajes de interacción

Caracterizamos detalladamente los paisajes para analizar su interacción con la naturaleza, su resiliencia y las zonas sensibles. En este análisis consideramos múltiples variables físicas, ecológicas y sociales que

incluyeron, entre otras: biomas (IDEAM, 2017), ecosistemas amenazados de la IUCN (Etter *et al.*, 2017), áreas naturales protegidas, territorios étnicos, subzonas hidrográficas y acuíferos (ENA, 2022), e integridad ecológica (Isaacs & Vélez, 2023), con reconocimientos de campo en los tres paisajes.

LLANOS 1	LLANOS 2	PUTUMAYO
<b>BIOMAS:</b> permite identificar los biomas predominantes y su relevancia ecológica dentro de cada territorio.		
		
<p><b>19 biomas</b>  <b>Predominancia:</b>  <span style="color: green;">●</span> Helobioma Casanare (49%)  <span style="color: lightgreen;">●</span> Zonobioma húmedo tropical Casanare y Villavicencio (26,1%)</p>	<p><b>11 biomas</b>  <b>Predominancia:</b>  <span style="color: teal;">●</span> Zonobioma húmedo tropical altillanura (27,5% del área)  <span style="color: lightgreen;">●</span> Peinobioma altillanura (47,17%)</p>	<p><b>9 biomas</b>  <b>Predominancia:</b>  <span style="color: green;">●</span> Zonobioma húmedo tropical Alto Putumayo (76%)  <span style="color: lightgreen;">●</span> helobioma Alto Putumayo (18,6%)</p>
<b>ECOSISTEMAS AMENAZADOS:</b> permite identificar los ecosistemas más vulnerables y priorizar acciones de conservación.		
		
<p><span style="color: red;">●</span> En peligro crítico (CR): <b>2,7%</b>  <span style="color: orange;">●</span> En peligro (EN): <b>3,9%</b>  <span style="color: yellow;">●</span> Vulnerable (VU): <b>12,2%</b>  <span style="color: green;">●</span> Preocupación menor (LC): <b>27,7%</b></p>	<p><span style="color: orange;">●</span> En peligro (EN): <b>6,4%</b>  <span style="color: yellow;">●</span> Vulnerable (VU): <b>2,1%</b>  <span style="color: green;">●</span> Preocupación menor (LC): <b>50,0%</b></p>	<p><span style="color: green;">●</span> Preocupación menor (LC): <b>65,8%</b></p>

LLANOS 1	LLANOS 2	PUTUMAYO
<b>ÁREAS PROTEGIDAS:</b> permite analizar la interacción de los paisajes con áreas naturales protegidas y territorios indígenas y afro formalmente constituidos, desde una perspectiva ecológica y social.		
		
<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: green;">●</span> Distritos Regionales de Manejo Integrado: <b>20.133,84 ha</b></li> <li><span style="color: cyan;">●</span> Reserva Natural de la Sociedad Civil: <b>339,36 ha</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: cyan;">●</span> Reserva Natural de la Sociedad Civil: <b>5.504,9 ha</b></li> <li><span style="color: green;">●</span> Área de recreación <b>128,24 ha</b></li> <li><span style="color: brown;">●</span> Resguardos Indígenas <b>4.838,41 ha</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: cyan;">●</span> Reserva Natural de la Sociedad Civil: <b>193,24 ha</b></li> <li><span style="color: brown;">●</span> Resguardos indígenas: <b>30.838,8 ha</b></li> <li><span style="color: orange;">▨</span> Zona de Reserva Campesina: <b>22.000 ha</b></li> <li>• Comunidades negras tituladas: <b>4.274,7 ha</b></li> </ul>
<b>SISTEMAS DE ACUÍFEROS Y SUBZONAS HIDROGRÁFICAS:</b> permite identificar y analizar la interacción entre los paisajes, los sistemas acuíferos y las subzonas hidrográficas relevantes.		
		
<p><b>74,26%</b> de área del paisaje se encuentra dentro del sistema acuífero SAP3.2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: yellow;">●</span> SAP 3.1</li> <li><span style="color: blue;">●</span> SAP 3.2</li> </ul>	<p><b>15,10%</b> de área del paisaje se encuentra dentro del sistema acuífero SAP3.1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: yellow;">●</span> SAP 3.1</li> <li><span style="color: blue;">●</span> SAP 3.2</li> </ul>	<p>La subzona hidrográfica más extensa es el río Mecaya, que abarca un <b>44,4%</b> del área, seguida de la subzona del alto río Putumayo (<b>26,3%</b>)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li style="width: 33%;"><span style="color: cyan;">●</span> Alto Caquetá</li> <li style="width: 33%;"><span style="color: lightblue;">●</span> Río Caquetá Medio</li> <li style="width: 33%;"><span style="color: teal;">●</span> Río Putumayo Medio</li> <li style="width: 33%;"><span style="color: lightcyan;">●</span> Alto río Putumayo</li> <li style="width: 33%;"><span style="color: darkcyan;">●</span> Río Mecaya</li> <li style="width: 33%;"><span style="color: cyan;">●</span> Río San Miguel</li> </ul>



Fuente: Humboldt, 2025.



## Identificación de servicios ecosistémicos e impulsores de impacto

Nuestras operaciones de exploración y producción interactúan con la naturaleza a través de los servicios ecosistémicos, de los cuales depende, y de los impactos, tanto negativos como positivos, que pueden modificar su provisión y funcionamiento. Este análisis constituye el punto de partida para la identificación de riesgos físicos y de transición.



Figura 1. Interacción naturaleza-empresa.

# Identificación de dependencias e impactos

## Análisis de dependencia de los servicios ecosistémicos

Llevamos a cabo el análisis de dependencias con base en la metodología de ENCORE<sup>2</sup>. Luego, estas dependencias se homologaron a las categorías del marco del TNFD. Aunque partimos de los puntajes originales de ENCORE, hicimos ajustes puntuales mediante un criterio técnico para reflejar mejor la conexión de cada servicio con los riesgos físicos más importantes para la operación.



SERVICIO ECOSISTÉMICO	DEPENDENCIA	MATERIALIDAD
Suministro de agua	Los ecosistemas garantizan la cantidad y calidad del agua dulce utilizada, reduciendo el riesgo de escasez hídrica	MA
Retención de suelos y sedimentos	La cobertura vegetal mantiene la estabilidad del suelo y controla la erosión, mitigando riesgos de deslizamientos y sedimentación que pueden afectar pozos, ductos y vías de acceso	B
Regulación del caudal de agua	Los ecosistemas modulan los flujos superficiales y subterráneos, evitando la acumulación de contaminantes en el agua	B
Mitigación de las inundaciones	Los ecosistemas regulan el flujo y almacenamiento del agua, disminuyendo el riesgo de inundaciones que podrían afectar la infraestructura o interrumpir las operaciones	A
Regulación local del microclima y mesoclima	La vegetación contribuye a moderar la temperatura y la humedad, mitigando el riesgo de olas de calor prolongadas que afectan equipos, materiales y condiciones laborales	A
Regulación global del clima	Los ecosistemas almacenan carbono, ayudando a mitigar el cambio climático y la frecuencia e intensidad de eventos que podrían afectar la continuidad operativa y la seguridad de las instalaciones	A
Recuperación de residuos sólidos	Los procesos biogeoquímicos del suelo y los humedales facilitan la degradación natural de residuos orgánicos y compuestos químicos, reduciendo el riesgo de acumulación de contaminantes en el suelo	B
Mitigación de las tormentas	La cobertura vegetal actúa como barrera frente a vientos y lluvias intensas, reduciendo su impacto y protegiendo la infraestructura	B
Depuración del agua	Los ecosistemas filtran sedimentos y contaminantes, mejorando la calidad del agua y reduciendo los riesgos de contaminación hídrica y los sobrecostos de tratamiento	B
Filtración del aire	La vegetación captura partículas y gases, mejorando la calidad del aire y mitigando el riesgo de acumulación de contaminantes atmosféricos	B
Atenuación del ruido	La vegetación actúa como barrera acústica natural, disminuyendo la contaminación sonora generada por la maquinaria y la perforación, minimizando su impacto en trabajadores, comunidades y fauna	B
Otros servicios de regulación y mantenimiento	Los ecosistemas naturales amortiguan impactos visuales y olfativos asociados a las operaciones extractivas	B

Materialidad:

MA Muy alta  
 A Alta  
 M Media  
 B Baja  
 MB Muy baja

Fuente: ENCORE & Strata Advisors.

Priorizamos cuatro servicios ecosistémicos de los que depende nuestra compañía (materialidad alta y media):

- Mitigación de inundaciones
- Regulación local del clima
- Regulación global
- Suministro de agua dulce

Los tres primeros sostienen la estabilidad operativa al moderar eventos hidrometeorológicos, amortiguar variaciones extremas de temperatura y humedad y reducir la frecuencia e intensidad de eventos severos asociados al cambio climático. Asimismo, inciden directamente en la integridad de la infraestructura, las condiciones de trabajo y la continuidad operativa en zonas expuestas a variabilidad climática y riesgos hidrológicos. Por su parte, en cuanto al suministro de agua dulce, los ecosistemas regulan tanto la disponibilidad como la calidad del recurso hídrico utilizado en procesos operativos clave.

## Análisis de impactos e impulsores de impacto

Los impulsores de impacto generan impactos sobre diferentes componentes de los sistemas socioecológicos. Para su evaluación, inicialmente identificamos y normalizamos los impactos a partir de nuestros Estudios de Impacto Ambiental en cada paisaje; posteriormente, contrastamos y vinculamos estos impactos con los impulsores de impacto definidos por TNFD y ENCORE.

Los impulsores de impacto priorizados para GeoPark son aquellos con categorías ENCORE alta y muy alta y los asociados a impactos con importancia ambiental alta y muy alta.

<sup>2</sup> Exploring Natural Capital Opportunities, Risks and Exposure (ENCORE) <https://www.encorenature.org/es>

IMPULSOR DE IMPACTO	MATERIALIDAD ENCORE	IMPACTO AMBIENTAL ESPECÍFICO (ESTANDARIZADO)	IMPORTANCIA IMPACTO GEOPARK
Uso del ecosistema de agua dulce	Muy alta	Cambio en el hábitat de las especies acuáticas	Media
	Muy alta	Cambio en la composición y estructura de las especies de la hidrobiota	Baja
	Muy alta	Alteración en la forma de la sección transversal del canal	Baja
Perturbaciones lumínicas y sonoras	Muy alta	Alteración de los niveles de ruido ambiental en la atmósfera	Media
	Muy alta	Alteración en la calidad visual del paisaje	Media
	Muy alta	Cambio de la intensidad de luz incidente	Baja
	Muy alta	Alteración en los niveles de radiación no ionizante	Muy baja
Emisión de sustancias al suelo y agua	Muy alta	Cambio en el uso del suelo	Media
	Muy alta	Cambio en la morfología del terreno	Baja
	Muy alta	Cambio en las características geomecánicas de estabilidad del terreno	Baja
	Muy alta	Cambio en las características fisicoquímicas de las aguas subterráneas	Baja
	Muy alta	Cambio en las características físicas de las aguas superficiales	Baja
	Muy alta	Cambio en las características microbiológicas de las aguas subterráneas	Muy baja
	Muy alta	Cambio en las características microbiológicas de las aguas superficiales	Muy baja
	Muy alta	Cambio en las características químicas de las aguas superficiales	Muy baja
Emisiones de GEI	Alta	Alteración de gases de efecto invernadero (sustancias GEI)	Muy baja
Emisiones a la atmósfera sin GEI	Media	Cambio de la concentración de contaminantes criterio	Media
	Media	Cambio de la concentración de sustancias tóxicas (gases)	Baja
Uso del agua	Baja	Alteración en la disponibilidad del agua superficial	Baja
	Baja	Alteración en la oferta y/o disponibilidad del recurso hídrico subterráneo	Baja
Generación de residuos sólidos	Baja	Cambio en las características físicas del suelo	Media
	Baja	Cambio en las características químicas del suelo	Baja
	Baja	Cambio en las características biológicas del suelo	Muy baja
Uso del ecosistema terrestre	Baja	Cambio del hábitat de la fauna terrestre	Alta
	Baja	Cambio en la extensión (área) de la cobertura vegetal	Alta
	Baja	Cambio en la composición y estructura de especies de fauna	Media
	Baja	Cambio en conectividad funcional	Media
	Baja	Alteración en la dinámica de los procesos geomorfológicos	Baja
	Baja	Alteración en la dinámica sedimentológica	Baja
	Baja	Cambio del horizonte orgánico	Baja
	Baja	Cambio en áreas de especial interés ambiental	Baja
	Baja	Cambio en la composición de las especies de flora silvestre	Baja
	Baja	Cambio en la estructura de las especies de flora	Baja
	Baja	Cambio en la movilidad de la fauna terrestre	Baja
	Baja	Cambio en la biomasa vegetal	Baja
	Baja	Fragmentación de ecosistemas terrestres	Baja

Fuente: ENCORE & Strata Advisors.

De acuerdo con el cuadro anterior, los impulsores de impacto priorizados para GeoPark son:

- Uso del ecosistema de agua dulce
- Emisión de sustancias contaminantes al agua y al suelo
- Perturbaciones por ruido y luz

- Emisiones de gases de efecto invernadero
- Uso del ecosistema terrestre

Siendo relevante este último al que están asociados los impactos potenciales de importancia alta, a saber, cambio en la extensión de la cobertura vegetal y cambio en el hábitat de fauna terrestre.

## Ruta de dependencia

La ruta de dependencia articula niveles de presión, impulsores de impacto, activos ambientales y los servicios ecosistémicos materiales (alta y media). Nuestros niveles de presión se derivan del puntaje de materialidad de los impulsores, y la cadena resultante resume cómo las presiones (de GeoPark o de terceros) sobre el paisaje se traducen en cambios en los activos naturales y en las dependencias que pueden generar riesgos físicos para la operación.

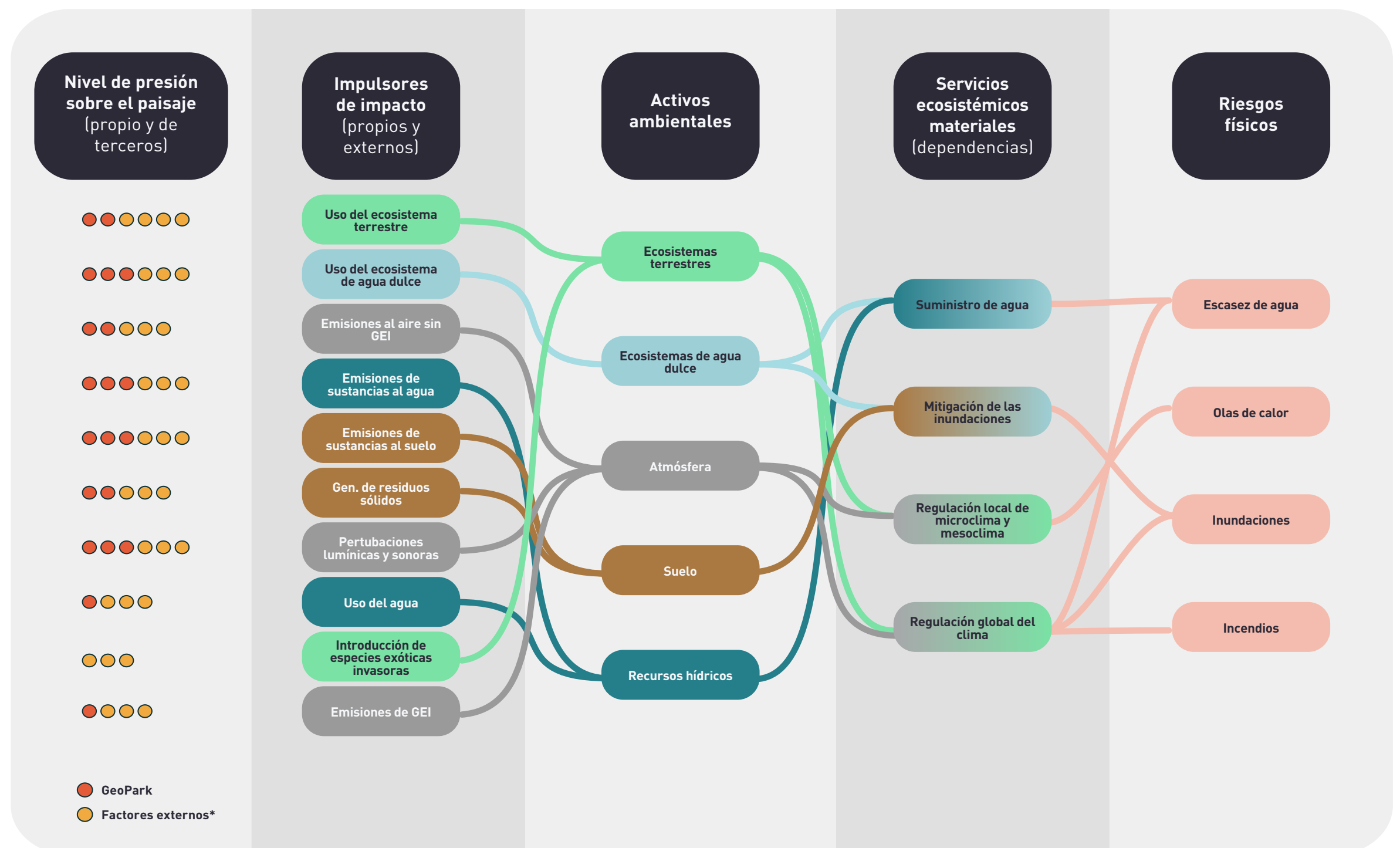
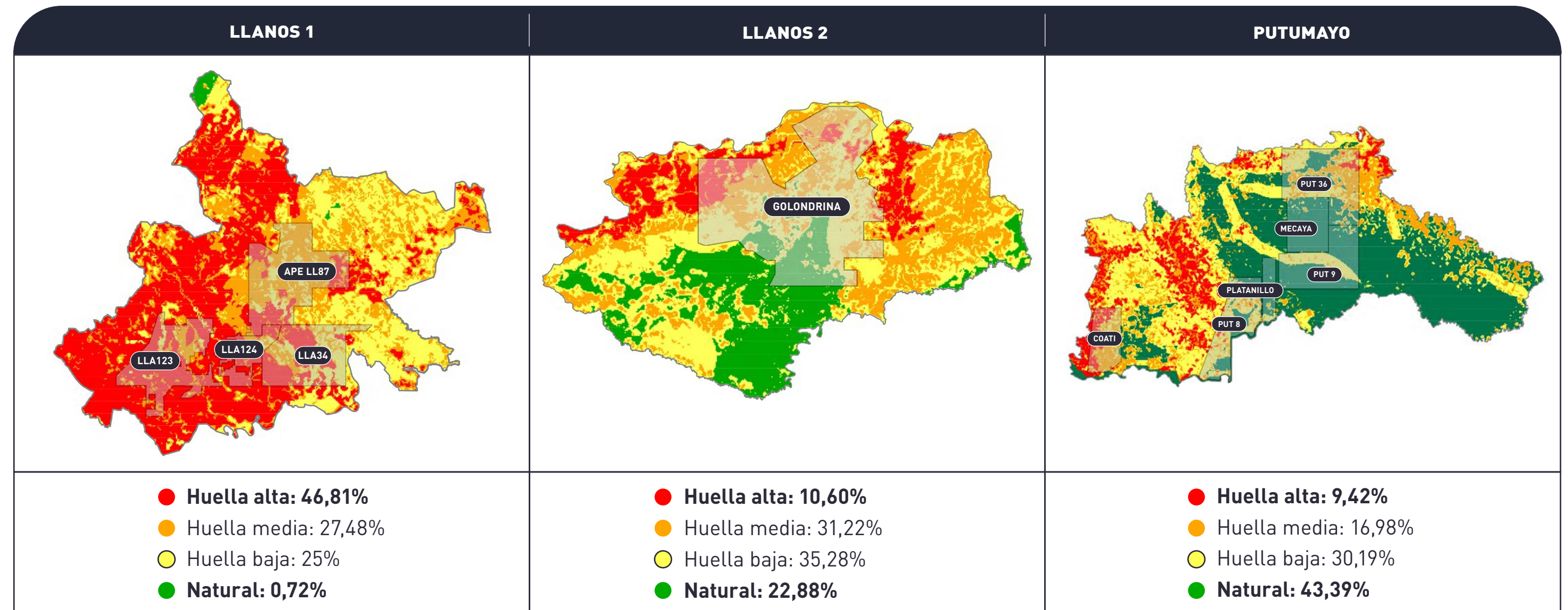


Figura 2. Ruta de dependencia para la identificación de riesgos físicos.

Notas: [1] los factores externos incluyen: crecimiento urbano, ganadería, cultivos industrializados, transporte terrestre y quemas e incendios; [2] la generación de riesgos físicos producto de la degradación de la naturaleza es el resultado tanto de impulsores de impacto propios como de factores externos, [3] aun cuando se incluye cambio climático, su análisis es llevado a cabo de forma independiente en el plan de gestión climática de GeoPark.

## Medición de los impulsores de impacto

Para los impactos acumulativos sobre la naturaleza calculamos la Huella Espacial Humana (HEH) para el año 2022, que integra intensidad de uso del suelo, vulnerabilidad biofísica y tiempo de intervención, como proxy de la presión antrópica histórica ejercida sobre los ecosistemas, ofreciendo así una visión integrada del grado de transformación de nuestros paisajes de interacción.



Fuente: Humboldt, 2025.

El paisaje Llanos 1 es el de mayor transformación del territorio en el tiempo, lo que se traduce en una proyección con altos retos en conservación y restauración de los ecosistemas.



## Identificación, medición y materialidad de riesgos físicos de naturaleza

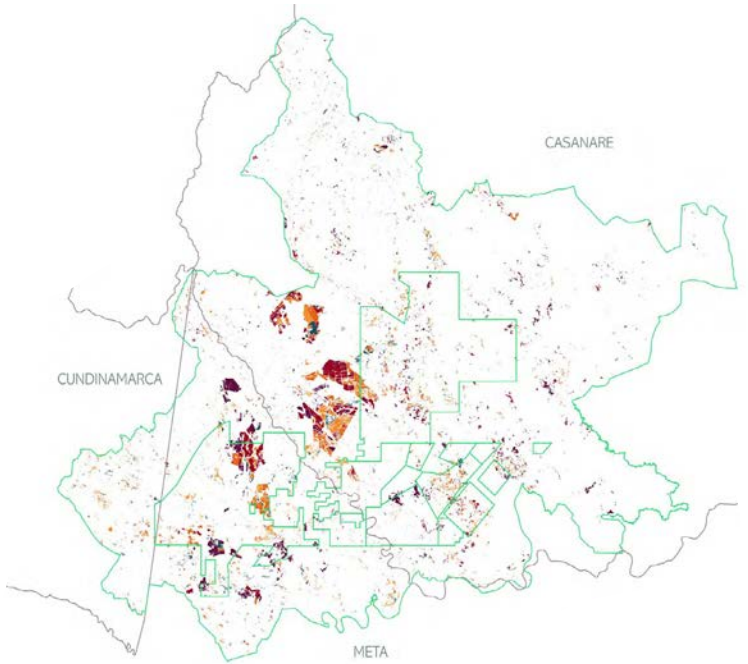
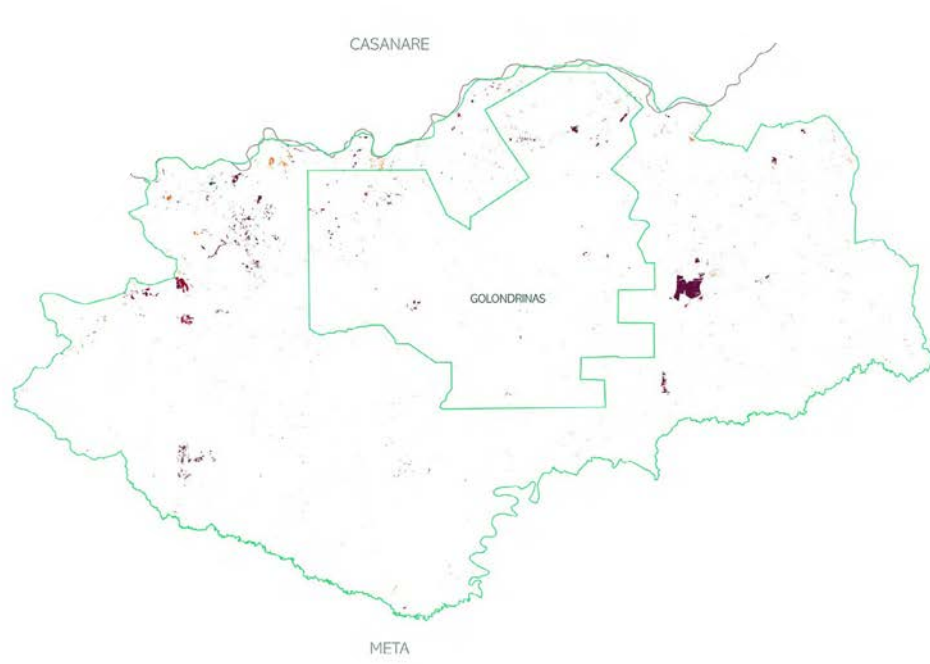
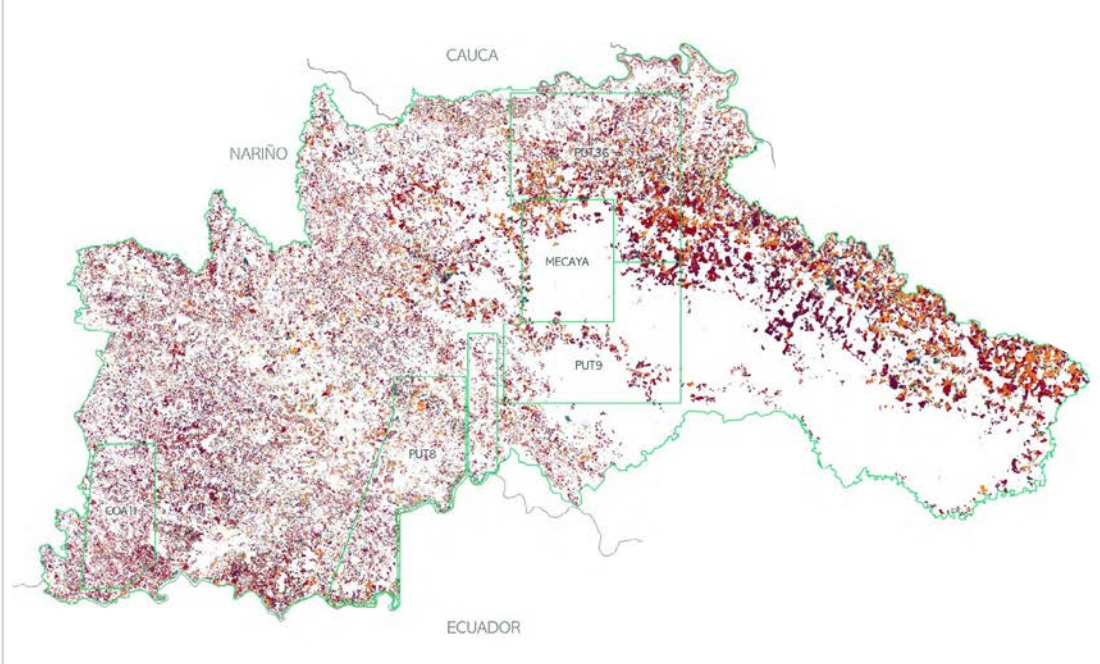
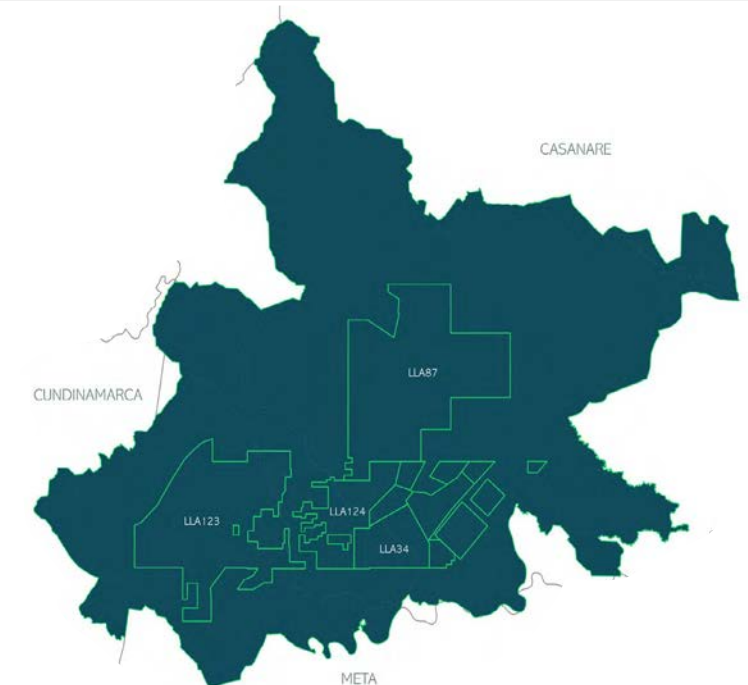
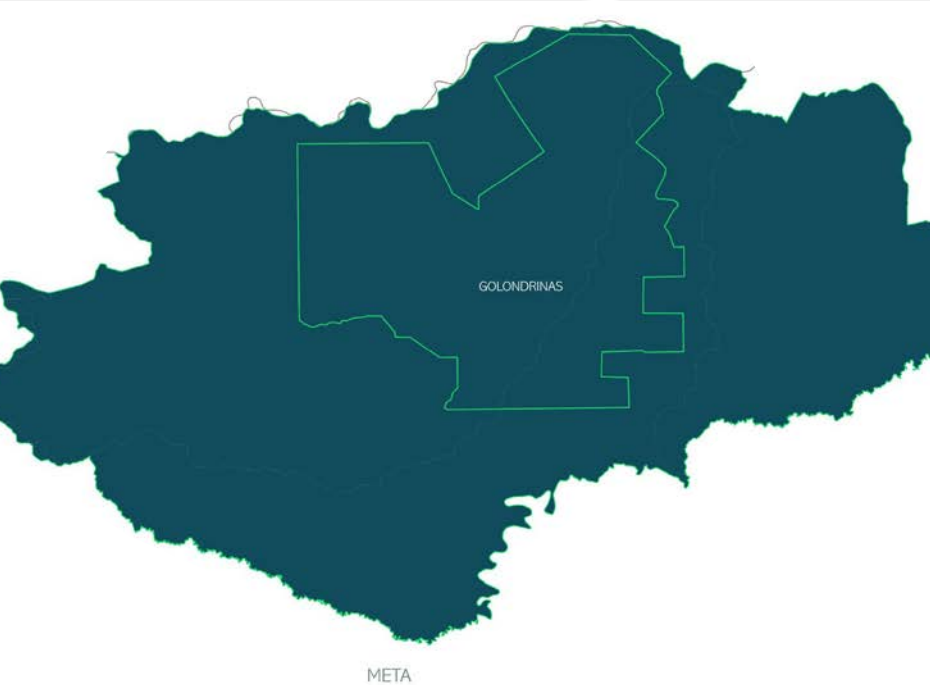
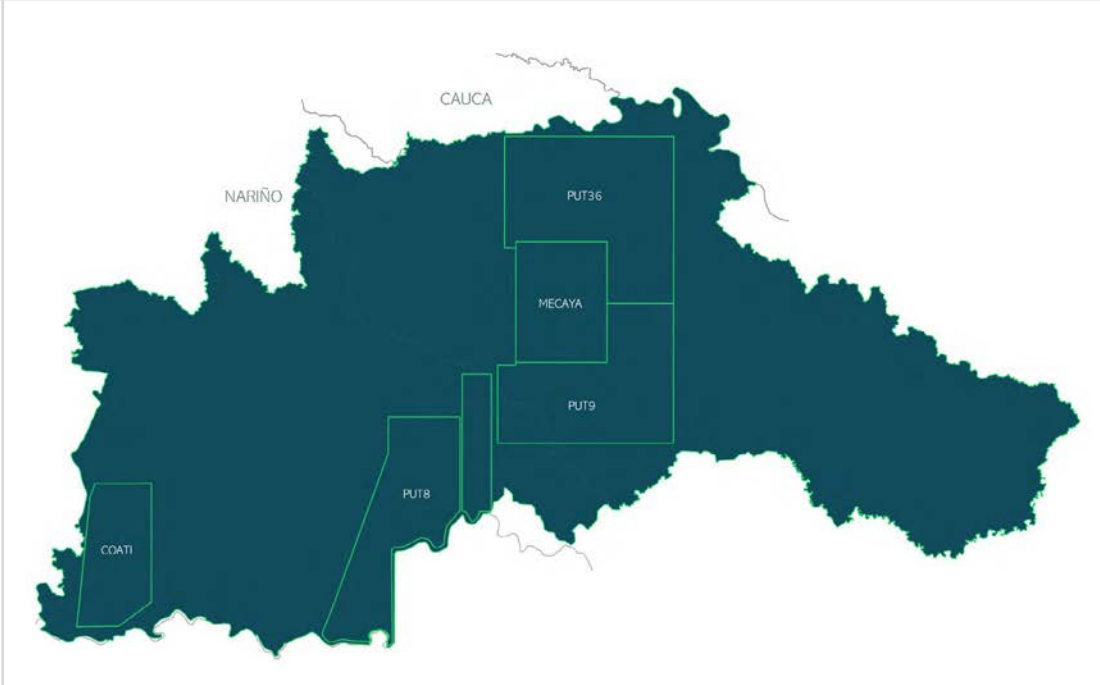
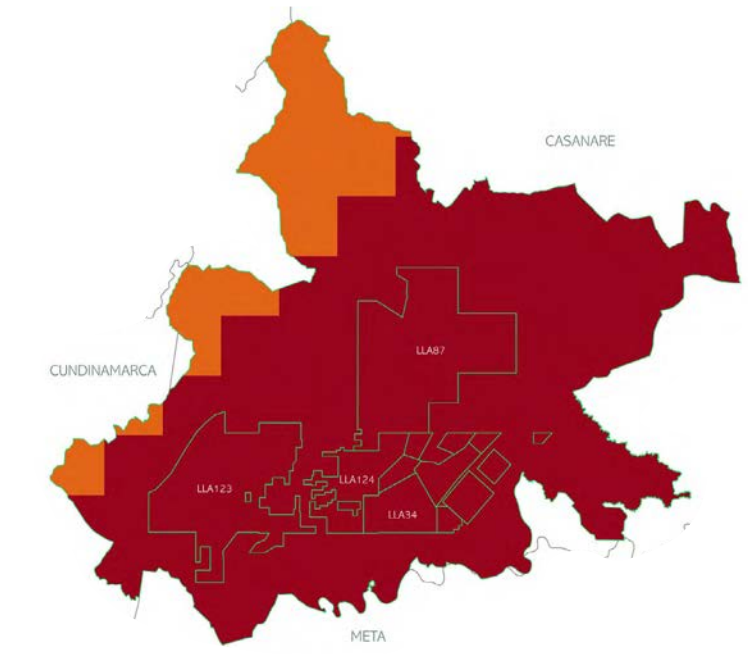
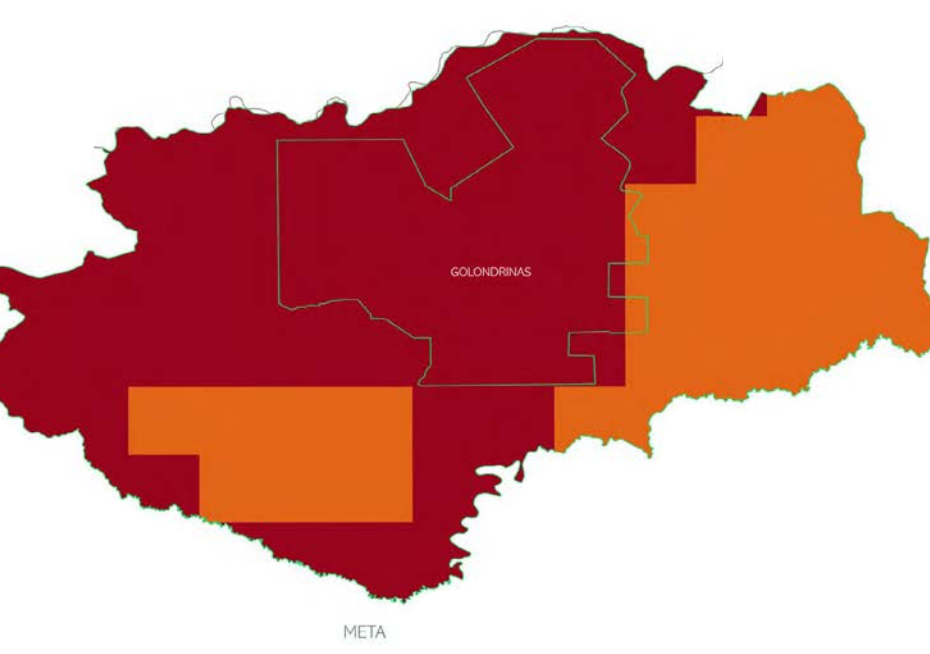
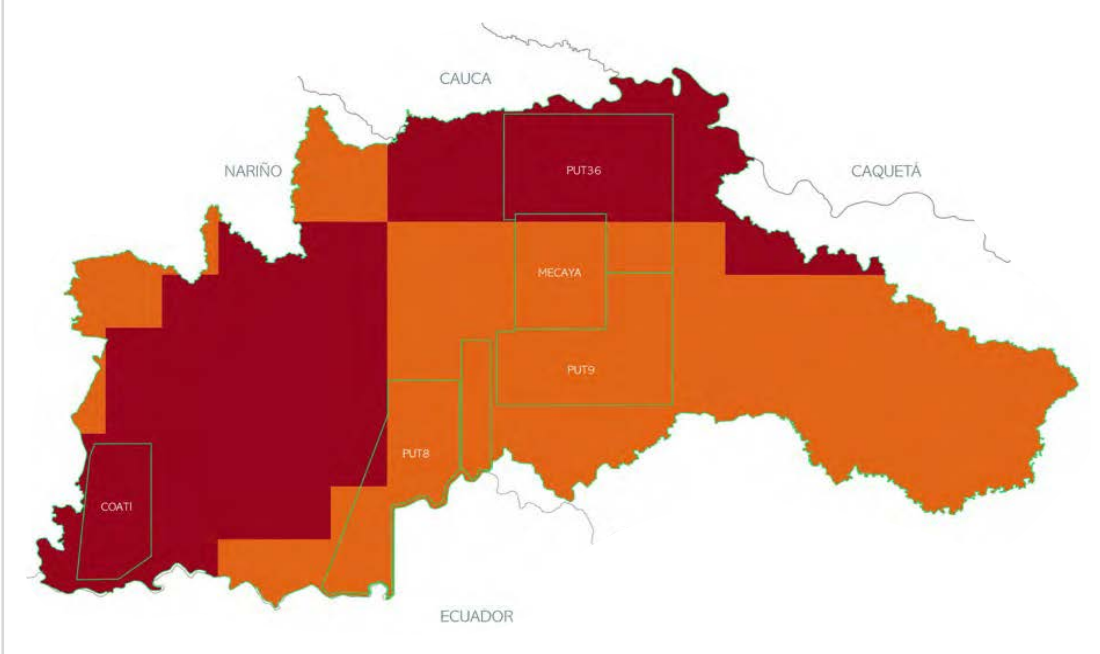
A pesar de que la ruta de dependencia permite identificar los riesgos físicos más relevantes, este ejercicio aporta información limitada sobre su nivel de importancia para la compañía. Para determinar dicha relevancia, creamos una matriz de materialidad de riesgos de naturaleza que considera

un análisis geoespacial de exposición y el nivel de afectación operativa potencial.

### Resultados del análisis geoespacial de exposición a riesgos físicos

Realizamos un análisis geoespacial del nivel de exposición a nueve riesgos de naturaleza para los bloques ubicados en los tres paisajes de interacción. Homologamos todos los puntajes a una escala única para asegurar la comparabilidad. Cabe mencionar que, a diferencia de los riesgos climáticos, los riesgos de naturaleza asociados a cambios en suministro de insumos y remoción de contaminantes no cuentan con modelación geoespacial de escenarios futuros.



RIESGO FÍSICO	PAISAJES		
	LLANOS 1	LLANOS 2	PUTUMAYO
<p><b>Disminución de biomasa vegetal</b></p> <p><b>Puntajes de riesgo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: #006666;">●</span> 1. Muy Bajo</li> <li><span style="color: #ff9900;">●</span> 2. Bajo</li> <li><span style="color: #ff6600;">●</span> 3. Moderado</li> <li><span style="color: #cc0000;">●</span> 4. Alto</li> <li><span style="color: #660000;">●</span> 5. Muy Alto</li> </ul> <p>Fuente: University of Maryland</p>			
<p><b>Escasez de agua</b></p> <p><b>Puntajes de riesgo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: #006666;">●</span> 1. Muy Bajo</li> <li><span style="color: #ff9900;">●</span> 2. Bajo</li> <li><span style="color: #ff6600;">●</span> 3. Moderado</li> <li><span style="color: #cc0000;">●</span> 4. Alto</li> <li><span style="color: #660000;">●</span> 5. Muy Alto</li> </ul> <p>Fuente: WWF WRI</p>			
<p><b>Olas de calor</b></p> <p><b>Puntajes de riesgo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: #006666;">●</span> 1. Muy Bajo</li> <li><span style="color: #ff9900;">●</span> 2. Bajo</li> <li><span style="color: #ff6600;">●</span> 3. Moderado</li> <li><span style="color: #cc0000;">●</span> 4. Alto</li> <li><span style="color: #660000;">●</span> 5. Muy Alto</li> </ul> <p>Fuente: World Bank</p>			

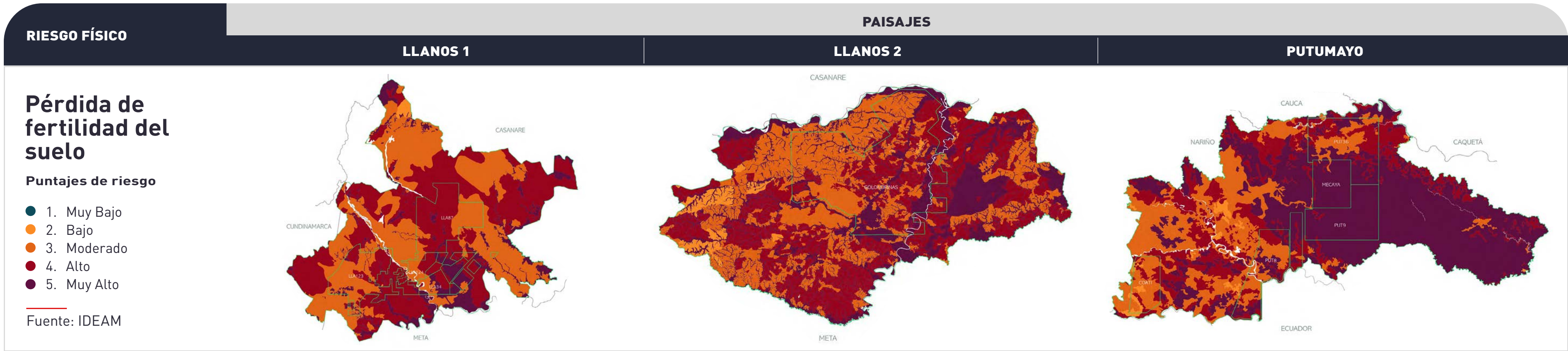


Figura 3. Ejemplos del análisis geoespacial de exposición  
Fuente: Humboldt y Strata advisors, 2025.

## Nivel de afectación operativa por riesgos físicos de naturaleza

Hicimos un análisis del nivel de afectación operativa posible en caso de materialización de los riesgos físicos para las distintas etapas y actividades desarrolladas por la compañía.

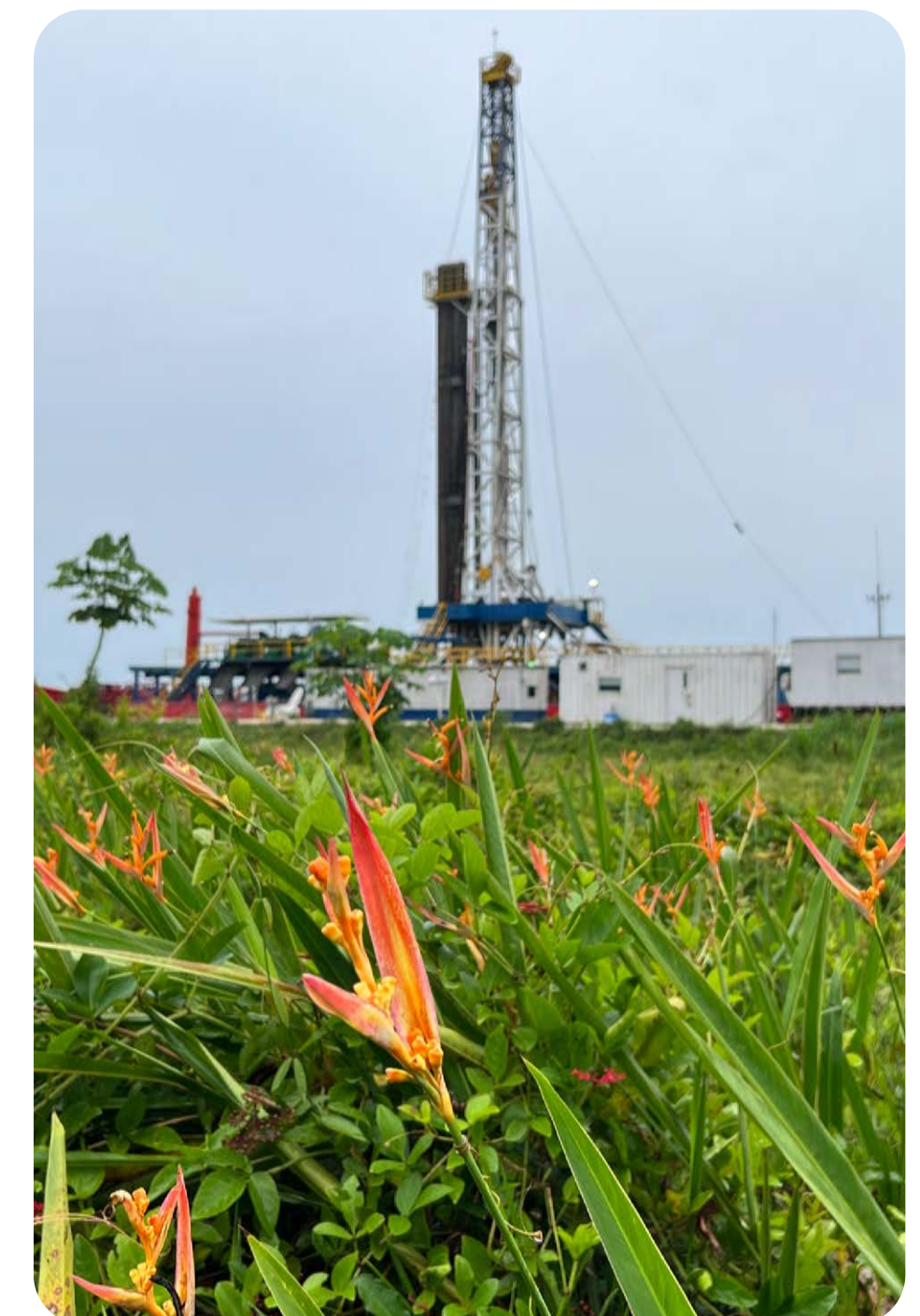
CATEGORÍA	COMPONENTE	RIESGOS FÍSICOS	AFECTACIÓN OPERATIVA
Cambio en el suministro de insumos	Biótico	1. Falta de polinizadores	0
	Biótico	2. Disminución de biomasa vegetal	
	Biótico	3. Pérdida de diversidad genética	
	Abiótico	4. Escasez de agua	2
	Abiótico	5. Pérdida de fertilidad del suelo	0
Cambio en la remoción de contaminantes	Agua	6. Contaminación del agua	1
	Aire	7. Contaminación sonora	0
	Aire	8. Contaminación atmosférica	
	Suelo	9. Contaminación del suelo	
	Físicos	10. Inundaciones	

CATEGORÍA	COMPONENTE	RIESGOS FÍSICOS	AFECTACIÓN OPERATIVA
Cambio en la protección contra eventos extremos	Físicos	11. Tormentas	2
	Físicos	12. Incendios	
	Físicos	13. Deslizamientos y avalanchas	3
	Físicos	14. Olas de calor	2
	Biológico	15. Brotes epidémicos en humanos	1
	Biológico	16. Enfermedades en cultivos o especies	0
	Biológico	17. Especies invasoras	

Nivel afectación operativa:  
3 Severa   
 2 Moderada   
 M Limitada   
 0 Ninguna afectación operativa

## Análisis de materialidad de riesgos físicos

Presentamos en la siguiente matriz el análisis de materialidad de riesgos físicos, combinando la afectación operativa y la exposición geoespacial de las operaciones. En ella evidenciamos el riesgo de inundaciones como el más material para la compañía, seguido de olas de calor, escasez de agua e incendios.



## Matriz de materialidad de riesgos físicos de naturaleza

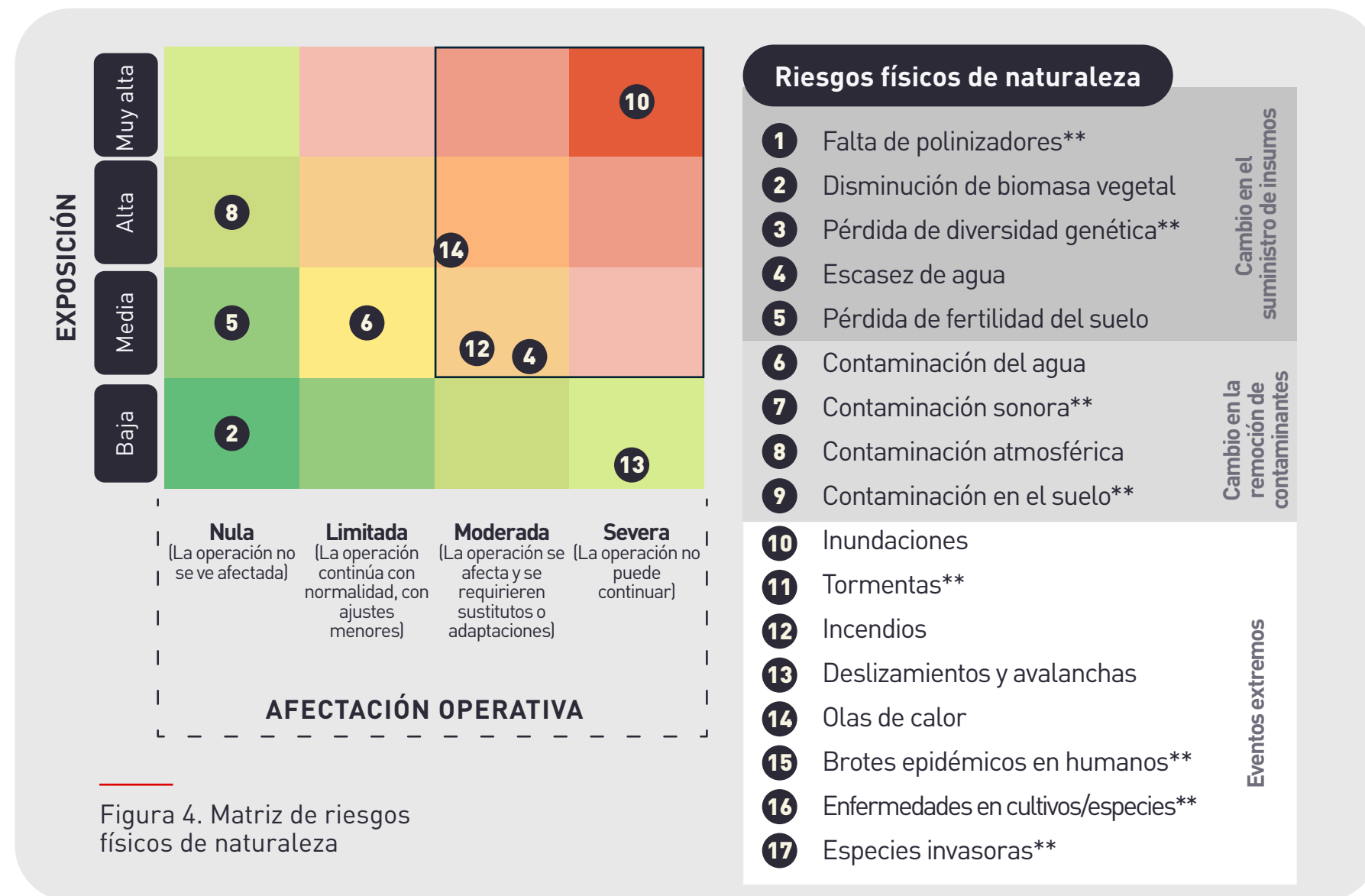


Figura 4. Matriz de riesgos físicos de naturaleza

Nota1: \*\* estos riesgos no fueron incorporados en la matriz debido a la falta de bases de datos con información suficiente sobre niveles de exposición. No obstante, exceptuando los brotes epidémicos en humanos y las tormentas, todos presentan una afectación operativa nula, bajo las condiciones actuales de operación.

<p><b>Inundaciones:</b> con un nivel de materialidad alto, dado su potencial de generar afectaciones directas sobre infraestructura, accesos y continuidad operativa</p>	<p><b>Olas de calor:</b> clasificadas con materialidad media debido a su capacidad de alterar condiciones laborales, desempeño de equipos y estabilidad de procesos en escenarios de temperaturas extremas crecientes</p>
<p><b>Escasez de agua:</b> con un nivel de materialidad media-baja, en línea con el grado de dependencia identificado para el suministro de agua dulce y los escenarios de presión sobre recursos hídricos del paisaje</p>	<p><b>Incendios:</b> con una materialidad media-baja, considerando su probabilidad relativa y la posible afectación de ecosistemas, suelos y activos ambientales que sostienen servicios esenciales para la operación</p>

## Identificación, medición y materialidad de riesgos de transición

### Riesgos de transición y efectos sobre el negocio

Realizamos un análisis de tendencia que nos permitió identificar los principales riesgos de transición y sus potenciales efectos sobre nuestras operaciones y sobre el negocio.

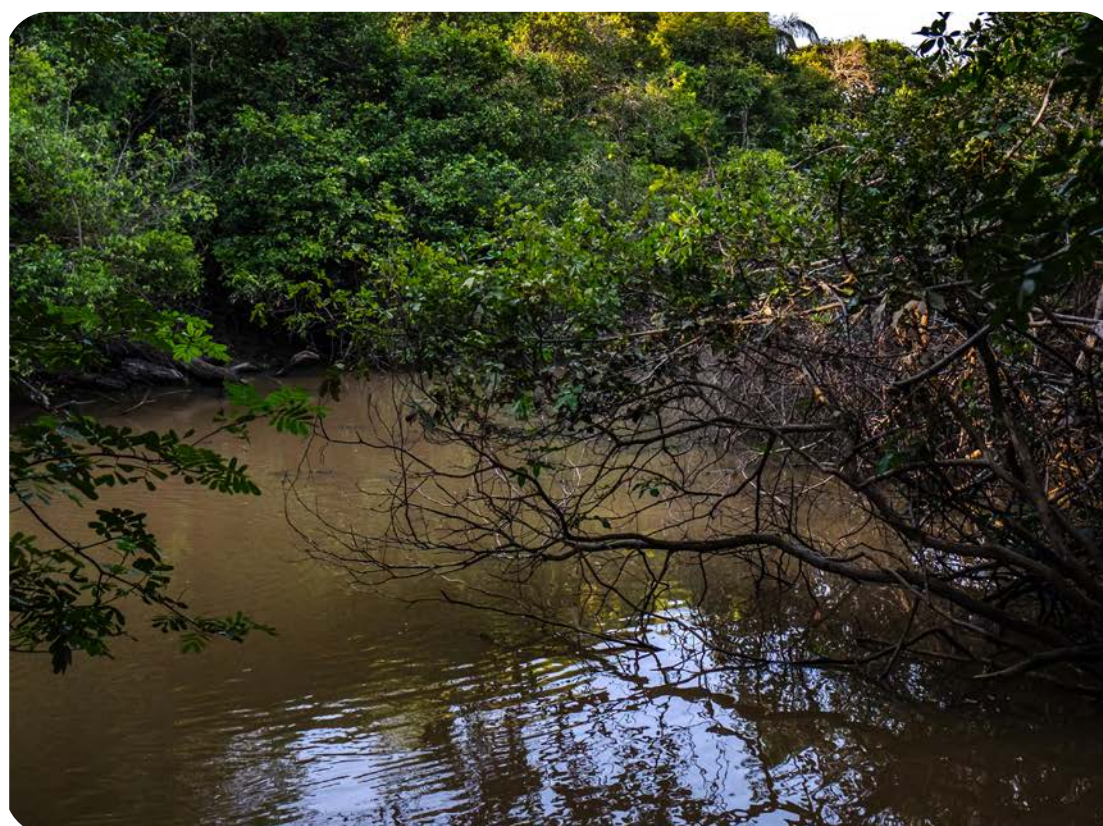
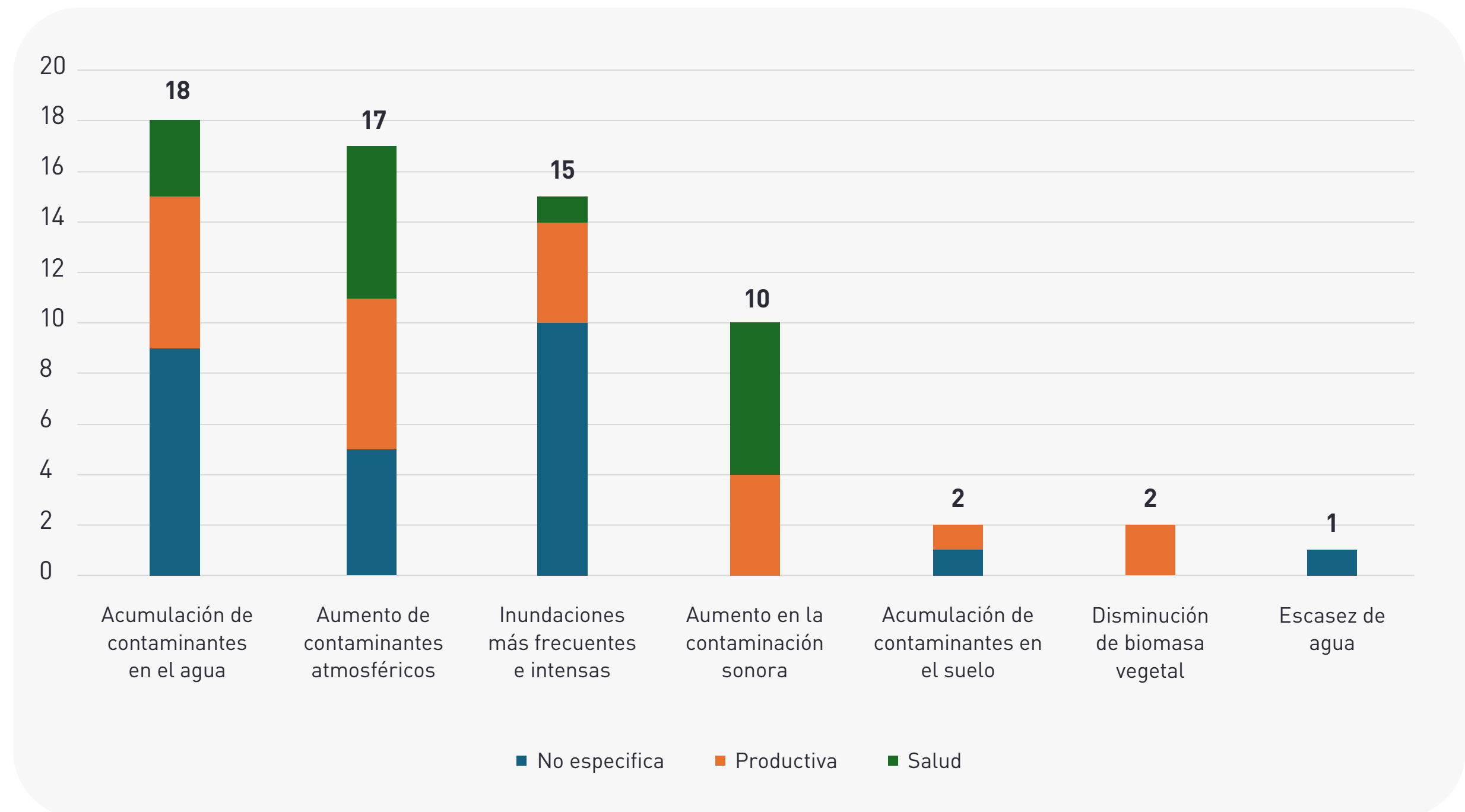
RIESGOS DE TRANSICIÓN	POSIBLE EFECTO SOBRE EL NEGOCIO	
<b>Regulatorios</b>	Endurecimiento de normas y sanciones ambientales que buscan internalizar el valor de la naturaleza	Incremento de costos y adaptación operativa derivados de nuevas exigencias ambientales, estándares más estrictos y procesos ampliados de verificación y cumplimiento
<b>Mercado</b>	Aceleración de la transición hacia mercados y financiamientos sensibles a la naturaleza, enfocados en la reducción de impactos y en la gestión de dependencias críticas	Reducción de demanda y ajustes en modelos comerciales asociados a la transición hacia productos, servicios y financiamientos sensibles a la naturaleza
<b>Reputacionales</b>	Aumento del escrutinio público, institucional y comunitario ante la degradación de la naturaleza, así como por la percepción de responsabilidad sobre el daño	Mayor escrutinio y exigencias de transparencia que generan necesidades adicionales de gestión, monitoreo y comunicación para sostener la confianza institucional
<b>Litigios</b>	Escalamiento de disputas legales (denuncia civil, penal o acciones de grupo) asociadas a impactos reales o percibidos sobre la naturaleza	Incremento de costos legales y exigencias de documentación y defensa asociadas a disputas y procesos jurídicos vinculados a afectaciones reales o percibidas sobre la naturaleza
<b>Bloqueos y protestas</b>	Incremento de manifestaciones por la percepción de afectación de la naturaleza o de responsabilidad de la empresa	Disminución de productividad y aumentos de costos derivados de interrupciones, ajustes operativos y esfuerzos adicionales de gestión social para responder a manifestaciones ambientales y percepciones de responsabilidad

## Análisis de riesgos de transición relacionados con bloqueos y protestas

A partir del análisis de las reclamaciones dirigidas a GeoPark (2021-2024) identificamos y clasificamos aquellas con mención a riesgos de naturaleza.

Total de PQR n=195	Análisis de texto de 195 PQR (2021-2024) para todas las áreas de GeoPark
PQR que mencionan riesgos de naturaleza n=53	Identificación de 53 PQR con mención de riesgos de naturaleza (una PQR puede mencionar más de un riesgo)
Menciones de riesgos de naturaleza n=56	Contabilización del número de menciones de riesgos de naturaleza (n=56) en las PQR con alguna mención de riesgos de naturaleza (n=53)
Menciones de dimensiones afectadas n=65	Análisis de texto de las 56 menciones para identificar número de afectaciones (una mención de riesgo de naturaleza puede tener más de una dimensión de afectación)

## Menciones de riesgos de naturaleza, por dimensión de afectación

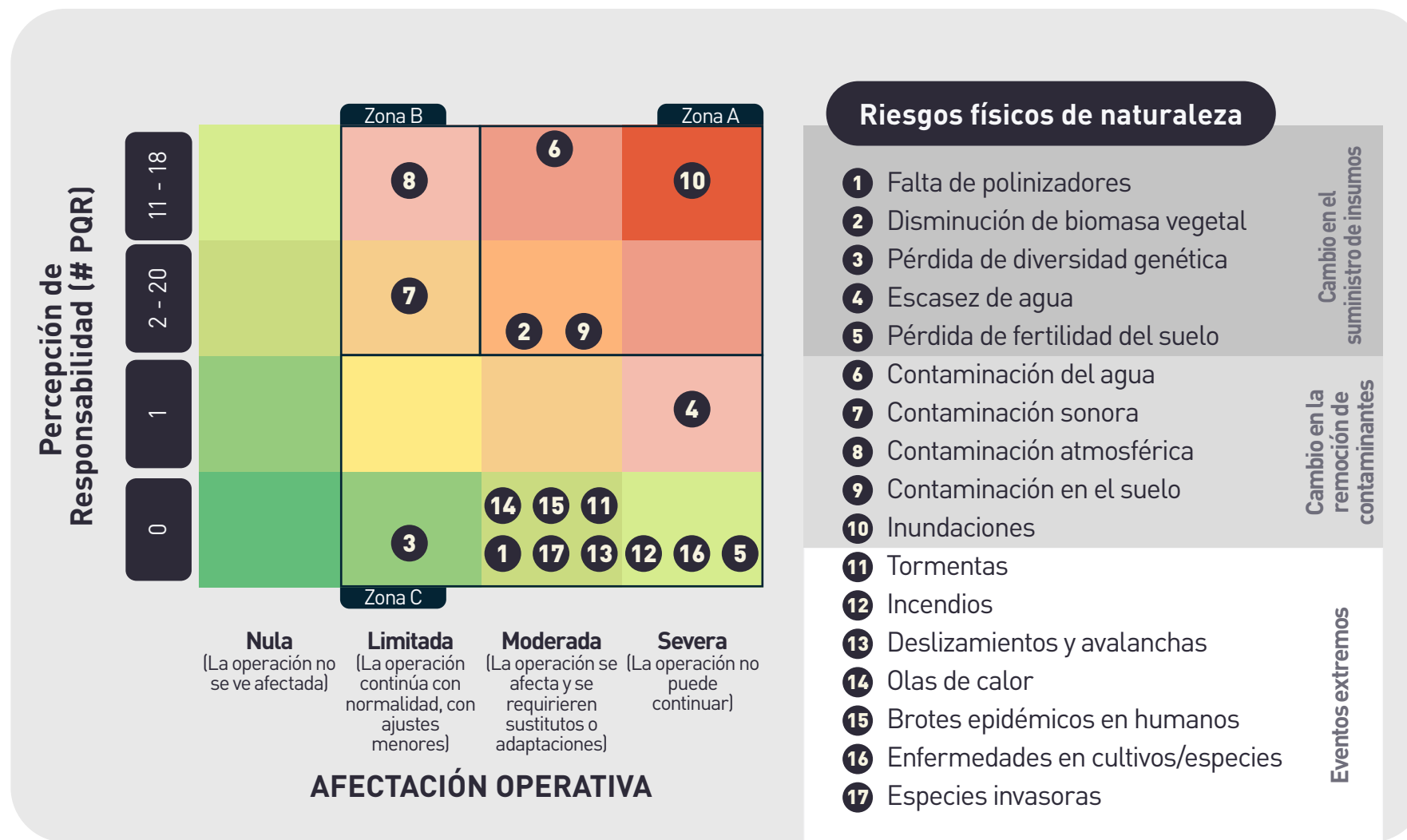


Evidenciamos una preocupación de los actores de los paisajes, principalmente por la contaminación del agua, el aire, el suelo y por las inundaciones. Estas últimas, cuando son más frecuentes e intensas, son el único riesgo asociado a eventos extremos: los actores las perciben como un problema creciente que afecta principalmente la actividad productiva.

Con este insumo llevamos a cabo un análisis geoespacial del nivel de exposición a nueve riesgos de naturaleza para los bloques productivos ubicados en los paisajes de interacción.

Adicionalmente, desarrollamos un análisis de afectación operativa para los actores productivos del paisaje.

El análisis de materialidad de riesgos físicos para otros actores del paisaje nos permite entender cuáles son los riesgos físicos que pueden convertirse en riesgo de mayor conflictividad social.



**Zona A - Riesgos con potencial de desestabilización económica**  
 Reúne los riesgos que representan una mayor pérdida de funcionalidad para los actores del paisaje, en los que se percibe una responsabilidad directa de la compañía. Pueden generar una desestabilización socioeconómica si no se gestionan adecuadamente

**Zona B - Riesgos con potencial de erosionar la confianza y la convivencia**  
 Agrupa riesgos con pérdida funcional limitada, pero alta visibilidad y percepción de responsabilidad empresarial. Pueden erosionar la confianza y causar conflictos de convivencia si no se resuelven de forma apropiada

**Zona C - Riesgos con potencial de afectación social menor**  
 Agrupa riesgos con diversas pérdidas de funcionalidad que inicialmente los actores no le atribuyen a la empresa, pero que pueden transformarse en riesgos debilitadores si no se monitorean

En síntesis, los riesgos físicos y de transición tienen el potencial de generar los siguientes efectos:

- **Operacionales:** aumento de costos / producción diferida asociados a interrupciones o cambios operativos.
- **Financieros:** incremento de costos legales (multas, sanciones, procesos legales, etc.).
- **De mercado:** pérdida de demanda/cambio negativo de preferencias de los inversionistas.

Figura 6. Matriz de riesgos físicos del paisaje y Percepción de responsabilidad

## Identificación de oportunidades relacionadas con la naturaleza

Realizamos un mapeo de las estrategias en curso de la compañía que generan resultados positivos tanto para GeoPark como para la naturaleza. Destacamos las siguientes:

OPORTUNIDAD	MADUREZ	DESCRIPCIÓN DE LA OPORTUNIDAD
Plan estratégico de economía circular	3	El plan genera procesos más eficientes que implican un menor uso de recursos naturales y de energía, así como la reducción de presiones sobre la naturaleza. Sus tres modelos de gestión pueden potenciar las acciones de gestión de riesgos, impactos y dependencias
Sistema de gestión ambiental -SGA	3	Contamos con un SGA certificado bajo el estándar ISO 14001, que nos ha permitido gestionar los impactos ambientales negativos, potenciar los positivos y asegurar una mejora continua. El sistema puede ser una plataforma para integrar la gestión de dependencias y riesgos relacionados con la naturaleza

OPORTUNIDAD	MADUREZ	DESCRIPCIÓN DE LA OPORTUNIDAD
Plan de mitigación de emisiones	3	Lanzado en 2021, el plan nos ha permitido implementar proyectos de eficiencia energética, reducción de emisiones de metano y diversificación de la matriz energética de la compañía, que proviene mayoritariamente de fuentes renovables. Integrar la evaluación del impacto en la naturaleza en los proyectos de reducción de emisiones generará mayor integralidad en la toma de decisiones
Compensaciones ambientales estratégicas	3	Continuar ejecutando proyectos que contribuyen a la gestión de los riesgos y las dependencias de la naturaleza, tales como el fortalecimiento de la red hidrometeorológica de los Llanos Orientales, la construcción del alcantarillado y la PTARD de Caribayona (Casanare, Colombia), el banco de hábitat y las comunidades energéticas escolares
Estrategia de inversión socioambiental	3	Contamos con una estrategia de inversión en cuatro líneas (Mejores condiciones de vida, Autonomía económica, Obras al servicio de la comunidad y Medioambiente sostenible) y una metodología para medir su impacto, lo que constituye una oportunidad para demostrar nuestras contribuciones positivas en la naturaleza

OPORTUNIDAD	MADUREZ	DESCRIPCIÓN DE LA OPORTUNIDAD
Proyecto Orinoquía Regenera	1	Proyecto de compensación de emisiones de carbono, que se iniciará en 2026, mediante la implementación de sistemas de ganadería regenerativa en los Llanos Orientales. Tiene el potencial de emisión de bonos de carbono para compensar emisiones residuales de GEI. Prevemos que generará, además, beneficios sociales y ambientales
Madurez: 1 en diseño, 2 en piloto, 3 implementado.		






A partir de la caracterización de los paisajes de interacción con la naturaleza y la priorización de impactos, dependencias y riesgos de GeoPark, definimos los lineamientos para fortalecer la respuesta a estos desafíos, considerando los cuatro pilares sugeridos por el TNFD: gobernanza, estrategia, gestión y métricas.

## Gobernanza

Contamos con una estructura multinivel que combina supervisión estratégica, gestión operativa y seguimiento técnico de todos los asuntos de sostenibilidad, a la cual se integrarán los asuntos relacionados con la naturaleza para asegurar que esta sea considerada un activo estratégico transversal, integrado en todos los niveles de decisión.


NIVEL	INSTANCIA/ROL	RESPONSABILIDADES CLAVE
Junta directiva / comités de junta	Junta Directiva y Comité SPEED / Sostenibilidad	Aprobar metas clave y políticas internas en asuntos de naturaleza, incluyendo agua y biodiversidad. Supervisar la gestión de los riesgos, dependencias e impactos en la naturaleza, asegurar la alineación con el marco de sostenibilidad.
CEO / Dirección	CEO y Direcciones de Operaciones, Naturaleza y Vecinos y Sostenibilidad	Incorporar los asuntos de naturaleza priorizados en la planeación corporativa, CAPEX/OPEX, y en los procesos de inversión; garantizar recursos financieros y humanos suficientes, revisar informes del TNFD.
Gerencia	Dirección de Sostenibilidad y Gerencia Ambiental	Definir e implementar el plan de acción de naturaleza; consolidar métricas; coordinar acciones de restauración, monitoreo y soluciones basadas en la naturaleza, preparar reportes de avance y divulgación del TNFD.

NIVEL	INSTANCIA/ROL	RESPONSABILIDADES CLAVE
Nivel operativo / equipos de gestión	Equipos ambientales y social: coordinadores y profesionales ambientales de los activos	Ejecutar los proyectos ambientales y de relacionamiento en campo; monitorear indicadores locales, garantizar el cumplimiento normativo ambiental y la coherencia con las metas corporativas.
Soporte transversal	Áreas de Finanzas, Compras y Abastecimiento, Jurídica y Comunicaciones	Integrar criterios de naturaleza en los sistemas financieros, de adquisiciones y de comunicación corporativa, asegurar la coherencia con políticas ESG y de divulgación.


[Haga clic aquí para conocer más detalle sobre nuestra gobernanza en naturaleza](#)

## Estrategia

GeoPark reconoce que los asuntos de naturaleza, el cambio climático y el bienestar social constituyen desafíos interconectados que no pueden gestionarse de manera aislada. Acorde con estos principios, consideramos sus interdependencias con el fin de maximizar sinergias y oportunidades y mitigar los impactos negativos y riesgos para la continuidad y resiliencia del negocio y la naturaleza.


[Este enfoque se desarrolla con mayor detalle en nuestro Reporte SPEED/Sostenibilidad. Haga clic aquí para consultarlo](#)

## Fundamentos estratégicos

Los lineamientos de gestión buscan vincularse con:

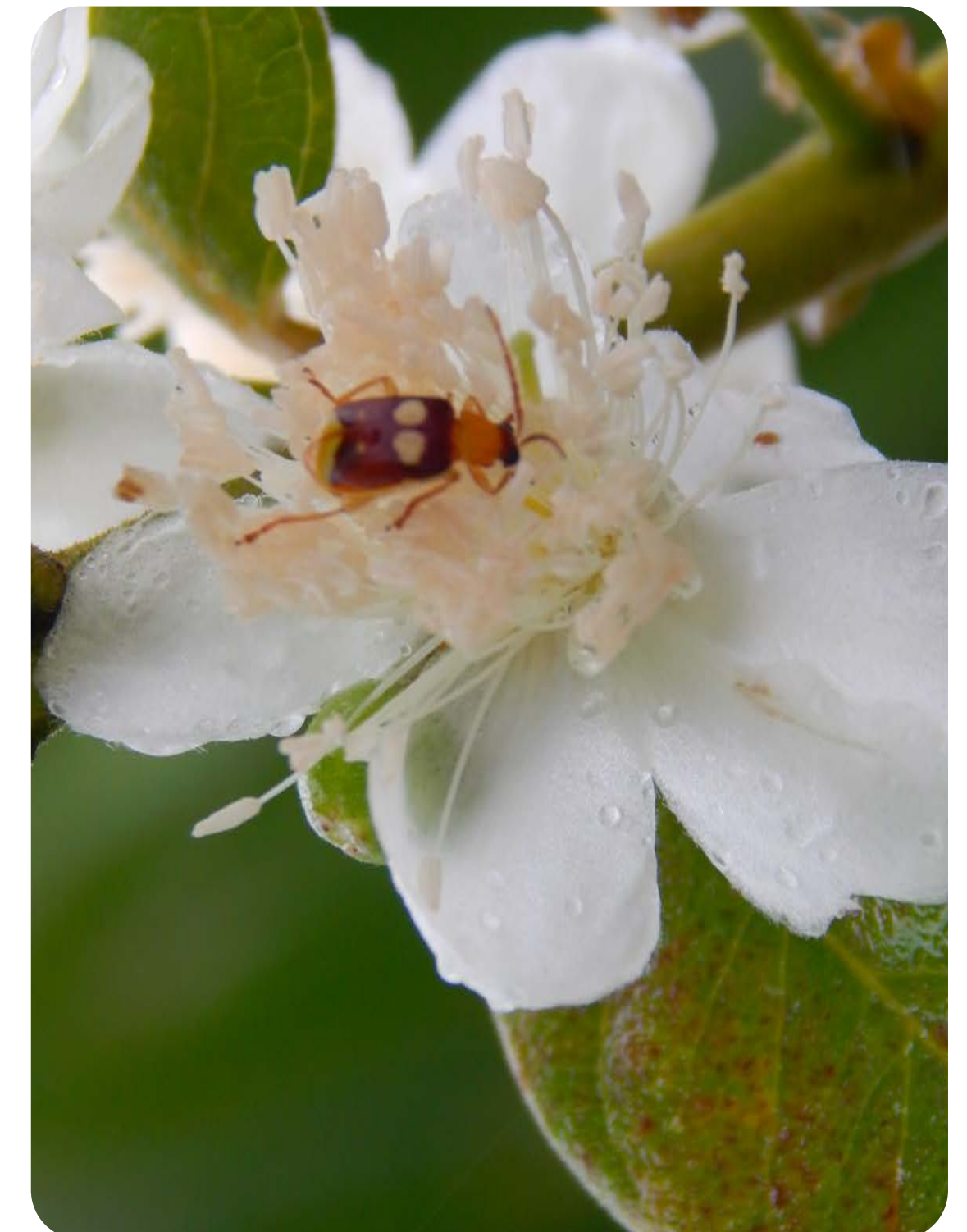
- El Sistema de Valores SPEED de GeoPark
- Marco de sostenibilidad de GeoPark
- La matriz corporativa de riesgos de GeoPark
- Cinco de los ocho asuntos priorizados en la matriz de doble materialidad: Gestión responsable del agua y la biodiversidad, Acción por el clima, Ética y transparencia, Relacionamiento con vecinos y Gestión de proveedores y contratistas

- Instrumentos y políticas nacionales e internacionales de clima, agua y biodiversidad

## Ambición y principios rectores

Establecemos como nivel de ambición avanzar hacia una operación capaz de gestionar sus riesgos físicos y de transición asociados a la naturaleza, mediante la implementación de acciones que contribuyan a la meta global de naturaleza positiva. Para esto definimos los siguientes principios rectores:

- Jerarquía de la mitigación
- Jerarquía de la conservación
- Naturaleza como activo estratégico
- Enfoque de gestión por paisaje
- Gestión compartida del territorio



# Gestión de riesgos e impactos

## Estrategia de implementación

Definimos dos bloques complementarios que consideran el fortalecimiento de las acciones ya ejecutadas por GeoPark y las futuras:

- **Acciones habilitantes.**

Fortalecen las capacidades internas, la gobernanza corporativa y las alianzas externas necesarias. Estas acciones incluyen:

Corporativas	Actualizar las políticas corporativas para integrar los asuntos de naturaleza
	Revisión y actualización de métricas corporativas asociadas a naturaleza
	Actualizar el SGA para incluir la gestión de dependencias, riesgos y oportunidades de naturaleza
	Incorporar criterios de naturaleza en decisiones de inversión (CAPEX) y gasto operativo (OPEX)-precio interno del carbono y del agua
	Fortalecer el programa de cultura ambiental interna con los asuntos de naturaleza priorizados
	Evaluar la compensación variable ejecutiva al cumplimiento de metas estratégicas de naturaleza
	Integrar los resultados de riesgos de naturaleza a la matriz de riesgos corporativa
Con terceros	Mantener la participación activa en espacios empresariales y gremiales relacionados con naturaleza
	Continuar impulsando los mecanismos de cofinanciación territorial y gestión colectiva de riesgo ambiental, y explorar nuevas alternativas como fondos de agua, esquemas REDD+ o seguros paramétricos
	Fortalecer los mecanismos de coordinación con autoridades ambientales, comunidades, academia y sector productivo para la gestión compartida de riesgos, recursos naturales y SSEE estratégicos
	Seguir consolidando modelos de cogestión territorial cuando existan condiciones institucionales y sociales habilitantes
	Continuar la publicación de información de biodiversidad de calidad en SIB Colombia y GBIF

- **Acciones operativas.**

Se centran en la gestión directa de impactos, riesgos y oportunidades en los paisajes de interacción. Estas acciones incluyen:

Gestión de impactos	Impulsar iniciativas para el aprovechamiento de las aguas de producción en campos de alto corte de agua
	Implementar Soluciones Basadas en la Naturaleza que generen co-beneficios medibles para mitigación climática, conservación del agua y la biodiversidad y bienestar comunitario
	Reducir consumos de agua mediante eficiencia hídrica, recirculación y fuentes alternativas
	Reducir el consumo energético mediante eficiencia operativa e incorporación de fuentes renovables
	Minimizar la generación de residuos mediante la optimización de procesos y la sustitución de insumos
	Implementar metas de circularidad que incrementen la valorización de materiales y residuos críticos
	Realizar auditorías ambientales a proveedores críticos asociados a residuos, emisiones y vertimientos
Gestión de riesgos	Diseñar planes específicos con proveedores de mayor impacto en biodiversidad y agua
	Implementar acciones de restauración y preservación asociadas a compensaciones, cumpliendo metas verificables de Ganancia Neta de Biodiversidad
	Definir límites operativos de intensidad de extracción de agua en función de la disponibilidad hídrica
	Reducir la huella operativa sobre ecosistemas críticos terrestres y de agua dulce
	Aplicar modelos de predicción de inundaciones en los bloques de mayor exposición
	Asegurar la articulación con el Plan de adaptación climática corporativo
	Monitorear los riesgos de transición asociados a la regulación ambiental, el cambio en las expectativas sociales y los estándares de mercado en biodiversidad y agua
Estimar la exposición financiera derivada de los riesgos físicos y de transición relacionados con la naturaleza	

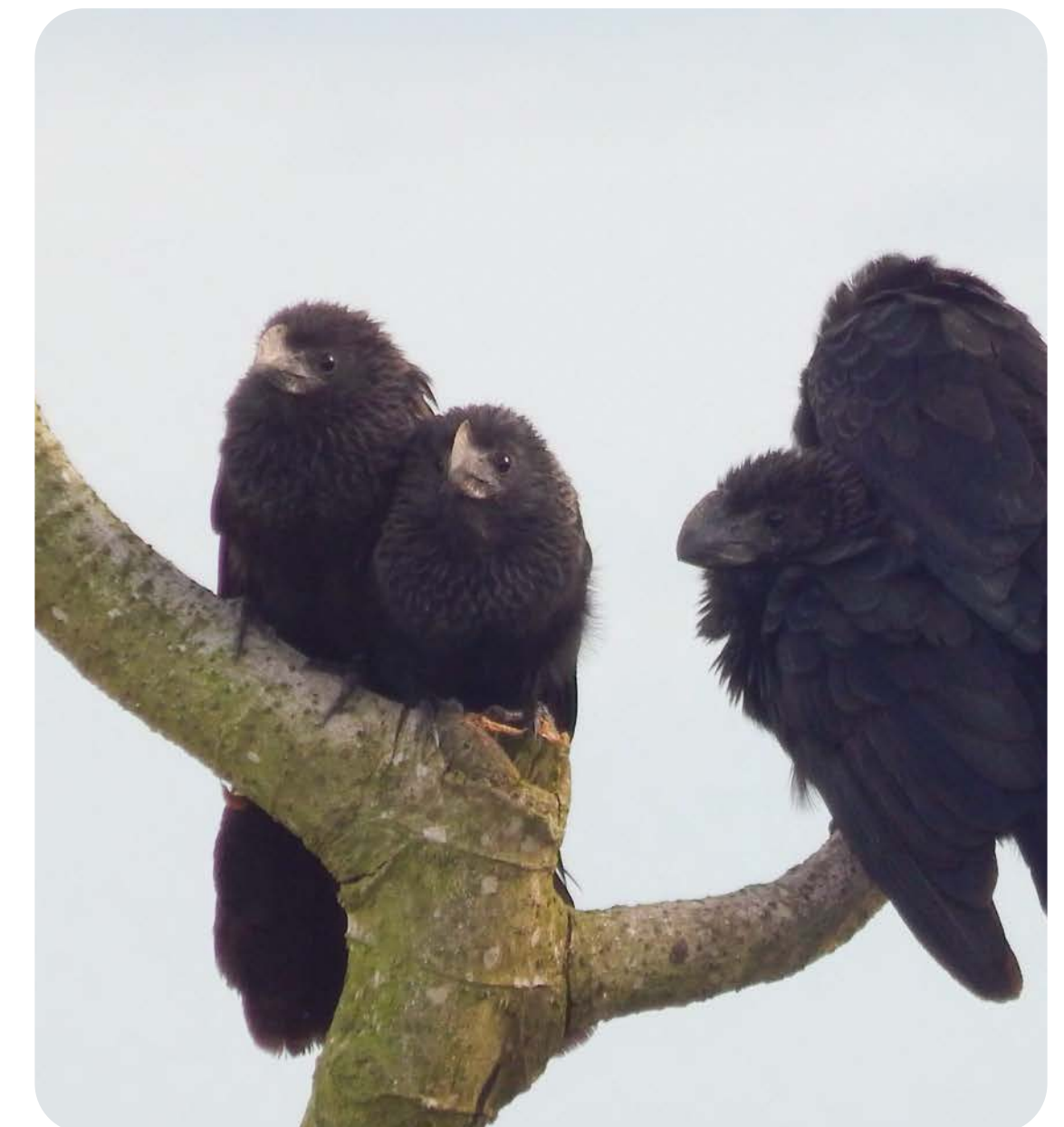
Adicionalmente, en el marco del proyecto con el IAvH, desarrollamos un portafolio de oportunidades de soluciones basadas en la naturaleza (SbN) y una herramienta para la priorización de áreas para su implementación, orientada a maximizar el impacto

ecológico, reducir riesgos operativos y optimizar la inversión ambiental voluntaria y obligatoria. Esta herramienta, utilizada por GeoPark en la toma de decisiones ambientales en los paisajes de interacción, adopta el enfoque *Land sharing/land sparing* (LSH/LSP) como marco analítico, integrando criterios ecológicos, productivos y sociales.

## Estrategia de relacionamiento

La transición hacia una operación que contribuya de manera positiva a la naturaleza no es posible mediante acciones aisladas a nivel empresarial: requiere una **gestión colectiva territorial** con todos los actores que influyen sobre su dinámica ecológica y social.

Por ello, consideramos clave una estrategia de relacionamiento como pilar social e institucional, mediante la cual articulamos mecanismos de diálogo, cooperación y cogestión en los paisajes donde operamos.



## Métricas

Llevamos a cabo un análisis detallado de las métricas globales y sectoriales propuestas por el TNFD, evaluando su pertinencia para el contexto de la compañía. Definimos, además, métricas complementarias que nos permitirán monitorear el desempeño y las acciones de respuesta de GeoPark (habilitantes y operativas) a los asuntos de naturaleza priorizados.

A continuación, relacionamos las métricas del TNFD globales y sectoriales priorizadas y su resultado para 2025.

MÉTRICA	RELACIÓN CON MÉTRICAS DEL TNFD	MÉTRICA DEL TNFD	RESULTADO CORPORATIVO 2025	
Inversión voluntaria en conservación de agua y biodiversidad	Global-CORE	C7.3	USD \$428.275	
Inversión de recursos en temas relacionados con ordenamiento territorial y áreas protegidas		C7.3	0	
Número de registros de biodiversidad publicados en el SiB Colombia y- GBIF		C5.0	189.000 datos (acumulado a 2025)	
Número y volumen de derrames de hidrocarburos mayores a 1 bbl, volumen afectado en lugares sensibles y volumen recuperado (bbl)	Sectorial-CORE	OGC2.0	0 barriles	
Volumen de vertimientos y calidad de efluentes	Global-CORE	C2.1	0 vertimientos directos	
Volumen de agua fresca extraída por fuente		C3.0	Superficial: 12.146,8 m <sup>3</sup> ; Subterránea: 184.263 m <sup>3</sup> ; Terceros: 18.643 m <sup>3</sup>	
Contaminantes liberados al suelo desglosados por tipo (toneladas)		C2.0	0 descargas directas en suelo	
Toneladas de residuos generados (peligrosos y no peligrosos) por año		C2.2	Peligrosos: 654T; No peligrosos: 1.293,5T; Adicionalmente, se generan residuos semisólidos que se cuantifican en volumen y pueden consultarse en nuestro Reporte SPEED/Sostenibilidad	
Toneladas de contaminantes atmosféricos emitidas por año		C2.4	NOx: 12,8 T métricas SOx: 6,7 T métricas VOCs: 0,002 T métricas	
Huella espacial total (km <sup>2</sup> ) (suma de): • Superficie total controlada/gestionada por la organización, donde la organización tiene el control (km <sup>2</sup> ) • Superficie total perturbada (km <sup>2</sup> ) • Superficie total rehabilitada/restaurada (km <sup>2</sup> )		C1.0	Área concesión/bloques en exploración y producción: 1963,5km <sup>2</sup> . Área intervenida con nuevas obras: 0.23km <sup>2</sup> Área desmantelada/restaurada: 0	

MÉTRICA	RELACIÓN CON MÉTRICAS DEL TNFD	MÉTRICA DEL TNFD	RESULTADO CORPORATIVO 2025
Porcentaje y extensión del área operativa que se traslapa con áreas sensibles	Sectorial-CORE	OG.C1.0	23.824,3has operativas superpuestas*
Extensión del ecosistema terrestre/de agua dulce/oceánico conservado o restaurado (km <sup>2</sup> ), dividido en: conservación o restauración voluntaria, exigida por las leyes o reglamentos	Global-CORE	C1.1	Áreas en restauración- obligatoria: 2,8356 km <sup>2</sup>
Descripción y valor de las multas y sanciones significativas recibidas y de las acciones judiciales del año debidas a impactos negativos relacionados con la naturaleza		C7.2	0 multas o sanciones relacionadas con naturaleza
Número y área (km <sup>2</sup> ) de operaciones en las que los pueblos indígenas están presentes o se ven afectados por las actividades de la organización	Sectorial-adicional	OG A1.0	1 operación (Lla 104 – Colombia) en cuya área de influencia se ubica la comunidad indígena Turpial – La Victoria. Infraestructura: 0.11km <sup>2</sup>

\*El área operativa corresponde al polígono de exploración y producción asignado y con licencia ambiental vigente.

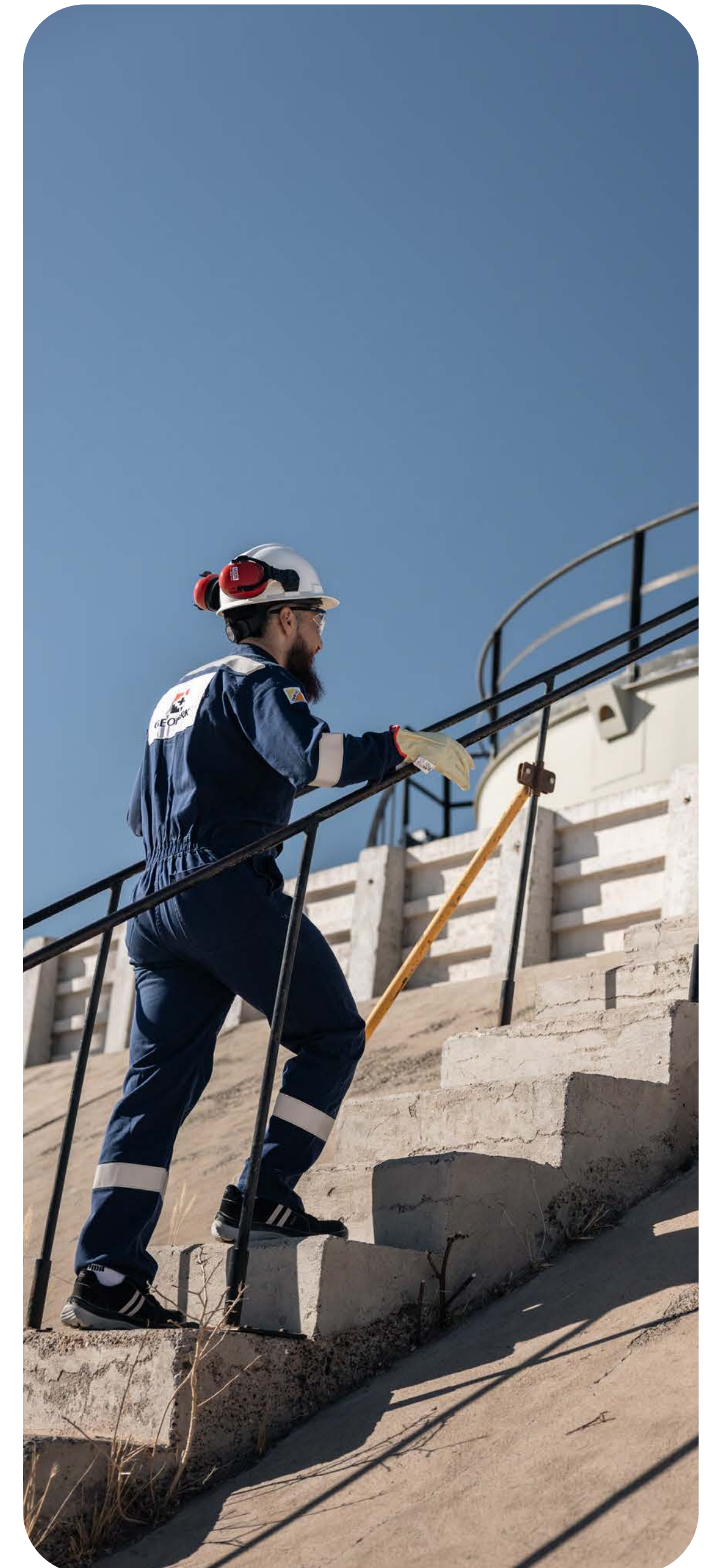


Haga clic aquí para conocer más sobre nuestras metas asociadas a la naturaleza



# AGREMIACIONES A LAS QUE SE HICIERON PAGOS EN 2025 (LSC3)

Agremiaciones	USD
Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP)	148.451
IPIECA Limited	69.660
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)	51.999
Asociación de Empresas de Petróleo, Gas y Energía Renovable de América Latina y el Caribe (ARPEL)	38.500
Corporación Comité Minero Energético de Seguridad y Derechos Humanos (CME)	15.773
Guías Colombia	9.725
Women in Connection (WIC)	3.152
Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo	275
Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos (CEPH)	10.182
Instituto Argentino de Petróleo y Gas (IAPG)	4.642
<b>Total</b>	<b>352.359</b>



# RESULTADOS FINANCIEROS 2024 Y 2025 Y ENTIDADES INCLUIDAS

(GRI 207-4; IF1)

## RESULTADOS FINANCIEROS (GRI 207-4; IF1)

RESULTADOS POR PAÍS 2025	UNIDAD DE MEDIDA	COLOMBIA	ECUADOR	BRASIL	ARGENTINA	CORPORATIVO	TOTAL	
Ingresos netos	MMUSD	461,4	18,5	6,4	5,8	0,4	492,5	
Costos de producción y operación		(124,0)	(7,8)	(4,9)	(4,1)	(0,3)	(141,1)	
Gastos geológicos y geofísicos		(6,8)	(0,1)	—	(2,3)	(1,3)	(10,5)	
Gastos administrativos		(27,2)	(1,1)	(1,3)	(3,2)	(7,7)	(40,5)	
Gastos de venta		(18,0)	(2,2)	—	(0,7)	—	(20,9)	
Depreciaciones		(110,1)	(4,8)	(0,2)	(2,1)	—	(117,2)	
Baja de activos exploratorios infructuosos		(13,4)	—	—	—	—	(13,4)	
Pérdida por deterioro de activos no financieros		—	(31,0)	—	—	—	(31,0)	
Otros (gastos) ingresos		(6,2)	(2,0)	6,2	(1,6)	(3,7)	(7,3)	
<b>Resultado operacional</b>			<b>155,6</b>	<b>(30,5)</b>	<b>6,1</b>	<b>(8,2)</b>	<b>(12,5)</b>	<b>110,5</b>
Gastos financieros		(11,8)	(0,2)	(1,0)	(0,4)	(62,9)	(76,3)	
Ingresos financieros		5,3	—	0,6	5,2	10,6	21,7	
Resultado por diferencia en cambio		(7,7)	—	1,4	(0,5)	(0,5)	(7,3)	
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>141,5</b>	<b>(30,7)</b>	<b>7,2</b>	<b>(3,9)</b>	<b>(65,4)</b>	<b>48,7</b>	
Impuesto a la renta	(10,3)	(0,2)	(1,3)	10,8	2,0	1,0		
<b>Resultado del período</b>		<b>131,3</b>	<b>(31,0)</b>	<b>5,9</b>	<b>6,9</b>	<b>(63,4)</b>	<b>49,7</b>	

RESULTADOS POR PAÍS 2024	UNIDAD DE MEDIDA	COLOMBIA	ARGENTINA	BRASIL	ECUADOR	CHILE	CORPORATIVO	TOTAL	
Ingresos operacionales	MMUSD	619,7	—	2,9	30,6	0,4	7,2	660,8	
Costos de producción y operación		(143,7)	—	(4,1)	(9,5)	(0,4)	(6,3)	(164,0)	
Gastos geológicos y geofísicos		(7,1)	(2,8)	(0,1)	(0,2)	—	(2,4)	(12,6)	
Gastos administrativos		(30,9)	(2,1)	(1,5)	(3,0)	(0,1)	(11,9)	(49,5)	
Gastos de venta		(11,8)	—	—	(3,1)	—	—	(14,9)	
Depreciaciones		(121,2)	—	(1,2)	(8,3)	—	—	(130,7)	
Baja de activos exploratorios infructuosos		(6,9)	—	(0,2)	(7,7)	—	—	(14,8)	
Pérdida por deterioro de activos no financieros		—	—	—	—	—	—	—	
Otros (gastos) ingresos		0,1	(0,1)	(3,0)	0,1	—	2,2	(0,7)	
<b>Resultado operacional</b>			<b>298,2</b>	<b>(5,0)</b>	<b>(7,2)</b>	<b>(1,1)</b>	<b>(0,1)</b>	<b>(11,2)</b>	<b>273,6</b>
Gastos financieros		(15,9)	(0,1)	(1,1)	(0,4)	—	(34,1)	(51,6)	
Ingresos financieros		5,6	0,4	1,5	—	—	0,5	8,0	
Resultado por diferencia en cambio		14,4	0,6	(2,8)	—	—	—	12,2	
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>302,3</b>	<b>(4,1)</b>	<b>(9,6)</b>	<b>(1,5)</b>	<b>(0,1)</b>	<b>(44,8)</b>	<b>242,2</b>	
Impuesto a la renta	(141,6)	—	(0,2)	(2,7)	—	(1,3)	(145,8)		
<b>Resultado del período</b>		<b>160,7</b>	<b>(4,1)</b>	<b>(9,8)</b>	<b>(4,2)</b>	<b>(0,1)</b>	<b>(46,1)</b>	<b>96,4</b>	

## Entidades incluidas en los estados financieros

NOMBRE	JURISDICCIÓN
GeoPark Limited	Bermuda
GeoPark Americas S. A. S.	Colombia
GeoPark Argentina S. A.	Argentina
GeoPark Brasil Exploração e Produção de Petróleo e Gás Ltda.	Brasil
GeoPark Colombia S. A. S.	Colombia
GeoPark Colombia S. L. U.	España
GeoPark Perú S. A. C.	Perú
GeoPark Ecuador S. A.	Ecuador
GeoPark México S. A. P. I. de C. V.	México
GeoPark E&P S. A. P. I. de C. V.	México
GeoPark (UK) Limited	Reino Unido
Amerisur Resources Limited	Reino Unido
Amerisur Exploración Colombia Limited	Islas Vírgenes Británicas
Amerisur Exploración Colombia Limited Sucursal Colombia	Colombia
Yarumal S. A. S.	Colombia
Fenix Oil & Gas Limited	Islas Vírgenes Británicas
Fenix Oil & Gas Limited Sucursal Colombia	Colombia
Amerisur S. A.	Paraguay
Market Access LLP	Estados Unidos
GeoPark Colombia S. A. S. Sucursal Panamá	Panamá
GPK Panama, S. A.	Panamá



# CARTA DE VERIFICACIÓN

**Informe de Verificación Independiente  
del Estado de Información No Financiera  
correspondiente al ejercicio anual  
finalizado el 31 de diciembre de 2025**

**Geopark Limited**

■ ■ ■  
The better the question.  
The better the answer.  
The better the world works.



Ernst & Young, S.L.  
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65  
28003 Madrid

Tel: 902 365 456  
Fax: 915 727 238  
ey.com

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los accionistas de Geopark Limited:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, de Geopark Limited (en adelante la Entidad) que forma parte del Informe de Gestión de la Entidad.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" en el EINF adjunto.

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Geopark Limited, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Geopark Limited. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018".

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Geopark Limited son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1. Inscripción 1ª. C.I.F. B-78970506.  
A member firm of Ernst & Young Global Limited.



**Nuestra independencia y gestión de la calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

**Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Geopark Limited que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal de Geopark Limited para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por Geopark Limited y descrito en el apartado "Materialidad y grupos de interés", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.



- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

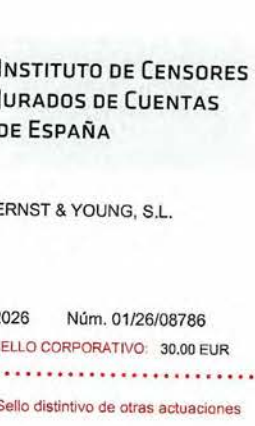
**Conclusión**

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Geopark Limited correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del EINF.

**Uso y distribución**

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

4 de mayo de 2026



ERNST & YOUNG, S.L.

*Elena*

Elena Fernández García



REPORTE



**SPEED**  
SOSTENIBILIDAD

**2025**

